DIARIO OFICIAL



Montevideo,
viernes 21 de marzo
de 1997



Texto Ordenado

Normas Tributarias de Competencia de la Dirección General Impositiva

Decreto 338/996 del 28/08/96

- **Contiene referencias normativas internas que facilitan el conocimiento al usuario respecto de una misma temática.**
- **Los artículos mencionados en el mismo cuerpo normativo, contienen una nota indicativa de dicha referencia.**
- **Incluye un índice único que comprende los Títulos, Secciones y Capítulos, permitiendo realizar una consulta rápida de cada tema, ubicando con facilidad la página correspondiente.**

Edita y Distribuye



PRECIO

$130

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Mesa Central Fax 92.30.98
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 366

Montevideo, viernes 21 de marzo de 1997 - Nº 24.750

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 185/997.- Desígnase Ministro interino de TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS. (578)

Presidencia de la República

Montevideo, 7 de marzo de 1997

Visto: que el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Ing. Lucio Cáceres, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 10 de marzo de 1997.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas, a partir del día 10 de marzo de 1997 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Ing. Conrado Serrentino.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**

---o---

2

Resolución 189/997. Desígnase Ministro interino de TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS. (582)

Presidencia de la República

Montevideo, 11 marzo de 1997

Visto: que el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Ing. Lucio Cáceres, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 18 de marzo de 1997.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas, a partir del día 18 de marzo de 1997 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Ing. Conrado Serrentino.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Resolución 190/997.- Autorízase a la Empresa Jefferson Pilot Omega Seguros de Vida S.A. a operar como entidad aseguradora en todo el territorio nacional en el Grupo II. (590)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 12 de marzo de 1997

Visto: la solicitud de autorización gestionada por la Empresa Jefferson Pilot Omega Seguros de Vida S.A. para desarrollar actividad aseguradora al amparo de lo dispuesto en la Ley Nº 16.426, de 14 de octubre de 1993 y su Decreto Reglamentario Nº 354/994, de 17 de agosto de 1994.

Resultando: I) que la empresa peticionante se constituyó como sociedad anónima, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto Nº 354/994 citado.

II) que la referida empresa solicitó autorización para operar en el Grupo II - Seguros de Vida, presentando la documentación pertinente.

Considerando: I) que analizada la documentación presentada por la empresa gestionante, la misma se adecua a la normativa vigente, habiendo aportado los elementos documentales que permitieron su evaluación y análisis.

II) que se estima procede autorizar a la empresa Jefferson Pilot Omega Seguros de Vida S.A., a operar como entidad aseguradora en todo el territorio nacional en el Grupo II - Seguros de Vida.

III) que corresponderá efectuar oportunamente la devolución del depósito realizado por la gestionante, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º in fine del Decreto Nº 354/994 precitado.

Atento: a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley Nº 16.426, de 14 de octubre de 1993 y disposiciones del Decreto Nº 354/994 de 17 de agosto de 1994, y a lo informado por el Banco Central del Uruguay y por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Empresa Jefferson Pilot Omega Seguros de Vida S.A. a operar como entidad aseguradora en todo el territorio nacional en el Grupo II - Seguros de Vida.

2º.- Procédase por el Banco Central del Uruguay, a través de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, a la devolución del depósito efectuado oportunamente por la gestionante en esa Institución, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5º in fine del Decreto Nº 354/994, de 17 de agosto de 1994.

3º.- Notifíquese, a través de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros del Banco Central del Uruguay, a la empresa Jefferson Pilot Omega Seguros de Vida S.A. de lo dispuesto en la presente Resolución.

4º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI - LUIS MOSCA.**

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
4

Resolución.- Apruébase la Modificación Presupuestal de la Intendencia Municipal correspondiente al Ejercicio 1996. (634*R)

La Junta Departamental de Colonia, en sesión de la fecha, y por mayoría absoluta de votos de la totalidad de sus integrantes;

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1º.- Derógase el Artículo 10º) del Presupuesto 1995/999 el que quedará redactado de la siguiente manera:
Artículo 10º) Los inmuebles propiedad de las Cooperativas de Viviendas que se encuentren en 4ª y 5ª franja de Contribución Inmobiliaria Urbana tributarán como alícuota el 1,218%, los ubicados en 2ª y 3ª franja de Contribución Inmobiliaria Sub-Urbana tributarán una tasa del 1,2%.
Las tasas de Alumbrado Público y de Salubridad y Limpieza tendrán la misma disminución.

Art. 2º.- Agréganse los incisos 15º) y 16º) al Artículo 13º) los que quedarán redactados de la siguiente manera:
Inciso 15º) Las industrias radicadas en el Departamento de Colonia y que tengan la siguiente escala de funcionarios tendrán la siguiente exoneración de Contribución Inmobiliaria Urbana y Sub-Urbana:
a) Entre 25 y 100 funcionarios exoneración del 10%.
b) Entre 101 y 300 funcionarios exoneración del 20%.
c) De 301 en adelante exoneración del 30%.
Inciso 16º) Exonéranse de la Contribución Inmobiliaria Urbana y Sub-Urbana a los padrones pertenecientes a las Instituciones comprendidas en los Artículos 5º y 69º de la Constitución de la República.

Art. 3º.- Modifícanse las cuantías de las multas reguladas por el Artículo 122º) del Presupuesto Quinquenal 1995/999 las que quedarán fijadas entre un mínimo de 5 UR y un máximo de 200 UR.

Art. 4º.- Agrégase al Artículo 39º) del Presupuesto 1995 el inciso k) que quedará redactado de la siguiente forma:
Inciso k) Los vehículos pertenecientes a los jueces de Paz del Departamento.

Art. 5º.- Fíjase en 10 salarios el beneficio retiro a aquellos funcionarios que tengan causal jubilatoria.
Para acogerse a este beneficio el funcionario dispondrá de un plazo de 90 días a partir de la vigencia del presente Decreto.
Dichos haberes se abonarán de la siguiente manera:
. 50% al contado en el momento del cese y el 50% restante en 5 cuotas mensuales iguales y consecutivas.

Art. 6º.- Créanse en el Escalafón Administrativo: 2 cargos de Auxiliar 4º Grado Ab-1 (Programa 102, 1 Programa 107).

Art. 7º.- Créase el cargo de Sub-Jefe de Dirección, en el Escalafón Especializado Grado Ac E-1 en el Programa 103 (Dirección de Cómputos) con una retribución mensual de $ 4.271,00.

Art. 8º.- Créanse los cargos en el Escalafón de Servicios Ad; 6 Capataz de 1ª, Ad E-5 (2: Programa 105, 4: Programa 107); 1 Maquinista de 2ª Ad-6 (Programa 107); 1 Auxiliar de Servicio de 2ª (Programa 107).

Art. 9º.- Suprímese en el Escalafón Especializado Ac el cargo de Ayudante de Dirección Grado Ac-11 (Programa 103).

Art. 10º.- Fíjase a partir del 1º/01/1997 la siguiente recuperación salarial para los funcionarios que revisten en los escalafones Ab y Ac:

ESCALAFON Ac

GRADO	CARGO 31/5/96	SUELDO	AUMENTO
Ac E5	Director	$ 5.541,oo	14%
Ac E3	Sub-Director	$ 4.963,oo	13%
Ac 11	Ay. Prof. y Dir.	$ 3.857,oo	8%
Ac 10	Asist. Social	$ 3.579,oo	8%
Ac 10	Dibujantes	$ 3.579,oo	8%
Ac 10	Bibliotec. 1ª	$ 3.579,oo	8%
Ac 10	Op. Computadora	$ 3.579,oo	8%
Ac 10	Téc. Vial y Elec.	$ 3.579,oo	8%
Ac 9	Téc. Anal. y Lab.	$ 3.329,oo	8%
Ac 9	Téc. Contable	$ 3.329,oo	6%
Ac 9	Bib. 2ª	$ 3.329,oo	6%
Ac 9	Digitadores	$ 3.329,oo	6%
Ac 5	Aux. de Bib.	$ 2.779,oo	6%
Ac 5	Guía de Turismo	$ 2.779,oo	5%

ESCALAFON Ab

GRADO	CARGO	SUELDO 31/5/96	AUMENTO
AaA E7	Dir. Gral. de Depto.	$6.974,oo	18%
Ab E6	Sub-Dir. de Depto.	$6.030,oo	17%
Ab E5	Dir. y Sec. de 1ª	$ 5.495,oo	15%
Ab E3	Sub-Dir. y Sec. 2ª	$ 4.825,oo	14%
Ab E3	Jefes de Sector	$ 4.825,oo	13%
Ab 12	Sub-Jefe de Sector	$ 4.138,oo	12%
Ab 11	Jefe de Sección	$ 3.855,oo	9%
Ab 9	Sub-Jefe Sec. y Caj.	$ 3.438,oo	9%
Ab 6	Oficial 1º y Op. Caj.	$ 3.053,oo	7%
Ab 5	Oficial 2º	$ 2.876,oo	5%
Ab 4	Auxiliar 1º	$ 2.781,oo	5%
Ab 3	Auxiliar 2º	$ 2.740,oo	5%
Ab 2	Auxiliar 3º	$ 2.691,oo	5%
Ab 1	Auxiliar 4º	$ 2.628,oo	5%

Art. 11º.- Comuníquese, etc. Dr. ALBERTO BADARACCO, Presidente - GLADYS MARTINEZ, Secretaria General.

BASES DE CALCULOS DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS

a) Contribución Inmobiliaria Rural:
. Total Emitido: $28:119.987
. Morosidad estimada: 22%
. Bonificación por pago contado: 50%
A recaudar: 28:119.987 x 0,78 x 0,95= $20:836.910
b) Contribución Inmobiliaria Urbana y Sub Urbana:
. Total Emitido: $25:874.273
. Morosidad estimada: 19%
. Bonificación por pago contado: 35%
A recaudar: 25:874.273 x 0,81 x 0,965= $20:224.625
c) Tasa de Actualización Catastral:
. Precio por padrón: $56.70
. Cantidad de padrones: 45.738
. Morosidad: 24%
A recaudar: 45.738 x 56,70 x 0,76= $1.970.942
d) Patente de Rodados
. Emitido 1995: $33.270.433
. Emitido 1996:
. Camionetas: 33.270.433 x 1,90 x 0,13= $8:217.795
. Resto Vehículos: 33.270.433 x 1.4277 x 0.87= $ 41.325.172
. Total emitido: 8:217.795 + 41:315.172= $ 49:542.967
. Morosidad: 10%
. Bonificación por pago contado: 60%
A recaudar: 49:542.967 x 0,90 x 0,94= $41:913.350
e) Tasa de Alumbrado y Salubridad:
. Emitido 1996 Salubridad: $ 12:952.189
. Emitido 1996 Alumbrado: $ 15:939.568
. Total emitido: 12:952.189 + 15:939.568= $28:891.752
. Morosidad: 19%
. Bonificación por pago contado: 35%
A recaudar: 8:891.757 x 0,81 x 0,965= $ 22:583.242

Colonia, 13 de febrero de 1997

La Junta Departamental de Colonia, en sesión de la fecha,

RESUELVE:

Sanciónase en forma definitiva la Modificación Presupuestal de la Intendencia Municipal correspondiente al Ejercicio 1996, y remítase al Departamento Ejecutivo. Dr. ALBERTO BADARACCO, Presidente - GLADYS MARTINEZ, Sria-Gral.

RESOLUCION Nº 86/997.- Colonia, 24 de febrero de 1997.

Visto: la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 1997.

El Intendente Municipal de Colonia

RESUELVE:

I) Cúmplase, insértese, acúsese recibo y pase a la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa para su difusión.

II) Cumplido, siga a conocimiento y efectos correspondientes al Departamento de Hacienda y Administración.

III) Diligenciado, archívese. Dr. CARLOS MOREIRA REISCH, Intendente Municipal de Colonia - ALFREDO ALVAREZ BOGLIOLO, Secretario General.

INT. MUNICIPAL DE COLONIA
AMPLIACION PRESUPUESTAL 1996

Presupuesto de Ingresos
Correspondiente a 1996 Proy [illegible]

Cuenta	Nombre		Importe	Acumulado
4	INGRESOS		185.541.364	
4 1	INGRESOS ORIGEN DEPARTAMENTAL		151.436.148	
4 101	IMPUESTOS		89.790.268	
4 101 01	SOBRE INMUEBLES		42.891.495	
4 101 01 001	CONTRIBUC.INMOBILIARIA URBANA Y SUB-URBANA	20.224.625		
4 101 01 002	CONTRIBUC.INMOBILIARIA RURAL	20.836.910		
4 101 01 003	BALDIOS Y EDIFICACION INAPROPIADA	1.817.215		
4 101 01 004	VEREDAS	12.745		
4 101 02	SOBRE VEHICULOS		41.913.350	
4 101 02 001	PATENTES DE RODADOS	41.913.350		
4 101 03	SOBRE ACTIVIDAD COMERCIAL-INDUSTRIAL		4.985.423	
4 101 03 001	IMP.A LOS REMATES LEY 12700	4.886.428		
4 101 03 002	IMP.A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS	25.837		
4 101 03 005	IMP.A LAS IND.EXTRACTIVAS	73.158		
4 102	TASAS		38.551.687	
4 102 01	ADMINISTRATIVA		2.843.386	
4 102 01 001	TASA ADMINISTRATIVA	1.140.006		
4 102 01 002	EMISION DE RECIBOS	1.703.380		
4 102 02	POR SERVICIOS REMUNERADOS Y AUTORIZACIONES		26.116.605	
4 102 02 001	TASA DE ALUMBRADO PUBLICO Y SALUBRIDAD	22.583.242		
4 102 02 002	TASA DE GANADO Y FRUTOS DEL PAIS	53.195		
4 102 02 003	TASA PERMISO EDIFICACION. REEDIFACION, BARRERAS	242.508		
4 102 02 004	TASA SERVICIO DE CEMENTERIOS	731.007		
4 102 02 005	TASA FRACCIONES AMANZAMIENTO Y SOLARES	283.610		
4 102 02 006	TASA DE ACTUALIZACION CATASTRAL	1.970.942		
4 102 02 007	TASA TRANSFERENCIA PERMISO DE TAXIMETROS	3.602		
4 102 02 008	TASA DE EXAMEN DE CONDUCTOR DE VEHICULOS	248.499		
4 102 03	POR SEGURIDAD Y PROTECCION		2.969.725	
4 102 03 001	TASA DERECHO DE RIFA Y SORTEOS	1.574		
4 102 03 002	TASA INSPECCION DE VEHICULOS	122.105		
4 102 03 003	TASA REGISTRO TRANSF.DE VEHICULOS	744.519		
4 102 03 004	TASA INSCRIPCION DE VEHICULOS	10.000		
4 102 03 006	TASA DERECHOS FIRMA TESTIMONIO REGISTRO CIVIL	52.931		
4 102 03 007	TASA DE CONTRALOR DE OMNIBUS	11.613		
4 102 03 008	TASA DE SURTIDORES DE COMBUSTIBLE	23.961		
4 102 03 009	TASA CHAPAS DE MATRICULAS	747.515		
4 102 03 010	TASA LIBRETAS DE CHOFER Y AUT.	1.255.507		
4 102 04	POR HIGIENE Y SALUD		6.621.971	
4 102 04 001	TASA DE HIGIENE AMBIENTAL	1.188.674		
4 102 04 002	TASA DE TAMBOS Y LECHERIA	95.305		
4 102 04 003	TASA DE CONTRALOR EQUIPOS BAROMETRICOS	13.860		
4 102 04 004	TASA BROMATOLOGICA	5.324.132		
4 103	PRECIOS		2.067.164	
4 103 01	VARIOS		470.123	
4 103 01 001	SERVICIO BAROMETRICO	76.501		
4 103 01 003	PERMISO DE CAZA	7.646		
4 103 01 004	LIBRETA DE VEHICULOS	385.976		
4 103 02	POR ENAJENACION DE MUEBLES E INMUEBLES		1.521.751	
4 103 02 001	VENTA DE TERRENOS, PARCELAS Y NICHOS	1.521.751		
4 103 03	POR ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES		75.290	
4 103 03 001	LOCACION DE ESPACIOS PUBLICOS	75.290		
4 105	CONTRIBUCION POR MEJORAS		528.273	
4 105 01	CONTRIBUCION POR MEJORAS		528.273	
4 105 01 001	CONTRIBUCION POR MEJORAS	528.273		
4 106	RECURSOS EXTRAORDINARIOS		8.680.354	

INT. MUNICIPAL DE COLONIA
AMPLIACION PRESUPUESTAL 1996

Presupuesto de Ingresos
Correspondiente a 1996 Proy

Cuenta	Nombre	Importe		Acumulado
4 106 01	INGRESOS EVENTUALES			
4 106 01 001	PRODUCIDOS VARIOS E IMPREVISTOS		8.680.354	
4 106 01 002	CUATRO POR CIENTO COM.RECAUD.P/ORG.	8.679.602		
4 107	MULTAS Y RECARGOS	752		
4 107 01	MULTAS Y RECARGOS			11.818.402
4 107 01 001	MULTAS VEHICULOS SIN PATENTE		11.818.402	
4 107 01 002	MULTAS DE ACT.COMERCIALES	4.283		
4 107 01 003	MULTAS VARIAS	3.698		
4 107 01 004	MULTAS Y REC.CONT.URBANA Y SUB-URBANA	616.765		
4 107 01 005	MULTAS Y REC.PATENTE DE RODADOS	4.577.221		
4 107 01 006	MULTAS Y REC. CONTRIBUCION RURAL	4.271.635		
4 107 01 007	MULTAS Y RECARGOS VARIOS	1.797.328		
4 107 01 008	MULTAS Y RECARGOS IMP.REMATES	251.178		
4 2	INGRESOS ORIGEN NACIONAL	296.294		
4 201	CONTRIBUCION GOBIERNO NACIONAL			34.105.216
4 201 01	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		34.105.216	
4 201 01 001	M.E.F. IMESI		6.033.281	
4 201 02	M.T.O.P.	6.033.281		
4 201 02 002	M.T.O.P. MUNICIPAL II y III		6.580.945	
4 201 02 003	M.T.O.P. MANTENIMIENTO	1.260.460		
4 201 03	VARIOS	5.320.485		
4 201 03 001	RENTAS GENERALES		19.140.990	
4 201 03 002	COMPENSACION ASIST.FINANCIERA 3 %	11.895.884		
4 201 04	OTROS FINANCIAMIENTOS	7.245.106		
4 201 04 001	PRODUCIDO CASINOS DEL ESTADO		2.350.000	
		2.350.000		

INT. MUNICIPAL DE COLONIA
AMPLIACION PRESUPUESTAL 1996

Presupuesto de Egresos

5 EGRESOS

Rubro	1996 Vte.	1996 Proy	1997	1998	1999
0 RETR.DE SERVICIOS PERSONALES					
1 CARGAS LEGALES S/SERV.PERSONALES	70.565.316	69.021.766	90.768.298	117.998.786	153.398.423
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	11.975.500	11.095.004	15.464.653	20.104.041	26.135.258
3 SERVICIOS NO PERSONALES	37.854.237	34.500.653	44.954.850	58.441.303	75.973.698
4 MAQUINAS,EQUIPOS,MUEBLES NUEVOS	28.450.931	29.730.909	38.650.185	50.245.238	65.318.808
5 TIERRAS, EDIFICIOS Y OTROS ACTIVOS PREEXISTENTES	5.355.920	9.915.401	12.890.126	16.757.163	21.784.312
6 CONSTRUCCIONES, MEJORAS, REPARACIONES	3.000.000	2.563.192	3.332.150	4.331.794	5.631.333
7 SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS	16.494.349	11.424.030	14.852.290	19.307.976	25.100.370
8 SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS	12.194.421	11.236.630	14.633.631	19.023.719	24.730.836
9 ASIGNACIONES GLOBALES	2.754.167	3.336.253	4.337.129	5.638.268	7.329.747
	1.009.330	1.015.750	1.320.475	1.716.618	2.231.603
	189.654.171	185.341.364	241.203.787	313.564.906	407.634.388

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

5

Circular 1.545.- Díctanse normas efectuadas por Resolución del Directorio, referente a las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional (AFAP) reglamentada por el Decreto 526/996.
(583*R)

Montevideo, 28 de febrero de 1997

El Directorio del Banco Central del Uruguay

RESUELVE:

1º.-

Artículo 1º. (CAMBIO DE ADMINISTRADORA). La calidad de afiliado a la nueva Administradora del individuo que ejerce el derecho establecido en el artículo 109 de la ley Nº 16.713, se configurará desde el primer día del segundo mes calendario siguiente al de la presentación de la solicitud ante la Administradora de la que se traspasa.

Artículo 2º. (ADMINISTRACION DE LA CUENTA INDIVIDUAL). La ex-Administradora administrará los fondos correspondientes a la cuenta de ahorro individual del afiliado traspasado, hasta el último día del tercer mes calendario siguiente al de la presentación de la solicitud referida.

Artículo 3º. (TRASPASO DEL AHORRO ACUMULADO). El importe acumulado en la cuenta de ahorro individual deberá ser traspasado dentro de los 2 (dos) primeros días hábiles del cuarto mes calendario siguiente al de la presentación de la solicitud referida.

El importe a traspasar por la ex-Administradora será el resultante de convertir a pesos el saldo en cuotas de la cuenta de ahorro individual del afiliado traspasado, al valor de la cuota establecido en el artículo 14º del Decreto 526/96 del 31/12/96.

En igual forma procederá la nueva Administradora a efectos de convertir en cuotas el importe recibido.

Artículo 4º. (COMUNICACION MENSUAL DE LOS TRASPASOS). Cada Administradora deberá comunicar al Banco Central del Uruguay, al cierre de cada mes, la nómina de los afiliados que solicitaron el traspaso hacia otra AFAP, dentro de los 3 (tres) primeros días hábiles del mes siguiente, especificando claramente, cuando corresponda, además de los datos exigidos por el artículo 7º del Decreto 526/96, la identificación de apoderados y escribanos intervinientes. También se incluirá todo trámite solicitado y anulado, detallando las causas de su anulación.

De igual forma, cada Administradora deberá proceder con las afiliaciones provenientes de traspasos recibidos, especificando claramente las identificaciones de los nuevos afiliados, el nombre de la AFAP de la cual proviene y el promotor interviniente.

Artículo 5º. (COMUNICACION DE IMPORTES TRANSFERIDOS). Cada Administradora deberá proporcionar al Banco Central, un listado detallando la nómina de afiliados involucrados en las transferencias de fondos derivadas de traspasos.

Por un lado, se especificarán las identificaciones de los individuos que se han traspasado hacia otras AFAP (nombre y cédula de identidad) y montos individuales y total traspasado; y por otro, las identificaciones de los individuos que se han afiliado por este concepto, junto con los montos individuales y total recibido.

Artículo 6º. (CONTABILIZACION SEGUN VALOR CUOTA). Hasta el 30 de junio de 1997, las registraciones en las cuentas de ahorro individual y la distribución de las rentabilidades obtenidas por los distintos Fondos de Ahorro Previsionales, se continuarán realizando en la forma actual.

A partir del 1º de julio de 1997, se convertirán los saldos de las cuentas de ahorro individual a cuotas, al valor de la cuota establecido en el artículo 14º del Decreto 526/96 y determinado de acuerdo al cálculo establecido en el artículo 10º del mismo decreto. Para dicho cálculo se considerarán los valores diarios del Fondo de Ahorro Previsional y los montos globales de aportación al sistema, netos de comisión de administración, prima de seguro y aportes en exceso.

Artículo 7º. (TASAS DE RENTABILIDAD). El cálculo de las tasas de rentabilidad de cada Fondo de Ahorro Previsional y promedio del régimen se efectuarán de acuerdo a los valores promedio de la cuota desde el inicio del régimen de jubilación por ahorro individual obligatorio, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la Ley Nº 16.713, el artículo 66 del Decreto 399/95 del 3/11/95 y los Capítulos III y V del Decreto Nº 526/96.

Artículo 8º. (COMUNICACION DE SOLICITUDES DE DESAFILIACION). Cada Administradora deberá proporcionar al Banco Central del Uruguay la nómina de afiliados que solicitaron su desafiliación del régimen de ahorro con anterioridad a la fecha del Decreto 526/96, especificando claramente las identificaciones de los mismos y fecha de solicitud.

Artículo 9º. (TRANSFERENCIA DE FONDOS). En caso de desafiliación, el importe a transferir al Banco de Previsión Social será el saldo de la cuenta de ahorro individual de la persona desafiliada del régimen.

2º.- Circúlese y publíquese. HUMBERTO CAPOTE, Presidente, JOSE LUIS FORMOSO, Prosecretario General.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

6

Acordada 7.320.- Déjase sin efecto la labor actuarial cometida a la Dirección de Capacitación y Apoyo Actuarial (Artículos 4º, 5º, 6º y 7º de la Resolución Nº 3).
(635*R)

Montevideo, a catorce de marzo de mil novecientos noventa y siete, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores: don Milton H. Cairoli Martínez -Presidente-, don Jorge Angel Marabotto Lugaro, don Luis Alberto Torello Giordano, don Raúl Alonso De Marco, y don Juan M. Mariño Chiarlone, con asistencia de su Secretario Letrado doctor Ricardo C. Pérez Manrique,

DIJO:

Vistos en el acuerdo:

Que por Resolución Nº 3 del 23 de enero de 1997, comunicada por Circular Nº 1 se reglamentó la Acordada Nº 7311 de 28 de noviembre de 1996;

Considerando:

Que antes del término fijado, 31 de marzo de 1997, la Oficina de Recepción y Distribución de Turnos ha culminado la tarea de redistribución de los asuntos remitidos por los ex Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil de 7º y 16º turnos y los Juzgados Letrados de Familia de 1º y 8º turnos, que se transformaron en Juzgados Letrados de Primera Instancia del Trabajo de 11º, 12º, 13º y 14º turnos, respectivamente.

Resta solamente redistribuir los asuntos en trámite que se encuentran actualmente en alzada ante los respectivos Tribunales de Apelaciones, en conocimiento del Ministerio Público y los que eventualmente hayan sido entregados en confianza (art. 107 del Código General del Proceso) y aquellos asuntos, que estando archivados, es necesario la prosecución de los procedimientos y o tramitación de sus conexos.

Que por tanto corresponde cesar las medidas de apoyo establecidas en los arts. 4º, 5º, 6º y 7º de la referida resolución.

Por todo lo expuesto,

La Suprema Corte de Justicia

RESUELVE:

Artículo 1º.- Déjase sin efecto la labor actuarial cometida a la Dirección de Capacitación y Apoyo Actuarial (arts. 4º, 5º, 6º y 7º de la Resolución Nº 3 del 23/1/97).

Art. 2º.- La oficina Actuaria del Juzgado transformado, una vez que el respectivo Tribunal de Apelaciones le devuelva el asunto que le fuera elevado, en un plazo no mayor de 48 horas hábiles contadas a partir de su recepción, lo presentará a la Oficina de Recepción y Distribución de Turnos quien procederá a su redistribución inmediata, luego dicha Oficina Actuaria lo entregará ante el Juzgado que le hubiere correspondido.

Art. 3º.- Dentro de los 5 días de recibida la comunicación de la presente Acordada, las Oficinas Actuarias de los Juzgados transformados;

a) harán una lista de los expedientes en conocimiento del Ministerio Público y Fiscal y solicitarán su pronta devolución;

b) harán una lista de los expedientes que hubiere entregado en confianza e intimarán su devolución por intermedio de los respectivos Alguaciles, si dentro de las 24 horas de la intimación el expediente no hubiere sido devuelto, el segundo día procederá el Alguacil a su saca, sin más trámite.

A medida que los asuntos le sean devueltos, la Oficina Actuaria procederá de la misma forma antes indicada.

Art. 4º.- Respecto de los asuntos archivados se reitera lo dispuesto en el art. 2º de la Resolución Nº 3 del 23/1/1997 "Las Oficinas que se transforman SERAN DEPOSITARIAS TRANSITORIAMENTE de los expedientes archivados, los que quedarán bajo su custodia. Si fuere necesario reiniciar o proseguir el trámite de alguno de los expedientes archivados, la oficina depositaria lo remitirá a la Oficina de Recepción y Distribución de Turnos a los efectos de su redistribución".

Si el asunto archivado por los Juzgados transformados fue remitido al Archivo General de la Nación, el interesado presentará ante el Juzgado de origen la respectiva solicitud y el Juzgado transformado solicitará el expediente al Archivo General de la Nación.

En todo caso la Oficina Actuaria presentará el expediente a la Oficina de Recepción y Distribución de Turnos y una vez redistribuidos, la Oficina Actuaria lo entregará ante el Juzgado que le hubiere correspondido.

Art. 5º.- La Oficina de Recepción y Distribución de Turnos está impedida de redistribuir todo asunto que le llegue por otra vía.

Art. 6º.- El incumplimiento de todo lo dispuesto se considera falta administrativa grave.

Art. 7º.- Encomiéndase a División Servicios Inspectivos la verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º de la presente.

Art. 8º.- Felicítase a la dirección y personal de la División Servicios Inspectivos, a la dirección y personal de DICAPP, a la dirección y personal de la Mesa de Distribución de Turnos, a los Sres. actuarios y funcionarios de los juzgados transformados, por la eficacia y dedicación, con que cumplieron las tareas encomendadas.

Art. 9º.- Que se comunique, publique y circule. Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. LUIS TORELLO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Dr. JUAN MARIÑO CHIARLONE, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

---o---

7

Circular Nº 92.- Recomiéndase a los Jueces Letrados, competentes en materia penal, que adopten las medidas necesarias para lograr que las órdenes de prisión se cumplan en el momento oportuno.
(613*R)

Suma: Ordenes de prisión dictadas respecto de personas que se encuentran a disposición de otras causas.

Montevideo, 26 de noviembre de 1996

A LOS SEÑORES MAGISTRADOS CON COMPETENCIA EN MATERIA PENAL:

La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a usted la presente Circular, a fin de poner en su conocimiento la Resolución de la Corporación del día 20 de noviembre del corriente, la que se transcribe:

"Atento: I) Lo informado por Servicios Inspectivos en cuanto a que en algunas causas penales las órdenes de prisión dictadas respecto de personas que se encuentran presas a disposición de otras causas, no se hacen efectivas en el momento oportuno.

II) Que los citados casos pueden tener origen, en las siguientes circunstancias:

1) Al dictarse la orden de prisión no se dispone simultáneamente que se oficie al Juzgado a cuya disposición se encuentra el recluso, para que quede preso en la causa en que se ordena la prisión una vez que sea decretada la libertad por el Juzgado que tiene el preso.

2) Dictada la orden y habiéndose dispuesto que se oficie al Juzgado que tiene el recluso a su disposición, la Oficina omite librar dicha comunicación.

3) Dictada la orden, dispuesto el oficio, librado este último y recibido por el Juzgado requerido, en el momento de disponerse la libertad no se tiene en cuenta la mencionada solicitud.

4) Que cuando el recluso es puesto a disposición de la Sede la causa ya tiene sentencia ejecutoriada.

En virtud de lo precedentemente expuesto,

La Suprema Corte de Justicia,

RESUELVE:

Recomendar a los Señores Jueces Letrados competentes en materia penal, que adopten todas las medidas necesarias tendientes a lograr que las mencionadas órdenes de prisión se cumplan en el momento oportuno, entre otras:

1º.- Anotar en la carátula del expediente la solicitud de puesta a disposición del encausado.

2º.- Efectuar un relevamiento de todos los expedientes en los que se encuentre pendiente la puesta a disposición de un recluso, por haberlo dispuesto la sede o por haber sido solicitado a la misma, debiendo llevar el Actuario un registro actualizado de tales situaciones.

3º.- Hacer saber el establecimiento carcelario donde se encuentre el recluso que a nivel judicial se solicitó su puesta a disposición de determinada sede, una vez que sea dispuesta la libertad en la causa donde cumple preventiva o pena.

4º.- Tener presente los Señores Magistrados que una vez ejecutoriada la sentencia los encausados no pueden comenzar a cumplir preventiva, debiéndose en esos casos proceder conforme a lo dispuesto en el art. 327 del Código del Proceso Penal".

Saluda a Usted atentamente. Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado Suprema Corte de Justicia.

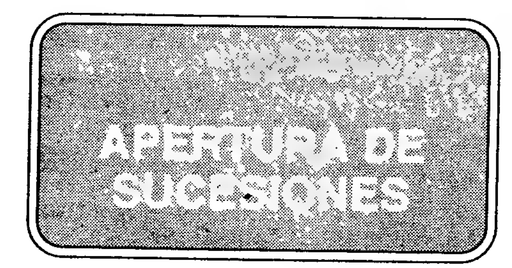
GUIA DE LEYES
REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS
PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.184 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año.1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del númreo 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.

AVISOS PUBLICADOS

24.750



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOPRIMER TURNO

MALAN RIVOIR, ISAAC JORGE (Ficha A/633/96)
Montevideo, 20 de Febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15177 Mar 11- v Mar 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARIA JULIA GRECO FEMENIAS, (Ficha: S-389/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15355 Mar 12- v Abr 01

ALFREDO RICARDO ENRICO FAROPPA, (Ficha: S-569/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15823 Mar 17- v Abr 04

ENRIQUE GENTA ZINULA o ZINOLA, (Ficha: S/688/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16015 Mar 18- v Abr 07

FELIX PORCIRES IRACE, (Ficha: S/114/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16017 Mar 18- v Abr 07

MERCEDES ISABEL NARIO MENDIVE y JUAN RICARDO NAPOL ARZUAGA, (Ficha S/125/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16101 Mar 19- v Abr 08

ARTURO MARTIN RUIZ NACIMIENTO, (Ficha: S/138/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16273 Mar 19- v Abr 08

MARIA AMALIA LESINO RUVERTONI, (Ficha: S/15/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16399 Mar 20- v Abr 09

SEGUNDO TURNO

CANDIDA CANEDO COTELO, (Ficha: S/238/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14863 Mar 10- v Mar 21

SUSANA FAUSTINA FONTANA BANDERA, (Ficha: S/645/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14868 Mar 10- v Mar 21

MARIA JULIA SICCO, (Ficha: S/639/96).
Montevideo, 23 DE DICIEMBRE DE 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15439 Mar 12- v Abr 01

MAXIMO ORIBE DOLDAN O DOLDAN FERREIRA, (Ficha: S/652/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15502 Mar 13- v Abr 02

MAZALTO NAON PINTOS, (Ficha: S/628/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15533 Mar 13- v Abr 02

HECTOR CELSO MARTIN VERDE, (Ficha: S/489/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15690 Mar 14- v Abr 03

GLORIA ELENA FERNANDEZ DE CARABALLO, (Ficha: S/98/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15733 Mar 17- v Abr 04

MARIA DEL CARMEN LOPEZ, (Ficha: S-448/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15762 Mar 17- v Abr 04

CARMEN PEREZ COUTO, (Ficha: S/66/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15854 Mar 17- v Abr 04

MARTIN PIO MICALE NICOLETTI, (Ficha. S/382/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16020 Mar 18- v Abr 07

DELIA CECILIA LUCIANI AGRESTA, (Ficha: S/646/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16326 Mar 20- v Abr 09

HECTOR JOSE GABENARA o HECTOR JOSE GABENARA BOERO, (Ficha: S/76/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16468 Mar 20- v Abr 09

TERCER TURNO

LUIS MENOTTI PESCARMONA REMOLAR, (Ficha 631/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 13539 Mar 18- v Abr 07

BEATRIZ ANGELICA MORALES LANTES, (Ficha 101/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15055 Mar 10- v Mar 21

JESUS ESPINOSA AGUIAR y FRANCISCA ANTONINA o ANTOLINA CLAVIJO CLAVIJO, (Ficha 178/96).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15195 Mar 11- v Mar 31

OLGA NELY u OLGA NELLY ANTINORI, (Ficha F/476/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15259 Mar 12- v Abr 01

CARMINE MEGA MEGA o CARMINE MEGA o CARMELO MEGA, (Ficha F 629/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15331 Mar 12- v Abr 01

HALLADJIAN AVEDIS, (Ficha 403/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15433 Mar 12- v Abr 01

DARDO MARIA ELICHIRIGOITY y ELSA LOPEZ TORRES, (Ficha 574/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15800 Mar 17- v Abr 04

NELSON OMAR MENDEZ PARAGARINO, (Ficha 52/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15915 Mar 18- v Abr 07

JUAN CARLOS FACELLI SEGARRA, (Ficha 859/89).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16334 Mar 20- v Abr 09

FEDERICO ENRIQUE KNOBLOCH KERSCHL, (Ficha 115/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16453 Mar 20- v Abr 09

CUARTO TURNO

ANTONIO MOISES DI LANDRO DI LANDRO.
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15102 Mar 11- v Mar 31

RAMON PEREZ OTERO, (Ficha A/49/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15262 Mar 12- v Abr 01

GONZALEZ ALFONSO, BLONDINA, (Ficha A 565/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15500 Mar 13- v Abr 02

ELVIRA CEDEIRA de MIRA o ELVIRA CEDEIRA DIHITI o DIHIT, (Ficha 383/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15546 Mar 13- v Abr 02

PEINADO SILVEIRA MIRTA MARIA, (Ficha A/101/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16261 Mar 19- v Abr 08

RAMONA DIAZ o RAMONA DIAZ HERNANDEZ, (Ficha A/2/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16429 Mar 20- v Abr 09

QUINTO TURNO

PETRONA DULCELINA RODRIGUEZ DE SCARPA, (Ficha 622/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14984 Mar 10- v Mar 21

JUAN GUALBERTO PETRE AMADO, (Ficha 535/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15047 Mar 10- v Mar 21

HERNAN SCASSO MULET, (F 640/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15161 Mar 11- v Mar 31

ANTONIO FUENTES FLEITAS, (F.72/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15164 Mar 11- v Mar 31

PASTORA PAOLINI DONATO, (Ficha 114/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15180 Mar 11- v Mar 31

PEDRO FRANCISCO MALET MONTERO, (Ficha F- No. 305 de 1996).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15260 Mar 12- v Abr 01

EDMUNDO RODRIGUEZ DUTRA y/o EDMUNDO RODRIGUEZ GUTIERREZ, (Ficha 618/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15414 Mar 12- v Abr 01

JOSEFINA MATO MARTINEZ, (Ficha 97/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15501 Mar 13- v Abr 02

JAIME JOSE OLIVER SILVA, (Ficha 463/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15531 Mar 13- v Abr 02

IRMA LIDIA BASALLO TASSARA, (Ficha 27/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15547 Mar 13- v Abr 02

JOSE UBALDINO MUÑOZ PAREDES, (Ficha 619/96).
Montevideo, 17 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15551 Mar 13- v Abr 02

JORGE RONALD SIERADZKY, (Ficha 24/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15599 Mar 14- v Abr 03

ALICE CASTAÑARES CARRATO, (Ficha 16/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15648 Mar 14- v Abr 03

NELSO de SANTIAGO MEDEROS, (Ficha 631/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15672 Mar 14- v Abr 03

BERNARDO ENRIQUE ARRAMBIDE ALONSO, (Ficha 644/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15731 Mar 17- v Abr 04

ANDRES MOROSI GUZZETTI, (Ficha 657/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15761 Mar 17- v Abr 04

SALOMON SAPOV KAPLAN, (Ficha 630/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16062 Mar 18- v Abr 07

LUIS ALBERTO NOCETTI LARROSA, (Ficha 646/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16473 Mar 20- v Abr 09

SEXTO TURNO

LINA BATISTA SUAREZ, (Ficha 567/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15204 Mar 11- v Mar 31

JUAN ALBERTO LAGUNA PIZZIGATTI y ALEJANDRO FRANCISCO LAGUNA FILGUEIRA, (Ficha 21/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
ría Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15332 Mar 12- v Abr 01

ARTURO OCHOTECO FERNANDEZ, (Ficha 99/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15507 Mar 13- v Abr 02

YOLANDA TERESITA y ESTHER BOULANGER ACOSTA, (Ficha 110/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16013 Mar 18- v Abr 07

LEONARDO PAZOS SOUTO y PATRICIA QUARTINO RIVERO, (Ficha 678/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 800,00 10/pub 16024 Mar 18- v Abr 07

ALFREDO VAZQUEZ GONZALEZ, (Ficha 108/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16061 Mar 18- v Abr 07

GREGORIO CELESTINO GONZALEZ, (Ficha 138/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16329 Mar 20- v Abr 09

SEPTIMO TURNO

RAUL ALBERTO SUAREZ, (Ficha S/13/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15157 Mar 11- v Mar 31

HECTOR SIMON, (Ficha S/615/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15221 Mar 11- v Mar 31

INOCENCIO ADOLFO o INOCENCIO VICTOR ESTEFAN, (Ficha S/544/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15693 Mar 14- v Abr 03

VITTORIA ROSA VANZO VANZO, (Ficha s/581/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub .15849 Mar 19- v Abr 08

GUILLERMO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha S/135/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15984 Mar 18- v Abr 07

OCTAVO TURNO

JULIO RAMA DE LA IGLESIA, (Ficha S/108/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14861 Mar 10- v Mar 21

MARIO ALBERTO PORCELLI BERNARDO, (Ficha S/44/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14866 Mar 10- v Mar 21

ELBIO ROBERTO PEDEMONTE GRECO, (Ficha S-551/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15356 Mar 12- v Abr 01

RAMON MATO LEMA, (Ficha S/560/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmedia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16457 Mar 20- v Abr 09

NOVENO TURNO

JACQUELINE SUSANA CASTILLA ETCHAYDE, (Ficha S/104/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15105 Mar 11- v Mar 31

ALBA AURORA TORRES ROBERTO, (Ficha S/590/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15163 Mar 11- v Mar 31

ESPERANZA GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha S/577/96).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15165 Mar 11- v Mar 31

ALFREDO BENAVENTE, (Ficha S/610/96).
Montevideo, 9 DE DICIEMBRE DE 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15258 Mar 12- v Abr 01

JOSEFINA GEMELLI CABALLERO, (Ficha S/599/96).
Montevideo, 9 DE DICIEMBRE DE 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15333 Mar 12- v Abr 01

LUCIA RAQUEL TOVY DE MOREIRA, (Ficha S/631/96).
Montevideo, 18 DE DICIEMBRE DE 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15430 Mar 12- v Abr 01

DOMINGO BESTULFO ETCHEVERRY, (Ficha S/502/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15437 Mar 12- v Abr 01

DELICIA MERCEDES FINO GAMALERI Y DE GERARDO REGO TORRES, (Ficha S/111/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15545 Mar 13- v Abr 02

ARTIGAS IBARRA DA SILVEIRA o da SILVEIRA, (Ficha S/656/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15649 Mar 14- v Abr 03

CARMELO JOSE NOTARO NOTARO, (Ficha S/103/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15691 Mar 14- v Abr 03

CORINA FLORES DE CONTRERA, (Ficha S/94/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15801 Mar 17- v Abr 04

ANTHELME BIDAULT FRITZ, (Ficha S/120/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15922 Mar 18- v Abr 07

ANIBAL GREGORIO LOPEZ AMESTOY, (Ficha S/664/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15925 Mar 18- v Abr 07

NELLY RODRIGUEZ, (Ficha S/188/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16060 Mar 18- v Abr 07

JULIETA BALETTI BIANCHI, (Ficha S/116/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16256 Mar 19- v Abr 08

RODOLFO GELOS MAISTERRA, (Ficha S/638/96).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16327 Mar 20- v Abr 09

DECIMO TURNO

TIBURCIO MENDOZA MOSLE, (Ficha F/618/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14862 Mar 10- v Mar 21

JOSE ANTONIO ZUNINO VIÑAS, (Ficha 588/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14983 Mar 10- v Mar 21

ENRIQUE CARLOS JORGE GUTBERLET y ELENA TERESA KIS, (Ficha 121/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15625 Mar 14- v Abr 03

NUÑEZ DELIOTTI, EDUARDO WALDEMIR, (Ficha F/645/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15722 Mar 20- v Abr 09

OMAR HECTOR VILLAGRAN HERNANDEZ, (Ficha F/637/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15798 Mar 17- v Abr 04

CESAR WALTER GUTIERREZ, (Ficha 595/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16098 Mar 19- v Abr 08

ALFREDO CITARELLA MANCHINI O MANGINO, (Ficha 553/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16276 Mar 19- v Abr [illegible]

CARLOS COSTA CAGNANI, (Ficha F 664-96).
Montevideo, 17 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16337 Mar 20- v Abr 09

MARIA ESTHER FERREIRA PEREZ, (Ficha F/86/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16411 Mar 20- v Abr 09

GREGORIO LUCIANO RUIZ, (Ficha 471/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16428 Mar 20- v Abr 09

DECIMOPRIMER TURNO

QUATRARO COSSUTTA, Silvia Felisa, (Ficha A/111/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15699 Mar 14- v Abr 03

JUAN CARLOS RACHETTI BALPARDA, (Ficha 624/96/A).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15802 Mar 17- v Abr 04

ATYS BAYMAN BARANZANO SALDAIN, (Ficha 638/96/A).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16028 Mar 18- v Abr 07

ADOLFO ALBITE GONZALEZ, (Ficha 26/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16259 Mar 19- v Abr 08

FONSECA ALVARO RAMONA o RAMONITA, (Ficha A Nº 106, Año 1997).

Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16280 Mar 19- v Abr 08

TERESA JOSEFA TABOAS RODRIGUEZ, (Ficha A/621/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16475 Mar 20- v Abr 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CLARA ESTEVAN LASARTE, (Ficha 629/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14867 Mar 10- v Mar 21

MARIA JOSEFINA MARENCO GAVEGNO, (Ficha A/693/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14985 Mar 10- v Mar 21

JULIO CESAR PARODI SABATES, (Ficha A/49/97).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15850 Mar 17- v Abr 04

DECIMOTERCER TURNO

GABRIEL GONZALEZ AQUINO, (Ficha 113/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15269 Mar 12- v Abr 01

LUIS ENRIQUE FRANCO TOBIA, (Ficha 671/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15412 Mar 12- v Abr 01

ESNILDA ANA AYESTARAN DOS SANTOS o dos SANTOS, (Ficha 68/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15534 Mar 13- v Abr 02

MARIELA HILDA CAPANDEGUY JACOBY, (Ficha 643/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15692 Mar 14- v Abr 03

JUANA JOSEFA o JOSEFA JUANA ELIZONDO GARGANO, (Ficha 641/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15797 Mar 17- v Abr 04

INES LINA Y OFELIA SOSA DE LOS ANGELES, (Ficha 139/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16433 Mar 20- v Abr 09

DECIMOCUARTO TURNO

GILBERTO WALTER ESTELLANO BALLETA, (Ficha S/5/97).
Montevideo, 18 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14860 Mar 10- v Mar 21

ROBERTO ANTONIO SCARABINO CARAVADOSI, (Ficha S/112/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14869 Mar 10- v Mar 21

BLANCA IRMA BARRERA MAQUEIRA y FRANCISCO GREGORIO LEDESMA TABARES, (Ficha S/565/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14987 Mar 10- v Mar 21

JOSE PEDRO LOVELCHO SUAREZ, (Ficha S/398/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14988 Mar 10- v Mar 21

AGAFIA o MASKA MAZUR MAZUR y MARIA IVAÑIK o IVANIK MAZUR, (Ficha S/154/97).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15166 Mar 18- v Abr 07

JUAN ROSSINI BONITTO o BONITO, (Ficha S/620/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15334 Mar 12- v Abr 01

ROSA ALONSO ALONSO, (Ficha S/604/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15359 Mar 12- v Abr 01

CARMEN CARBONEL ESTRADA, (Ficha S/633/97).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15411 Mar 12- v Abr 01

RICARDO LEON ACUÑA REYES y LILA CARBONE SAETTONE, (Ficha S/622/96).
Montevideo, 4 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15696 Mar 14- v Abr 03

MARIA LAURA SUAREZ PEREZ, (Ficha S/592/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15726 Mar 17- v Abr 04

DECIMOQUINTO TURNO

HERCULES MONZA ETCHEVERRY, (Ficha A 10/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15123 Mar 11- v Mar 31

NOLBERTO SERGIO BUTRON HERNANDEZ, (Ficha A/679/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15155 Mar 11- v Mar 31

JUSTO ROMAN CORREA LARROSA, (Ficha A/677/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15162 Mar 11- v Mar 31

RICARDO o RICARDO PELICARPO ZACHED BUGNA Y MARIA ESTHER o ESTER FLORANS BONELLO, (Ficha A 479/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15548 Mar 13- v Abr 02

SERGIO PISANO del CAMPO, (Ficha A 120/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15724 Mar 17- v Abr 04

MARGARITA MARIA ENRIQUETA VILLAAMIL PASQUALE o PASQUAL o PASQUALINI o PASCUAL o PASCUALI o PASQUALI o PAGUALI, (Ficha A 655/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15791 Mar 17- v Abr 04

UMBRIEL URANO VACCA FULCO y VICENTA VERNO PERILLO, (Ficha A 38/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15803 Mar 17- v Abr 04

SERVANDO DUARTE BARCA, (Ficha A 76/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16102 Mar 19- v Abr 08

ALBERTO RESKE MARCHEL y ROSA o ROZSIKA BIRNSTILL, (Ficha A/676/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16103 Mar 19- v Abr 08

CARLOS MARINO o MARIA SOSA, (Ficha A 116/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16260 Mar 19- v Abr 08

EUFROMIA LOPEZ DE VERA, (Ficha A/670/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16432 Mar 20- v Abr 09

ERLINDA SILVANA FERNANDEZ BENITEZ de ERMIDA o ERLINDA FERNANDEZ BENITEZ y QUINTINA EUSEBIA BENITEZ de FERNANDEZ o EUSEBIA BENITEZ de FERNADEZ (Ficha A 559/96).
Concediéndose auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70860 Mar 17- v Abr 04

DECIMOSEXTO TURNO

ZELMIRA SILVEIRA BASTIDA, (Ficha A 124/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15790 Mar 17- v Abr 04

ANTONIO MARIA PEREIRA VILLANUEVA, (Ficha A 107/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16063 Mar 18- v Abr 07

JULIO NELSON ZANELLATO RUCCI, (Ficha A 126/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16262 Mar 19- v Abr 08

LONGINO DA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha A 497/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
ández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16331 Mar 20- v Abr 09

ROBERTO ELOY ROSSELLI o ROSELLI FERREIRA, (Ficha A 619/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16474 Mar 20- v Abr 09

ELIDA o DULCELINA HELIDA OLIVERI PERDOMO, (Ficha A 620/96).
Concediéndosele los beneficios de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70857 Mar 17- v Abr 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

BERTA SOFIA CATARDO QUESADA, (Ficha A/52/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14998 Mar 10- v Mar 21

HILDA IRIS MORETTI DEARMAS y BRIGIDO ATILIANO FREDO o FREDO RODRIGUEZ, (Ficha 547/96/A).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15159 Mar 11- v Mar 31

MONICA BEATRIZ MENENDEZ MORALES DE LANUSSE, (Ficha A/63/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15179 Mar 11- v Mar 31

ANA CATALINA DEL BORGIA, (Ficha 3/97/ A).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15219 Mar 11- v Mar 31

ROSA ORDELIA VIAZZI LUZARDO, (Ficha A/83/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15308 Mar 12- v Abr 01

LEONIE IRENE DELACROIX RAMIREZ, (Ficha 403/96/A).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15552 Mar 13- v Abr 02

OLIVIO u OLIBIO OSORIO ECHABIRRIAGA o ECHEVERRIAGA, (Ficha A/659/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15673 Mar 14- v Abr 03

GUILLERMO GASPERI CANTONI, (Ficha A/ 589/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16275 Mar 19- v Abr 08

TELMO ARIEL SPINELLI o SPINELLI SCAGNI, (Ficha A/79/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16339 Mar 20- v Abr 09

NERIA ORFILIA GABITO GUERRA, (Ficha 116/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16415 Mar 20- v Abr 09

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ELSA MELGAREJO FERNANDEZ, (Ficha 602/96/A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15550 Mar 13- v Abr 02

SELMAR ENRIQUE CALANDRIA MAZZA, (Ficha A 197/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15560 Mar 13- v Abr 02

ENRIQUE GARCIA AREAL o GARCIA Y AREAL, (Ficha A/33/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15694 Mar 14- v Abr 03

WALTER RIBEL KAMBORIROFF DIAZ y ELDA LOPEZ GOPAR, (Ficha A/655/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15792 Mar 17- v Abr 04

JUAN ANTONIO DEVITA TORRADEFLO, (Ficha A/4/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15924 Mar 18- v Abr 07

LORENZO ELENO FIGUEREDO PATRON, EULOGIO o EULOGIO OLMES FIGUEREDO HERNANDEZ y ANA o ANITA o ANA SENEN HERNANDEZ BAÑALES, (Ficha A/627/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16019 Mar 18- v Abr 07

MIRTA TORRES PEREZ, (Ficha A/695/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16030 Mar 18- v Abr 07

HUGO PEÑA, (Ficha A/376/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16333 Mar 20- v Abr 09

CARLA GABRIELA ALTIERI BERMUDEZ, (Ficha A/693/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16455 Mar 20- v Abr 09

ROBERTO MIGUEL MOJOLI ROLON, (Ficha A/99/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16456 Mar 20- v Abr 09

HENRY HUGO MAYE DI CANDIA, (Ficha A/ 68/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16471 Mar 20- v Abr 09

DECIMONOVENO TURNO

WALTER ANTONIO ROMERO ARENILLAS, (Ficha A/43/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15218 Mar 11- v Mar 31

MARIO WASHINGTON CIGANDA FORTE, (Ficha A/42/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15257 Mar 12- v Abr 01

LUIS CONRADO QUEVEDO MEDEIROS, (Ficha A/12/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15506 Mar 13- v Abr 02

MANUEL LAMAS FRAGA y ROSA SOLIMANO COGORNO, (Ficha A/101/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16263 Mar 19- v Abr 08

ALBA TERESA AMURIO RODRIGUEZ, (Ficha A/595/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16430 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMO TURNO

TEOFILO FABRICIANO MOLINA DOMINGUEZ, (Ficha A/586/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14951 Mar 10- v Mar 21

HERBERTO VITAL CABRERA URRUTIA, (Ficha A/9/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15178 Mar 11- v Mar 31

YOLANDA ELENA PISSANO DOGLIOTTI, (Ficha A/113/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15723 Mar 17- v Abr 04

ARIEL ROLDAN RIVERO, (Ficha A/660/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15799 Mar 17- v Abr 04

NATALIO BRENNA CHIANCONE, (Ficha A/ 621/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16274 Mar 19- v Abr 08

ELVIO O ELBIO LILO GIMENEZ, (Ficha A/ 628/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16279 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

RICARDO CARLOS GRECO MOSQUERA, (Ficha S 571/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14980 Mar 10- v Mar 21

MARIA ENOEMA SANTANA SUAREZ, (Ficha S/269/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14982 Mar 10- v Mar 21

ROSA BRANDI BATTO DE BRANDI, (Ficha S/584/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Beger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15158 Mar 11- v Mar 31

ELADIO QUINTAS BORRAJO, (Ficha S/96/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.-
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15413 Mar 12- v Abr 01

NUBER HUBIR IZMENDI ALONSO o ALONZO, (Ficha S/11/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15429 Mar 12- v Abr 01

CARLOS ZAULAZOGARAY o ALZOGARAY, (Ficha S/106/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15873 Mar 17- v Abr 04

PAUL ALI COLINA CAWEN O COLINA CAGUEN, (Ficha S/147/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16278 Mar 19- v Abr 08

LEONARDO HALPERN HIRSCHTRITT, (Ficha S/99/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16282 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MARIA o JOSE MARIA ULISER DORTA VENCE, (Ficha S/661/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14986 Mar 10- v Mar 21

LUCIO IRIS ARBES NAVARRETE, (Ficha S/659/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15134 Mar 11- v Mar 31

MARIA ELENA MONTIEL COBELLI DE BLANCO, (Ficha S/628/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15270 Mar 12- v Abr 01

MANIA o MARGARITA GOLDSCHMIDT o GOLDCHMITD o GOLDCHMIDT ROM, (Ficha S/679/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15538 Mar 13- v Abr 02

NICOLAS ANTONIO UBALDO ALVAREZ SANTOS, (Ficha S 103/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15750 Mar 17- v Abr 04

BARTOLOME RIERA TRUYOL, (Ficha S 618/96).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15793 Mar 17- v Abr 04

MARIA ROSA FREIRE TOMAS, (Ficha S 546/96).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16018 Mar 18- v Abr 07

JORGE o GEORGES STRONENKO o STROUNCENKO CHECHKO, (Ficha S/197/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16099 Mar 19- v Abr 08

MIGUEL ANGEL ALONSO FERNANDEZ, (Ficha S/687/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16257 Mar 19- v Abr 08

MARIA IRMA PULITANO RIVERO, (Ficha S/562/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16281 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOTERCER TURNO

ANA JULIA SILVA HALLER, (Ficha S/90/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15048 Mar 10- v Mar 21

BENITO ELOY ETCHEVERRIA MENDOZA o ECHEVERRIA MENDOZA, (Ficha S/30/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15160 Mar 11- v Mar 31

VIOLETA ZAPATA MUÑOZ, (Ficha S/459/96).
Montevideo, 8 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15267 Mar 12- v Abr 01

FLOR LEVY AVZARADEL, (Ficha S/93/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15410 Mar 12- v Abr 01

LILIA ADELA DENTONE RODRIGUEZ, (Ficha S/707/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15549 Mar 13- v Abr 02

ESTEBAN EUGENIO GUTIERREZ BENTANCOR, (Ficha S/709/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15634 Mar 14- v Abr 03

ALICIA HILDA GOICOCHEA CAJARVILLE, (Ficha S/670/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15725 Mar 17- v Abr 04

BERGE DER BOGHOSIAN, (Ficha S 715/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15926 Mar 18- v Abr 07

JUAN ANDRES CHIOZZA SILVA y AMALIA CASTRO ORGOROSO, (Ficha S/109/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16012 Mar 18- v Abr 07

BLANCA LILIA RAMONA o BLANCA LILIA ROMANA BIRRIEL LAUZAN o LOUZAN, (Ficha S/718/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16016 Mar 18- v Abr 07

ROBERTO ANTONIO CURCHO TRIFFERO, (Ficha S/489/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16100 Mar 19- v Abr 08

MARIO CARDOZO y JOSEFA BENIGNA PUJOL MARQUEZ DE CARDOZO, (Ficha S/118/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16183 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUANA GAMBA BALVERDE DE GARCIA y MARIA ROSA GARCIA GAMBA, (Ficha S 683/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14864 Mar 10- v Mar 21

PEDRO DIONISIO URIARTE ARREGUI, (Ficha S/83/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15335 Mar 17- v Abr 04

ALBERICO IGNACIO BARNETTO PIRIZ, (Ficha S/82/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15436 Mar 12- v Abr 01

ELENA LUCAS AROSTEGUI, (Ficha S/90/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15498 Mar 13- v Abr 02

WALTER RAUL ARZUAGA CORRADO, (Ficha S/54/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15499 Mar 13- v Abr 02

MARIA FELIPA FERREIRA, (Ficha S/674/96).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15728 Mar 17- v Abr 04

JULIA DA LUZ GONZALEZ, (Ficha S/29/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15817 Mar 17- v Abr 04

ELISARDO MEYER DOMINGUEZ, (Ficha S/103/97).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15923 Mar 18- v Abr 07

ANTONIO MARIA UBILLA MINARRIETA, (Ficha S/109/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16340 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

GABRIEL CESAR BARRIOS MARTINELLI,

(Ficha S/118/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14865 Mar 10- v Mar 21

VISITACION MARTINEZ CURBELO, (Ficha S/21/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15136 Mar 11- v Mar 31

ESTEBAN BARSAMIAN, (Ficha S/620/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15432 Mar 12- v Abr 01

JUVENAL ERNESTO DOLDAN ARABI, (Ficha S/632/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15434 Mar 12- v Abr 01

RAMON RODRIGUEZ BEJERANO o JOSE RAMON RODRIGUEZ BEJERANO, (Ficha S 554/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15686 Mar 14- v Abr 03

ALFREDO LUCAS GORGA MOLINARI, (Ficha S/46/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15697 Mar 14- v Abr 03

RODOLFO ALFREDO DE CHIARA y JUAN CARLOS RAFAEL DE CHIARA NICODEMI o NICODEMT, (Ficha S/130/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15727 Mar 17- v Abr 04

RENATO GARCIA DUTRA, (Ficha S/7/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15753 Mar 17- v Abr 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DOLORES PEREYRA COUSILLAS, (Ficha S/41/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14981 Mar 10- v Mar 21

JUAN TOMAS ARREGUI ANCEL, (Ficha S/123/97).
Montevideo, 04 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15052 Mar 10- v Mar 21

CARMEN BELLO SUAREZ, (Ficha S/19/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15135 Mar 11- v Mar 31

ANGEL SANTOS SUAREZ, (Ficha S/667/96).
Montevideo, 6 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15154 Mar 11- v Mar 31

HERNALDO GARCIA OJEDA, (Ficha S/669/96/S).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15794 Mar 17- v Abr 04

JUANA MARIA BOULLON o BUILLON SALDUARENA, (Ficha S/617/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15795 Mar 17- v Abr 04

WASHINGTON BELTRAN DUTRA FERREIRA, (Ficha S/548/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15852 Mar 17- v Abr 04

ELIDA PERCIVALE MARTINEZ, (Ficha S/593/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15916 Mar 18- v Abr 07

ROBERTO MANUEL MARTIN PAREDES, (Ficha S/66/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15983 Mar 18- v Abr 07

JOSE MARIA FIGUEROA QUIBEN, (Ficha S/105/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16014 Mar 18- v Abr 07

DOMINGO SILVEIRA RODRIGUEZ, (Ficha S/578/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16064 Mar 18- v Abr 07

MARIA ANGELICA MATO PATIÑO y JOSE MARIA MATO PATIÑO, (Ficha S/121/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16335 Mar 20- v Abr 09

JULIO DOMINGUEZ CALVO, (Ficha S/435/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16338 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OLGA STACH o STAJ MALYNCHAK, (Ficha S/6/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 13141 Mar 17- v Abr 04

ANGEL DE LEON SOLARI, (Ficha S/3/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15057 Mar 10- v Mar 21

WALDEMAR EDMUNDO ROSA MARTINEZ, (Ficha S/345/90).
Montevideo, 1° de febrero de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15205 Mar 11- v Mar 31

ULISES TAROCO LUCAS, (Ficha S/647/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15268 Mar 12- v Abr 01

MARIA CELIA MINELLI GONZALEZ, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15438 Mar 12- v Abr 01

SIXTO UMPIERREZ Y ANGELA DE LOS REYES NAVARRO PREFUMO, (Ficha S/68/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15532 Mar 13- v Abr 02

RAMIRO TIMOTEO SOSA MIRANDA, (Ficha 47/97/S).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15848 Mar 17- v Abr 04

BRAUDELINO DOS SANTOS CUELHO, (Ficha 45/97/S).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15921 Mar 18- v Abr 07

ELOY MAXIMO MANEIRO MILLOT, (Ficha 129/97/S).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15986 Mar 18- v Abr 07

CELIA GARCIA CARTELLE y EDUARDO RODRIGUEZ BALSA, (Ficha S/638/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16258 Mar 19- v Abr 08

BAGNASCO GRIGNOLO OMAR ASDRUBAL, (Ficha S/672/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16277 Mar 19- v Abr 08

SALOME DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, (Ficha S/111/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16336 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

CORINA AMALIA LOUBEJAC CALVO, (Ficha AN-S/18/94).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15106 Mar 11- v Mar 31

ENRIQUE MAXIMO CAMERA LEGARRALDE, (Ficha S/654/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15358 Mar 12- v Abr 01

NELLY SUSANA BELLOMO NAPOLI, (Ficha S/516/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15732 Mar 17- v Abr 04

LUIS CADENA o CADENAS PAMPIN, (Ficha S/659/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15796 Mar 17- v Abr 04

ELISABET o ELISABETH RENNE ORTIZ DE GATTI y NORBERTO GATTI DESALVO, (Ficha S/660/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16031 Mar 18- v Abr 07

ERCILIA GLADYS MARTINEZ GRAZIUSO, (Ficha S/31/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16328 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMONOVENO TURNO

ROSALIA LIMA ERRECA, (Ficha S/676/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15754 Mar 17- v Abr 04

DE TRIGESIMO TURNO

PEDRO VISOS BRANDARIS, (Ficha S/403/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15056 Mar 10- v Mar 21

MARIA ELENA CALO GOITIÑO o GOYTIÑO, (Ficha S/498/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16431 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

REGAZZONI RIAL, HERMANN FLORENCIO, (Ficha 42/97 F).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15156 Mar 11- v Mar 31

ELIDA BIANCHI MENDEZ Y ESTHER BIANCHI MENDEZ, (Ficha 656/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15822 Mar 17- v Abr 04

DE DECIMOPRIMER TURNO

UBERFIL RUBEN IZQUIERDO RODRIGUEZ (Fa. A/464/1996)
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15684 Mar 14- v Abr 03

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JUSTO EUSEBIO BURGUEÑO D'ALESIO (Ficha 646/96). Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15721 Mar 17- v Abr 04

DE DECIMONOVENO TURNO

RAMON HUERTAS FUENTES y RITA CARBALLAL, (Ficha A/599/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15194 Mar 11- v Mar 31

DEOLINDA ELDA, RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha A/590/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15559 Mar 13- v Abr 02

IRENE RAQUEL GARCIA y JOSE CAYETANO FRANCHI BAUZZULI, (Ficha A/600/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15834 Mar 19- v Abr 08

MACIEL ECHEVESTE DUARTE, (Ficha A/610/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16089 Mar 18- v Abr 07

MARIA del CARMEN RUIZ COMODO de GRUMBERG, (Ficha A/123/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16330 Mar 20- v Abr 09

PASION LEMOS VILLAR (Ficha A/76/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16332 Mar 20- v Abr 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO BARRIOS, (Ficha B.225.96).
Artigas, 19 de febrero de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15128 Mar 11- v Mar 31

MARIO ARTHUR o ARTURO MOMBELLI MENTASTI, (Ficha B.16.97).
Artigas, 11 de marzo de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16225 Mar 19- v Abr 08

DOMINGO RODRIGUEZ De FREITAS SUAREZ o DOMINGO RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha B.218.97).
Artigas, 10 de marzo de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16236 Mar 19- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

BIENVENIDO PERAZA GONZALEZ (Ficha V 126/1996).
Canelones, 21 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.
01) $ 640,00 10/pub 15274 Mar 12- v Abr 01

ERNESTO FERRE o FERRES UBAL y MICAELA MOLITERNO o MOLITERNO CORUJO (Ficha V 186/1996).
Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15324 Mar 12- v Abr 01

DIEGO TRUCIDO HERNANDEZ, DIEGO TRUCIDO QUERBES y JUSTINA QUERBES BAEZ (Ficha V 253/1996).
Canelones, 3 de febrero de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16306 Mar 20- v Abr 09

AMABILIA o AMAVILIA BERTOLA VIAZZI y RAMON VICTOR CERNADA PARODI (Ficha V 252/1996).
Canelones, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16312 Mar 20- v Abr 09

CARLOS WASHINGTON MARQUISIO ALVAREZ de RON (Ficha V 131/1996).
Canelones, 5 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16313 Mar 20- v Abr 09

GREGORIA ESTHER CERNADA PARODI (Ficha V 264/1996).
Canelones, 4 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16317 Mar 20- v Abr 09

LORENZO CABRERA GALLEGO (Ficha V 221/1996).
Canelones, 3 de febrero de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16318 Mar 20- v Abr 09

HILARIO OROSMAN MARTINEZ NUÑEZ (Ficha V 174/1995).
Canelones, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16319 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO RAMOS PEIRAN, (Ficha 367/96).
Las Piedras, 19 de julio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15275 Mar 12- v Abr 01

MARIA EDELMA REY VIDAL, (Ficha 828/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15609 Mar 14- v Abr 03

MAXIMO FELISBERTO PACHECO MATEAUDA, (Ficha 818/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15611 Mar 14- v Abr 03

RUBEN GONZALEZ SURRACO, (Ficha 62/97).
Las Piedras, 4 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15612 Mar 14- v Abr 03

OCARIO u OSCARIO VALERO O BALERIO TEJERA MARTINEZ Y HONORIA BATISTA BRIANO DE TEJERA, (Ficha 41/97).
Las Piedras, 24 de febrero de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16314 Mar 20- v Abr 09

CUARTO TURNO

CANDELARIO LEONIDES CLAVIJO O CANDELARIO LEONIDES CLAVIJO BENTANCOR, (Ficha 880/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15608 Mar 14- v Abr 03

MANUEL DOMINGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 841/96).
Las Piedras, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15610 Mar 14- v Abr 03

SARA FERREIRO FINUGLIO, (Ficha 877/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16315 Mar 20- v Abr 09

LUIS MARIO INTROINI SCAMPINI y MARIA HAIDEE o HAYDEE SILVA RODRIGUEZ, (Ficha 883/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16316 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

TEREZA O TERESA DA SILVA DA LUZ DE LOPEZ O TERESA DA LUZ FRADE Y DE JOAO DA SILVA LOPEZ, (Ficha 1931/A/1996).
Pando, 21 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15489 Mar 13- v Abr 02

ELBA o ELBIA CAMEJO CAMEJO, (Ficha 2147/A/1996).
Pando, 25 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15808 Mar 17- v Abr 04

FRANCISCO VEIRA FIGUEROA, (Ficha 519/A/1996).
Pando, 29 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15855 Mar 17- v Abr 04

ANDREA FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 1231/A/1996).
Pando, 27 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15856 Mar 17- v Abr 04

JUVENAL ISAIAS GARCIA SATTAMINO, (Ficha 135/A/1997).
Pando, 7 de marzo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15859 Mar 17- v Abr 04

MARCELINO GARRIDO CLAVIJO, (Ficha 1937/A/1996).
Pando, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15860 Mar 17- v Abr 04

ELADIA ESTHER o ESTHER ELADIA MINONDO SEPULVERA o SEPULVEDA, (Ficha 2111/A/1996).
Pando, 3 de febrero de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15861 Mar 17- v Abr 04

JOSE MUÑOZ RAMOS, (Ficha 825/A/1996).
Pando, 16 de julio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15862 Mar 17- v Abr 04

CUARTO TURNO

JUANA CORRALES DE CAMPAÑA y JESUS CAMPAÑA BARRAL, (Ficha 2200/A/1996).
Pando, 18 de Febrero de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15284 Mar 12- v Abr 01

PEDRO DIEGO MARTIN, (Ficha 2202/A/1996).
Pando, 18 de Febrero de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15285 Mar 12- v Abr 01

PEDRO BORDENAVE VIGLIONI, (Ficha 406/A/1996).
Pando, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15857 Mar 17- v Abr 04

CARMELO RUGGIERO SANSONE, (Ficha 1712/A/1996).
Pando, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15858 Mar 17- v Abr 04

EDUARDO EMETERIO MIGUES ZEBALLOS, (Ficha 82/A/1997).
Pando, 28 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16204 Mar 19- v Abr 08

PILAR JARDIEL CABELLO, (Ficha 1999/A/1996).
Pando, 31 de diciembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16205 Mar 19- v Abr 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

LUIS MARIO CORONEL BENITEZ, (Ficha 115/96).
Melo, 21 de junio de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16192 Mar 19- v Abr 08

ODOVILDA QUINTEROS de DOMINZAIN, (Ficha 113/95).
Melo, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16194 Mar 19- v Abr 08

MARIA JESUSA LAVECCHIA MONTAGNO, (Ficha 231/96).
Melo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16198 Mar 19- v Abr 08

OMAR SUAREZ JARDIN, (Ficha 16/97).
Melo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16199 Mar 19- v Abr 08

JOSE MIGUEL AROZTEGUI ALFARO, (Ficha 247/96).
Melo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16200 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

LUIS ENRIQUE BENITEZ TAROCO Y MARIA ESTHER YARZA VALLEJO o BALLEJO, (Ficha 12/97).
Melo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15829 Mar 17- v Abr 04

JUAN JOSE GODIÑO FARIAS, (Ficha 8/97).
Melo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15830 Mar 17- v Abr 04

AQUILES ESTAVILLO SARAVIA, (Ficha 9/97).
Melo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15831 Mar 17- v Abr 04

ISAURA MARTINEZ GUZMAN, (Ficha 19/97).
Melo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16191 Mar 19- v Abr 08

TOLENTINO JAVIER ESCALANTE, (Ficha 302/96).
Melo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16197 Mar 19- v Abr 08

DORVALINO MARTINEZ, (Ficha 160/96).
Trámite con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 17 de febrero de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70932 Mar 19- v Abr 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BERARDO MEDINA, JUAN JOSE, (Ficha B/11/1997).
Colonia, 3 de Marzo de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15236 Mar 12- v Abr 01

GOTTESMAN CHAPKIS, ISIDORO, (Ficha B/158/1996).
Colonia, 18 de NOVIEMBRE de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15239 Mar 12- v Abr 01

ESPINO CHEVALIER, MIGUEL ANGEL, (Ficha B/181/1996).
Colonia, 12 de FEBRERO de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15240 Mar 12- v Abr 01

GREZZI, LUIS VICENTE, (Ficha B/4/1997).
Colonia, 24 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15563 Mar 14- v Abr 03

CABRERA DOMINGO, (Ficha B/2/1997).
Colonia, 26 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15564 Mar 14- v Abr 03

BERAZATEGUI DE ARMAS DE NICOLAZZI, DORIS MABEL, (Ficha B/180/1996).
Colonia, 12 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15565 Mar 14- v Abr 03

DUFOUR MENDEZ, EDUARDO, (Ficha B/159/1996).
Colonia, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15717 Mar 17- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

CELMAR ISAIAS URAN COELLO, (Ficha 328/B/96).
Carmelo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14447 Mar 13- v Abr 02

JUANA ANTONIA o JUANA ANTONIA MAXIMA BORRE o BURRE CERRUTTI o CERRUTI, (Ficha 8/B/97).
Carmelo, 18 de febrero de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15557 Mar 13- v Abr 02

NAIR DA SILVA ISLAS, (Ficha 259/B/96).
Carmelo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15558 Mar 13- v Abr 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

BERNARDA ELVIA o ELBIA VILA MUÑIZ o MUNIST y CUPERTINO VIERA BARES, (Ficha B 277/96).
Rosario, 11 de diciembre de 1996
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15286 Mar 20- v Abr 09

CUPERTINO ANTONIO VIERA VILA, (Ficha "B" 278/96).
Rosario, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15287 Mar 12- v Abr 01

JULIA ETHELVINA ETCHECHOURY CARRO, (Ficha "B" Nº 71/96).
Rosario, 18 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15288 Mar 12- v Abr 01

MARIA CIRIACA DAVRIEUX BARBIER, (Ficha "B"- Nº 298/96).
Rosario, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15289 Mar 12- v Abr 01

MARIA NICOLASA RUIZ RODAS, (Ficha B - Nº 301/96).

Rosario, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16003 Mar 18- v Abr 07

HUMBERTO o UMBERTO SARAGOZA LEPRATTI LOPEZ, (Ficha B - Nº 317/96).
Rosario, 24 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16004 Mar 18- v Abr 07

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROBERTO OMAR BESSONART ECHENIQUE, (Ficha B.394/96).
Durazno, 4 de febrero de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15419 Mar 12- v Abr 01

TERCER TURNO

MARIA POLONIA MACHADO DA LUZ, (Ficha B/175/96).
Durazno, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15196 Mar 11- v Mar 31

MARIO DEL CARMEN RODRIGUEZ VILLAGRAN, (Ficha B. 381/96).
Durazno, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15197 Mar 11- v Mar 31

JULIO REGEL SALOMON y OLGA CRISTINA REGEL FLORINDO, (Ficha B. 425/96).
Durazno, 3 de marzo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15615 Mar 14- v Abr 03

FLORA VELAZCO TORALES, (Ficha B.371/96).
Durazno, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15874 Mar 18- v Abr 07

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JESUS MARIA RODRIGUEZ VILA, (Ficha B/185/96).
Trinidad, 3 de febrero de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15875 Mar 18- v Abr 07

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

DOMINGO PETRE VEGA, (Ficha B-4-1997).
Florida, 14 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15941 Mar 18- v Abr 07

MARIA HORTENCIA CACERES, (Ficha B-261-1996).
Florida, 25 de julio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15942 Mar 18- v Abr 07

DE TERCER TURNO

MARIA DIAZ BENTANCOR, (Ficha B.25/1993).
Florida, 26 de Febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15362 Mar 12- v Abr 01

LUIS WALTER BARRIOS AGUIAR, (Ficha B-501-1996).
Florida, 13 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15363 Mar 12- v Abr 01

EUDOSIO HONORATO PEREZ POSE (Fa. Nro. B-99-1996)
Florida, 15 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15667 Mar 14- v Abr 03

RENE FRANCISCO ACEVEDO, (Ficha B-4-1997).
Florida, 17 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15938 Mar 18- v Abr 07

JUAN ARNOLDO ALOY RAPPALINI, (Ficha B-26-1997).
Florida, 3 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15939 Mar 18- v Abr 07

PEDRO CONSTANCIO ARESSE FORTUNATTO, (Ficha B-6-1997).
Florida, 18 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15940 Mar 18- v Abr 07

RAMON GONZALEZ, (Ficha B-459-1996).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.-
Florida, 6 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70786 Mar 12- v Abr 01

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ELBIO CASIANO SINGLAN RIOS, (Ficha B/4/97).
Minas, 17 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14923 Mar 10- v Mar 21

BLANCA LUZ HERNANDEZ ELIZALDE, (Ficha B/396/96).
Minas, 7 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14924 Mar 10- v Mar 21

BALTASAR FEDERICO LARROSA De La LLANA, (Ficha B/9/97).
Minas, 26 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14925 Mar 10- v Mar 21

ROBERTO LORENZO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha B/15/97).
Minas, 27 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14926 Mar 10- v Mar 21

WALTER JOSE GARCIA MOREIRA, (Ficha B/389/96).
Minas, 5 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14928 Mar 10- v Mar 21

PILAR HERNANDEZ y JOAQUIN BLANCO, (Ficha B/391/96).
Minas, 5 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14929 Mar 10- v Mar 21

JUAN MARTIN FERREIRA GUTIERREZ, (Ficha B/386/96).
Minas, 5 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16230 Mar 19- v Abr 08

ANA MARIA DELGADO FALERO, (Ficha B/385/96).
Minas, 5 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16231 Mar 19- v Abr 08

ELISA ILDEMAR GARCIA TELLECHEA, (Ficha B/8/97).
Minas, 27 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16232 Mar 19- v Abr 08

JULIO CESAR o SESAR CORBO SANTANGELO, (Ficha B/25/97).
Minas, 5 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16233 Mar 19- v Abr 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

UMBERTO o HUMBERTO ROSARIO ESTEVEZ o ESTEVES BAEZ, (Ficha 1767/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15145 Mar 11- v Mar 31

LORENZO JUSTINIANO CLAVIJO UMPIERREZ Y DE VALENTINA PEREZ, (Ficha 1695/96).
Maldonado, 7 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15454 Mar 13- v Abr 02

JUAN NEPOMUCENO DUFOUR TEJERA, (Ficha 51/97).
Maldonado, 24 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15455 Mar 13- v Abr 02

SABINO SEVERIANO PERLAS VIERA Y EUSEBIA ELIDA BRIOSO O BRIOSSO, (Ficha 1895/96).
Maldonado, 17 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15456 Mar 13- v Abr 02

RUFINO MIGUEL NUÑEZ; TORCUATO DOROTEO NUÑEZ NUÑEZ; NATIVIDAD RUFINA NUÑEZ CAJIGA E INDALECIA TORCUATA NUÑEZ UMPIERREZ, (Ficha 55/97).
Maldonado, 24 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 800,00 10/pub 15457 Mar 13- v Abr 02

JOHN WALTER SOSA PEREIRA, (Ficha 2017/96).
Maldonado, 24 de diciembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15935 Mar 18- v Abr 07

MILCA o MILKA CELESTE GOICOECHEA ECHENIQUE, (Ficha 3/97).
Maldonado, 24 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16296 Mar 20- v Abr 09

LUIS ANGEL MESSANO BETATO, (Ficha 99/97).

Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16458 Mar 20- v Abr 09

TERCER TURNO

RAVAZZIO o RAVAZIO o RAVASSIO o RAVASIO PIASENTI, JUAN, (Ficha 1970/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14978 Mar 10- v Mar 21

WASHINGTON VICTORIO Y EDUARDO WALTER ACOSTA PARODI, (Ficha 10/97).
Maldonado, 5 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15453 Mar 13- v Abr 02

MARIA PILAR BASILIA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 1884/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15588 Mar 14- v Abr 03

MARGARITA BLANCA POZZI GUADALUPE, (Ficha 102/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15936 Mar 18- v Abr 07

AROLDO o HAROLDO ARISTARAN, (Ficha 1998/96).
Maldonado, 4 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16104 Mar 19- v Abr 08

JOSE SEVERO BOSQUIO PEREZ, (Ficha 132/97).
Maldonado, 4 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16251 Mar 19- v Abr 08

FRANCISCA FELICITA DELGADO NUCCI o NUCHI o NUNCHES o NICCI, (Ficha 2098/96).
Maldonado, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16299 Mar 20- v Abr 09

LUZBEL CELIAR MEDINA BONILLA, (Ficha 42/97).
Maldonado, 14 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16396 Mar 20- v Abr 09

VEIMAR ILDEMAR MARQUEZ DE LEON, (Ficha 98/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16397 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ELAIDE o ELAIDES ORTEGA SUAREZ, (Ficha 1393/96).
Maldonado, 23 de setiembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15249 Mar 12- v Abr 01

ANGEL ELIAS CAL SILVA (Fa. 1039/96).
Maldonado, 16 de julio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15583 Mar 14- v Abr 03

DE TERCER TURNO

SANTANA SAN MARTIN PERDOMO, (Ficha 878/96).
Maldonado, 5 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16298 Mar 20- v Abr 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

CASTELL DODERO, LUIS HUGO (Ficha B No. 8/1997).
Fray Bentos, 26 de Febrero de 1997.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15408 Mar 12- v Abr 01

MARIN JUAN DOMINGO, (Ficha B 133/1996).
Fray Bentos, diciembre 11 de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16371 Mar 20- v Abr 09

RUIZ MUSSIO ARCELIA ANGELICA, (Ficha B 55/1996).
Fray Bentos, 27 de junio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16372 Mar 20- v Abr 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ALICIA MOREIRA DA COSTA y FROILAN LEGUIZAMON o LEGUISAMON PEREIRA, (Ficha B/193/1996).
Rivera, 17 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15063 Mar 11- v Mar 31

CUARTO TURNO

ZENOBIO GORGOROZO o GORGOROSO CUADRO, (Ficha B/8/97).
Rivera, 10 de marzo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16420 Mar 20- v Abr 09

ANTONIO CARDOZO BARBOZA, (Ficha B/213/96).
Rivera, 19 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16422 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ANAURELINO MERLADET DOS SANTOS o DE LOS SANTOS, (Ficha B/201/1996).
Rivera, 26 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15062 Mar 11- v Mar 31

JULIAN PADERN MARTINEZ, (Ficha B/2/1997).
Rivera, 26 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15064 Mar 11- v Mar 31

JUSTIMIANA GULARTE DA SILVA, (Ficha B/187/1996).
Rivera, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16162 Mar 19- v Abr 08

HERMELINDO ERASMO PORTILLO, (Ficha B/181/96).
Rivera, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16421 Mar 20- v Abr 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JOSE IGNACIO URIARTE IRIARTE, (Ficha 403 bis/96).
Rocha, 12 de Diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15420 Mar 12- v Abr 01

AMELIA RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 397/96).
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15421 Mar 12- v Abr 01

FLOR MARIA RODRIGUEZ HUTTON y SABAS TULIO CASELLA SABATINO, (Ficha 83/96).
Rocha, 8 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15423 Mar 12- v Abr 01

SALOMON JORGE CARAM y LUISA MARTINEZ BECERRA o LUISA MARTINEZ DE CARAM, (Ficha 331/96).
Rocha, 24 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15877 Mar 18- v Abr 07

WALTER MAGNO o WALTER MADNO TRILLO RAMELA, (Ficha 405/96).
Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15879 Mar 18- v Abr 07

ALIDO RUBEN MACHADO y ROSA PRIETO PEREYRA, (Ficha 189/96).
Por autos Nº 201 de fecha 7.2.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70787 Mar 12- v Abr 01

CUARTO TURNO

CONSTANCIO DOS SANTOS CRUZ CARRASCO y TOLENTINA AMARAL OLIVERA. (Ficha 72/96).
Rocha, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15422 Mar 12- v Abr 01

MARIA JULIA FERNANDEZ OTAMENDI, (Ficha 398/96).
Rocha, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15424 Mar 12- v Abr 01

JUSTINA OSANO PERDOMO u OZANO PERDOMO, (Ficha 404/96).
Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15876 Mar 18- v Abr 07

CASIMIRA NIEVES BRAÑAS BERGOUGNOUX o BERGOUNOU DE BRAÑAS, (Ficha 406/96).
Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15878 Mar 18- v Abr 07

GABRIELA SILVA DE NIEVES, (Ficha 418/96).
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15881 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ANALIA COTTA DE MELLO, (Ficha B. 239/96).
Chuy, 23 de Octubre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 13714 Mar 11- v Mar 31

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

LINARES SADI ABREU GONZALEZ, (Ficha 220/95).
Rocha, 27 de julio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15880 Mar 18- v Abr 07

CANDIDA ROSA FERNANDEZ BATISTA o CANDIDA ROSA FERNANDEZ BATISTA DE PEREZ, (Ficha 412/96).
Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15882 Mar 18- v Abr 07

LEANDRO ULPIANO PEREIRA CORBO y CASIMIRA CORBO VEGA, (Ficha 148/95).
Rocha, 21 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15883 Mar 18- v Abr 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

JUANA ESTHER GAMBOA DE IBARBURU, (Ficha B/22/97).
Salto, 26 de febrero de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15003 Mar 10- v Mar 21

BALDOMERO TERECHENCO CLISOV o CLIVSOR o KLIVSOR o CLISOR o KLIVSOV, (Ficha B/32/97).
Salto, 6 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $. 640,00 10/pub 15490 Mar 13- v Abr 02

URTARAN JUAN JOSE y RIVAS OLGA ARACELI, (Ficha B/532/96).
Salto, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16149 Mar 19- v Abr 08

CARMEN ADELA MENDOZA PEIRANO, (Ficha B/12/97).
Salto, 24 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16150 Mar 19- v Abr 08

JUAN MANUEL UMPIERRE DE la VERGNE, (Ficha B/20/97).
Salto, 28 de febrero de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16157 Mar 19- v Abr 08

DONDO DOMINGO y MARTINELLI MARIA TERESA, (Ficha B/464/96).
Salto, 21 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16158 Mar 19- v Abr 08

BENICIO MARIA BARBOZA NUÑEZ, (Ficha B/474/96).
Salto, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16445 Mar 20- v Abr 09

OLIVERA MARTA ISABEL, (Ficha B/528/96). Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, ley 13.209).
Salto, 12 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70727 Mar 10- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

RUFINO CARCIL PACHECO ECHy JOSEFA FLEITA DE PACHECO, (Ficha B/461/96).
Salto, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16156 Mar 19- v Abr 08

MARIA GABRIELA NALBARTE CRUZ, (Ficha B/429/96).
Salto, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16451 Mar 20- v Abr 09

TOMAS DUFFEY PADRON, (Ficha B/589/96). LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Salto, 3 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70904 Mar 19- v Abr 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MARIA SABINA RODINO PAEZ, (Ficha B/578/1996).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14891 Mar 10- v Mar 21

ROGELIO IRINEO VIERA FAJARDO, (Ficha B/356/1992).
San José, 11 de junio de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15740 Mar 17- v Abr 04

TERCER TURNO

MILTON LUCIANO PIANZZOLA TABORDA, (Ficha B/3/1997).
San José, 24 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14893 Mar 10- v Mar 21

EUSTAQUIO SIXTO GARCIA LEMA, (Ficha B/991/1996).
San José, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14894 Mar 10- v Mar 21

NELSON ANTONIO CASTRO QUEVEDO, (Ficha B/1099/96).
San José, 7 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14895 Mar 10- v Mar 21

TOMAS SIMEON CHACON ACEVEDO, (Ficha B/31/1997).
San José, 3 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15738 Mar 17- v Abr 04

LUIS ALBERTO BESTERLIZ o BESTERLI MARCEL ELENA ACOSTA - ELDA RAMONA BESTERLIZ RODRIGUEZ, (Ficha B/1121/96).
San José, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15741 Mar 17- v Abr 04

SATURNINO JOSE DOTTA o DOTTA MACHIN, (Ficha B/1057/1996).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15742 Mar 17- v Abr 04

RAMONA VALENTINA MEDINA ACOSTA o MEDINA ACOSTA de PEREZ, (Ficha B/1059/96).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15744 Mar 17- v Abr 04

ODILA ANTOGNAZZA CASTRO o ANTONGAZZA CASTRO - FRANCISCO LORETO ANTOGNAZZA_CASTRO - ALBERICO IGNACIO ANTOGÑAZA o ANTOGNAZZA CASTRO, (Ficha B/1077/1996).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15747 Mar 17- v Abr 04

ANDRES CORBELLINI BARNECHEGARAY o BAMECHEGARAY, (Ficha B/35/1997).
San José, 3 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15748 Mar 17- v Abr 04

JOSE ALBERICO FERROU PERAZA y de JUSTA DOLORES PEREZ CHAVEZ o CHAVES, (Ficha B/1021/96).
San José, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15749 Mar 17- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

PAULINA ELIDA MININNI o MININI RODRIGUEZ (Ficha B/2/1997).
San José, 20 de febrero de 1997.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14890 Mar 10- v Mar 21

EARLEMAR MENZA GREEN (Ficha B/40/1997).
San José, 21 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14892 Mar 10- v Mar 21

MARTA JULIA VILLAGRAN BONAVITA, (Ficha B/56/1997).
San José, 3 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14896 Mar 10- v Mar 21

ANA FLORENTINA ACOSTA GABASTU, (Ficha B/34/1997).
San José, 20 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15739 Mar 17- v Abr 04

AGUSTIN CHAPPE o CHAPPE BATISTA, (Ficha B/1178/1996).
San José, 12 de febrero de 1997. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15743 Mar 17- v Abr 04

AMALIA GUTIERREZ o GUTIERREZ RAMOS, (Ficha B/1114/1996).
San José, 4 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15745 Mar 17- v Abr 04

ELENA PEREZ BONILLA, (Ficha B/1186/1996).
San José, 13 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15746 Mar 17- v Abr 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

MARIA RAMONA BRACERAS GONZALEZ, (Ficha 1207/96).
Mercedes, 24 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15193 Mar 11- v Mar 31

NURY DEL LUJAN LOZANO RODRIGUEZ, (Ficha 29/97).
Mercedes, 28 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15639 Mar 14- v Abr 03

SILVIA ISABEL BERARDO ESPINOSA, (Ficha 1084/96).
Mercedes, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15641 Mar 14- v Abr 03

JAVIER NOVALES MAYOL, (Ficha 1059/96).
Mercedes, 24 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15642 Mar 14- v Abr 03

GUILLERMO SEGUNDO RODRIGUEZ LAVEGA, (Ficha 1133/96).
Mercedes, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16209 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GLADIS o GLADYS o GLADY NOEL OLIVER PASSARINO, (Ficha B/4/1997).
Dolores, 20 de febrero de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15192 Mar 11- v Mar 31

CRESCENCIO o CRESENCIO o CRECENCIO UMPIERREZ MESA, (Ficha B/186/1996).
Dolores, 5 de febrero de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15640 Mar 14- v Abr 03

ANGEL FROYLAN RUIZ GARANCE, (Ficha B/1/1997).
Dolores, 10 de marzo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16203 Mar 19- v Abr 08

PABLO GREGORIO HERNANDEZ SANGUINETTI, (Ficha B/13/1997).
Dolores, 6 de marzo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16208 Mar 19- v Abr 08

LILIAN BEATRIZ VIERA REYES, (Ficha B/5/1997).
Dolores, 21 de febrero de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16238 Mar 19- v Abr 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARGARITA GAITAN, (Ficha A/182/996).
Paso de los Toros, 24 de octubre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14934 Mar 10- v Mar 21

GASPAR SILVEIRA DA ROSA, (Ficha A/204/96).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15635 Mar 14- v Abr 03

GUSTAVO HUGO CAORSI RUSIÑOL, (Ficha A/205/96).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15636 Mar 14- v Abr 03

MEDARDO ERNESTO ACOSTA MOREIRA CORBELLINI, (Ficha A/206/96).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15638 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARGARITO REQUEL GONZALEZ, (Ficha B 459/96).
Tacuarembó, 17 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15125 Mar 11- v Mar 31

LUIS RUBEN BORGEAUD CASTRO.
Tacuarembó, 12 de febrero de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15126 Mar 11- v Mar 31

JUAN FRANCISCO BERON FERREIRA, (Ficha B.44/97).
Tacuarembó, 14 de marzo de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16106 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

MIGDONIO MONGELOS AGUILAR, (Ficha A/232/996).
Paso de los Toros, 12 de diciembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15637 Mar 14- v Abr 03

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ERNESTO ISMAEL GADEA, (Ficha B-992/1996).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15993 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

FLEITAS NUÑEZ, DOROTEO, (Ficha 26/97).
Treinta y Tres, 20 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15303 Mar 12- v Abr 01

LUIS ALBERTO GUTIERREZ SUAREZ, (Ficha 72/97).
Treinta y Tres, 3 de marzo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15624 Mar 14- v Abr 03

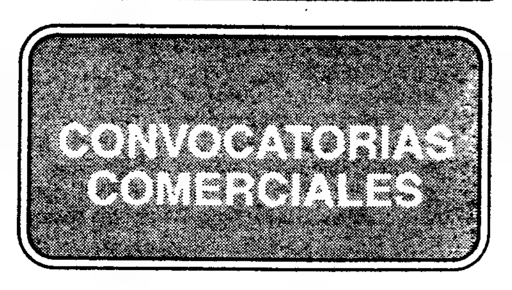
CORNELIA LIMA DIAZ, (Ficha 91/97).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15991 Mar 18- v Abr 07

SOSA AGUILERA SARA LOLA o LOBA, (Ficha 1041/96).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15992 Mar 18- v Abr 07

CELSA JUANA CALDAS LLANO, (Ficha 27/97).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15994 Mar 18- v Abr 07

MARIA ELENA ALVEZ o ALVAREZ, (Ficha 58/97).
Treinta y Tres, 27 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15995 Mar 18- v Abr 07

CELIAR VELAZQUEZ BECERRA, (Ficha 64/97).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15996 Mar 18- v Abr 07



MALTERIA ORIENTAL S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25° del Estatuto, se invita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de abril a las 10:30 horas, en el local de la calle Entre Ríos N° 1060, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1996, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, informe del Síndico, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos Estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
5. Elección de Titulares y Suplentes del Directorio.
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos tas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Sres. Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en las oficinas de la calle Abrevadero 5525, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 11 de abril de 1997 inclusive.
NOTA: Transcurrida una hora, después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de presentes y el capital representado.
Montevideo, marzo de 1997.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.482,00 3/pub 16227 Mar 19- v Mar 21

SILTEX S.A.

Convoca a sus Directores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de Marzo de 1997, en Rambla C. Williman, Parada 1 1/2 de Punta de Este a la hora 18:30, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Designación de Secretario para integrar la Mesa.
2- Consideración de Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3- Designación del Directorio.

Punta del Este, 12 de Marzo de 1997.
03) $ 570,00 3/pub 16292 Mar 20- v Mar 31

ARSENAL S.A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 16 de abril de 1997 a la hora 10 y 30 en el local de la sociedad, calle Gral. Urquiza 2728 para tratar el siguiente orden del día:
1.- BALANCE GENERAL (estado de situación patrimonial y estado de resultados), proyecto de distribución de utilidades, memoria e informe de la Comisión Fiscal.

2.- Elección de Miembros del Directorio y de sus suplentes respectivos.
3.- Elección de Miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes preferenciales.
4.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas: 1) Que de no existir quórum suficiente en oportunidad del primer llamado, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar, una hora después. 2) Que de acuerdo a lo previsto en el art. 11 de los estatutos sociales, las listas de candidatos para el Directorio y Comisión Fiscal, deberán registrarse en las oficinas de la Sociedad, antes de los tres días hábiles anteriores al fijado para la Asamblea Ordinaria. 3) Que para tener derecho a voto se requiere poseer o representar acciones en un número no inferior a diez. 4) Que para concurrir, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito librado conforme a la ley, con tres días de anticipación por lo menos, en las oficinas de la Sociedad.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.482,00 3/pub 16341 Mar 20- v Mar 31



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio NICOLAS BELLAS SOTO y MYRIAM BELLAS SOTO, en sus calidades de titulares del NICHO N° 611 del Cementerio Central (1er. cuerpo) solicitando título Duplicado, se publica esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 1° de octubre de 1996. Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director Profesional.
04) $ 1.520,00 10/pub 15206 Mar 11- v Mar 31



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

CARLOS EDUARDO GARRETANO Y LAURA LOURDES GUTIERREZ FERREIRA, (Ficha: D/681/96).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15758 Mar 17- v Abr 04

RAFAEL ARTURO SAPELLI FREDERICK y PAULA ELENA o HELENA ANDREGNETTE PEREYRA (Ficha: D/685/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16179 Mar 19- v Abr 08

SEGUNDO TURNO

OSCAR MARIO FERREIRA LARRIEUX y SUSANA CARCAVALLO GONZALEZ (Ficha: D/588/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15360 Mar 12- v Abr 01

NELIDA ROSA RODRIGUEZ Y JOSE CLAUDIO CONZONI (Ficha: D/2/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15760 Mar 17- v Abr 04

TERCER TURNO

NEREIDA EVANGELINA MOLINA y JAVIER GUZMAN SAN MARTIN (Ficha: E/200/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15523 Mar 13- v Abr 02

CELSO VIÑOLY RUELTA y SUSANA SOUTO CASAL (Ficha: E/539/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15985 Mar 18- v Abr 07

HUMBERTO MANUEL PEREIRA FRANZI y SCARONI SIMONCELLI DINORAH RAQUEL (Ficha: E/663/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16146 Mar 19- v Abr 08

CUARTO TURNO

MARCELINO DUARTE PEREIRA y OTILDE ARTEMIA GONZALEZ SUSUNDEY (Ficha: E/559/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16069 Mar 18- v Abr 07

SEXTO TURNO

MARTHA INTROINI Y OMAR VAZQUEZ LEIRA (Ficha: 407/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15853 Mar 17- v Abr 04

SEPTIMO TURNO

BEETHOVEN SARASOLA RIBEIRO Y ALICIA MONICA GAMBETTA PAULERO (Ficha: D/568/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15815 Mar 17- v Abr 04

JUAN CARLOS BUCETA SANTOS y ADRIANA CORREA DE BORBA, (Ficha D/592/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16324 Mar 20- v Abr 09

OCTAVO TURNO

MARIELA SANDRA MIODOWNIK PIEKAREWICZ y JAIME APOJ GUZOWSKI (Ficha: D/112/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14965 Mar 10- v Mar 21

ESTELA CABANA y JOSE PAREDES (Ficha: D-539/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15053 Mar 10- v Mar 21

GIOVANNINA ERRICO y LUIS WAGNER ALVAREZ FERNANDEZ (Ficha: D-262/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15336 Mar 12- v Abr 01

JUAN ANDRES BLANCO KATRAS y GISSELA GARCIA CORTES (Ficha: D/29/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16023 Mar 18- v Abr 07

DECIMO TURNO

JOSE MARIA CARDELUS y NELLY FERNANDEZ (Ficha: E/30/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15827 Mar 17- v Abr 04

BEATRIZ DI ROSARIO LAINO y JUAN GREGORIO DEMCZYLO KCENEV (Ficha: E 341/1996).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16472 Mar 20- v Abr 09

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS MANUEL DIAZ y LAURA ELENA BERALDO (Ficha: E 178/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14969 Mar 10- v Mar 21

ALVARO CHAMORRO TABORDA y LAURA CABRERA QUINTANA (Ficha: E/29/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15265 Mar 12- v Abr 01

ROLANDO MARTIN RODRIGUEZ MENDOZA y MARTA GRACIELA CANABARRO CAETANO (Ficha: E/125/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16255 Mar 19- v Abr 08

ANDREA GATTI VALVERDE y EDUARDO JOSE BRIT ESQUIRE (Ficha: E 656/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16287 Mar 19- v Abr 08

DECIMOTERCER TURNO

ALFREDO ROBERTO MANDADO JAUREGUI y MARLENE DE ASSIS PEREZ (Ficha: 668/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15060 Mar 10- v Mar 21

DECIMOCUARTO TURNO

ALICIA ELSA DANON VITACCA y LUIS ALBERTO ACUÑA (Ficha: D/129/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16414 Mar 20- v Abr 09

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE LELIO CHARBONNIER CHARBONNIER y SUSANA JOURDAN RICCA (Ficha: D 575/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15203 Mar 11- v Mar 31

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO MACARI CASANOVA y MARIA TERESA BAUBETA GARCIA (Ficha: D-2/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15266 Mar 12- v Abr 01

JUAN CARLOS SUAREZ GALLEGO Y BEATRIZ MARIA PRADERIO BORRAZAS (Ficha: D-115/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15807 Mar 17- v Abr 04

ANIBAL HORACIO GOMEZ PICCARDO Y MARIA CRISTINA CARREÑO CASTRO (Ficha: D-676/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16254 Mar 19- v Abr 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN RAMON COLLAZO CASSARINO y MARIA NELLY BENTANCOR MARTIN (Ficha: D/498/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14994 Mar 10- v Mar 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

AMADEO SAMPER DIANO y SONIA MUSACCHIO OLIVERA (Ficha: D/322/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14872 Mar 10- v Mar 21

HENRY JORGE OLVEIRA y CRISTINA IVONE PINTOS (Ficha: D/670/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15730 Mar 17- v Abr 04

JORGE EDUARDO BENITEZ CARIDE y LILIANA CARMEN TEDESCO COSTABILE (Ficha: D/696/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16325 Mar 20- v Abr 09

DECIMONOVENO TURNO

WALTER EDUARDO SOCA HERNANDEZ y MILCA SONIA AVELLANEDA LLULL (Ficha: D/33/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15759 Mar 17- v Abr 04

RAUL JOSE MANZO OLIVARES Y MARIELA SANDRA BOSSIO FERNANDEZ (Ficha: D/114/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15814 Mar 17- v Abr 04

HECTOR RAUL PEREIRA RAGGIO y MARGARITA MARIA del CARMEN CHAPPE MOGNONI (Ficha: D/239/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16092 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

FERNANDO ALBISU SUCCETTI y ELENA JOSEFA VIACAVA BANQUERO (Ficha: V 514/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Margao Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15264 Mar 12- v Abr 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ERNESTO FERNANDO CAMINO CARPANI y ADRIANA MONICA MONTOLI MINUTOLO (Ficha: V 638/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15058 Mar 10- v Mar 21

JUAN ANTONIO VACCARO DURAN y ALICIA NORA MIGLIETTI RICCI (Ficha: V 490/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15059 Mar 10- v Mar 21

LUIS DANIEL CORBO GONZALEZ y PATRICIA ANDREA VIOTTI BANCOFF (Ficha: V 398/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15729 Mar 17- v Abr 04

ABRAHAM PERL KELLERMANN y SUSANA PFEFFER (Ficha: V 667/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15920 Mar 18- v Abr 07

WILMAR OLIVERA JACKSON y VIOLETA ARAUJO (Ficha: V 672/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16323 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOTERCER TURNO

EDUARDO ENRIQUE CROSA BURGUEÑO y LIDIA ESTHER PALLA BARRIOS (Ficha: D/661/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16091 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

MOIRA CAMACHO BORDONI y FERNANDO DEL GAUDIO PAURA (Ficha: D 227/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16370 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO LERENA LOPEZ y MARIA GLORIA PUGLIA MELIA (Ficha: D/37/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15152 Mar 11- v Mar 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

PABLO HOLLICH NEUMAR y MONICA CABRERA QUINTANA (Ficha: D/7/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14871 Mar 10- v Mar 21

PEDRO LUIS BIDEGAIN BONINO Y JOSEFINA SOTELO CARABALLO, (Ficha: D/500/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15813 Mar 17- v Abr 04

VIGESIMONOVENO TURNO

ROBERTO JUAN NOGUEIRA GARIBOTTO y SARA GINER (Ficha: D/651/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 13193 Mar 12- v Abr 01

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

NAZARET HAGOPIAN CHIFTEIAN y OVSANNA SUSANA KOZADJIAN KARDJIAN (Ficha: D 41/90).
Montevideo, 20 de abril de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16022 Mar 18- v Abr 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARRERO TERESA MARIA y CESAR DANIEL LUZARDO (Ficha Civil: F 373/96).
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Canelones, 4 de febrero de 1997.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15276 Mar 12- v Abr 01

CAMPIGLIA ZAGNAGNOLI, WILMER LUJAN y GRISEL BAUDINO (Ficha Civil: F 348/96).
Canelones, 17 de febrero de 1997.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15277 Mar 12- v Abr 01

HERNANDEZ BENTANCUR MILTON ANIBAL y FIGUEROA MULLER BENICIA LUJAN (Ficha Civil: F 401/96).
Canelones, 13 de febrero de 1997.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16311 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL BRUNI y ALMA CARMEN GALLO, (Ficha 15/1996).
Canelones, 27 de febrero de 1997
Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16247 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL GALEANO ARRECHEA y

OLGA ALICIA CONTRERAS ANTUNEZ, (Ficha: 643/96).
Las Piedras, 17 de febrero de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15606 Mar 14- v Abr 03

CUARTO TURNO

MARIA DEL LOURDES GUTIERREZ y ALFREDO DANIEL MAYOL, (Ficha: 593/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15605 Mar 14- v Abr 03

DANIEL MANCEBO PESCE y ESTELA GLADYS FERNANDEZ BRAGGIO, (Ficha: 48/97).
Las Piedras, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15607 Mar 14- v Abr 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

SONIA JUDITH COCCOLO HERNANDEZ y JULIO CESAR RODRIGUEZ (Ficha: A.39/96).
Colonia, 23 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 15238 Mar 12- v Abr 01

DARIO MIGUEL HERRERA TOURN y DORIS RAQUEL MARTINEZ GRASSO (Ficha: A/1/97).
Colonia, 19 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 15566 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

JULIO NELSON ECHEVESTE BENTANCOUR y NANCY SILVA ALLIO CASERAS (Ficha: 6/B/97).
Carmelo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15237 Mar 12- v Abr 01

FERNANDO ANTONIO IRURTIA GARCIA y ADRIANA ALICIA ERCOLI ARBELECHE (Ficha: 278/B/96).
Carmelo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15555 Mar 13- v Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

LUIS RAUL GONZALEZ ACKERMANN y NELLY CRISTINA CABRERA TORRES (Ficha: B. 7/97).
Rosario, 3 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16005 Mar 18- v Abr 07

HUMBERTO HORACIO DOMINGUEZ GUTIERREZ y MARIBEL PONTET FORNERON (Ficha: B. 14/97).
Rosario, 5 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16006 Mar 18- v Abr 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDUARDO BORIS VALETTA GARCIA, y MARY SHIRLEY ALEGRE BAEZ (Ficha: B. 79/92).
Durazno, 3 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15702 Mar 17- v Abr 04

LUIS ALBERTO PEREZ CARRASCO y NELIDA ERLINDA VIERA ITURBIDE, (Ficha: B.415/96).
Durazno, 20 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15703 Mar 17- v Abr 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ANTONIO RAUL BEQUIO IGOA y VIOLETA LASI FERNANDEZ GIANI, (Ficha B/6/97).
Trinidad, 28 de febrero de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15907 Mar 18- v Abr 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ENRIQUE GABRIEL MAGUNA ROLANDO y MONICA TARANTO MARIN (Ficha: B-436-1996).
Florida, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15364 Mar 12- v Abr 01

GERMAN DARIO CORREA MACEDO y MARIA DEL HUERTO LISTA SANCHEZ (Ficha: B-8-1997).
Florida, 14 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15365 Mar 12- v Abr 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ARIEL JOSE LOPEZ QUINTANA y ANA SYLVIA SOSA SPONTON (Ficha: 1853/96).
Maldonado, 13 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15586 Mar 14- v Abr 03

MARTHA SUSANA ZIPITRIA y WALTER DANIEL LOPEZ (Ficha: 1699/96).
Maldonado, 18 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15587 Mar 14- v Abr 03

HUGO VARELA CANO y SYLVIA SAROBA MENDEZ (Ficha: 1627/96).
Maldonado, 25 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16293 Mar 20- v Abr 09

RICARDO ROGELIO NANDIN Y LILIANA BASSO, (Ficha: 1899/96).
Maldonado, 13 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16294 Mar 20- v Abr 09

TERCER TURNO

ELBIO MARTINEZ GUADALUPE y MIRTHA BRITOS AÑAÑA, (Ficha: 2044/96).
Maldonado, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16295 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ANSELMO MENDEZ GUERRA y MARIA HELVECIA RISSO (Ficha: 1513/96).
Maldonado, 16 de octubre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15098 Mar 11- v Mar 31

DE TERCER TURNO

NUBER JOEL MOREIRA DURETT y ANGELA MARIA LUGO QUINTIAN (Ficha: 1710/96).
Maldonado, 14 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15247 Mar 12- v Abr 01

ANA LAURA SALVADOR MENENDEZ y ALBERTO YAMIR PEREIRA PEREIRA, (Ficha 1410/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15937 Mar 18- v Abr 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO GUILLEN y MARIA PAULA KRAMER (Ficha: B/363/96).
Paysandú, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15171 Mar 11- v Mar 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

RAUL DOS SANTOS MACHADO e ISAURA LOPEZ ECHEVALETA (Ficha: A/248/1996).
Rivera, 26 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15066 Mar 11- v Mar 31

DE CUARTO TURNO

BLANCA ISABEL ROMANO y DANIEL ANTUNEZ (Ficha: B/6/97).
Rivera, 5 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16164 Mar 19- v Abr 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

ALFONSO MARIA CARROCIO BURONE y MARIANELLA ALFARO BELLO (Ficha: 257/96).
Rocha, 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15885 Mar 18- v Abr 07

RICHARD ALEJANDRO HEGUY ACOSTA y MARIA LUJAN BRAÑAS GRAÑA (Ficha: 417/96).
Rocha, 4 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15886 Mar 18- v Abr 07

WALTER GERARDO MONTES ECHETO y NELLY EVA GOITIA GUERRA (Ficha: 407/96).
Rocha, 4 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16288 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JESUS ERLAINE SILVEIRA LIMA MARTINS y BLANCA NELLY LARROSA MILANO, (Ficha B.151/96).
Chuy, 9 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15884 Mar 18- v Abr 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS WASHINGTON MACHADO DA SILVA y ADRIANA LEONOR RATTIN F ERRARI (Ficha: B/79/95).
Salto, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16159 Mar 19- v Abr 08

TERCER TURNO

ADRIANA LUISA PASCALE LEGLISE y WASHINGTON HELI MARTINEZ ELGARTE (Ficha: B/562/96).
Salto, 17 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15004 Mar 10- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

ANA TERESA MOREIRA GRACES y LUIS ALBERTO FERREYRA ROBAUDO (Ficha: A/135/96).
Salto, 21 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16154 Mar 19- v Abr 08

GUILLERMINO TEIXEIRA CARDOZO y YOLANDA PASSARINI (Ficha B/223/93).
Salto, 25 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16447 Mar 20- v Abr 09

MARIO ARMENGOL SUAREZ y MIRTA BRISBEL BITANCURT SOUZA, (Ficha B/601/96).
Salto, 4 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16452 Mar 20- v Abr 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALDO FERNANDO BOLAZZI OTTONELLO Y ANA MARIA PEREZ CIRIONI (Ficha: B/1027/1996).
San José, 18 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15737 Mar 17- v Abr 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GLADYS MABEL CHOTOLA y JOSE LOPEZ MEDERO (Ficha: A/96/96).
Paso de los Toros, 26 de junio de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16221 Mar 19- v Abr 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PABLO TORRES GOMEZ y JORGELINA MARIA JOSE AYRE (o AIRES) LAGO (Ficha: 18/97).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16000 Mar 18- v Abr 07

WASHINGTON FLEITAS y MARIA ANGELINA DA LUZ (Ficha: 1013/95).
Por auto No. 5475 de fecha 9/12/96, se decretó AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 12 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 70712 Mar 10- v Mar 21



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada del Juzgado Letrado de Familia de Octavo Turno, en los autos caratulados: "VAZQUEZ, TERESA c/ PERALTA, PABLO - DIVORCIO = AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha E/318/96, se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO PERALTA, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que para el caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio. Dra. MORALES - JUEZ Esc. VENTIMIGLIA - ACTUARIA. Montevideo, 8 de octubre de 1996. Se deja constancia que la presente se halla auxiliada de pobreza. Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70801 Mar 13- v Abr 02

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9° Turno dictada en los autos caratulados "MARTINEZ PIRIZ MARY RAQUEL C/DELGADO GUILLERMO NESTOR-DIVORCIO" - Ficha D/529/96, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO NESTOR DELGADO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 7 de febrero de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70708 Mar 10- v Mar 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno dictada en autos caratulados: "SILVIA GLAIDEL C/CACERES JUAN CARLOS FICHA E 570/96 DIV SEP DE HECHO, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN CARLOS CACERES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se tramito con Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, a los veintisiete días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70818 Mar 14- v Abr 03

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ ELOISA MABEL C/ COURRECOUPE JUAN CARLOS FICHA 612/96 DIV SOLA VOLUNTAD , se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN CARLOS COURRECOUPE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70912 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: BORCHES, SILVIA C/SILVA LUIS -DIVORCIO - FICHA: D 309/96, se cita, llama y emplaza a estar a derecho al SR. LUIS DANIEL SILVA, en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 22 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70891 Mar 18- v Abr 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a VICTOR SOSA BABIO, para que comparezca a estar a derecho en autos BONILLA MARISA C/SOSA BABIO VICTOR. Divorcio (FICHA A. 310.96), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele de Oficio. Artigas, 20 de febrero de 1997.- Auxiliada de Pobreza en Ficha B/90/96.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70927 Mar 19- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2° Turno, en autos :" RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN c/ ALBERTO SASTRE-DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", F.F. 59/96, se cita, llama y emplaza a ALBERTO SASTRE a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Canelones, 21 de febrero de 1997.- SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70936 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno

dictada en autos: "PINTOS DOMINGO C/IRIS LOPEZ. DIVORCIO" Ficha 650/96; se cita llama y emplaza a IRIS LOPEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma posee el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 24 de febrero de 1997.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70831 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Caporalini, Juana c/Justiño Iván Abalo. Divorcio" Ficha 456/A/1994. Se cita, llama y emplaza a Justino Iván Abalo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 24 de febrero de 1995. Enrique Malel, Actuario Adjunto.-

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70802 Mar 13- v Abr 02

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno, de Durazno, dictada en autos: PAREDES, Dominga c/FERNANDEZ SENRA, Ramón. DIVORCIO POR CAUSAL- Ficha A. 333/94; se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Ramón FERNANDEZ SENRA por el término de 90 días; bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Durazno, 24 de Julio de 1996. Se deja constancia que los presentes autos se encuentran auxiliados de pobreza.

Publicación gratuita - Ley 13.209

Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70839 Mar 17- v Abr 04

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "DE LEON, Silvia Beatriz. contra Saúl, BURGUES GARCIA. DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nro. A-486-1996, se cita llama y emplaza para que comparezca ante ésta Sede en el término de 90 días, al Sr. Saúl BURGUES GARCIA, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 26 de febrero de 1997.- Nelson MUSTO DODERA, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70833 Mar 14- v Abr 03

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "GALLI, Ruben Ernesto". Divorcio F/251/95, se cita, llama y emplaza a "ADRIANA ESTHER GIMENEZ", a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a nueve de febrero de mil novecientos noventa y seis.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

07) $ 800,00 10/pub 16155 Mar 19- v Abr 08



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 70.63.62 habilitado en Joaquín Núñez 3035. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 16253 Mar 19- v Mar 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 60 68 91 habilitado en Mones Roses No. 6046. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 16271 Mar 19- v Mar 21

Al titular del Servicio Telefónico Nro. 4 24 31, sito en Edificio Torre Gorlero, Local 107, Punta del Este, deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 16291 Mar 20- v Mar 31

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número: 39-17-19 habilitado en Camino Casavalle 4429 de la ciudad de Montevideo. Deberá presentarse en centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 16351 Mar 20- v Mar 31

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número: 39-25-13 habilitado en calle Hamburgo 1671 de la ciudad de Montevideo. Deberá presentarse en centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 16352 Mar 20- v Mar 31

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 374519, habilitado en Gregorio Camino 192. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 16454 Mar 20- v Mar 31



MONTEVIDEO
ENTES
UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación N° 3958 de fecha 28.03.912 hace saber:

Al Sr. Andrés Deus y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 16 de octubre de 1996, designó para ser expropiado los inmuebles empadronados con los Nros. 411.026 (p), 411.027 (p) y 411.028 (p) sitos en la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, los que según plano de mensura y fraccionamiento del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. de los Ingenieros Agrimensores Roberto Patiño Antelo y Jorge Laviano, de octubre de 1995, se identifdican como sigue:

Padrón N° 411.026. Fracción G que tiene una superficie de 6.409 metros cuadrados, con el siguiente deslinde: al SE recta de 120 m. que lo separa del padrón 411.024, al NE recta de 43 m. 45 que la separa de la fracción K que forma parte del padrón 144.427, al NW recta de 121 m. 64 que la separa de la fracción F que forma parte del padrón 411.026 y al SW recta de 63 m. 37 que la separa del padrón N° 411.025 y de la fracción I que forma parte del padrón N° 411.034.

Padrón N° 411.027 (P) Fracción C y E y se deslindan: Fracción C: al SW recta de 54 m 50 de frente a la calle Emilio Ravignani, al S recta de 140 m. que la separa de la fracción D que forma parte del padrón 411.027, al SE recta de 78 m. 45 que la separa de la fracción D que forma parte del padrón N° 411.027 y al NW recta de 196 m. 44 que la separa de la fracción A que corresponde al padrón N° 411.029, encerrado dentro de dicho límite un área de 9.168 metros cuadrados; Fracción E: al E recta de 74 m. 61 que la separa de la fracción M que forma parte del padrón N° 411.028, al N la Cañada de las Canteras que la separa de los padrones Nos. 62.084 y 62.085, al W recta de 112 m. 50 que la separa de la fracción A que forma parte del padrón N° 411.029, al SE recta de 99 m. 83 que la separa de la fracción D que forma parte del padrón N° 411.027 y al Sur el cauce actual de la cañada de las Canteras y una recta de 73 m. 56 que la separa de la fracción D que forma parte del padrón N° 411.027 encerrando entre dichos límites una superficie de 5.912 metros cuadrados.

Padrón N° 411.028 (P). Fracción M y se deslinda: al E recta de 195 m. 27 que la separa del padrón N° 411.030, al N la Cañada de las Canteras que la separa de los padrones Nos. 62.087 y 62.085, al W recta de 74 m. 61 que la separa de la fracción E que forma parte del padrón n° 411.027, al W dos rectas de 82 m. 99 y 83 m. 77 que la separan de la fracción L que forma parte del padrón 144.428 y al S recta de 146 m. 85 que lo separa de la fracción K que forma parte del padrón N°

144.427, encerrado entre dichos límites un área de 3 hectáreas 2.237 metros cuadrados. 2) Que los referidos inmuebles serán destinados a la servidumbre de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 KV. "Montevideo I-Montevideo K". 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaró urgente la toma de posesión de los bienes designados. 4) Que U.T.E. ofrece por los inmuebles antes designados. 4) Que U.T.E. ofrece por los inmuebles antes mencionado la suma equivalente a:
a) Padrón N° 411.026 (P) fracción G., U.R. 3.340,0504 (son tres mil trescientos cuarenta unidades reajustables con quinientas cuatro diezmilésimas del Banco Hipotecario del Uruguayos).
b) Padrón N° 411.027 (P) fracción C, U.R. 5.733,4839 (son cinco mil setecientas treinta y tres unidades reajustables con cuatro mil ochocientas treinta y nueve diezmilésimas del Banco Hipotecario del Uruguay),
c) Padrón N° 411.027 (P) fracción E U.R. 2.054,0259 (dos mil cincuenta y cuatro unidades reajustables con doscientas cincuenta y nueve diezmilésimas del Banco Hipotecario del Uruguay.
d) Padrón N° 411.028 (P) fracción M, U.R. 12.320,2293 (son doce mil trescientas veinte unidades reajustables con dos mil doscientas noventa y tres diezmilésimas del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 70868 Mar 18- v Abr 03

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.-
RUTA: 6.
TRAMO: km. 31 al 49 km. actual.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANELONES.
EXPEDIENTE N°: 524-6-96.
PADRON: 60483 (p).
AREA A EXPROPIAR: 1.841 mc. 90 dmc.
PROPIETARIO: MARTA GONZALEZ DE PLATERO.
RUTA: 6.
TRAMO: km. 31 al km. 49 actual.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANELONES.
EXPEDIENTE N° 7-6-89.
PADRON: 24859 (p).
AREA A EXPROPIAR: 994 mc.
PROPIETARIO: SUC. DE PEDRO ANGEL SATURNINO CLAVIJO SCARON.
RUTA: 6.
TRAMO: 31 km. al 49 km. actual.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANELONES.
EXPEDIENTE N°: 523-6-89.
PADRON: 1845 (p).
AREA A EXPROPIAR: 1040 mc. 38 dmc.
PROPIETARIO: JUSTO ROMAN BRUZZONE MARRACOS.
RUTA: 3.
TRAMO: Acceso Puente Río San José.
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: SAN JOSE.
EXPEDIENTE N°: 600-6-96.
PADRON: 3205 (P).
AREA A EXPROPIAR: 2.963 mc.
PROPIETARIO: FRANCISCO ECHEVERRY.
RUTA: 3.
TRAMO: Accesos Puente Río San José.
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: SAN JOSE.
EXPEDIENTE N°: 626-6-96.
PADRON: 3204 "P".
AREA A EXPROPIAR: 1 há. 266 mc.
PROPIETARIO: Sociedad Criolla Manuel Artigas.
RUTA: 3.
TRAMO: Accesos Puente sobre Río San José.
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: SAN JOSE.
EXPEDIENTE N°: 6-6-97.
PADRON: 3201 "P".
AREA A EXPROPIAR: 3717 mc.
PROPIETARIO: HECTOR ELIZALDE.
RUTA: N° 10 INTERBALNEARIA.
TRAMO: LA TUNA - PIRIAPOLIS - LOCALIDAD CATASTRAL (JAUREGUIBERRY).
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANELONES.
EXPEDIENTE: N° 190-6-95.
PADRON: 1354.
AREA A EXPROPIAR: 545 mc. 86 dmc.
PROPIETARIO: FERNANDO BELEN FRAGA.
RUTA: INTERBALNEARIA.
REGULADOR DE TRANSITO.
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.
EXPEDIENTE: 91-6-95.
PADRON: N° 16819 (p).
AREA A EXPROPIAR: 2.309 mc. 23 dmc.
PROPIETARIOS: MARIA ESTHER - CARMEN CELESTE - IRMA ANGELICA - NORMA GLADYS y DANIEL ESTEBAN MAZZINI CORRADO.
ROMULO REBUFELLO GIRARDI, Ayte. de Escribano. M.T.O.P.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 70869 Mar 18- v Abr 03

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Estudio y Regulación Territorial
Sector Expropiaciones
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.
Edicto N° 131.- Por Decreto N° 27.415 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 19 de diciembre de 1996 y la Resolución N° 013 de fecha 17 de enero de 1997 respectivamente han sidos designados para ser expropiados con destino a la apertura del Bvar. Manuel Herrera y Obes entre las calles Caonabó y Campichuelo los siguientes inmuebles:

Padrones N°	Areas Totales:
39.609	481 m.c.
39.610	481 m.c.
39.611	481 m.c.
39.613	481 m.c.

declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3° del artículo 15° de la Ley N° 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita, emplaza a todas las personas que se considere con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudio y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10° Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente N° Z - 11.476 se encuentra de manifiesto por el término legal. Montevideo, marzo 10 de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 70862 Mar 18- v Abr 03

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E) C/ MARCONE CATALINO EUGENIO-EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION-Fa. A/121/1996, se emplaza a los sucesores de EUGENIO MARCONE CATALINO, a estar a derecho en los presente autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 24 de diciembre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 70879 Mar 18- v Abr 07



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO
EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "LOPEZ ACEDERO SILVIO OMAR. INCAPACIDAD. FICHA C/6/95, se hace saber que por auto N° 1732 de fec de Agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a SILVIO OMAR LOPEZ ACEDERO, se nombró curador definitiva del mismo a MARIA MARIS ACEDERO. CI 1.502.842-1, quien aceptó el cargo el 29/8/96. Montevideo, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70826 Mar 14- v Abr 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "LOPEZ FERNANDEZ, JUAN PEDRO INCAPACIDAD". FICHA 481/95, se hace saber que por auto N° 2142/96 de fecha 21/10/96 se delclaró en estado de incapacidad a JUAN PEDRO LOPEZ FERNANDEZ y se designó curador a MARIA ISABEL NUÑEZ. Montevideo, 06 de noviembre de 1996. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70720 Mar 10- v Mar 2?

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS FERREIRA, ESTEBAN FABIAN. SOLICITANTE: JUAN ENRIQUE VARGAS.INCAPACIDAD. FICHA C/492/96" Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2425/96 de fecha 3 DE OCTUBRE DE 1996 se designo CURADOR INTERINO al Sr. JUAN ENRIQUE VARGAS C.I. 1.383.329-0 del presunto incapaz ESTEBAN FABIAN VARGAS FERREIRA El curador, aceptó el cargo el día 11 DE OCTUBRE de mil novecientos noventa y seis.- Montevideo, once de octubre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 15069 Mar 11- v Mar 31

EDICTO:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "KLUKACH MIGUEL SOLICITANTE: KLUKACH ALEJANDRO. INCAPACIDAD" FICHA C/156/95" Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2658/96 de fecha 10 DE OCTUBRE DE 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. ALEJANDRO KLUKACH C.I. 3.139.916-7 del incapaz MIGUEL KLUKACH El curador, aceptó el cargo el día 18 DE DICIEMBRE DE 1996. Montevideo, veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 16413 Mar 20- v Abr 09

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "BAZ AVILA MARIA ALEJANDRA. SOLICITANTE: BAZ MEDINA, ANGEL. INCAPACIDAD FICHA C/412/96." Se hace saber a sus efectos que por auto N° 3264/96 de fecha 19 DE DICIEMBRE DE 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. ANGEL BAZ MEDINA C.I. 1.953.836-5 del incapaz MARIA ALEJANDRA BAZ AVILA. El curador, aceptó el cargo el día 27 DE FEBRERO DE 1997. Montevideo, tres de marzo de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70803 Mar 13- v Abr 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16°Turno, dictada en autos caratulados: "CONDE FERNANDEZ JORGE, INCAPACIDAD" FICHA C/76/97". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 175/97 de fecha 18 DE FEBRERO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ELBA FERNANDEZ C.I. 1.382.412-8 del presunto incapaz JORGE ALEJANDRO CONDE FERNANDEZ.- La curadora, aceptó el cargo el día 4 de marzo de 1996. Montevideo, 20 de febrero de 1997.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 15671 Mar 14- v Abr 03

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA TABAREZ, MARIA ELCIRA. SOLICITANTE: BARCELO CORREA SILVYA ROSARIO. INCAPACIDAD." (FICHA C/353/96) Se hace saber a sus efectos que por auto N° 31/97 de fecha 5 DE FEBRERO DE 1997 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. SILVYA ROSARIO BARCELO CORREA del incapaz MARIA ELCIRA CORREA TABAREZ. La curadora, aceptó el cargo el día 7 DE MARZO DE 1997, EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, diez de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70880 Mar 18- v Abr 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: BARRIOS VILLANUEVA, RAMON ALEJANDRO INCAPACIDAD", Ficha C/336/95, se hace saber que por Resolución N° 2754 de fecha 3 de setiembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a RAMON ALEJANDRO BARRIOS VILLANUEVA, designando curador a MARY VILLANUEVA LIENCRES, quien aceptó el cargo el día 10 de diciembre de 1996. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de marzo de 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70835 Mar 14- v Abr 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "FERRARO MIQUEL, ADRIANA - SOLICITANTE: FERRARO CORE, REINALDO JAVIER - INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR", Ficha C/558/96, se hace saber que por Resolución N° 500/97 de fecha 28 de febrero de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a Adriana Antonia FERRARO MIQUEL, designandose Curador Propietario a Reinaldo Javier FERRARO CORE, quien aceptó el cargo el día 4 de marzo de 1997. Montevideo, 5 de marzo de 1997.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 15202 Mar 11- v Mar 31

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20°Turno dictada en autos caratulados: "MORALES, RODOLFO JAVIER. INCAPACIDAD - FICHA C.6/96" se hace saber a sus efectos que por providencia N° 182/97 de fecha 20 DE FEBRERO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a RODOLFO JAVIER MORALES. Designándose Curador Propietario a DELIA DELODINA MORALES BAZ quien aceptóE MARZO DE 1997. Se le concedi" ó auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de Marzo de 1997. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70915 Mar 19- v Abr 08

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: PERALTA MENDIETA, MONICA LUJAN - INCAPACIDAD - FICHA: V 431/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MONICA LUJAN PERALTA MENDIETA, designándose curador propietario a la Sra. EDITH MABEL MENDIETA. Montevideo, 3 de febrero de 1997. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) $ 480,00 10/pub 15602 Mar 14- v Abr 03

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: MARZANO PEREZ, ANTONIO SOL: PEREZ RIJO. MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD - FICHA: V 447/94 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ANTONIO MARZANO PEREZ, designándose curador propietario a la SRA. MARIA DEL CARMEN PEREZ. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 30 de octubre de 1996.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70717 Mar 10- v Mar 21

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° turno dictada en autos caratulados: "UBERTO Sebastián. Incapacidad" Ficha V/19/96, se hace saber que por decreto N° 2864/96 de fecha 26 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Sebastián UBERTO, designándose curadora a la Sra. Gloria DAMISA DE UBERTO. Montevideo, 3 de marzo de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 16072 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° turno, dictada en autos: "FREIRE LOMBARDO John Michel. Incapacidad", ficha V/403/95, se hace saber que por decreto N° 1127/96, de fecha 6 de mayo de 1996, se declaró en estado de incapacidad al Sr. John Michel FREIRE LOMBARDO, designándose curadora definitiva a su madre la Sra. Sirley Gloria LOMBARDO. Se concedió beneficio de Auxiliatoria de pobreza por Decreto 5368/95. Montevideo, 9 de diciembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70920 Mar 19- v Abr 08

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno en autos caratulados "PIEDEFERRI, JAVIER - INCAPACIDAD- Ficha V 150/94", se hace saber que por decreto N° 423/97 de fecha 27 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a JAVIER MARIA PIEDEFERRI ALEMAN y se designó curador propietario del mismo a ALCIDES LUIS PIEDEFERRI ALEMAN; y por auto 2625/96 de 23 de agosto de 1996 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de marzo de 1997. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70877 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26°Turno en autos caratulados "SANZ, ALVARO -INCAPACIDAD- Ficha V 32/96", se hace saber que por decreto N° 400/97 de fecha 26 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ALVARO ROBERTO SANZ MORON y se designó curador propietario del mismo a MARIA EDELIS O ELEDIS MORON ARZUAGA; y por auto 2412/96 de 13 de agosto de 1996 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de marzo de 1997. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70893 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26°Turno, en autos caratulados "GOMEZ, CLAUDIO JULIAN-. Incapacidad- Ficha 317/95/V se hace saber que por auto N° 5108/96 de fecha 8 de diciembre de 1996 se ha declarado en estado de incapacidad a CLAUDIO JULIAN GOMEZ, designándose Curadora propietaria del mismo a LAURENTINA LILIA GOMEZ y por auto 0393/96 del 13 de marzo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Mon-

tevideo, 13 de diciembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70896 Mar 19- v Abr 08

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA. B. 102.96), se ha declarado en estado de incapacidad a ANA MARIA MOREIRA PACHECO, discerniéndose el cargo de curador definitivo de su hija a don: LINDERG GEROME MOREIRA. Artigas, 4 de marzo de 1997. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 16224 Mar 19- v Abr 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ, FREDDY ELIAS - INCAPACIDAD" Ficha 202/96, hace saber que se ha decretado por auto N° 5358/96 de fecha 3 de diciembre de 1996, la incapacidad de FREDDY ELIAS RODRIGUEZ DE LAS MUÑECAS, designándose curador a OLGA DE LAS MUÑECAS quien aceptó el cargo con fecha 3 de diciembre de 1996.- Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.- El mismo goza de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70832 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Claudia Janet LUCERO RODRIGUEZ. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA.". (Ficha 1090/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Claudia Janet LUCERO RODRIGUEZ, habiéndose designado curador a Enrique Aramis Lucero. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Febrero de 1997.- Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70933 Mar 19- v Abr 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: LOPEZ FERNANDEZ, JONY ALEJANDRO. INCAPACIDAD. Fa. 45/96, por auto No. 1857 de fecha 12/6/96, se declaró en estado de incapacidad a JONY ALEJANDRO LOPEZ FERNANDEZ, habiéndose designado curadora del mismo a MARIA DELMA BORGES FERNANDEZ. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Melo seis de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY E. COUSILLAS, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70931 Mar 19- v Abr 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2° Turno, dictada en autos: "MELGAR de AIZPUN RAMONA. PRESUNTA INCAPAZ (Ficha B 74/96), se hace saber al público que por auto N° 3952 de fecha 10 de Diciembre de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a Ramona Melgar designándose Curador del mismo/a a Sergio Amado AIZPUN.- Durazno, 4 de Febrero de 1997.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 15701 Mar 17- v Abr 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2° Turno, dictada en autos: "VERON LEONARDO. PRESUNTO INCAPAZ." (Ficha B 28/96)", se hace saber al público que por auto N° 37 de fecha 4 de Febrero de 1997 se declaró en estado de Incapacidad a LEONARDO VERON designándose Curador/a del mismo a MIRIAM LOBELCHO.- Durazno, 26 de Febrero de 1997.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA Dec. 1952 del 10/06/96 de autos.- LEY 13209. publicación gratuita. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70840 Mar 17- v Abr 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2° Turno, dictada en autos: "RIVERO María Gisel PRESUNTA INCAPAZ y AUXILIATORIA DE POBREZA" (Ficha B 36/96)", se hace saber al público que por auto N° 4106 de fecha 24 de Diciembre de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a María Gisel Rivero designándose Curador/a del mismo/a a Lola Rivero.- Durazno, 26 de Febrero de 1997.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA Res. 2253 del 22/07/96.- Publicación gratuita. Ley 13209.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70841 Mar 17- v Abr 04

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "PORTA, Alvaro José - PRESUNTO INCAPAZ"- Ficha B. 51/96; se hace saber al público que por auto N° 3328 de fecha 16 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Alvaro José PORTA, designándose curadora a la Sra. Marita FERNANDEZ.- Durazno, 19 de febrero de 1997.- Se hace saber que las presentes publicaciones se encuentran auxiliadas de pobreza, según lo dispuesto por decreto N° 1262 de fecha 24/05/96.- Publicación gratuita, Ley 13209. Esc. Zully Etcheverry Delfin, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70842 Mar 17- v Abr 04

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "ECHEVERRI GARCIA, José Ulises. INCAPACIDAD. " Ficha Nro. B-300-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 4986 de fecha 19 de diciembre de 1996 dictada por éste Juzgado, se designó Curadora del Incapaz José Ulises ECHEVERRI GARCIA, a María Nelly GARCIA. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 19 de febrero de 1997. Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70785 Mar 12- v Abr 01

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, dictada en estos autos: Gomendio González, Alfredo. Incapacidad. Fa. B/165/95, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 27 de noviembre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Alfredo Gomendio González designándose curadora del mismo a Justa Casimira González Gallo. Minas, febrero 7 de 1997.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70716 Mar 10- v Mar 2[illegible]

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, dictada en autos: DEL PUERTO SEGOVIA MARCELO Y CELIA. INCAPACIDADES. Fa. B/41/96, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 1° de octubre de 1996, se declaró el estado de incapacidad de Marcelo y Celia Del Puerto Segovia, designándose curadora de los mismos a Luz del Alba Segovia.- Minas, 7 de marzo de 1997.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70928 Mar 19- v Abr 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ESPINOSA GONZALEZ. DOMINGA BASILIA" INCAPACIDAD. FA 52/90, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. DOMINGA BASILIA ESPINOSA GONZALEZ, designándose su curadora a la Sra. GLORIA MARGARITA ESPINOSA. - Maldonado, 19 de febrero de 1997. - Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

10) $ 480,00 10/pub 15589 Mar 14- v Abr 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DA COSTA, AMERICO FABIAN. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. B/390/94, se hace saber que por Auto Nro. 5532 de fecha 6 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a AMERICO FABIAN DA COSTA, designandose curadora a MARIA INES DA COSTA, quien aceptó el car-

go conferido el 16 de setiembre de 1996. - Paysandú, 12 de febrero de 1997. - Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70775 Mar 11- v Mar 31

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROMANO BOLIOLO, LEONARDO RAFAEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/120/96, se hace saber que por auto Nro. 9580/96, de fecha 18 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a LEONARDO RAFAEL ROMANO BOLIOLO, designándose curador a RAMON SANTIAGO ROMANO, la que aceptó el cargo conferido con fecha 20.02.97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70814 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VELAZQUEZ TOGNACA, MARIA VERONICA. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA". Fa. B/342/96, se hace saber que por Auto Nro. 7039 de fecha 19 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA VERONICA VELAZQUEZ TOGNACA, designándose curadora a AURELIA TOGNACA GONZALEZ, quien aceptó el cargo conferido el 28 de noviembre de 1996.- Paysandú, 13 de febrero de 1997.- Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70815 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ANDRES - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/142/96), se hace saber que por auto Nro. 6638/96, de fecha 25 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a ANDRES RODRIGUEZ, designándose curadora a MARIA REMEDIO CORONEL, la que aceptó el cargo conferido con fecha 30.10.96. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 20 de febrero de 1997.- Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70924 Mar 19- v Abr 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que por auto 4369 de fecha 11/12/1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANGELO MANUEL OLIVERA VIERA, habiéndose designado curadora del mismo a GLADIS MARINA OLIVERA VIERA. (Ficha B/108/1996). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 4 de marzo de 1997.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70798 Mar 13- v Abr 02

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 4462 de fecha 17/12/1996, se declaró en estado de incapacidad a ANA TERESA BELEDO TRINDADE, habiéndose designado como curadora de la misma a SIRLEY TRINDADE. Ficha B/134/1996. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 6 de marzo de 1997. -Esc. Adriana Aguire Mederos, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70945 Mar 20- v Abr 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° turno se hace saber que por resolución 3159 de fecha 30/10/96 se declaró en estado de Incapacidad a SILVIA JACQUELINE GONZALEZ (B/54/96), habiéndose designado curadora de la misma a RUBINE ZAMIT GOMEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70763 Mar 11- v Mar 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: UVAL ARTIGALAS RAUL MARIO -INCAPACIDAD- F° 247/95.

SE HACE SABER: Que por providencia N° 8441 de fecha 15.11.96, se ha declarado en estado de incapacidad a RAUL MARIO UVAL O UBAL ARTIGALAS domiciliada/o en 25 de Mayo N° 95 de esta Ciudad con C.I. 2.505.535-7, habiéndose nombrado curador/a definitivo de la misma a su hija legítima VERONICA GRISEL UVAL ARAUJO C.I. 3.451.484-7 dom. Rodó N° 132 de esta Ciudad.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

10) $ 1.120,00 10/pub 15887 Mar 18- v Abr 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "MARTINEZ, JUAN JOSE. INCAPACIDAD." Fa. B/55/90, se hace saber que por resolución N° 6611 del 28 de noviembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE MARTINEZ, designándose curadora a MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, quien aceptó el cargo con fecha 5 de diciembre de 1991, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 17 de febrero de 1997.- Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70905 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "TEJEIRA, ALTAMIRA GRACIELA. INCAPACIDAD. B/321/91, se hace saber que por resolución N° 219 del 10 de febrero de 1992 se declaró en estado de incapacidad a ALTAMIRA GRACIELA TEJEIRA, designándose curadora de la misma a Virginia Gladis Tejeira Tejeira, quien aceptó el cargo con fecha 21 de febrero de 1992, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 18 de noviembre de 1996.- Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70906 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "LAURENCENA PRADO, Ruben Fernando.- Incapacidad.- B/261/96", se hace saber que por auto N° 4786/96 de fecha 20/11/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "RUBEN FERNANDO LAURENCENA PRADO" y se designó Curadora a "Miriam Beatriz Prado de Laurencena".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209.- Salto, cuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70907 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Salto de 3° Turno, dictada en autos: "URROZ, Silvana María. Incapacidad." FICHA N° B/342/96, se hace saber que por auto N° 4925/96 de fecha 3 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a María Silvana Urroz y se designó Curadora Propietaria a Elizabeth Leguizamo Rodriguez. Salto, 12 de febrero de 1997. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 16152 Mar 19- v Abr 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: PLACERES ALVARO GERARDO - INCAPACIDAD - Fa. B/757/95, se hace saber que por auto N° 3551 de fecha 26/6/96, esta Sede declaró en estado de incapacidad a ALVARO GERARDO PLACERES ROLANDO, designándose curadora del mismo a SUSANA BEATRIZ ROLANDO RODRIGUEZ- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. La parte está auxiliada de pobreza.- San José, 17 de diciembre de 1996.

Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70852 Mar 17- v Abr 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALVARO DANIEL CORONA SILVA. Incapacidad. Fa. 185/96", se hace saber que por Decreto N° 6847 de fecha 9 de Setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO DANIEL CORONA SILVA, designándose curadora del mismo, a MARIA DEL CARMEN SILVA MANEIRO. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Merce-

des, veintisiete de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 16212 Mar 19- v Abr 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MENDARO ROMERO, FELIX ARMENTAL. INCAPACIDAD." Ficha B/477/94; se hace saber que se ha decretado por Resolución nº 2925 de fecha 23/12/96 la designación de curador interino a Mariano Yamandú Mendaro Romero del presunto incapaz Felix Armental Mendaro Romero, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, febrero 27 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 16110 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "AMARAL, HECTOR NELSON. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B/340/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2515 de fecha 13/11/96 la Incapacidad de HECTOR NELSON AMARAL, designándose curadora a ALBA ESTHER AMARAL a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, noviembre 19 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70799 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "SUAREZ DALILA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/92/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2605 de fecha 22/11/96 la incapacidad de Dalila Suárez, designándose curadora a Adelaida Ocampo a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, febrero 14 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILADO DE POBREZA. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70811 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tero. Turno, en autos: "FARIAS, REGINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/414/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 221 de fecha 27/02/97 la incapacidad de REGINA FARIAS designándose curador (a) LUZ MARINA RODRIGUEZ, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, marzo 3 de 1997.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70838 Mar 17- v Abr 04

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "VIDELA GONZALEZ, MIRIAM JACQUELINE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/424/95; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 621 de fecha 15/04/96 la Incapacidad de Miriam Jacqueline Videla, designándose curador (a) BENITA GONZALEZ a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 25 de noviembre de 1996. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70897 Mar 19- v Abr 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: GONZALEZ, Niber Fabian. INCAPACIDAD.- Fa. 686/96, se hace saber que por resolución No- 5529 de fecha 11/12/96 se ha declarado en estado de Incapacidad a Niber Fabian GONZALEZ, habiéndose designado Curadora a Santa Leodina GONZALEZ quien tomó aceptación del cargo el día 23/12/96.- Treinta y Tres, 6 de Marzo de 1997.- Esc. Susana SIGNORINO.- ACTUARIA.-

10) $ 640,00 10/pub 15997 Mar 18- v Abr 07

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos caratulados: "MACHADO BRUN, Meris".- "INCAPACIDAD".- Fa. 770/96.- se hace saber que por resolución No- 93 de fecha 5/2/97, se ha declarado en estado de incapacidad a la Sra. Meris MACHADO BRUN, habiéndose designado Curador a la Sra. Elida BRUN BENTOS quien tomó aceptación del cargo el día 18/2/97.
Treinta y Tres, 27 de Febrero de 1997.- Escribana Susana SIGNORINO, ACTUARIA.

10) $ 800,00 10/pub 15999 Mar 18- v Abr 07

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos: "BARRETO GUTIERREZ, CARLOS DANIEL. INCAPACIDAD Ficha 641/93", se hace saber que por auto No. 3131 de fecha 30/7/96, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a CARLOS DANIEL BARRETO GUTIERREZ, habiéndose designado Curador a la Señora ESTHER GUTIERREZ DOMINGUEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 8 de agosto de 1996, Treinta y Tres, 17 de febrero de 1997. Por resolución No. 5140 de fecha 18/11/96 se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70715 Mar 10- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE TREINTA Y TRES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos "MESONES DIAZ Patricia Cecilia - INCAPACIDAD - Fa. 466-B/95", se hace saber que por auto Nº 5.348 de fecha diciembre 21/95 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a PATRICIA CECILIA MESONES DIAZ, habiéndose designado CURADOR a su madre María Selva Díaz Pereira quien acepta el cargo el día 14/05/96.- Treinta y Tres, junio 4 de 1996.- Esc. María Susana Signorino, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 15998 Mar 18- v Abr 07



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, en autos caratulados: "ARBIZA MATTOS OFELIA ANDREA Información de vida y costumbre" Ficha 1180/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó OFELIA ANDREA ARBIZA MATTOS, quien optando por el título de Escribana Pública ofrece declaración de Tania Posnaskys y Cristina Giménez sobre su vida y costumbre. Montevideo, 14 febrero 1997. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

11) $ 640,00 10/pub 15153 Mar 11- v Mar 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Laura Peyrallo García (Ficha 31/97), quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Marisol Ramilo y Aníbal Perdomo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 3 de marzo de 1997. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 15256 Mar 12- v Abr 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 13 turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 84/97), se presentó ANDRES JORGE DELPIANO FIALLO, quien optando por el título de Escribano Público, ofrece las declaraciones de Claudio Pagani y Hernán Díaz, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 4 de marzo de 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 15271 Mar 12- v Abr 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó JUAN CARLOS RIVEIRO GAMBORENA, Ficha 1054/96, quien optando por el título de Despachante de Aduana ofreció las declaraciones de Alvaro Etcheverry y Augusto Olivera, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 13 de febrero de 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 15361 Mar 12- v Abr 01

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20 Turno en autos caratulados Monica Hasard Kursbaum información de vida y costumbres Ficha VA1115/96, se hace saber que Mónica Hasard Kursbaum opta el titulo de Escribana y Procuradora ofreciendo las declaraciones de Karina Sosa Gutierrez y Edith Savecki Bialystocki. Montevideo, 5 de marzo de 1997 Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.

11) $ 640,00 10/pub 16033 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, en autos caratulados Savecki Bialystocki Edith información de vida y costumbres Ficha D1121/96, se hace saber que Edith Savecki Bialystocki opta el título de Escribana y Procuradora ofreciendo las declaraciones de Karina Sosa Gutierrez y Mónica Hasard Kursbaum.- Montevideo, 5 de marzo 1997. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

11) $ 640,00 10/pub 15647 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, dictada en Autos, SANTIAGO RODRIGUEZ CARRERA, (Ficha 1217/96), optando por el título de Escribano Público, ofreció las declaraciones de Maximiliano Seizer y Rodriguo Alonso, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de febrero de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 16252 Mar 19- v Abr 08

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° turno, en autos "Sosa Gutierrez Karina - Información de Vida y Costumbres" Ficha 1120-96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Karina Sosa Gutierrez, optando por los títulos de Escribana y Procuradora, ofreciendo la declaración de: Mónica Hassard Kursbaum y Edith Savecki Bialystocki.- Montevideo, 4 de marzo de 1996. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

11) $ 640,00 10/pub 15328 Mar 12- v Abr 01

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, en autos caratulados "Katz Seoane Natalia- Información de vida y costumbre" Ficha 1034/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NATALIA KATZ SEOANE, optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de VALERIA ISABEL PORTO RODRIGUEZ y GERARDO RAFAEL VIERA OJEDA sobre su vida y costumbre. Montevideo, veinte de Diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.

11) $ 800,00 10/pub 14995 Mar 10- v Mar 21

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DECARMELO

EDICTO. Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado PABLO MIGUEL MANITTO ROSSOTTI Fa. 1/V/97, optando por el título de Escribano y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Rossana Ahlers y Liliana Manzino sobre su vida y costumbres. Carmelo, 24 de febrero de 1997. Blanca Germano, Juez de Paz Interina.

11) $ 640,00 10/pub 15556 Mar 13- v Abr 02

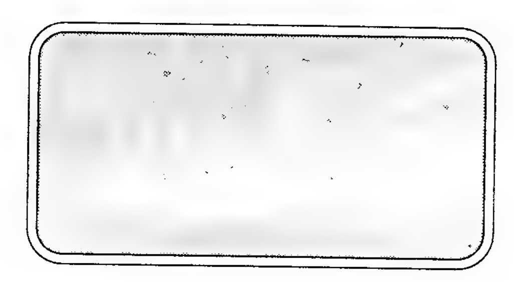
TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno,Dra. Ana María Guzmán, se hace saber que ante esta Sede se presentó, ADRIANA JUDITH TELESCA GALVAN, Ficha 33/97, optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo como prueba de vida y costumbres, las declaraciones de Jissela Ester Núñez Ibañez y Rosario Mora Martínez.- Tacuarembó, marzo 11 de 1997. Dra. Ana María Guzmán, Juez de Paz Departamental.

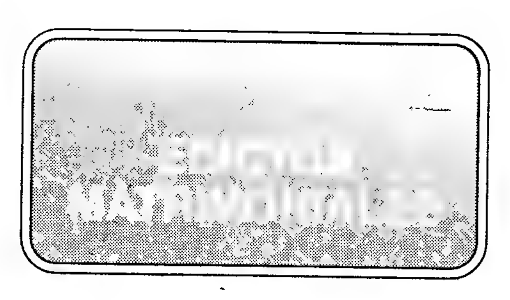
11) $ 640,00 10/pub 16109 Mar 19- v Abr 08



MONTEVIDEO

LAURITO - GIURIA S.R.L. llama a acreedores de Panadería "Los Duendes" sita en Siria 6139 bis. Plazo: 10 días.

13) $ 760,00 10/pub 16269 Mar 19- v Abr 08



Montevideo, marzo 20 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GONZALO DAMIAN DALMAO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Pondal 1054 y ALEJANDRA MARIEL REINA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2343/5.

GUILLERMO MANUEL ABAL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pando 2360/202 y SANDRA VIRGINIA SANTUCHO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cebollatí 1368/9.

ERNESTO FERRON, 29 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 817/315 y ANDREA LOURDES PORTA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 817/315.

OFICINA No. 2

JULIO CESAR BATALLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Zubillaga 735 y SILVANA ANDREA AMARILLO, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Antonio Zubillaga 735.

CARLOS DANIEL BOURDILLON, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Portugal 4031 y NORMA BEATRIZ ALBIN, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Inglaterra 2061/202.

OFICINA No. 4

ALEXANDER MARCEL FERRES, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pernambuco 2017 y GRACIELA GISSEL ALAYON 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Viscaya 4572.

LUIS CARLOS FLORES, 46 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado en Orinoco 5315/104 y ADRIANA MARIA CURBELO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Orinoco 5315/104.

ADEMAR EDGARDO FONSECA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4043 y ALEJANDRA MAYDER VALIDO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lorenzo B. Pacheco 4367.

JOSE ANTONIO LARAÑGA, 36 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Portugal 4139 y MONICA ROJO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Portugal 4139.

AQUILES FALCON, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sitio Grande 1409 y OLGA MABEL SILVEIRA, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Sitio Grande 1409.

OFICINA No. 5

HECTOR PABLO GIOSCIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coraceros 3663 y SILVIA NOEMI ALVAREZ, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Coraceros 3663.

OFICINA No. 6

RUBEN HEBERT MILLER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Loinaz 5264 y MARIA del ROSARIO PEREZ, 29 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Antonio Loinaz 5264.

OFICINA No. 7

LUIS ALBERTO PEREZ, 35 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Avda. de las Instrucciones 3315, apto. 31 y SILVANA LORELEY GONZALEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Francisco Bonilla 5488.

JORGE ANTONIO PIERRO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 961, apto. 304 y YANEY DE ARMAS, 28 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Garzón 990.

OFICINA No. 8

SERGIO RAFAEL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4732 y ANDREA CLAUDIA BREIJO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4732.

RAMON OSCAR RODRIGUEZ, 30 años, sol-

tero, empleado, oriental, domiciliado en Etiopía 3029 bis e ISABEL IRIS SILVA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Rusia 438.

RAUL ELBIO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Tomkinson 2632 y HELEN GABRIELA PEREZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Tomkinson 2604.

WASHINGTON DANTE RIVERO, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Sevilla 2031/1 y MARIA DEL CARMEN MUNIZ, 62 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sevilla 2031/1.

JORGE ALVARO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en La Boyada 1995 y CLAUDIA JANETH RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Boyada 1995.

OFICINA No. 9

HERNAN MARIO SOTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rondeau 2396/1101 y GABRIELA ALEJANDRA CABRERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rocha 2185.

ENRIQUE SILVA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 y BEATRIZ LUJAN SAMANIEGO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fomento 1719.

JOSE ARTURO SOSA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Pernas 2319 bis y SILVIA LENNY SALMANTON, 29 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Pernas 2319 bis.

OFICINA No. 10

GUSTAVO MARCELO OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1864 apto. 1 y LAURA RAQUEL VILA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1864 apto. 1.

MANUEL ALFREDO NUÑEZ, 62 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3224 y MARIA OLIMPIA DIMU, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2834 ap. 101.

14) $ 113,00 3/pub

Montevideo, marzo 19 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GERMAN AQUINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lacio 3771 y VIRGINIA ALVES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordóñez 2812.

PEDRO AGUERRE, 43 años, divorcido, militar, oriental, domiciliado en Atlántico 1561/103 y MARIA ANTONIA MARTINEZ, 37 años, divorciada, lic. enfermería, española, domiciliada en Atlántico 1561/103.

ENRIQUE LISTER ACOSTA, 45 años, divorciado, mozo, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1694 y MYRIAM GLADYS BRITOS, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1694.

WILLIAM AMARILLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gilberto Bellini 3587 y CLAUDIA LILIAN GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gilberto Bellini 3587.

NESTOR ARTURO ACUÑA, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cno. Mendoza 5822 y GABRIELA FERNANDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dámaso Antoio Larrañaga 4514.

ALVARO GABRIEL DUARTE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5388 y FABIANA PAOLA ROTELA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Roldós y Pons 4077/2.

OFICINA No. 2

CARLOS FABIAN BORGES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pte. Oribe 1511 y FLAVIA GIMENA DE LEON, 20 años, soltera, baby sister, oriental, domiciliada en Pte. Oribe 1511.

RAUL EDUARDO BENITEZ, 19 años, soltero, téc. electrónico, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 3574 y SHIRLEY ANIRA ALONSO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José María Silva 3993.

OFICINA No. 3

CESAR RICARDO CABALLERO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2539 y MARIANELA PEREZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Fuentes 4234.

AMERICO SERGIO CACERES, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Itapebí 2211 y MARTHA BEATRIZ CARBAJAL, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Itapebí 2211.

OFICINA No. 4

RICHARD WALTER FARIAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Francisco 1421 y MARIANELA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. H 1691.

WALTER FORISCHI, 76 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Bern. de Guzmán 784/2 y MARIA CRISTINA SILVA, 29 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada en Bern. de Guzmán 784/2.

NESTOR ENRIQUE FRAGA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 349/101 y LILIANA MARIELA CATALDI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ellauri 349/101.

JOSE MIGUEL FRANGGI, 45 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1024/2102 y ELIA JUANITA CARAGNA, 38 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Paraguay 1024/2102.

OFICINA No. 5

MARCELO ROBERTO GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2259 y DAHYANA LORENA DIAZ, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Justicia 2288.

CLAUDIO GUERRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6137 y MARIA LEONOR IBARRA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6137.

FLAVIO GOMEZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Durán 5937 y KATHERINE PORLEY, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Durán 5937.

NUMAR FREDY GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1636 y SILVIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Serratosa Senda 4/84.

JORGE NELSON GILGORRI, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belloni 3560 y MARIA DEL ROSARIO MILA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Belloni 3560.

MANUEL HUGO HERNANDEZ, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Andes 1131/202 e HILDA RAQUEL PEREZ, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Vigía 3224/6.

OFICINA No. 6

ROGELIO DARIO MACIEL, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 13 N° 3514 (Bella Italia) e IRIS JEANNETTE HERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 13 N° 3514.

OFICINA No. 7

CARLOS ALBERTO PAGGI, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6535 y MARIA ANTONIA MOURIÑO, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6535.

JUAN ALBERICO PERA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3585 y ANA MARIA CHAMORRO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3585.

OFICINA No. 9

JAVIER BERNARDO SCASSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lanus 5913 y LUCY SHIRLEY ACEVEDO FAGUNDEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pablo Mineli 5062.

HORACIO RUBISMAR SOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4752 y PATRICIA JACQUELINE GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomas Claramount 4106/5.

OFICINA No. 10

CARLOS GUSTAVO OBISPO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio

Herrera y Obes 1083, Apto. 1 y PATRICIA LILIAN SERENA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cabrera 4327, apto. 301.

HECTOR JUAN TROCHON, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1394 y GRACIELA YUANE, 38 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Vilardebó 1394.

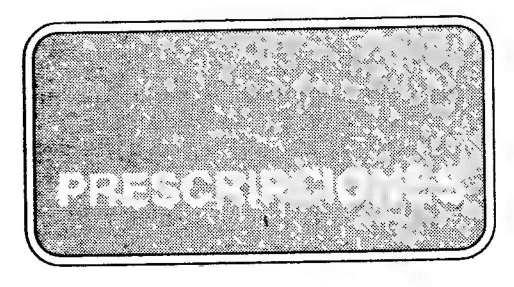
WASHINGTON GABRIEL OLIVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Paso del Andaluz 3892 y MARIA ALEJANDRA SUAREZ, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Irún 2364.

JULIO GUSTAVO TOTORICA, 38 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Euskal Erria CH 70 Block 22 apto. 501 y ROCIO VALCARCEL, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erria CH 70 Block 22 apto. 501.

IN-EXTREMIS

JOSE GONZALEZ, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 728 y LENTANIAS MABEL DIEGO, 72 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Emilio Romero 728.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20 Turno, en autos "Maciel, Luís, Prescripción Adquisitiva Treintenaria", ficha No. 190/96, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. Luis Maciel promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble empadronado con el No. 34.824, ubicado en la 19° Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del Agrimensor Saul Moltedo de marzo de 1926, inscripto en laDirección de Topografía el 14 de abril de 1926, fracción A, consta de una superficie de 165 mc 80 dc y se deslinda de la siguiente manera: 8 m 29 cm de frente al SurOeste a la calle Cufré entre las de General Pagola y Nicaragua, - 20 m al Sur está confinando con los solares propiedad de Luis Tichoni y Pascual Devita, -8 m 29 cm en el fondo al Noreste con el solar propiedad de Ciro Vinicio y 20 metros al Noroeste con parte de fracción B del mismo y parte fracción C del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a: Sres. Manuel Nandin y Rosa Da Ponte y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 4 de marzo de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 2.080,00 10/pub 15918 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 21° TURNO en autos GARCIA TORRES WALTER Y JORGE, Prescripción Treintenal FA: 100/96 se hace saber que ante ésta Sede se presentaron Walter y Jorge García Torres solicitando acción de Prescripción adquisitiva treintenaria respecto a los siguientes bienes inmuebles sito en la calle Oficial 17 mts. (Hoy Chifflet) de la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronados con los Nos. 79.609 y 79.610 señalados con los Nos. 32 y 31 del Plano del Agr. Carlos Senaldi inscripto en DGC. con el N° 23.425 el 29 Diciembre 1950, según el cual tienen una superficie de 500 mts. cada uno que se deslindan: Padrón 79.609: 10 mts. de frente al NO frente a calle Oficial 17 mts., 50 mts. al NE lindando con solar 31 (padrón 79.610), 10 mts. al SE lindando con parte del bien padrón 79.611 y 50 mts. al SO lindando con padrón 79.608 Padrón 79.610: 10 mts. de frente al NO frente a la calle Oficial de 17 mts. 50 mts. al NE frente a calle CHAPICUY, formando esquina con la citada anteriormente, 10 mts. al SE lindando con parte del bien padrón 79.611 y 50 mts. al SO lindando con el solar N° 32 descripto. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Montevideo, 28 de Diciembre de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 2.400,00 10/pub 16034 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno dictada en autos: AMEN PISANI, Tabaré, PRESCRIPCION TREINTENARIA Ficha Na. 919/96, se hace saber que ante esta Sede se ha promovido esta prescripción treintenaria adquisitiva respecto del inmueble Padrón N° 1970, sito en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario La Floresta, el que según plano del Agr. Juan Alberto Nicola de Diciembre de 1956, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 11006 el 10 de enero de 1961 tiene un área de 485 mts. con 15 metros de frente al NO a la calle Los Ombúes, lindando al SO en 29 mts. 32 ctms. con solar 3, al S. 16 mts. 14 ctms. con solar 28 y al NE 35 mts. 41 ctms. con solar 5 todos del mismo plano.- Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los linderos para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio.- Montevideo, 19 de febrero de 1996. Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.760,00 10/pub 14993 Mar 10- v Mar 21

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos caratulados: Synglan Fragello, Lilyam c/ Fragello Costa, Susana y otros, Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 1053/96, por auto N° 3698 del 18 de noviembre de 1996 se cita y emplaza a los sucesores de Emilio Fragello Resenite y a los interesados que se consideren con derecho, por el término de noventa días, respecto de la sexta ava parte indivisa del terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 6a. Sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón 20.831, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Alcides Aldama de agosto de 1996, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Registro Provisorio, con el número 8, el 16 de setiembre de 1996, tiene una superficie de 154 metros 45 decímetros y se deslinda así: 8 m 61 centímetros al NO de frente a calle Salvador Ferrer Serra (ex-Galicia) entre las calles Defensa y Martín C. Martínez, distando el extremo más próximo de su frente 8 m 67 cm de la esquina que se forma con la calle Martín C. Martínez señalada su puerta de entrada con el N° 2092; 18 m 02 cm al NE lindando con padrón 20.830 y padrón 20.858; 8 m 57 cm al SE lindando con parte del padrón 20.851 y 17 m 94 cm al SO lindando con padrón 20.832, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo 4 de marzo de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjun ta.

16) $ 2.240,00 10/pub 15670 Mar 14- v Abr 03

DE OCTAVO TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8o. Turno, en autos "Brenda Díaz Recuero, Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha No. 407/96. Se hace saber que ante ésta Sede se presentó la Sra. Brenda Díaz Recuero, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien inmueble padrón No. 410575, sito en la 13a. sección judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Raúl Boado fue inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 65701 con fecha 2/4/71. El cual consta: de un área de 598 mts. 2 con 8750 cms.2, cuyo deslinde es: al Norte 15 mts. frente a la calle vecinal No. 5, al N.E. 40,10 mts. lindando con el solar No. 1, al S.E. 15 mts. lindando con el solar No.2 y al S.O. 39,75 mts. lindando con el solar No. 20.
Este inmueble está ubicado en el Barrio Monte Rosa. Se cite y emplace a quienes se consideren con derecho sobre el padrón de referencia, y en especial a Liliana Gennaro Borgo y/o sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. Montevideo, seis de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Ana M. Rodríguez Bello, Escribana Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 15263 Mar 12- v Abr 01

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 19o. TURNO, dictado en los autos caratulados "CASTRO RODRIGUEZ, José Luis C/CHUCARRO VIERA, Luis "PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 1212/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automotor marca FIAT, modelo PREMIO, tipo sedán 2 puertas, año 1986, padrón 5.333, matrícula No. B.514.012 (anterior) B.511.674 (actual) de MALDONADO, motor No. 2125488, a Nafta, de 4 cilindros, y con una potencia fiscal de 14 H.P., para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. Montevideo, 26 de febrero de 1997. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

16) $ 1:120,00 10/pub 15919 Mar 18- v Abr 07

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno, en

autos caratulados: "LUZARDO, ARMANDO Y OTRA. -PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 1037/94, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 39.568 ubicado en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana el que según plano de mensura del Agrimensor Walter Rossi de Junio de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 26075 el 16/6/95 se compone de una superficie de 540 m2 que se deslinda así: 54m. de frente al Noroeste a la calle Ferreira y Artigas por 10m. al Noreste de frente a la calle Carlos de la Vega 4899 por ser esquina, 54m. al Sureste lindando con el Padrón 39569 y 10m. al Suroeste lindando con parte del Padrón 39607. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y/o sus sucesores a cualquier título a efectos de que comparezcan a deducir los mismos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

16) $ 1.600,00 10/pub 15757 Mar 17- v Abr 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "FIRPO, Nilda Luján, Luis Alberto, Juan Carlos, Roberto Constante, Hebe Hoberg, Nancy Ethel, Nelson Daniel - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Ficha D/62/96", se hace saber que ante este Juzgado compareció Nilda Luján, Luis Alberto, Juan Carlos, Roberto Constante, Hebe Hoberg, Nancy Ethel y Nelson Daniel Firpo, iniciando acción de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble, Padrón N° 653, manzana 204, área 6.7581, sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, que se deslinda al sur con los padrones 654 y 747, propiedad de Constante Firpo, al este con los padrones N° 655 y 656, propiedad de Nidia Sosa, al norte con la Calle Oficial N° 2 y al oeste con la calle Dr. Romeo Bianchi. En consecuencia por auto N° 107 del 13 de Diciembre de 1997, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza sobre el inmueble referido, en especial a los linderos nombrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Bella Unión, 28 de Febrero de 1997. Esc. Juan Manuel Sarasúa, Actuario.

16) $ 1.600,00 10/pub 15442 Mar 12- v Abr 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "Reboli Sosa, Hipolito y Modesto Agustin- Prescripción Adquisitiva Treintenaria Ficha B-4/97 se hace saber que ante éste Juzgado se presentaron los hermanos Hipólito y Modesto Agustin Reboli Sosa promoviendo prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble padrón rural ubicado en paraje Franquia 7ma. Sección Judicial de Artigas, Padrón No. 22, compuesto de 12 héctareas 8820 Mts. surge plano del Agrimensor Washington Calvo, que linda al Sur con el padrón No. 32 del Sr: Richard Gómez, al Oeste con camino vecinal, al Este con Padrón No. 23 del Sr: Gustavo Martinez y al Norte con Padrón No. 14 del Hipolito Reboliz. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, interesados, linderos, especialmente a Julia Sosa de Reboliz o sucesores, para que comparezan a deducirlos dentro del término legal de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- Bella Unión 27 de febrero de 1997. Dr. Marcos Marcelo García Farina, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 15441 Mar 12- v Abr 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "Canosa Lilian - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha B 158/96 se hace saber que ante ésta Sede se ha promovido acción de prescripción Adquisitiva respecto al siguiente bien inmueble padrón rural No. 19, ubicado en la 7ma. sección Judicial de Artigas Paraje Franquía, superficie 22 hectáreas 7410 m2, según plano de fecha 30 de marzo de 1992, Número 1995. Dicho bien tiene como linderos: Al norte y al Este camino vecinal. Al Oeste padrones No. 122 y 64 propiedad de la Intendencia Municipal de Artigas. Al Sur padrón No. 29 propiedad de la Intendencia Municipal de Artigas y al Sur con padrón No. 4930 -antes padrón No. 28- Propiedad del Sr. Felipe Santiago Moreira y otros. En consecuencia se cita y llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los Sres. Wilson Mario Ribeiro Nuñez, Nestor Gabriel Diaz Garcia y Alejo Rios para que comparezca a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete. Dr. Marcos Marcelo Garcia Farinha. Juez de Paz Departamental de Bella Unión.

16) $ 1.920,00 10/pub 16465 Mar 20- v Abr 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos "ZINOLA RAGAZZO JOSEFA MARCELINA. Prescripción Treintenal", Ficha 218/C/1992, se hace saber que se presentó doña JOSEFA MARCELINA ZINOLA RAGAZZO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Un solar y sus mejoras ubicado en la 8va. Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario Santa Lucía del Este, Padrón N° 201, señalado con el N° 13, Manzana 9 en el Plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de Febrero de 1933, Inscripto en la Dirección de Topografía del M.O.P. con el N° 1698 el 5 de Octubre de 1933, aprobado por la Dirección de Obras de la Intendencia Municipal de Canelones, el 23 de Mayo de 1933, con una superficie de 490 metros 59 decímetros que se deslinda así: 14 metros de frente al N.O. a calle N° 6; 31 Mts. 41 al N.E. con solar N° 1; 12 Mts. 19 al Este con Solar N° 3; 7 Mts. al Sur con parte del solar N° 8, y 32 Mts. 58 al S.O. con solar N° 12. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a AGUSTIN NIEVES PEREZ y a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los nombrados solares linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen ésta publicaciones. Dra. Rosario Sapelli, Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones. Soca, Febrero 25 de 1997. Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz.

16) $ 2.400,00 10/pub 15669 Mar 14- v Abr 03

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la décimo novena Sección Judicial del departamento de Canelones, en autos: "Vassallo Esperon, Carlos Angel. Prescripción adquisitiva treintenaria", Ficha 319/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Angel Vassallo Esperon, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: un solar de terreno, con sus mejoras que pudiera accederle, sito en la décimo novena Sección Judicial de Canelones, paraje "Balneario Solymar", el que según plano del Agrimensor Ignacio M. Rivero de enero de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4353, se individualiza con el Padrón No. 12873, se compone de una superficie de 939 m2. 52 cm, con frente al NO con 15 m Avda. Luis Giannasttasio con 9 m 97 cm, que corresponde a ensanche de su frente, línea de expropiación; al NE 67 m 51 cm, lindando con Padrón No. 12874 y parte del Padrón No. 12879; al SE 17 m 87 cm, lindando con Padrón 12888, y al SO linda con Padrón No. 12871, 57 m 76 cm. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, en especial a los linderos, ROSIMAR S.A., JORGE URTASUN, MARIA CRISTINA SCARTACCINI LARGHERO, MARIANA VARELA BASOVICH, MARIA DEL CARMEN CAMACHO MORABITO, RUBEN WALTER PEREZ GAETA y LEOPOLDO BARREIRA OLASCOAGA, ISCO URUGUAYA LIMITADA, CARMEN RAQUEL SANCHEZ LAFOURCADE, ROBERTO COSENTINO y VICTORIA MARGARITA GARCE BERHOUET o sucesores y a todos los que se consideren con derechos en estos autos, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Lagomar, 6 de febrero de 1997. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

16) $ 2.400,00 10/pub 16442 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la 18a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "TELLAGORRY RIVERON, HUMBERTO LUIS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA 152/96", se hace saber que se presentó el señor Humberto Luis Tellagorry Riverón iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el solar de terreno sito en la 18a. Sección Judicial de Canelones, Balneario "Marindia", empadronado con el N° 569, que según plano del Ing. Agr. Víctor Eduardo Sierra de Setiembre de 1996, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional - Oficina Departamental de Catastro de Pando con el N° día 10 de Setiembre de 1996, tiene una superficie de 794 m.c. 70 dmts., y se deslinda así: 20 mts. 08 cmts. de frente al Noroeste a la Avda. de las Perlas; 39 mts. 06 cmts. al Noreste lindando con el padrón 570 y parte con el padrón 571; 20 mts. al Sureste limítrofes con el padrón 573; y, 40 mts. 33 cmts. al Suroeste confinando parte con el padrón 566 y parte con el padrón 568. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre este

bien, a sus sucesores o causahabientes, para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En Canelones, Atlántida, 19 de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 16444 Mar 20- v Abr 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "ENERILDO TECHERA REYES/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA/ Fa. A-16/96", se hace saber que se ha presentado solicitando la prescripción sobre el Inmueble Padrón 3887 sito en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, ciudad y localidad catastral de Río Branco, el Sr. ENERILDO TECHERA REYES. Que según planos de los Ingenieros Agrimensores Laura Núñez y Fernando Edrar de Diciembre de 1994, inscripto en la Oficina departamental de Catastro con el Número 9357 el 30 de Diciembre de 1994, fracción con una superficie de 2 hectáreas 93 metros cuadrados que se deslinda así: al Noroeste 81 metros 6 decímetros linda con fracción sin empadronar, al Sureste 166 metros 4 decímetros linda con parte del padrón 2720, calle pública, padrón 2721, calle pública y padrón 2722 respectivamente, Al Suroeste 147 metros 9 decímetros linda con parte del padrón 4274 y al Noroeste 192 metros 5 decímetros linda con parte del padrón 10179. Todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien, se seguirán los procedimientos. Río Branco veintitrés de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.

16) $ 2.080,00 10/pub 16201 Mar 19- v Abr 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, en autos: "HERNANDEZ CANELA, JOSE ALBERTO/ ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (fa. 12/A/94) sobre los inmuebles padrones N° 2441 con área de 869 m ubicado en la manzana N° 296 de la planta urbana de Carmelo, 6a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, y en la misma manzana el padrón N° 2440 con área de 2209 m en calle I. Rodríguez entre Of. 1° y Of. 2°; se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre los bienes de autos y en especial a Valerio Alvarez, sus herederos y a María Esther Niez de Ortiz a fin de deducir sus eventuales derechos, bajo apercibimiento de convalidar las actuaciones seguidas hasta el presente con el Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 24 de febrero de 1997. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 70817 Mar 13- v Abr 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia Engda. Mabel BERRIEL de ENEBU, se hace saber que se presentó Luis Guillermo D'ERRICO, iniciando juicio por prescripción adquisitiva contra GOROSTIOLA, Sara y otros, Ficha 18/97, respecto al siguiente bien: inmueble padrón 6045 (terreno y demás mejoras ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Colonia, manzana N° 271, solares 35 manzana 271 con un área de 525 mts. deslindándose al sur con calle pública, al norte con el padrón 3462, al este con el 4693 y oeste con el 6044. Se cita llama y emplaza por el plazo de 90 días a Sara GOROSTIOLA, Delia GOROSTIOLA, y María GOROSTIOLA por el padrón 6045 y a los propietarios de los padrones linderos José Luis DIAZ GRASSO por el padrón No. 3462, a Washington Alberto DIAZ GROGNOLA, DIAZ y Sra. por el padrón No. 4693 y a Emma C. TOSSI por el padrón No. 6044, a los efectos de deducir sus derechos al inmueble, a todos los que se consideren con derecho a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Colonia, marzo 3 de 1997. Mabel Berriel de Enebu, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 15567 Mar 14- v Abr 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno; dictada en autos: LESA GONZALEZ, Mauro Santiago; Guadalupe y Beltrán y GONZALEZ MANTARAS, María Cristina c/GONGORRA LEAL, Elvio o sus sucesores - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha A. 335/95; se hace saber que se han presentado Mauro Santiago, Guadalupe y Beltrán LESA GONZALEZ y María Cristina GONZALEZ MANTARAS en ejercicio de la patria potestad de su menor hija Soledad LESA GONZALEZ; solicitando la prescripción adquisitiva sobre 1/3 de el bien padrón N° 8029 de la 2da. sección (zona rural) de DURAZNO; el que según plano del Ing. Agrim. José A de SOUZA inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el N° 317; se trata de la fracción N° 2 sita en Paraje Villasboas, zona rural 2da. sección Catastral de Durazno con una sde 30 hectáreas 8820 mts.- Antes Padrón 487 hoy N° 8029.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho sobre el referido bien y especialmente a Elvio GONGORRA LEAL o sus sucesores, a que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estan publicaciones en la ciudad de Durazno a 25 de marzo de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.920,00 10/pub 16187 Mar 19- v Abr 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Sánchez, Emilia Alba.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A. 308/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó Emilia Alba Sanchez promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble empadronado con el N. 5556 y parte del 5555, ubicados en la Mañzana N. 16 de la zona urbana de la ciudad de Minas (Localidad Catastral Minas), con una superficie de 259 metros cuadrados y 53 decímetros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente al Sr. Pedro De Brun y sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, diciembre 24 de 1996. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.280,00 10/pub 14930 Mar 10- v Mar 21

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos caratulados: DA RONCH GUIGLIA, Marcos - PRESCRIPCION TREINTENARIA- Fa. A 486/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó el Sr. Marcos Da Ronch Guiglia, promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo y mejoras que le acceden, sito en la 9na. sección catastral de Lavalleja, paraje Retamosa, zona rural, empadronado con el Nro. 1170, compuesto de una superficie de 82 hectáreas 9552 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Minas, 4 de marzo de 1997.- Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.280,00 10/pub 16234 Mar 19- v Abr 08

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados; Larrosa García, Justiniana.- Prescripción Treintenaria y Auxiliatoria de pobreza.- Ficha A 337/96, se hace saber que se presentó en este Juzgado Justiniana Larrosa García, promoviendo juicio de prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble Padrón No. 5697, ubicado en la ciudad de Minas (Localidad Catastral Minas), con una superficie de 619,56 metros cuadrados frente a calle Lavalleja al Este con calle España y al S.E. con calle Rafael Pérez del Puerto. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado, para que comparezcan a deducirlos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, diciembre 24 de 1996.- Se hace conocer que por decreto No. 7360 de fecha 4 de Diciembre de 1996, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a Justiniana Larrosa García en estos autos. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 70929 Mar 19- v Abr 08

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: VALDEZ de PEREZ, Luisa Ramona. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha C/103/96, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el bien padrón 62, ubicado en la manzana catastral N° 17 de Pueblo Eden, Segunda Sección Judicial de

Maldonado, antes cuarta sección, y especialmente a los linderos: señores: VITAL TORT propietario del padrón 63 y a DELFIN ANZA del año- digo padrón 89; según plano del Ingeniero Agrimensor Alvaro Luzardo de Setiembre de 1992, inscripto en Catastro de Maldonado el día 16/10/92, con el N° 3242, consta de un área de 2500 metros, que se deslindan así: al NORESTE: con padrón N° 63; al SURESTE: con calle 8; al SUROESTE: con calle 5 y al NOROESTE con padrón 89; para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Se expide el presente en San Carlos, a doce de junio de mil novecientos noventa y seis. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 14973 Mar 10- v Mar 21

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: VALDEZ LUISA y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha C/93/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre los bienes padrones rurales 3769 y 3770 y especialmente a los linderos de los bienes rurales señores DELFIN ANZA ETCHENIQUE del padrón 4384, Tomás RODRIGUEZ de los padrones 9243 y 3763; Genaro DENIS del padrón 5780; Juan Alcides OLIVERA del padrón 10.106; SUCESORES DEL Señor JUAN CASAÑAS del padrón 3771, y Alfredo CHOCHO, del padrón 95759; ubicado en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, antes cuarta sección, según plano del Agrimensor Alvaro Luzardo, inscripto en Catastro Nacional, con el N° 3241 el 16 de Octubre de 1992, con un área total de 75 hectáreas, 5350 mc., lindando al NORTE: con padrón 3771; al ESTE: con padrones Nos. 10106 y 5780; al SURpadrones Nos. 4383, 9243, 3763; y al OESTE: con padrones 3771 y 9575. Para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Se expide el presente en San Carlos, a los doce días del mes de junio de 1996.- Dr. Néstor Enrique Sosa Silvera. Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 14974 Mar 10- v Mar 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos: "RODRIGUEZ, JUANA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - A/283/95 - se hace saber que ha comparecido JUANA RODRIGUEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto a una fracción de terreno con mejoras ubicado en la 5ta. sección judicial de Paysandú, empadronado con el Nro. 697, manzana 221, antes 41, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Alvaro Franco e inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro con el Nro. 8366 el 24/7/91, tiene una superficie de 1296 metros cuadrados con frente al Suroeste a la calle 18 de Julio, deslindándose así: Al N.E. 36 mts. lindando con padrón 702 propiedad de Francisco Leonardo Pena al N.O. lindando con padron 1061 propiedad de Alcides Rodríguez y al S.E. 36 mts. lindando con calle Florida, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado y en especial a EULOGIA PEREIRA DE GUERRA o sus sucesores, linderos a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 24 de febrero de 1997. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 70923 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados "Rodriguez Benitez, Armando - Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa. B/111/96", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular del inmueble del que se presume sea fallecido Sr. Nargarito Gómez, a los Sucesores de Pablo Ribalko con domicilio en Batlle y Ordoñez casi Salto s/n. (linderos del padrón) los que poseen el Padrón N° 787; al norte el Padrón N° 503 de José Diaz domiciliado en Salto casi Batlle y Ordoñez s/n, al este el Padrón N° 508 propiedad de Ruben Carballo domiciliado en Batlle y Ordoñez casi Salto s/n. y padrón N° 507 propiedad de Eusebio Scanegatti domiciliado en Uruguay casi Batlle y Ordoñez s/n y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea, respecto al inmueble Padrón N° 509 (Padrón anterior N° 131 solar 9), cito en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, zona urbana, manzana N° 80, según plano del AGRIMENSOR Victor H. Bernasconi, del 26 de mayo de 1912 inscripto con el N° 39 en la Inspección Técnica de Paysandú con un área total de 540 metros cuadrados que se deslindan de la siguiente forma: 15 metros de frente al Sur sobre la calle José Batlle y Ordoñez s/n. (ex. calle Industrias), 15 m ts. al fondo con Padrón N° 503 propiedad de José Diaz, 36 mts. al oeste con Padrón N° 787 propiedad de los sucesores de Pablo Ribalko y 36 mts. al este con el Padrón N° 508 propiedad de Ruben Carballo y N° 507 Propiedad de Eusebio Escanegatti, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede situada en la ciudad de Guichón, quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. AUXILIADO DE POBREZA.-

Guichón, 5 de marzo de 1997.- OSBEL M. SALVATIERRA MORIONDO. JUEZ DE PAZ INT. 5ta. Secc. Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 70949 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por resolución de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pereira, Elcira c/Silberman, Moises -Auxiliatoria de pobreza y prescripción adquisitiva treintenaria- (Ficha 357/96), se cita y emplaza por el término de 90 días a los que por cualquier causa se consideren con derecho al siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y cuantas mejoras contenga empadronado en la ciudad de Paysandú con el No. 10887 de la primera sección judicial del Departamento, manzana 446 de la planta urbana, que consta de 495 m2 que se encuentra lindando con los padrones 10889, 14051, 10886 y 10888, ubicado en la calle Solís al No. 542. También se cite, llame y emplace por el mismo término a los linderos del mismo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos antes esta sede situada en la ciudad de Paysandú, primera sección judicial del Departamento.- Paysandú, 27 de Febrero de 1997.- Dra. Magela Otero-Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 70776 Mar 11- v Mar 31

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "COLMAN SILVA, GUSTAVO EDUARDO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE, FICHA A/223/96", iniciado prescripción adquisitiva sobre una camioneta marca Bedford, año 1954, tipo Pick-up, empadronada en el Departamento de Río Negro con el No. 13.900, matrícula J2-2400 y con motor de 6hp. No. A2/23/22059.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a Miguel Pedro Yarenchuk a que comparezcan a deducir los derechos que respecto del bien detallado eventualmente aleguen, dentro del plazo legal y bajo apercibimiento que de no comparecer, se les designe defensor de Oficio con quien se seguirán eiciembre 23 de 1996. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 1.120,00 10/pub 15001 Mar 10- v Mar 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "BLANCA ESTHER FERNANDEZ SILVEIRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" A/231/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón N° 2.018 de la 2a. Sección Catastral de Rivera, zona rural, paraje "Curticeiras", y a los sucesores a cualquier título de Martín Severo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 04 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 960,00 10/pub 15444 Mar 12- v Abr 01

JUZGADO DE PAZ

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que se presento HEBER NERY OLIVERA NICOLA en los autos Fa. C-21/1996, demandando la declaración de propiedad por el modo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: Fracción de Terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la 3° Localidad Catastral de Rivera, ciudad de Tranqueras, empadronado con el N° 532; con una superficie de 5000 m2 y que se deslinda asi, 50 m de frente al SO sobre calle Manuel Rodriguez; también por se esquina 100 m de frente al NO sobre calle Cipriano Wallace; y tambien por ser esquina 50 m de frente al NE sobre calle Florida y 100 m al SE lindando con padrón 533. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y especialmente a ANTONIO ALVEZ y/o a sus sucesores a cualquier título, para que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio. Tranqueras, veintiseis de febrero de mil

novecientos noventa y siete.- Washington Bottino, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 15067 Mar 11- v Mar 31

Edicto: Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que LORENZO BALERIO por FYMNSA en los autos Fa. C-13/96" demanda la declaración de propiedad por prescripción Treintenaria del siguiente bien inmueble: Fracción de Terreno con los mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 912 Urbano, ubicado en la tercera sección judicial de Rivera, ciudad de Tranqueras, con una superficie de seis hectareas tres mil trescientos cuarenta y seis metros cuadrados que se deslindan así: A S 147 m 60 cm de frente a camino de las tropas, al O 439 m 900 cm de frente a camino de las tropas, al N 132 m 50 cm lindando con el padrón 881. En consecuencia se llama cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y en especial a FRUCTUOSO PACHIAROTTI y/o a sus sucesores a cualquier título, para que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Tranqueras, 28 de octubre de 1996.- Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 16423 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó Hugo Daniel Gonzáles a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria en los autos caratulados: "GONZALES HUGO DANIEL C/ INMUEBLE PADRON Nº 10.397 FRACCION 5. Ficha A/454/96", del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 10.397, ubicado en la novena sección catastral del Departamento de Rivera, zona rural, forma parte del padrón mayor área 2754 y está señalado como fracción 5 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ag. Zoé Taroco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 11 de junio de 1951 con el Nº 114; tiene una superficie de 3 hectáreas 4423 metros y se deslinda así: 141 m 53 cm al Noreste con fracción 1 y 2; 252 m 82 cm al Sureste con fracción 6; 141 m 76 cm al Suroeste con fracción 8 y 252 m 82 cm al noroeste con fracción 4. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a don RAMON TAROCO Y MARIA RITA VAZ y/o señores sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publíquense los edictos de estilo. Rivera, 20 de setiembre de 1996.- Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Dptal. 1er. T.

16) $ 2.080,00 10/pub 16165 Mar 19- v Abr 08

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la sexta sección de Rocha, en los autos caratulados "Serralta Viera, Sebastian y Ana Laura- Prescripción" Ficha 38/96 se hace saber que se han presentado las personas nombradas iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes solares de terreno y sus mejoras ubicados todos ellos en la manzana 17 de Villa Cebollatí, 6ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, empadronados con los Nos. 102, 103 y 104, los que según plano de la Agrimensora Mercedes Barrios de Octubre de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 6 de Noviembre de 1995 con el No. 10.113, se componen respectivamente de una superficie de 400,800 y 1.0 25,68 mts. respectivamente y que se deslindan así: (PADRON 102) al NE, recta de 10 mts. con frente a la calle La Paloma; al SE recta de 40 mts con el padrón 103 del citado plano; al SO, 10 mts por su fondo con el padrón 104; y al NO, 40 mts con el padrón 101. (PADRON 103) al NE por 20 mts. con frente a la calle La Paloma, al SE, 40 mts. con frente a la calle San Miguel por ser esquina, al SO, 20 mts. por fondo con el padrón 104; con el padrón 102. (PADRON 104) al SE 20,80 mts con frente a la calle San Miguel; al SO 49,50 mts con los padrones 106 y 107, al NO 20,60 mts. con el padrón 110; al NE 49,60 mts. con los padrones 100, 101, 102 y 103. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que tengan interés o derechos sobre los inmuebles referidos y especialmente a los sucesores a cualquier título de Teresa Amaral de Saccone y a los linderos María Isabel Piriz, Javier Acuña, Julia Rodriguez de Rodriguez y Miguel Carrasco bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Villa Cebollatí, 30 de Julio de 1996. ALBERTO D. FERREIRA - JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.880,00 10/pub 15888 Mar 18- v Abr 07

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos: "Trinidad, Luis Alberto - Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 25/97; se hace saber que se presentó Luis Alberto Trinidad solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: inmueble urbano Padrón Nº 8282 sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral Nº 684, 2da. sección Catastral, el que según plano provisorio del Ing. Agrim. Rodolfo Margall, de noviembre de 1996, inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Salto, con el Nº 2, el día 20 de noviembre de 1996, (Art. 286 de la Ley 12804 y Art. 16 del Decreto Nº 318/95) consta de una superficie de 477 mts. 80 dm. cuadrados, dentro de los siguientes límites: al Norte, cuatro líneas quebradas de 10 mts. 77 cm., 14 mts. 81 cm., 4 mts. 24 cm. y 9 mts. 44 cm., lindando con el padrón Nº 8281; al Este, 12 mts. lindando con el padrón Nº 8279; al Sur, 39 mts. 63 cms. lindando con los padrones Nos. 8265, 9976 y 10056 y al Oeste, 11 mts. 89 cm. de frente a calle Lavalleja, cuya puerta de entrada está señalada con el Nº 1159, entre calle Juan H. Paiva y Yacuy. Por lo que se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en inmueble denunciado especialmente a Pablo y María Williams, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 25 de febrero de 1997. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2do. Turno, Interina.

16) $ 2.240,00 10/pub 16160 Mar 19- v Abr 08

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "Méndez Rodríguez Dagoberto Benito. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 655/96", se hace saber que se presentó Dagoberto Benito Méndez Rodríguez, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral No. 894 y empadronado con el No. 9570 e indicado como lote No. 8 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Manuel Devicenzi del 12 de setiembre de 1925, inscripto en la Intendencia Municipal de Salto el 14 de setiembre de 1925, el que se compone de una superficie de 723 mts. 7515 cms. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el inmueble a prescribir especialmente a Domingo Devotto Gutiérrez, Palmira Rosa Devotto Gutiérrez de Coronel, Haydee Devotto Gutiérrez de Ferrando y Olaondo, Oscar José Devotto Gutiérrez, Ana Celina Devotto Gutiérrez y Celia Renée Devotto Gutiérrez, y sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Salto, 14 de noviembre de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2do. Turno.

16) $ 1.760,00 10/pub 16153 Mar 19- v Abr 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "OHELER CARLOS ARIEL-PRESCRIPCION- Fa. A/106/1996- se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: camión marca Dodge, año 1970, motor diesel Nº 8005061, Matrícula de Soriano Nº 260.527, Padrón Nº 260693- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho camión, especialmente a BENITO JULIAN CASTRO GARCIA, por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. con quien se seguirán estas actuaciones.- San José, 21 de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) $ 1.120,00 10/pub 14897 Mar 10- v Mar 21

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Septima Sección Judicial de San José en autos caratulados: " VALDEZ GARCIA LUIS ALBERTO Y OTRA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FICHA C/120/1996", se hace constar que ante esta Sede se presentó Luis Alberto VALDEZ GARCIA y María del Carmen PEREZ CASTIGLIO, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar terreno paraje San Fernando Solar No. 18 y 19 Manzana No. 57 Sección Judicial Septima empadronado con el Número 683 con una superficie de 1148 metros cuadrados, emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a SAN FERNANDO S.A., a sus sucesores a cualquier título a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Coronel Adrián Medina a diecinueve días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Dr. Fernando Veiga, Juez de Paz.

16) $ 1.440,00 10/pub 16427 Mar 20- v Abr 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RODRGUEZ, MAXIMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." Ficha A/194/94; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien padrón N° 311 parte de la 2da. Sección judicial del depto de Tacuarembó, paraje "Valle Edén, zona rural, según el plano del Ing. Agrimensor Horacio Vega, inscripto con el N° 4499 en la Dirección Gral. de Catastro de Montevideo, el 15 de julio de 1993 consta de una superficie de 48 hectáreas 4664 m2. que se deslinda de la siguiente manera: NORTE línea quebrada compuesta de 7 rectas que de Oeste a Este mide 77,70 m. y 1588,50 m de frente a camino vecinal a Ruta 26,6, 30 m de Sur a Norte de frente al camino vecinal ruta 26,249,88m de Oeste a Este, 312, 75 m del Noroeste a Sureste, 89,34 m de Sur a Norte, 274,40 de Oeste a Este lindando los cuatro últimos con el padrón N° 310. Al Este y Sureste lindando con el Arroyo Tambores que lo separa de parte del padrón N° 9979, padrón N° 314 y parte del padrón N° 3760; al Oeste línea quebrada compuesta de 3 rectas: 1. de sur a Norte 620,85 m. lindando con los padrones N° 7404, 9378 y 8024,2 de Sureste a Noroeste 275,70m lindando con los padrones 8024 y parte del padrón N° 247 y 3- de Sur a Norte 258,50m. lindando con el padrón N° 9561. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a las siguientes personas: Sandalio Rosano, Mario López Larregui, Benjamin Da Silva Márque, Edesel Efraín Kuster, Francisca Rosano, Eusebio Cuello y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan en autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tacuarembó, mayo 17 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) $ 2.880,00 10/pub 16437 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2° Turno Dra. Caren Seoane, en autos caratulados "LEITES NUÑEZ, NELIDA" ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 686/96, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de chacra con sus construcciones y mejoras ubicada en paraje "Poblado Heriberto", 4a. sección catastral de Tacuarembó, padrón N° 3200 con una superficie de 5 Hás. 9227 mc., según plano del Ing. Agr. Iván E. Ríos, de Setiembre de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 19 de Setiembre de 1996 con el N° 10 (Reg/Prov., y que se deslinda así: Al Norte con predio sin empadronar y padrón N° 4639 líneas de 38m30, 146 m 90 y 129m60, al Noreste con padrón 7462 línea de 200m50; al Este con padrón 681 línea 322 m 20, al Sureste con padrón 680 línea de 48m 70; al Sur padrón 6170 líneas de 85m30 y 238m70 y al Oeste camino vecinal a Ruta 26 líneas de 28m30 y 22m30 cerrando el perímetro. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 17 de Febrero de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.900,00 10/pub 16108 Mar 19- v Abr 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez Engdo. de Despacho del Juzgado de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados "CASARONE PEREIRA, Humberto León.- PRESCRIPCION.- FICHA N° 374/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Humberto León Casarone Pereira, solicitando PRESCRIPCION sobre el BIEN MUEBLE: automóvil, marca Packard, padrón N° 02-2342, modelo 1942, año 1942, a nafta, 8 cilindros, cinco pasajeros, motor N° E 3179792, matrícula N° CE-1180, matrícula anterior C 40.025, C 3.115.800, de Lascano, Dpto. de Rocha.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días al último titular registral, (Arturo Pons) y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido vehículo, para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 16 de Diciembre de 1996. Don Daoiz RODRIGUEZ.- JUEZ DE PAZ ENGDO. DE DESPACHO DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 1.440,00 10/pub 14921 Mar 10- v Mar 21



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Ernesto Luis Pedrini Gonzalez solicita la inscripción del Programa de Ordenador "PLANNING TOOLS" del cual se declara autor. Montevideo, 18 de marzo de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 570,00 10/pub 16416 Mar 20- v Abr 09

GLORIA CELESTE CORBO CABALLERO solicita la inscripción de las obras tituladas "PENSANDO EN LOS NIÑOS" y "PENSAMIENTOS DEL CORAZON", de las cuales se declaró autora. Montevideo, 5 de febrero de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 15243 Mar 12- v Abr 01

JEZABEL FRAGA solicita la inscripción de las obras tituladas "ANTES DEL AMANECER" y "EL NAUFRAGIO DE LOS SENTIMIENTOS", de las cuales se declaró autora. Montevideo, 27 de febrero de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 14839 Mar 10- v Mar 21

Juan Francisco Sanchez Torres solicita la inscripción de la obra titulada "PA' MI DOCTOR SOLO HAY UNO" letra de tango. Montevideo, 10 d, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 15591 Mar 14- v Abr 03

LIBERTAD VELAZCO BELOQUI solicita la inscripción de la obra titulada "LA HUIDA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 16354 Mar 20- v Abr 09

María del Carmen Llorente solicita la inscripción de las obras titulada "Montevideo después de la lluvia", "Pasión y sombra de Luciano", y "Cielo gris"; de las cuales se declara autora.- Montevideo, 17 de diciembre de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.

17) $ 570,00 10/pub 16105 Mar 19- v Abr 08

Olga Esther Muñiz Fernández solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS PARA SONREIR Y NO TANTO" de la cual se declara autora. Montevideo, 5 de marzo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 15483 Mar 13- v Abr 02

PLAN AGROPECUARIO solicita la inscripción de la obra titulada "METODO INNOVADOR DE CONTROL AGROPECUARIO", de la cual se declara adquirente, y de la que es autor Carlos Enrique Elizondo. Montevideo, 6 de marzo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 15108 Mar 11- v Mar 31

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Juan Faccini - TODO POR EL BLUES - álbum musical
Edgardo Mier - EN REPECHO - álbum musical
Omar Martínez Scrollini - MEANINGFUL - álbum musical
Atilio Alarcon y Nancy De Vita (4824-01) - POR ASI DECIR - álbum musical
Jorge Henderson - BAJO EL SOL - álbum musical
Andrés Mastrangelo, Conrrado Guadalupe, Rafael Rodríguez, Fabian Guerra, Berta Pereira, Cesar Lamschtein - JABALIES EN CAUTIVERIO - álbum musical
Nicomedes Motta - REMO, CANTO Y AMISTAD - álbum musical
Guillermo Perazzo - SALUD, DINERO Y DINERO - álbum musical
Gabriela Balkey Stolowicz - MAGIA - álbum musical
Virgina Anderson, Nandi Cabrera, Pablo Casacuberta, Gabriel Casacuberta, Martín Ariosa, Andrés Pérez, Ramiro Gonzalo, Luciano Supervielle, Mariela Casacuberta y Sergio Gorfain - P.M. - álbum musical
Sergio Durand - LOS BALSEROS - álbum musical
Dario Carambula y Marcelo Pagano - VESTIDA PARA MATAR- álbum musical
Jorge Sadi y Federico de Castro - PIANO BLUES - canción, ESCALAS Y ACORDES - canción
Jorge Sadi - LIBRO DE SLAP - canción
Fernando Rotulo - ANTOLOGIA II - álbum musical
Gabriel Tocchetto y Antonio Ceti (1457-01) - TU VOLVERAS - álbum musical
Alejandro Reyes - DESDE EL SAN ANTONIO- canción
Celia Kieffer - DORADO - álbum musical
Popo Romano (4922-01) - JARDIN DEL 1309 - álbum musical
Cesar Zagnoli y Daniel Díaz Mondino - MILONGA MONTEVIDEANA - canción
Ariel Olano y Augusto Domínguez - REFLEX-

IONES - álbum musical
Eduardo Guido Gagliardi - URUGUAYO IGUAL QUE YO - canción
Eduardo Rivero - DEBES ESFORZARTE MAS - álbum musical
Sebastián Gómez Martínez - SOLEDAD (LA EDAD DEL SOL) - álbum musical
Enrique Gómez Fernández - URUGUAY TANGO - álbum musical
Fabián Sánchez - GENERACION DANCE - álbum musical
Jorge Bonaldi y Adriana Ducret - Y ASI ME GUSTA A MI - álbum musical
Quintin Acosta y Miguel Acosta - HAY UN CLIMA - álbum musical
Ariel Ameijenda - ARIEL AMEIJENDA EN CONCIERTO - álbum musical
Marcelo Castelli - FUNKY STAFF - álbum musical
Bruno Cetraro, Nicolas Depauli, Federico Moreira, Leonardo Rompani y Diego Saralegui - EL OTRO LADO DEL ESPEJO - álbum musical
Aldo Fernand - 7 th. DREAM - álbum musical
Pilar Rodríguez Castillo - LA LUNA - álbum musical
Carlos Da Silveira - SWISS BOSSA - canción
Leo Masliah - ZANGUANGO - álbum musical
Karina Fabra, Alejandro Elias, Mariela Huelmo y Rodolfo Rodríguez Benitez - ACALANTO - álbum musical
José Abraham - JOSE ABRAHAM 1953, álbum musical
Claudio Taddei, Rosana Taddei y Silvana Bocage - OTRO TIEMPO - álbum musical
Elias Abitante - ROZANA - álbum musical
Gloria Abella Visaires - POEMA MUSICAL - canción
Carlos Ezequiel Labandera - EN PIE DE GUERRA II - álbum musical
Julio Richard Sosa Felix - R.S. DIDO - seudónimo
María Luisa Olcese Andrés - M.L.O. ANDRES - seudónimo
Fernando Schmidt - FONES - guiones
Gabriela González - UN CUENTO CHINO - texto teatral
Abel Soria - NUEVAS PELUSITAS - álbum de epigramas
Alberto Ferres - HO HELIOS KAI HE SELENE - científico
Albina Bot - PAPELES DE UNA PERVERSA - novela
Agueda Mirta Restaino - VIVIENDO AL PIE DE LOS AÑOS- novela
Fany Puyesky - BERENICE'S WINDOWS - texto teatral
Antoine Derreaux - DOS POR DIA ES UN PROBLEMA - texto teatral
Osvaldo Graña Tejera - A (LAS) ESCONDIDAS - texto teatral
Dervy Vilas - LOS TELEPIRATAS- versión teatral sobre novela de Roy Berocay
Andrés Tulipano y Jorge Denevi - C.T.V. EL CABLE - texto teatral
Andrés Tulipano y Gerardo Tulipano - CAIGA QUIEN CAIGA - texto teatral
Eduardo Schinca - CUARTETO - traducción autorizada de la obra original de Heiner Muller.
Julio Richard y Sosa Felix - ARBOL ES NATURALEZA - álbum de letras
Gustavo Perini - VAMPIGANSTER - texto teatral, sketchs, escritos y poemas.
Walter Castro Rodríguez - MENSAJES - álbum de poemas
Ruben Deugenio - BARROS BLANCOS - poema
Gustavo Antúnez Abdala - LA VENTANA ABIERTA - novela
Mary Vázquez Artigas - LA TOMA DE LA ESCUELA DE MADHUBAI - traducción autorizada de la obra original de Helene Cixous.
Gladys Matosas de Medina - TINIEBLAS - NOSTALGIAS - poesías
Omar Varela y Alejandro Caballero - COMO RELLENAR UN BIKINI SALVAJE - traducción autorizada de la obra de Miguel Falabella.
Estela Magnone y Alexis Buenseñor - COMO RELLENAR UN BIKINI SALVAJE - música original para obra de teatro
Marcelo Lavie - INTRAMUROS - álbum de letras
Mary Vázquez Artigas - EL PRISIONERO DE LA SEGUNDA AVENIDA - traducción autorizada de la obra original de Neil Simon.
Rafael Pence - ROBIN HOOD - versión del dominio público.
Montevideo, 3 de marzo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 6.460,00 10/pub 15190 Mar 11- v Mar 31



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "CORREA SILVEIRA ó SILVERA MARIZA Rectificación de Partida" - Ficha 75/97/V, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de MARIZA CORREA SILVEIRA, registrada con el N° 1154 el día 6 de marzo de 1953 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18 sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "SILVERA" debe decir "SILVEIRA" por así corresponder.- Montevideo, 28 de febrero de 1997.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70895 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, en autos caratulados: "CARABALLO CANDIOTTA, SEFERINO, Fa. F 647/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de SEFERINO CARABALLO Acta No. 176 de la 24 sección judicial del depto de MONTEVIDEO fecha 26 DE ABRIL DE 1934 en el sentido que donde dice "SEFERINO CARABALLO" debe decir " SEFERINO " por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los DOCE días del mes de MARZO mil novecientos noventa y SIETE. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70910 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ALVAREZ VERDUN NATALIA BELEN. Aux. de Pobreza y Rectificación de Partida. Ficha A/393/96" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, NATALIA BELEN CORTAZO VERDUN, Acta N° 4829 extendida el 24 de junio de 1996, en la Oficina 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que donde dice "hija natural" debe decir "hija legítima" y donde dice "Alvarez Verdún" debe decir "Cortazzo Verdún" por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70710 Mar 10- v Mar 21

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "MARTINEZ VIVAS, Ana Claudia" Rectificación de Partida ficha a/469/96, se hace saber que se solicitpo la rectificación de la partida Nacimiento de "Ana Claudia, MARTINEZ" nacida el 21 de noviembre de 1992 e inscripta el día cuatro de diciembre de 1992, en la oficina N° 1 Acta 1850, del departamento de Salto, en el sentido que en donde dice que fue reconocida por "María Isabel, MONTERO" debe decir "María Isabel, MARTINEZ" por así corresponder. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70935 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO
EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, en autos caratulados Ramos Julio y Coitiño Lidia por Claudio César, rectificación de partida, ficha V/444/96 por resolución N° 133 de fecha 5 de febrero de 1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Claudio César inscripto el 22 de abril de 1996, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina N° 11 de Montevideo, Acta N° 3168, en el sentido que donde se aplicó la ley 15462 a efectos de los apellidos, debe decir que es hijo legítimo de Julio César Ramos y Lidia Nancy Coitiño, por así corresponder.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 20 de febrero de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70878 Mar 18- v Abr 07

TRIGESIMO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30° Turno, en autos caratulados "PEREZ BAEZA, Liliana Noemí, RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/516/96, atento con lo dispuesto por auto No. 3473 del 6 de diciembre de 1996, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de LILIANA NOEMI, nacida el día 11 de junio de 1996, en Montevideo, ante el oficial del Reg. de Est. Civil a cargo de la Oficina No. 11. Acta No. 4915, en el sentido que donde dice que es hija de Sandra Liliana Baeza, debe decir que es hija legítima de Julio César Pérez y de Sandra Liliana Baeza, por así corresponder. Montevideo, 24 de diciembre de 1996. Se deja constancia que a la compareciente la asiste auxiliatoria de pobreza para el trámite de autos. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70711 Mar 10- v Mar 21

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "MARTINEZ BARRETO, OLGA GRACIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA" (ficha 2216/A/1996) se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Olga Graciela Martínez Barreto, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Barretto" deberá decir "Barreto". Pando, 14 de Febrero de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70713 Mar 10- v Mar 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "MARIA MERCEDES GONZALEZ Y RICARDO BERTOCHE - RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 149/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SAMUEL BERTOCHE GONZALEZ, en la fecha de inscripción de la misma dice nueve (9) de junio de 1993 y debió decir catorce (14) de junio de 1993, que es lo correcto y lo que corresponde. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Río Branco, 11 de junio de 1996. Escribana María Betty Bernadet Deprate, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70930 Mar 19- v Abr 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: "ALONZO LOPEZ Claudia. SOLICITUD DE RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B 362/96; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Julio René Pérez; Acta N° 980 extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 21 de Noviembre de 1995; en el sentido de que donde dice hijo de Claudia López, deberá decir Claudia Alonzo, por así corresponder.- Durazno, 3 de Febrero de 1997.- Publicación gratuita, Ley 13209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70843 Mar 17- v Abr 04

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Flores, de 2do. Turno, en los autos caratulados: "MUNILLA AGUIAR, Enrique Renato Rectificación de Partida. Fa. B/3/97, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Defunción, extendida el 17 de agosto de 1995, Acta N° 132, ante el Oficial del Registro Civil de la 1ra. Sec. de Flores, en el sentido donde dice: A) "de estado civil viudo" debe decir "de estado civil SOLTERO" ; b) "que era viudo de Isabel González y que dejó los siguientes hijos: "Aída Ramona y Blanca Esther" debe decir que era "SOLTERO" y que dejó los siguientes hijos naturales reconocidos: AIDA RAMONA y BLANCA ESTHER, por así corresponder. Trinidad, 3 de marzo de 1997.- Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70876 Mar 18- v Abr 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "NUÑES, IRMA GLADIS. RECTIFICACION DE PARTIDA." Fa 1266/96, se comunica que se ha resuelto la Rectificación de la nacimiento de IRMA GLADIS NUÑES, individualizada con el número 61 de fecha 21 de mayo de 1932, ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, donde dice en el margen del Acta de Reconocimiento que "es hija de Isabel Castellanos Nuñes" dirá que "es hija de Isabel Nuñes Castellanos". Maldonado, 14 de febrero de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70723 Mar 10- v Mar 21

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "NUÑEZ, MARIA AUXILIADORA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/557/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CRISTIAN SANTIAGO NUÑEZ, inscripto el 10 de noviembre de 1993, en la 7ma. Sección Judicial de Paysandú. Acta No. 31, en el sentido que donde surge como año de nacimiento 1989, debió expresarse "1988", por ser lo correcto. Paysandú, 3 de febrero de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70813 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NAN LILIANA ELIZABETH. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/487/96; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LILIANA ELIZABETH NAN. Acta Nro. 1303 del 28 de julio de 1978, de la 1a. Sección de Paysandú, en el sentido que donde se consignó én el cuerpo del acta "año 1978" debió expresarse "1977", por ser lo correcto. Paysandú, 16 de diciembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70951 Mar 20- v Abr 09

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GILES, ANGELA VIOLETA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/842/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de FEDERICO GILES ESPINO, extendida el 10.04.84, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 544, en el sentido que donde dice "comparece ANGELA VIOLETA FLORES ESPINO " debe decir "ANGELA VIOLETA GILES ESPINO", por ser lo correcto. Paysandú, 21 de febrero de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70774 Mar 11- v Mar 31

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOREIRA DURE, ESTEFANIE DANIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/814/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ESTEFANIE DANIELA MOREIRA DURE, extendida el 28 de enero de 1994, en la 1a. sección judicial de Paysandú. Acta N° 156, en el sentido de que donde se consignó sexo masculino debió expresarse "sexo femenino", por ser lo correcto. Paysandú, 25 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70926 Mar 19- v Abr 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MANUELA MORALES DEMARCO (Ficha B/178/1991) en el siguiente sentido: es válido el sobreborrado "Demarco" en el margen del acta. Rivera, 20 de febrero de 1992. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70947 Mar 20- v Abr 09

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4° Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de María Mónica PREGO GALIMBERTI (B/164/96) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "... y por línea materna de Samuel Galimbert..." debe decir "... y por línea materna de Samuel Galimberti...". Rivera, 09 de diciembre de 1996. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70946 Mar 20- v Abr 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primer Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: DE LEON DAVILA CELY YANET - RECTIFICACION DE PARTIDA - F° 307/96; SE HACE SABER: que por providencia N° 8435 de fecha 15.11.96, se autorizó la rectificación de la partida de matrimonio de CELY YANET DE LEON DAVILA, celebrado en la 10ma. Sección Judicial de Rocha, hoy 7ma Sección; el 25.11.1998, acta N° 18, en el sentido, que donde dice; "...CELY YANET DAVILA"; debe de decir" CELY YANET DE LEON DAVILA..."; por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la

Ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. Actuaria. Por auto Nº 521 de fecha 21.2.97, se otorgó el beneficio de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70875 Mar 18- v Abr 07

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: de Lima Martínez, Alcira. Rectificación de partida. Fa. B/16/97, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Alcira de Lima Martínez, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, siendo nacida el día 18 de setiembre de 1945, en la 7ma. sección de Salto, Acta No. 131, en el sentido de que al margen donde dice Lima, Alcira, debe decir de Lima Martínez, Alcira, por así corresponder. En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en Salto, a diez de marzo de mil novecientos noventa y siete. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70908 Mar 19- v Abr 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
EDICTO

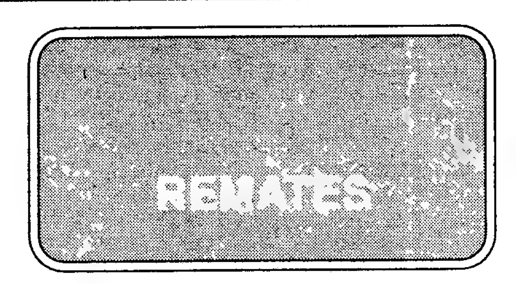
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: RODRIGUEZ RUBIO ELSA MERCEDES-RECTIFICACION DE PARTIDA- Fa. B/885/1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor DIEGO MARTIN DIAZ, en el sentido que donde dice "... comparece Richard García" debió decir "... comparece Richard Díaz"- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 14 febrero de 1997. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70707 Mar 10- v Mar 21

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "TECHERA Ana María.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha B/652/1993", se hace saber que se presentó doña Ana María Techera solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE Yoni Fabián, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sec. de Treinta y Tres, el día 11 de junio de 1981, Acta No. 400, en el sentido de que DONDE DICE: "Que en esta sección el día 27 de mayo de 1981", DEBE DECIR: "Que en esta sección el día 27 de mayo de 1973", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 24 de noviembre de 1993. Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70714 Mar 10- v Mar 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO : Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2º TURNO, en autos caratulados "BENTON OVERSEAS CORPORATION C/ ALVAREZ E IRULEGUI SOCIEDAD DE HECHO Y OTROS" Devolución de dinero y cumplimiento de contrato, FICHA 176/92 se hace saber que el próximo 18 de ABRIL a las 14.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328 el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública , sobre la base de $ 109.060.66 (pesos uruguayos ciento nueve mil sesenta con sesenta y seis centésimos, 2/3 partes de Tasación, valor real que surge de Cédula Catastral agregada a Fs. 46 de autos) del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras ubicado en la 15a. (antes 18a) Sección Judicial del Depto de Montevideo, padrón Nº 35.197, señalado con el Nº 47 en el plano del Agrimensor Celestino C. Bové del 21/09/1912, inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de octubre del mismo año, según el cual posee una superficie de 243 mts. 99 dms., y se deslinda así: nueve metros de frente al oeste a la calle JULIO CESAR donde sus puertas de acceso se señalan con los números 1364 y 1366 distando su punto medio 23 mts. 36 cms. de la esquina con la calle Juan P. Laguna por 27 mts. 11 cms. al Norte lindando con el solar Nº 48 (padrón Nº 35.198) nueve metros al Este confinando con parte del solar Nº 44 (padrón Nº 35.194) y 27 mts. 11 cms. al Sur limitando con el solar Nº 46 (padrón 35.196).

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2 % respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 4º) Que se desconoce el estado de ocupación del bien 5º) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de impuestos domiciliarios con la IMM. y por construcciones con el B.P.S., deudas que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. 6º) Que testimonio del título de propiedad, y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 14 de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.000,00 5/pub 16367 Mar 20- v Abr 02

DE TERCER TURNO
RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "LEUMI LE ISRAEL Casa Bancaria c/SZAMES WINER de HOFFMAN, Sara y Otro. Juicio Ejecutivo" Fa. C/532/83, se hace saber que el próximo 4 de abril desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 73.333,34) el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 101, empadronada con el Nº 32.611 según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Osvaldo Cock Crispo inscripto en Catastro Nacional el 13/1/60 con el Nº 39.209, se ubica en el 1º piso a cota + 4mts. 70cms., se le señala con el Nº 101 y tiene una superficie de 122mts. 45dcms. La unidad forma parte de un edificio construido según permiso de construcción Nº 76.020 y 88.850 y habilitado el 9/11/59, en un terreno sito en la 18º Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del citado Agrimensor inscripto en D.G.C. con el Nº 34.936, se compone de una superficie de 227 mts. 74dcms. y da frente al N.O. a la calle José Martí (nro. de puerta 3426) distando su punto medio 28mts. 01cms. con la esquina formada con la calle Juan Benito Blanco. El edificio se rige por la Ley 10.751. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%. 4º) No se conoce la situación de las personas ni del inmueble con respecto al B.P.S. 5º) Que por resolución 1169/95 del 6/6/95 se desestimó la solicitud de acogimiento a la Refinanciación y fue concedida la Apelación encontrándose la correspondiente pieza ante el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 6º Turno. 6º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 3º piso). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de marzo de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 2.160,00 5/pub 15988 Mar 18- v Mar 31

DE SEXTO TURNO
Julio César Olmedo
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/MENDEZ Y REYES S.C. Y OTROS" Ficha 249/94, Juicio Ejecutivo, se hace saber que el día 9 de abril de 1997, a las 11 horas, en el local de la calle Durazno 1131, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido del Alguacil ad hoc del

Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Pesos uruguayos, de maquinarias varias de una fábrica metalúrgica, embargadas y secuestradas en autos. Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma; más la Comisión del Rematador, e Impuestos; o sea el 15,50%. Dispondrá de 48 horas, para el pago total y retiro de lo comprado. 2°) Que serán de cargo del demandado, la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 2,78 % del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 14 de 1997. RAQUEL FRIERI LUND, Actuaria.

20) $ 528,00 3/pub 16186 Mar 19- v Mar 21

DE DECIMO TURNO

Edicto. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en autos caratulados "PRIETO CARLOS N. c/ CITAF y JULIO C. VIQUE y RAMIRO ANTONIO OLID" Demanda Ejecutiva, ficha 193/95, se hace saber que el proximo 31 de marzo a las 16 horas en el local sito en Avda. Millan No. 2313, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PINEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea U$S 16.000, del siguiente bien: Camion marca SCANIA VABIS modelo L 110 año 1970, a gas oil, padron No. 218867-2, matricula actual No. 523430 (antes 490250) de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 14 de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 798,00 4/pub 16148 Mar 19- v Mar 31

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/BLEIK S.A Y OTROS - Juicio Ejecutivo" Ficha N° 16/95, se hace saber que el día 9 de abril del corriente a las 15 horas en el local de la calle Guayabo N° 1730, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, del siguiente bien: Automóvil marca Mercedes Benz, año 1987 matrícula de Punta del Este (Departamento de Maldonado) N° B 507.354, padrón N° 367.049 del departamento de Montevideo, motor N° 103940-009850. (BASE: U$S 13.333.33)-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.5%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2% y el impuesto departamental del 1%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%. IV) Que la Sede desconoce la existencia de deudas con la Intendencia Municipal de Maldonado por concepto de patentes, multas, etc.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 13 de marzo de 1997.- Esc. Daniel Bruno, Act. Adjunto.

20) $ 672,00 3/pub 16366 Mar 20- v Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO
DE TERCER TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate judicial

EDICTO Por disposición del Señor Juez Letrado de Trabajo de 3° Turno, dictada en autos: CABALLERO ISADORA Y OTROS C/JOSE MARTINEZ REINA LA AURORA S.A. Ficha: 121/91, se hace saber que el próximo 7 y 8 de abril a las 14 horas en el local de la calle Uruguayana 3795 se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los útiles, amoblamientos de oficinas y demás bienes embargados ampliamente detallados en autos. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, teniendo cinco días hábiles para depositar el saldo del precio; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (13,51% incluído I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320, los que deberán ser abonados en el acto y en efectivo y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.78% incluído I.V.A.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 5 de 1997. Mila Burgueño, Actuaria.

20) $ 624,00 3/pub 16405 Mar 20- v Mar 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno dictada en autos caratulados LOINAZ, Miguel Angel c/ADORNO, Joaquina - Cobro Ejecutivo de Pesos - Ficha 612/85 se hace saber que el próximo 18 de abril de 1997 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc. 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre las bases de $ 3.720,83 y $ 6.109,03 de los siguientes bienes inmuebles: A) Fracción de terreno sito en la 5ta. Sección Judicial de Maldonado, balneario Playa Hermosa, empadronado con el nro. 5147 que según plano del Agrimensor Danilo Rostan inscripto en Catastro con el nro. 2008 el 4.11.59 tiene una superficie de 10.000 mts2. y B) Fracción de terreno sito en la 5ta. Sección Judicial de Maldonado balneario Playa Hermosa empadronado con el nro. 5146 que según plano del Agrimensor Danilo Rostan inscripto en Catastro el 4.11.59 tiene una superficie de 16.782 mts2. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate e impuesto Municipal del 1% del precio de remate (Ley 14.100) que corresponde a la parte demandada, todo lo que asciende al 7,02% y que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina del Juzgado, Zabala 1367 3er. Piso, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de marzo de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.520,00 5/pub 16321 Mar 20- v Abr 02

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "PANIZZA DE LEON, Carlos Isabelino y Gustavo Raúl c/PANIZZA JIMENEZ, José Carlos JUICIO EJECUTIVO" FICHA: A/151/96, se hace saber que el día 15 de abril a la hora 15, se procederá por intermedio del rematador Sr. Alberto Guzmán matrícula N° 4755, RUC 010054280017 en las puertas del Juzgado a la venta y pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de la tasación. BIEN MUEBLE: SEMIREMOLQUE - año 1979 de 20.000Ks de carga, matrícula G. 1781 de Artigas, Valor de su tasación: U$S U$S 11.000.oo (Once mil dólares americanos.) Se previene que: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que, será de cargo de la ejecución el impuesto, así como la comisión e IVA del martillero por la venta. Artigas, 10 de marzo de 1997. ANA T. CAMARA. ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 432,00 3/pub 16466 Mar 20- v Mar 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados: "PINATO, Nery Eugenio c/María Luisa MONTES de SARALEGUI - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N°.22/96), se hace saber que el 14 de abril de 1997, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, el martillero Señor Jorge FELIX, procederá a la venta, en pública susbasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ .5.824.=, de un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, zona suburbana de la ciudad del mismo nombre parte de la manzana N°.500, empadronado con el N°.8381, el que según plano del Agrimensor Miguel SALDAÑA, inscripto en la Dirección del Catastro Nacional con el N°.1723, el 20 de enero de 1986, donde se señala con el N°.1, tiene una superficie de 238 metros 6.715 centímetros que se deslindan así: al Sureste y Noreste, con fracción dos del mismo plano; al Suroeste con calle Carlos María Ramírez y al Noroeste, con calle Hernandarias. SE PREVIENE QUE: 1)-El mejor postor deberá depositar, en efectivo, el 30% de la oferta, al serle aceptada. 2)-Asimismo deberá depositar la comisión del rematador, así como los inpuestos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo. 3)-Los títulos se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado, a la orden de los interesados. 4)-Serán de cargo del comprador, los gastos que la ley pone a su cargo y del expediente, los que son de cargo de la demandada. A sus efectos se realizarán tres publicaciones.- Artigas, marzo 13/1997. Alberto Ma. Laporte, Juez de Paz.

20) $ 720,00 3/pub 16249 Mar 19- v Mar 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro

Largo dictada en autos "Banco Comercial c/ Domingez Gomez Migel A. y otra. Ejeccución de Crédito Hipotecario. Ficha: 2 9 5"9 5" se hace saber que el día 11 de Abril del corriente a las 15 horas en las puertas del Juzgado Muniz 6 3 2, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R U C. 03003687001, terreno y mejoras del Padrón 9 7 6 0, de la Primera Sección Judicialde Cerro Largo, Melo, con área de 208 metros 90 decímetros, Manzana 144, con frente a Remigio Castellanos No. 514. Se previene: A) Que el bien sale a remate sin base y al mejor postor. B) Que los títulos se encuentran en la Caja Fuerte de este Juzgado. C) Que se deberá estar al informe de la Oficicina Actuaria y a los Certificados Registrales. D) Que serán de cargo del mejor postor la comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 11 de Marzo de 1997. FREDDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

20) $ 640,00 4/pub 16190 Mar 19- v Mar 31

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2o. turno, dictada en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ ALBERDI PUYOL Alfredo Arnoldo - Olga Iris MORATORIO de GOMEZ - Medidas Preparatorias - hoy Juicio Ejecutivo - Ficha "A" Nº123/1995" se hace saber que el día 29 (veintinueve) de ABRIL de 1997 a la hora 15 (quince) y en puertas del Juzgado Letrado de Fray Bentos, el martillero Don Héctor Coronel Mat. 2676, asistido por el Alguacil ad-hoc y por ante un Actuario, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del Inmueble ubicado en la localidad Catastral de Fray Bentos, manzana Nº30, padrón 5151, padrón individual 5151/001, de un área de 54 mc. 77 dc. con frente el terreno a las calles Ituzaingó y Rivera.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y el saldo en un plazo de 30 (treinta) días.- 2) Asimismo el precio se fijará en dólares estadounidenses.- 3) Son de cargo del comprador, la comisión del Rematador e impuestos que legalmente le correspondan. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Fray Bentos, 11 de Marzo de 1997.
EN FE DE ELLO de mandato Judicial, expdio el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, el día once de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

20) $ 1.040,00 5/pub 16245 Mar 19- v Abr 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, dictada en los autos caratulados "MOLINARI Carlos Leonidas C/ I N C U R S.A. - Medidas Preparatorias - Hoy Juicio por Cobro de Pesos - Hoy Ejecución de Sentencia- Ficha "B" Nº 97 Año 1995, se hace saber que el día 10 de Abril de 1997 a las 15.00 horas (quince horas) y en el Salón de Remates ubicado en Avda. 18 de Julio Nº 2067, el Martillero don Héctor CORONEL Mat. 2676, asistido por el Alguacil Ad-hoc de este Juzgado, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, equivalente en dolares americaons U$S 8.000 la unidad marca NISSAN modelo Pick-up 720, Año 1992, padrón Nº 4810, matrícula de Río Negro J 1.3310, número de motor - M 87.0 A 0357, en el estado en que se encuentra. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y el saldo en un plazo de 30 días (treinta días) 2) Asimismo el precio se fijará en dólares estadounidenses. 3) Son de cargo del comprador, la comisión del Rematador e impuestos que legalmente le correspondan. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos, 13 de Marzo de 1997.
EN FE DE ELLO de mandato Judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, el día trece de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz.

20) $ 672,00 3/pub 16246 Mar 19- v Mar 21

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

AVISO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR C/ MILICH LABORDA NELSON Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" FA 403/95, se hace saber que el próximo 9 de abril a las 11hs en calle Lavalleja esquina Guaviyú de esta ciudad, el Rematador Marcos Teixeira Mat. 3519 RUC 160101150016, sacará a la venta en remate público con la base de $ 8.000 correspondiente a las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien mueble moto marca honda 70 año 1982 matrícula HMF 908 motor Nº C70E - 6348850 chassis Nº C70-6212969. Se previene: Que el mejor postor deberá oblar la totalidad de la oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que el bien se remata en el lugar y estado en que se encuentra. 3) Que será de cargo del comprador la comición del rematador e inpuestos que este acto genere o sea 16.40% Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 10 de marzo de 1997. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2º Turno, Subrogante.

20) $ 720,00 5/pub 16151 Mar 19- v Abr 01

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "CODACRES CON MENDEZ MACHADO NELSON. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 337/83), se hace saber que el día 18 de Abril de 1997 a las 15 horas, y en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Artigas y Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación el siguiente BIEN NMUEBLE: Padrón 13.818, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, señalado con el No. 4 en el Plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Lauro Ruétalo de noviembre de 1952 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 197 el día 8/11/952 constando de una superficie de 279 metros 0500 centímetros.- Dicho inmueble tiene frente a calle Osimani y Llerena. No. 563, teniendo un área edificada de 81 metrosa.- BASE $ 28.098.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, así como los gastos de escrituración, comisión y tributos de su cargo; b) Que los títulos e información registral del referido bien se encuentran de manifiesto en esta Sede para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 11 de marzo de 1997.- Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental Subrogante, 2o. Turno.

20) $ 1.040,00 5/pub 16449 Mar 20- v Abr 02

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos "GALBARINI ESTHER CON DARRECHE ORTIZ JUAN AROLDO JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 100/96), se hace saber que el día 10 de Abril de 1997 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Artigas y Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación el siguiente BIEN NMUEBLE: Padrón Rural 4455, ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Salto, de frente a Camino Departamental sobre la Cuchillade Salto, señalado con el No. 2 en el Plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Lauro Ruétalo de Febrero de 1953 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 83, el día 30/5/953 constando de una superficie de 7 hectáreas 149 metros 8221 centímetros.- BASE $ 12.286.oo.
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, así como los gastos de escrituración, comisión y tributos de su cargo; b) Que los títulos e información registral del referido bien se encuentran de manifiesto en esta Sede para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 10 de marzo de 1997. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno Subrogante.

20) $ 1.040,00 5/pub 16450 Mar 20- v Abr 02

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL - DOLORES

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Dolores, subrogante, dictada en autos: BANCO PAN DE AZUCAR C/VILLAR DORSI CAMILO Y OTROS.- Ejecución de Hipoteca.- Ficha C/11/97, se hace saber que el día 18 de abril de 1997 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado (Sotura 1234), se procederá por intermedio del Martillero Waldemar Jorge Fernández Lasalvia, matrícula 2872, RUC 040015050016, a la venta en pública subastade los siguientes inmuebles: padrón Nº 9459 (Rural) ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Soriano con frente a Ruta 21 y Nº 977 (Urbano) ubicado en la manzana 188 de la 3a. Sección Judicial de Soriano, calles Dr. Schuster entre Grito de Asencio y 18 de julio de Dolores.- Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos, gastos y honorarios que la Ley pone de su cargo.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 14 de marzo de 1997.- Nair Kunze de Ruiz, Juez de Paz. (Subrogante).

20) $ 800,00 5/pub 16418 Mar 20- v Abr 02

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer turno, en autos: "A.C.A.C. c/a TRANSPORTES VIANA S.R.L. ACCION EJECUTIVA HIPOTECARIA". Ficha A/192/95; se hace saber que el día 10 de abril de 1997 a la hora 14, en las puertas de esta

Sede Treinta y Tres Nº 263, por intermedio del rematador Virgilio González, matrícula 2987, RUC 190035240018, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: padrón 1368 ubicado en la Primera Sección Catastral de Tacuarembó, con una superficie de 460 mts. 57 decímetros cuadrados. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debe consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la ley Nº 16.320. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador IVA incluído. 3) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados. Tacuarembó, 4 de marzo de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

20) $ 528,00 3/pub 16438 Mar 20- v Mar 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL - PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, 10 Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, Dra. Mirtha Bobadilla Cal en los autos caratulados "BENCHERO VIGNOLO REGIS C/ MARIO SOTO BLANCO. JUICIO EJECUTIVO" Ficha B/33/94, se hace saber al público que el día 21 de abril de 1997, a la hora 15, en la puerta de esta Sede sita en Bvar. Artigas S/N casi Artemio Correa, por intermedio del Sr. Martillero Público Victor Hugo Acosta Matrícula 1147 RU C 190093440016, se procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que son $1.132.80(Mil ciento treinta y dos con ochenta pesos uruguayos), el siguiente inmueble: Manzana 172 padrón 2855, ubicada en la décima sección Judicial del Departamento de Tacuarembó. Se previene que a fs. 23 de estos autos dice fracción de terreno de 300 mts, pero se ignora si existen planos de construcción y si existen deudas por contribuciones.- Que los interesados pueden ver títulos en esta Sede. Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% y que será de su cargo los impuesto que graven los remates, más el 2%creado por Ley No. 16.320 Art. 391. A los efectos legales se hace esta publicaciones. Paso de los Toros febrero diecisiete de mil novecientos noventa y siete. Juan G. Muñoz, Juez de Paz.

20) $ 1.040,00 5/pub 16222 Mar 19- v Abr 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, 10a sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, Dra. Mirtha Bobadilla Cal, en los autos caratulados "GUERRA PEREZ WALTER C/GILBERTO BENGOECHEA FRANCO. JUICIO EJECUTIVO." FICHA G/1/94., se hace saber al público que el día 21 de marzo de 1997 a la hora 17 en calle 18 de Julio esq. Libertad por intermedio del Martillero Público Sr.Amhed Bálsamo Matrícula 4565 RUC 190090710012, se procederá a la venta en subasta Pública y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación o seaU$S 2.332 de un Automovil Marca VOLKSWAGEN GOL, Modelo 1987. Diesel, Matrícula R10-4933, el que se encuentra instalado en 18 de Julio esq. Libertad, pudiendo concurrir los interesados para verlo. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar uns seña del 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, como así también que serán de cuenta del adquirente la Comisión del Rematador e impuestos que gravan los remates más el 2% creado por la ley 16.320 Art. 191. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, 11 de marzo de 1997. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, Juez de Paz Departamental.

20) $ 352,00 2/pub 16290 Mar 20- v Mar 21



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 293372 Febrero 19, 1997 VANRELL por CERNY S.A. (URUGUAY) Solicita: IMPERIAL PLASTIC clase: 21.

23) $ 380,00 20/pub 13476 Feb 25- v Mar 24

ACTA 293528 Febrero 25 de 1997. FOX, Ernesto Neugebauer S/A Industrias Reunidas Solicita: "EMOCOES" Clase 30.

23) $ 380,00 10/pub 14031 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293757. Marzo 4 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "TI-FRAME" Clase 10 (Detalle).

23) $ 380,00 10/pub 14911 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293758. Marzo 4 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "TRANSGUARD". Clase 10 (Detalle).

23) $ 380,00 10/pub 14912 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293759. Marzo 4 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: ME2. Clase 10 (Detalle).

23) $ 380,00 10/pub 14913 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293760. Marzo 4, 1997. FOX, por REVLON (SUISSE) S.A. Solicita: "REVLON COLORSTAY" Clase 3.

23) $ 380,00 10/pub 14914 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293761. Marzo 4 1997. FOX, por SCHERING CORPORATION. Solicita: "MICOTRIM". Clase 5.

23) $ 380,00 10/pub 14915 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293791. Marzo 5 de 1997. FOX, por PHILIPS DO BRASIL LTDA. solicita:

WALITA Linea super

Clase 9 (Detalle).

23) $ 1.140,00 10/pub 14916 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293792. Marzo 5 de 1997. FOX, por PHILIPS DO BRASIL LTDA. Solicita: "ESPRESSO BAR" Clase 11.

23) $ 380,00 10/pub 14917 Mar 10- v Mar 21

Acta 293530. 25 de febrero de 1997. MARISOL NICOLETTI (UY) solicito marca "ASI ES PUNTA DEL ESTE", clase 16.

23) $ 380,00 10/pub 14935 Mar 10- v Mar 21

Acta 293531. 25 de febrero de 1997. RHONE MERIEUX (UY) solicito marca "RECOMBITEK", clase 5 s.d.

23) $ 380,00 10/pub 14936 Mar 10- v Mar 21

Acta 293532. Febrero 25, 1997. GOFINUR S.A. (UY) solicito marca



clases 19, 37 y 40.

23) $ 1.140,00 10/pub 14937 Mar 10- v Mar 21

Acta 293699. 28 de febrero de 1997. PIERRE FABRE DERMATOLOGIE (FR) solicito marca "GRANUDOXY" clase 5 s. d.

23) $ 380,00 10/pub 14938 Mar 10- v Mar 21

Acta 293700. 28 de febrero de 1997. PIERRE FABRE DERMATOLOGIE (FR) solicito marca "LOCACID", clase 5 s.d.

23) $ 380,00 10/pub 14939 Mar 10- v Mar 21

Acta 293701. 28 de febrero de 1997. PIERRE FABRE DERMATOLOGIE (FR) solicito marca "LOCATOP", clase 5 s. d.

23) $ 380,00 10/pub 14940 Mar 10- v Mar 21

Acta 293702. 28 de febrero de 1997. PIERRE FABRE DERMATOLOGIE (FR) solicito marca "ERYFLUID" clase 5 s.d.

23) $ 380,00 10/pub 14941 Mar 10- v Mar 21

Acta 293703. 28 de febrero de 1997. PIERRE FABRE DERMATOLOGIE (FR) solicito marca "IDERPES", clase 5 s.d.

23) $ 380,00 10/pub 14942 Mar 10- v Mar 21

Acta 293704. 28 de febrero de 1997. PIERRE FABRE DERMATOLOGIE (FR) solicito marca "ROSICED" clase 5 s. d.

23) $ 380,00 10/pub 14943 Mar 10- v Mar 21

Acta 293705. 28 de febrero de 1997. PIERRE FABRE DERMATOLOGIE (FR) solicito marca "ECLARAN", clase 5 s. d.

23) $ 380,00 10/pub 14944 Mar 10- v Mar 21

Acta 293726. Marzo 3, 1997. AUTO SERVICE (FR) solicito marca



clases 12, 37 y 39 s.d.

23) $ 1.140,00 10/pub 14945 Mar 10- v Mar 21

Acta 293727. 3 de marzo de 1997. RADIO NOSTALGIE (FR) solicito marca "NOSTALGIE", clases 35, 38 y 41.

23) $ 380,00 10/pub 14946 Mar 10- v Mar 21

Acta 293728. 3 de marzo de 1997. TISSAGE BAUMANN (FR) solicito marca "BIANCHINI FERIER", clase 24 s.d.

23) $ 418,00 10/pub 14947 Mar 11- v Mar 31

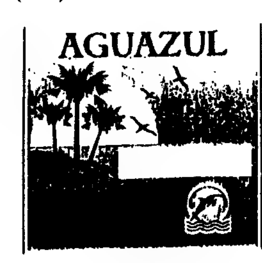
Acta 293729. 3 de marzo de 1997. TISSAGE BAUMANN (FR) solicito marca "BAUMANN", clase 24 s.d.

23) $ 418,00 10/pub 14948 Mar 11- v Mar 31

Acta 293730. 3 de marzo de 1997. PARFUMS TED LAPIDUS (FR) solicito marca "FOU

D'ELLE", clase int. 25 s. d Reivindica Prioridad en Francia el 6.9.96 No. 96/641 110.
23) $ 760,00 10/pub 14949 Mar 10- v Mar 21

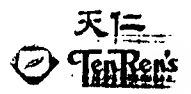
Acta 293731. 3 de marzo de 1997. ALFREDO GAMBA (UY) solicito marca



clase 3.
23) $ 1.900,00 10/pub 14950 Mar 10- v Mar 21

Acta 293557. Montevideo, 25 de febrero 1997. MARTINONI por MAXIMO GREISAS solicita: UNION FILTER clase 07 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 14958 Mar 10- v Mar 21

Acta: 293741. Marzo 3 de 1997. Solicitante: TEN REN TEA CO., LTD Marca:



Clase Int. 42 Detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 14960 Mar 10- v Mar 21

Acta: 293814. Marzo 5, 1997. TONOLAR S.A. solicita:



Clase 12, 36, 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 14961 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293790. Marzo 5, 1997. SISTEMA RADIOPOLIS, S.A. DE C.V. Solicita:



clase 41.
23) $ 1.900,00 10/pub 14962 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293789. Marzo 5, 1997. EUROPEAN GOLD MANUFACTURERS ASSOCIATION Solicita:



Clase 14 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 14963 Mar 10- v Mar 21

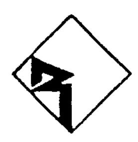
ACTA 293788. 5 de marzo 1997. CENTRAL IMPULSORA S. A. DE C. V. Solicita: MARINELA SHOCK. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 14964 Mar 10- v Mar 21

Acta 293707. Montevideo, febrero 28 de 1997. Daniel Scala solicita marca:



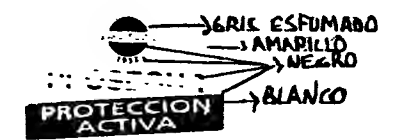
Clases 35 y 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15006 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293658. 28 de febrero de 1997. CIKATO por ROCKFORD CORPORATION (US) solicita



CLASE 9.
23) $ 1.520,00 10/pub 15008 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293661. 28 de febrero de 1997. COMPAÑIA DE SEGURIDAD JUNCADELLA DEL URUGUAY S.A. solicita

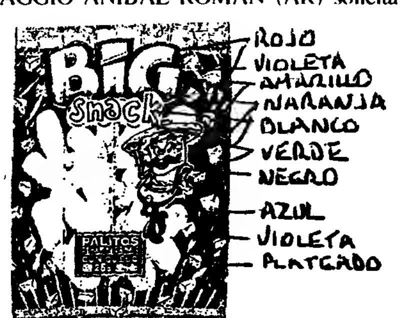


CLASE 37, 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 15009 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293660. 28 de febrero de 1997. CIKATO por ADOLF WüRTH GMBH & CO. KG (DE) solicita ZEBRA CLASE 1, 6, 8, 20.
23) $ 760,00 10/pub 15010 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293643. 27 de febrero de 1997. CIKATO por CAFE NEGRESCO LTDA. (BR) solicita NEGRESCO CLASE 30.
23) $ 380,00 10/pub 15011 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293647. 27 de febrero de 1997. CIKATO por BAGGIO ANIBAL ROMAN (AR) solicita



CLASE 30
23) $ 2.280,00 10/pub 15012 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293646. 27 de febrero de 1997. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR) solicita



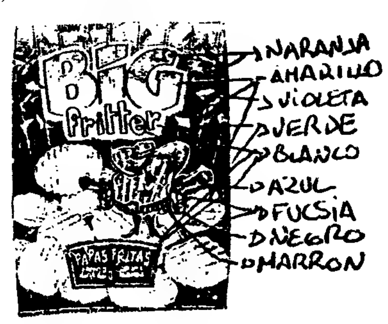
CLASE 29
23) $ 2.280,00 10/pub 15013 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293644. 27 de febrero de 1997. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR) solicita



CLASE 30.
23) $ 2.280,00 10/pub 15014 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293645. 27 de febrero de 1997. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR) solicita



CLASE 29.
23) $ 2.280,00 10/pub 15015 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293662. 28 de febrero de 1997. CIKATO por ITEMS INTERNATIONAL, INC. (US) solicita



CLASE 28.
23) $ 1.140,00 10/pub 15016 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293663. 28 de febrero de 1997. CIKATO por ITEMS INTERNATIONAL, INC. (US) solicita

AIRWALK

CLASE 28.
23) $ 1.140,00 10/pub 15017 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293664. 28 de febrero de 1997. CIKATO por ITEMS INTERNATIONAL, INC. (US) solicita



CLASE 28.
23) $ 1.140,00 10/pub 15018 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293665. 28 de febrero de 1997. CIKATO por NILKO METALURGICA LTDA. (BR) solicita WIGO CLASE 11.
23) $ 380,00 10/pub 15019 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293688. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita ADAXIL CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 15020 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293687. 28 de febrero de 1997. F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita DESTARA CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 15021 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293686. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita ZITTO CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15022 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293685. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita VIRTUOSO CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15023 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293684. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita TRUVA CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15024 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293683. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita TOFF CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15025 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293682. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita TACEO. CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15026 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293681. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita SOLTURA CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15027 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293680. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita SFORZO CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15028 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293679. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita REZZO CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15029 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293678. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita RECREO CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15030 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293677. 28 febrero 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita PRENTE CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15031 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293676. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita MATIZ CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15032 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293674. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita FINEZIA CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15033 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293673. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita DECEN CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15034 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293672. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita COVENANT CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15035 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293671. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita COURTESY CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15036 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293670. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita CEPTIVO CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15037 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293669. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita BUCRANE CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15038 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293668. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita ASTUTE CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15039 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293667. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita ADEXA CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15040 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293666. 28 de febrero de 1997. CIKATO por TEOREMA S.R.L. (UY) solicita TEOREMA CLASE 35.
23) $ 380,00 10/pub 15041 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293657. 28 de febrero de 1997. CIKATO por ROCKFORD CORPORATION (US) solicita PUNCH CLASE 9.
23) $ 380,00 10/pub 15042 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293659. 28 de febrero de 1997. CIKATO por ROCKFORD CORPORATION (US) solicita ROCKFORD FOSGATE CLASE 9.
23) $ 380,00 10/pub 15043 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293675. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita FINZA CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15044 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293742. 3 de marzo de 1997. LUIS FACCHIN E HIJOS S.R.L. solicita NESITE CLASE 11, 19.
23) $ 380,00 10/pub 15045 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293732. Marzo 3, 1997. CROCCO, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA) solicita

Nuvola

Prioridad Italia T097C000113 - 21/1/97. clase 12 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 15109 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293754. Marzo 4, 1997. NORA MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA) solicita "SANICAM" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15110 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293755. Marzo 4 1997. CROCCO, por BRITISH AIRWAYS Plc. (INGLATERRA) solicita

BRITISH AIRWAYS

clase 39.
23) $ 1.140,00 10/pub 15111 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293799. Marzo 5 1997. NORA MORGADE, por SOLPLAN SA. (URUGUAY) solicita

Extension

clase 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 15112 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293800. Marzo 5, 1997. NORA MORGADE, por ACUSTICA BEYMA, SA. (ESPAÑA) solicita



clase 9 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 15113 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293856. Marzo 6, 1997. CROCCO por SYSCO CORPORATION. (EUA) solicita "SYSCO" clase 21, 29, 30, 31, 32.
23) $ 760,00 10/pub 15114 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293857. Marzo 6, 1997. CROCCO, por SYSCO CORPORATION. (EUA) solicita



clase 21, 29, 30, 31, 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 15115 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293858. Marzo 6 de 1997. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY) solicita "HIPLONA" clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 15116 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293859. Marzo 6, 1997. NORA MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA) solicita "GRELIXAN" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15117 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293860. Marzo 6, 1997. NORA MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA) solicita "PLAKID" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15118 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293718. Febrero 28, 1997. CROCCO. por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO.LTD. (JAPON) solicita "NATUFERON" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15119 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293719. Febrero 28, 1997. NORA MORGADE, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA) solicita "ITALA" clase 12 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15120 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293720. Febrero 28, 1997. NORA MORGADE, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA) solicita "GIULIA" Prioridad Italia N° T097C000054 - 15/1/97. clase 12 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15121 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293721. Febrero 28, 1997. NORA MORGADE, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA) solicita

LANCIA τ

clase 12 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 15122 Mar 11- v Mar 31

Acta N° 293855. 6 de marzo de 1997. SCIARRA POR AGRO NEGOCIOS S.R.L. Solicito CROAR clase 35.
23) $ 380,00 10/pub 15130 Mar 11- v Mar 31

Acta: 293710. Febrero 28, 1997. LABORATORIOS GAUTIER J. JIMENEZ CABRERA S.A. Solicita: ANSIOMIDA Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 15142 Mar 11- v Mar 31

Acta: 293709. Febrero 28, 1997. Fernández Secco por ARLUY S.L. (ES) Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 15143 Mar 11- v Mar 31

Acta: 293708. Febrero 28, 1997. Fernández Secco por SAMELA S.A. Solicita: "MONDANI" Clase: 18.
23) $ 380,00 10/pub 15144 Mar 11- v Mar 31

Acta 293653. Montevideo, 27 febrero 1997. SAN JORGE S.R.L. solicita: SAN JORGE clases 31, 42.
23) $ 380,00 10/pub 15168 Mar 11- v Mar 31

Acta 293606. Montevideo, 26 febrero 1997. GARCIA DORREGO S.R.L. solicita: DOÑA PETRONA clases 30, 42.
23) $ 380,00 10/pub 15169 Mar 11- v Mar 31

Acta 293724. Montevideo, 28 febrero 1997. GUSTAVO MARTINONI por OVERTAL S.A. solicita:



clase 03.
23) $ 1.140,00 10/pub 15170 Mar 11- v Mar 31

Acta 293867. Montevideo, Marzo 6, 1997. ALVARO CUÑARRO BANDEIRA solicito NUTRIMENTAL clase 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 15212 Mar 11- v Mar 31

Acta 293579. Montevideo, Febrero 26, 1997. INPROPAN S.R.L. (Uruguay) solicito ANDALE clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15213 Mar 11- v Mar 31

Acta 293580. Montevideo, Febrero 26, 1997. MAGNUS S.A. (Uruguay) solicito PINGO clase 25.
23) $ 380,00 10/pub 15214 Mar 11- v Mar 31

Acta 293581. Montevideo, Febrero 26, 1997. EUROPIZZA S.R.L. (URUGUAY) solicito SPIAGGIA PIU clase 42.
23) $ 380,00 10/pub 15215 Mar 11- v Mar 31

ACTA Nro. 293605. febrero 26/1997. CLARA ESTHER RODRIGUEZ (Montevideo) solicita marca



clase 3, 5.
23) $ 1.140,00 10/pub 15278 Mar 12- v Abr 01

ACTA Nro. 293654. febrero 27/1997. GRENDENE S.A. (Brasil) solicita marca



clase 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 15279 Mar 12- v Abr 01

Acta Nº 293753. Montevideo, 03 de marzo de 1997. con esta fecha MARCELO MINATTI. Solicito la marca



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 15304 Mar 12- v Abr 01

Acta 293836. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: CITRISOMES. clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15370 Mar 12- v Abr 01

Acta 293876. Marzo 06, de 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 15371 Mar 12- v Abr 01

Acta 293875. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



clase: 36, 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 15372 Mar 12- v Abr 01

Acta 293874. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 15373 Mar 12- v Abr 01

Acta 293873. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SAFIRO clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15374 Mar 12- v Abr 01

Acta 293872. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: EPOCH clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15375 Mar 12- v Abr 01

Acta 293871. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: NU SKIN GLOBAL ADVANTAGE clase: 16, 35.
23) $ 760,00 10/pub 15376 Mar 12- v Abr 01

Acta 293850. Marzo 06, 1997. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita: VITABOLIC clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 15377 Mar 12- v Abr 01

Acta 293849. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: LEAF CLEAN clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15378 Mar 12- v Abr 01

Acta 293848. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: GLACIAL THERAPY clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15379 Mar 12- v Abr 01

Acta 293847. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: FIREWALKER clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15380 Mar 12- v Abr 01

Acta 293846. Marzo 06, 1997. VANRELL Por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: FORCE FOR GOOD clase: 36, 41.
23) $ 760,00 10/pub 15381 Mar 12- v Abr 01

Acta 293845. Marzo 06, 1997. VANRELL Por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: HEALTHTRIM clase: 5, 41.
23) $ 760,00 10/pub 15382 Mar 12- v Abr 01

Acta 293844. Marzo 06, 1997. VANRELL Por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: HAIR FITNESS clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15383 Mar 12- v Abr 01

Acta 293843. Marzo 06, 1997. VANRELL Por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: FIBRENET clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 15384 Mar 12- v Abr 01

Acta 293842. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DESERT BREEZE clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15385 Mar 12- v Abr 01

Acta 293841. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: CEREGEN clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15386 Mar 12- v Abr 01

Acta 293840. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: QIQ clase: 9, 41.
23) $ 760,00 10/pub 15387 Mar 12- v Abr 01

Acta 293839. Marzo 06, 1997. VANRELL Por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: LIFEPAK clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 15388 Mar 12- v Abr 01

Acta 293838. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: NU COLOUR clase : 3, 21.
23) $ 760,00 10/pub 15389 Mar 12- v Abr 01

Acta 293837. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: LIFEPAK TRIM clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 15390 Mar 12- v Abr 01

Acta 293835. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: AP 24 clase: 3, 10.
23) $ 760,00 10/pub 15391 Mar 12- v Abr 01

Acta 293834. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: HYLATREX clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15392 Mar 12- v Abr 01

Acta 293833. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DERMATIC EF-

FECTS clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15393 Mar 12- v Abr 01

Acta 293832. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: GLACIAL MARINE MUD clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15394 Mar 12- v Abr 01

Acta 293831. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: NUTRIOL clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15395 Mar 12- v Abr 01

Acta 293830. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SUNRIGHT clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15396 Mar 12- v Abr 01

Acta 293829. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: CELLTREX clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15397 Mar 12- v Abr 01

Acta 293828. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: INTERIOR DESIGN clase: 5, 16, 29, 32.
23) $ 760,00 10/pub 15398 Mar 12- v Abr 01

Acta 293827. Marzo, 06 de 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: APPEAL clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 15399 Mar 12- v Abr 01

Acta 293826. Marzo, 06 de 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: APPEAL LITE. clase: 5
23) $ 760,00 10/pub 15400 Mar 12- v Abr 01

Acta 293825. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: IDN clase: 5, 16, 29, 32.
23) $ 760,00 10/pub 15401 Mar 12- v Abr 01

Acta 293824. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: POLISHING BAR clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15402 Mar 12- v Abr 01

Acta 293823. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: EVERGLIDE clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15403 Mar 12- v Abr 01

Acta 293822. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DIAMONDLINK clase: 9, 35.
23) $ 760,00 10/pub 15404 Mar 12- v Abr 01

Acta 293806. Marzo 5 de 1997. VANRELL por LABORATORIOS BENITOL S.A.C. e I. (ARGENTINA). Solicita:

ΣΠ ΔΓVΦΙΙΥ ΠΣΓ

Corazón



clase: 5.
23) $ 1.900,00 10/pub 15405 Mar 12- v Abr 01

Acta 293805. Marzo 5 de 1997. VANRELL por YVES SAINT LAURENT COUTURE (FRANCIA). Solicita:

rive gauche

Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, No. 96.644.716, de fecha 3 de octubre de 1996.
clase: 25 S/D.
23) $ 1.900,00 10/pub 15406 Mar 12- v Abr 01

Acta 293804. Marzo 5 de 1997. VANRELL por YVES SAINT LAURENT COUTURE (FRANCIA). Solicita:

variation

Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, No. 96.644.823, de fecha 4 de octubre de 1996. clase: 25 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 15407 Mar 12- v Abr 01

Acta 293642. Montevideo, Febrero 27, de 1997. KARL GUNTER BOGNER (Uruguay). solicitó HAMBURGO. clase 42.
23) $ 380,00 10/pub 15427 Mar 12- v Abr 01

Acta 293641. Montevideo, Febrero 27, 1997. KARL GUNTER BOGNER (Uruguay) renovo HAMBURGO. clase 30 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 15428 Mar 12- v Abr 01

ACTA 293883. Marzo 7, 1997. FOX, por Parke-Davis Pharmaceuticals Limited. Solicita: "REZULIN" Clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 15476 Mar 13- v Abr 02

ACTA 293882. Marzo 7 de 1997. FOX, por Nycomed Austria GmbH Solicita: "XEFO" Clase 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 15477 Mar 13- v Abr 02

ACTA 293881. Marzo 7 de 1997. FOX, por Paul Stuart, Inc. Solicita:

Paul Stuart

Clase 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 15478 Mar 13- v Abr 02

ACTA 293861. Marzo 6, 1997. FOX, por SCRIPPS HOWARD BROADCASTING CO. también comercializando como HOME & GARDEN TELEVISION Solicita:



Clase 38 (detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 15479 Mar 13- v Abr 02

Acta 293767. Marzo 4 1997. POLLOS DE GRANJA S.R.L. (Uruguay) solicita



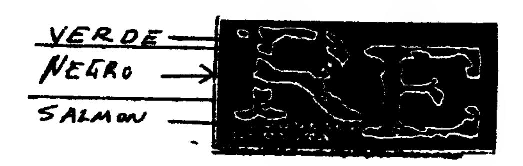
Clase 29.
23) $ 1.140,00 10/pub 15480 Mar 13- v Abr 02

Acta 293815. Marzo 5 1997. RODOLFO DUBARRY (Uruguay) solicita



Clases 20, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 15481 Mar 13- v Abr 02

Acta Nº 293820. Montevideo, 5 de marzo de 1997. Con esta fecha CLUB BANCO REPUBLICA Solicito la marca



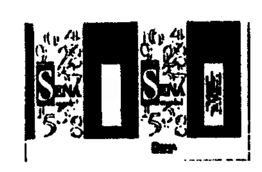
de la clase 16.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 15482 Mar 13- v Abr 02

Acta: 293762. Marzo 4, 1997. Fernández Secco por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA Solicita:



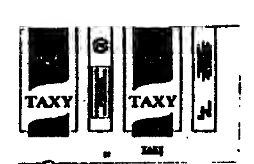
Clase: 34.
23) $ 1.520,00 10/pub 15485 Mar 13- v Abr 02

Acta: 293764. Marzo 4, 1997. Fernández Secco por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA Solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.520,00 10/pub 15486 Mar 13- v Abr 02

Acta: 293763. Marzo 4, 1997. Fernández Secco por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA Solicita:



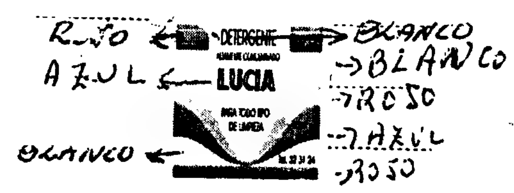
Clase: 34.
23) $ 1.520,00 10/pub 15487 Mar 13- v Abr 02

Acta: 293807. Marzo 5, 1997. CIA. SUZANO DE PAPEL E CELULOSE, SOCIEDAD ANONIMA BRASILEÑA Solicita:

CopyGloss

Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 15488 Mar 13- v Abr 02

Acta Nº 294004. Montevideo, 12 de Marzo de 1997. con esta fecha MARIA LANDRIEL Solicito la marca



de la clase 3.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 15603 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293740. 3 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por FRIGORIFICO CALCHAQUI PRODUCTOS 7, S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "CALCHAQUI". CLASE(S) 29.
23) $ 760,00 10/pub 15616 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293776. 4 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por DAIHATSU MOTOR CO. LTD. (JAPON) SOLICITA:

SIRION

CLASE(S) 12. PRIORIDAD JAPONESA nº 8-123623 del 31/10/96.
23) $ 1.520,00 10/pub 15617 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293812. 5 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SCHNUR HNOS. (Uruguay). SOLICITA: "COMMA," CLASE(S) 25.
23) $ 380,00 10/pub 15618 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293739. 3 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por FRIGORIFICO CALCHAQUI PRODUCTOS 7, S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "BOCATTI" CLASE(S) 29.
23) $ 760,00 10/pub 15619 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293777. 4 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por DAIHATSU MOTOR CO. LTD. (JAPON) SOLICITA:

TERIOS

CLASE(S) 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 15620 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293813. 5 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BREAD & BUTTER S.R.L. (ARGENTINA). SOLICITA: "BREAD & BUTTER" CLASE(S) 18.
23) $ 760,00 10/pub 15621 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293779. 4 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por ANTONIO PUIG S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "SUR VICTORIO & LUCCHINO" CLASE(S) 3.
23) $ 760,00 10/pub 15622 Mar 14- v Abr 03

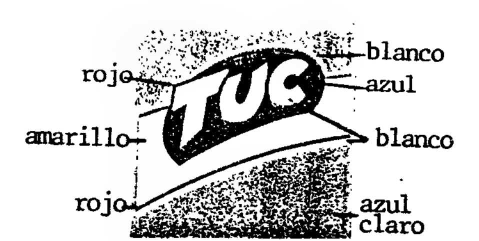
ACTA 293778. 4 marzo 1997. GONZALEZ RUIZ por DAIHATSU MOTOR CO. LTD. (JAPON). SOLICITA:

GRAN MOVE

CLASE(S) 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 15623 Mar 14- v Abr 03

Acta 293889. Montevideo, marzo 07 1997. VANRELL por WATTEAU S.A.I.C.F.I. (ARGENTINA) RENUEVA: "PROFESOR GERHARD" clase: Int. 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 15650 Mar 14- v Abr 03

Acta 293890. Marzo 07, 1997. VANRELL por GENERAL BISCUITS BELGIE - N.V. (BELGICA). Solicita:



Reivindicando prioridad de Benelux, No. 878.998, de fecha 20 de setiembre de 1996. clase: 29, 30 s/d.
23) $ 2.280,00 10/pub 15651 Mar 14- v Abr 03

Acta 293891. Marzo 07, 1997. VANRELL Por MERFIX S.A. (URUGUAY) Solicita: JUSTY clase: 30 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 15652 Mar 14- v Abr 03

Acta 293892. Marzo 07, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: ALPHAXORYL Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, No. 96/643.680 de fecha 30 de setiembre de 1996. clase: 1, 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 15653 Mar 14- v Abr 03

Acta 293893. Marzo 07, 1997. VANRELL por Orion Corporation (FINLANDIA) Solicita: PRECEDEX clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 15654 Mar 14- v Abr 03

Acta 293905. Marzo 07, 1997. VANRELL por Maxtor Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: MAXTOR clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 15655 Mar 14- v Abr 03

Acta 293906. Marzo 07, 1997. VANRELL por SPLENDOR S.A. y ALEJANDRO JULIO SESSA (ARGENTINA) Solicita: TALK RADIO Reivindicando prioridad argentina del 24 de febrero de 1997 Acta No. 2.070.648 de la clase Int. 38. clase: 16, 38, 41 y 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 15656 Mar 14- v Abr 03

Acta 293908. Marzo 07, 1997. VANRELL por COMPUTRONICA S.A. (URUGUAY) Solicita: KASSEL clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 15657 Mar 14- v Abr 03

Acta 293909. Marzo 07, 1997. VANRELL por SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. (URUGUAY) Solicita: FIBRATANK clase: 20.
23) $ 380,00 10/pub 15658 Mar 14- v Abr 03

Acta 293966. Marzo 11, 1997. VANRELL por Power Tool Holders Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita: JACOBS clase: 7 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 15659 Mar 14- v Abr 03

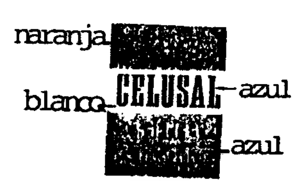
Acta 293967. Marzo 11, de 1997. VANRELL por Power Tool Holders Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

Jacobs

clase: 7 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 15660 Mar 14- v Abr 03

Acta 293969. Marzo 11, 1997. VANRELL por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: CQ clase: 5, 16, 41 y 42.
23) $ 760,00 10/pub 15661 Mar 14- v Abr 03

Acta 293970. Marzo 11, 1997. VANRELL por CELSAL S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 30 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 15662 Mar 14- v Abr 03

Acta 293971. Marzo 11, 1997. VANRELL por BARRACA DEAMBROSI S.A. (URUGUAY) Solicita: GOURMET clase: 35 y 42.
23) $ 760,00 10/pub 15663 Mar 14- v Abr 03

Acta 293968. Marzo 11, 1997. VANRELL por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: COMMITTED QUITTERS clase: 5, 16, 41 y 42.
23) $ 760,00 10/pub 15664 Mar 14- v Abr 03

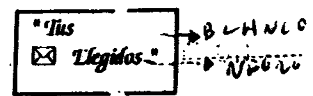
Acta 293907. Marzo 07, 1997. VANRELL por SPLENDOR S.A. y ALEJANDRO JULIO SESSA (ARGENTINA) Solicita:



Reivindicando prioridad argentina de la clase Int. 38 del 10 de enero de 1997. Acta No. 2.064.697. clase: 16, 38, 41 y 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 15665 Mar 14- v Abr 03

Acta 293972. Marzo 11, 1997. VANRELL por CORINA CHAPUIS GAMINARA (URUGUAY) Solicita: MUNDO DE FANTASIA clase: 39.
23) $ 380,00 10/pub 15666 Mar 14- v Abr 03

Acta Nº 293980. Montevideo, 11 de Marzo de 1997. con esta fecha MARIELLA DIMPERIO Solicito la marca



de la clase 38 (treinta y ocho). Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 15700 Mar 14- v Abr 03

ACTA Nro. 293780. Marzo 4/ 1997. MILCUATRO S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 15751 Mar 19- v Abr 08

ACTA Nro. 293781. Marzo 4/ 1997. FABIANA LITENSTEIN (Montevideo) solicita marca



clase 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 15752 Mar 17- v Abr 04

Acta 293786. Marzo 5, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY) solicito marca



clases 5, 16, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15763 Mar 17- v Abr 04

Acta 293785. Marzo 5, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY) solicito marca

BOXAL

clases 5, 16, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15764 Mar 17- v Abr 04

Acta 293784. Marzo 5, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY) solicito marca



clases 5, 16, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15765 Mar 17- v Abr 04

Acta 293880. 7 mar. 1997. BOEHRINGER INGE(UY) solicito marca "HALAZON", clases 3 y 5.
23) $ 380,00 10/pub 15766 Mar 17- v Abr 04

Acta 293915. 10 marzo 1997. LESAFFRE & CIE. (FR) solicito marca



clase 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 15767 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293989. Marzo 12, 1997. FRUIT SHIPPERS LIMITED. Solicita: BONITA. Clases 29, 31, 32 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 15768 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293991. Marzo 12, 1997. DreamWorks L.L.C. Solicita: DREAMWORKS. Clase 16.
23) $ 380,00 10/pub 15769 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293992. Marzo 12, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: FRUVIT. Clase 3 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 15770 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293993. Marzo 12, 1997. ICAM S.p.A. Solicita: ICAM. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15771 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293994. Marzo 12, 1997. ICAM S.p.A. Solicita: ICAM BLUE ROSE. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15772 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293995. Marzo 12, 1997. ICAM S.p.A. Solicita: ICAM MINI DESSERT. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15773 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293996. Marzo 12, 1997. ICAM S.p.A. Solicita: GRESSONEY. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15774 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293997. Marzo 12, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita: EVANATURA. Clases 5, 30 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 15775 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293998. Marzo 12, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita: MOVINA. Clases 5, 30 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 15776 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293990. Marzo 12, 1997. C-MAX AUTO SUPERSTORES. INC. Solicita:



Clases 37, 42 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 15777 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293987. Marzo 12, 1997. FRUIT SHIPPERS LIMITED. Solicita:



Clases 29, 31, 32 DETALLE.
23) $ 1.140,00 10/pub 15778 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293985. Marzo 12, 1997. DRISA S.A. Solicita:



Clase 20 DETALLE.
23) $ 1.140,00 10/pub 15779 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293986. Marzo 12, 1997. FRUIT SHIPPERS LIMITED. Solicita:



Clases 29, 31, 32 DETALLE.
23) $ 1.520,00 10/pub 15780 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293988. Marzo 12, 1997. FRUIT SHIPPERS LIMITED. Solicita:



Clases 29, 31, 32 DETALLE.
23) $ 1.520,00 10/pub 15781 Mar 17- v Abr 04

Acta 293775. Montevideo, 04 marzo 1997. GUSTAVO MARTINONI por ANDRES ALFREDO HEGUABURU MORAES. solicita: IPORA clase 11.
23) $ 380,00 10/pub 15782 Mar 17- v Abr 04

Acta: 293863. Marzo 6, 1997. Fernández Secco por RICHTER INDUSTRIA DE CALÇADOS LTDA. Solicita:

Manbok

Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 15809 Mar 17- v Abr 04

Acta: 293864. Marzo 6, 1997. Fernández Secco por SOFRUTA INDUSTRIA ALIMENTICIA LTDA. Solicita:



Clases: 29 y 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 15810 Mar 17- v Abr 04

Acta: 293865. Marzo 6, 1997. Fernández Secco por RICHTER INDUSTRIA DE CALÇADOS LTDA. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 15811 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293903. 7 marzo 1997. CIKATO por KURYS OKOUNY. TAMARA (UY) solicita



CLASE 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 15865 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293902. 7 marzo 1997. CIKATO por KURYS OKOUNY, TAMARA (UY) solicita



CLASE 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 15866 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293904. 7 marzo 1997. CIKATO por KURYS OKOUNY, TAMARA (UY) solicita



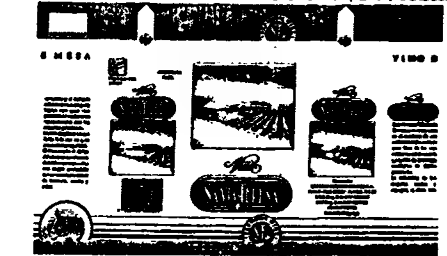
CLASE 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 15867 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293901. 7 marzo 1997. CIKATO por COMPANHIA DE SEGUROS GRALHA AZUL (BR) solicita SUPERPREV. CLASE 36.
23) $ 380,00 10/pub 15868 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293899. 7 marzo 1997. COMPANHIA DE SEGUROS GRALHA AZUL (BR) solicita SUPERPREV GRALHA AZUL. CLASE 36.
23) $ 380,00 10/pub 15869 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293900. 7 marzo 1997. COMPANHIA DE SEGUROS GRALHA AZUL (BR) solicita SUPERPREV BANESTADO. CLASE 36.
23) $ 380,00 10/pub 15870 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293821. 6 marzo 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita:



CLASE 33.
23) $ 2.280,00 10/pub 15871 Mar 17- v Abr 04

Acta Nº 294052. Montevideo, 13 de marzo de 1997. con esta fecha RAQUEL HAZAN ALGAZE Solicito la marca FOREGLINT de la clase 11 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 15905 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293933. Marzo 11 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "ALCON EYELITE" Clase 10 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 15928 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293936. Marzo 11, 1997. FOX, por VARELA RADIO S.A. Solicita la renovación



Clases 2, 3, 4, 8, 11, 13, 16, 17, 21, (detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 15929 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293937. Marzo 11, 1997. FOX, por VARELA RADIO S.A. Solicita la renovación



Clases 2, 3, 8, 9, 11, 13, 16, 28 (detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 15930 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293999. Marzo 12 de 1997. FOX por PRECISION TRADING CORP. Solicita: "PREMIUM". Clases 7, 9, 11.
23) $ 380,00 10/pub 15931 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294000. Marzo 12, 1997. FOX, por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL, INC. solicita: "BARRIER" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/193.490 de fecha 5/11/96. Clase 9 (detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15932 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294001. Marzo 12, de 1997. FOX, por MILLENNIUM CHEMICALS INC. SoliciMILLENNIUM" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/ 237.154 de fecha 6/2/97.- Clases 1, 2, (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 15933 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294034. Marzo 13, de 1997. FOX por INFOSPINNER, INC. Solicita: "FORESITE" Clase 9.
23) $ 380,00 10/pub 15934 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293877. Marzo 6, de 1997. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (trading as SEIKO CORPORATION) solicita S P O R T U R A clase 14.
23) $ 380,00 10/pub 15944 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293927. Marzo 11, de 1997. MORGADE, por MORGAN STANLEY GROUP INC. (EUA) solicita "MORGAN STANLEY" clase 36.
23) $ 380,00 10/pub 15945 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294041. Marzo 13, de 1997. MORGADE, por UCB, Société Anonyme. (BELGICA) solicita "METAM CLR" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15946 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294040. Marzo 13, de 1997. NORA MORGADE, por The DDB Needham Worldwide Communications Group Inc. (EUA) solicita "OPTIMUM MEDIA" clase 35 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15947 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294042. Marzo 13, de 1997. MORGADE, por KNOLL AG. (ALEMANIA) solicita "ECTIVA" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15948 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293884. Marzo 7, 1997. MORGADE, por PARFUMS CHRISTIAN DIOR Société Anonyme (FRANCIA) solicita "DIOR" clase 3 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15949 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294039. Marzo 13, de 1997. NORA MORGADE, por CISQ Federazione Certificazione Italiana Sistemi Qualita Aziendali. (ITALIA) solicita

IQNet

clase 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15950 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293984. Marzo 12 de 1997. MORGADE, por THE DUPONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY (EUA) solicita "SUSTIVA" clase 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15951 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293983. Marzo 12, 1997. MORGADE, por THE GILLETTE COMPANY. (EUA) solicita



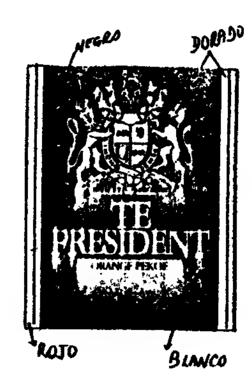
clase 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 15952 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293982. Marzo 12, de 1997. CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA) solicita



clase 16, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15953 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293981. Marzo 12, 1997. CROCCO, por CARRAU & CIA SA. (URUGUAY) solicita



clase 30 detalle.
23) $ 2.280,00 10/pub 15954 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293928. Marzo 11, 1997. MORGADE, por E.I. DUPONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita



clase 2 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 15955 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293926. Marzo 11, de 1997. MORGADE, por WILLIAM GRANT & SONS LIMITED (ESCOCIA) solicita "BLACK BARREL" clase 33 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15956 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293920. Marzo 10 1997. CROCCO, por ZUCCA RABARZUCCA SpA, (ITALIA) solicita

ARTIC

clase 33.
23) $ 1.520,00 10/pub 15957 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293919. Marzo 10, de 1997. CROCCO, por ALVARO CLERICO. (URUGUAY) solicita: "MARS" clase 34.
23) $ 380,00 10/pub 15958 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293918. Marzo 10 de 1997. CROCCO por PUBLIMEPHARM S.A.M. (MONACO) solicita "BIOTONE" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15959 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293887. Marzo 7, de 1997. MORGADE, por ASTA Medica Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita: "MESNEX" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15960 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293886. Marzo 7, de 1997. MORGADE, por INGENIO SANTA MARIA SA. (URUGUAY) solicita "BAMBI" clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15961 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293885. Marzo 7, 1997. MORGADE, por FILA NEDERLAND BV. (PAISES BAJOS) solicita



clase 3 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 15962 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293898. 7 de marzo de 1997. GONZALEZ KUONI REISEN HOLDING AG (CH) SOLICITA:



CLASE(S) 9, 39, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 15963 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293897. 7 de marzo de 1997. GONZALEZ por KUONI REISEN HOLDING AG (CH) SOLICITA: " K U O N I " CLASE(S) 9, 39, 42.
23) $ 760,00 10/pub 15964 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293895. 7 de marzo de 1997. GONZALEZ por LES GRANDS CHAIS DE FRANCE S.A. (FR) SOLICITA: " R O N S A R D " CLASE(S) 33.
23) $ 760,00 10/pub 15965 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293896. 7 de marzo de 1997. GONZALEZ por LES GRANDS CHAIS DE FRANCE S.A. (FR) SOLICITA: " LE CUVIER " CLASE(S) 33.
23) $ 760,00 10/pub 15966 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293868. 6 de marzo de 1997. GONZALEZ por CIA. MOLINERA SAN CRISTOBAL S.A. (CL) SOLICITA: "Y A H O O " CLASE(S) 32.
23) $ 760,00 10/pub 15967 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293894. Marzo 7, 1997. NUMEROSKY por Juan Carlos RODRIGUEZ PEREZ, solicita: "GHOSTS by COCKTAIL". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 15970 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293809. Marzo 5, 1997. NUMEROSKY por POLIFUNCIONAL SA, solicita: "DEPORVIDA". Clase: 41.
23) $ 380,00 10/pub 15971 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293808. Marzo 5, 1997. NUMEROSKY por COLOMBRARO HNOS SCA, solicita: "COLOMBRARO" Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 15972 Mar 18- v Abr 07

Acta 293910. Marzo 7 de 1997. RODOLFO PILAS POR TECNILATEX SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) Solicita marca SURETEX Clase: 10.
23) $ 380,00 10/pub 15977 Mar 18- v Abr 07

Acta 293941. 11 de marzo de 1997. PILAS COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 15978 Mar 18- v Abr 07

Acta 293940. 11 de marzo de 1997. RODOLFO PILAS POR LAMINOX S.R.L. (ITALIA) SOLICITA marca



CLASE: 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 15979 Mar 18- v Abr 07

Acta 294045. Marzo 13, 1997. RODOLFO PILAS POR TRANSFORMADORES MEGA LIMITADA (BRASIL) Solicita marca MEGA CLASE: 9.
23) $ 380,00 10/pub 15980 Mar 18- v Abr 07

Acta 294044. Marzo 13, 1997. ROLFO PILAS POR ELIAS ISAAC BENADERET (URUGUAY) Solicita marca COYOTE CLASE: 35.
23) $ 380,00 10/pub 15981 Mar 18- v Abr 07

Acta 294063. 14 Marzo 1997. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) Solicito SENSUAL clase INT. 30.
23) $ 760,00 10/pub 16037 Mar 18- v Abr 07

Acta 294043. Marzo 13 de 1997. SCIARRA POR CONTROL'S LTDA. (UY) Solicita EKOLO clase INT. 3.
23) $ 380,00 10/pub 16038 Mar 18- v Abr 07

Acta 294038. Marzo 13 de 1997. VANRELL por McGregor Corporation (ESTADOS UNIDOS). Solicita:

BOTANY

clase: 24.
23) $ 1.140,00 10/pub 16073 Mar 18- v Abr 07

Acta 294037. Marzo 13, 1997. VANRELL por GORBAR LTDA. (URUGUAY). Solicita: LA TREBBIA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 16074 Mar 18- v Abr 07

Acta 294036. Marzo 13, 1997. VANRELL por C.A. RON SANTA TERESA (VENEZUELA). Solicita: SANTA TERESA. clase: 33.
23) $ 760,00 10/pub 16075 Mar 18- v Abr 07

Acta 294015. Marzo 12, 1997. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY). Solicita: RHONEMA. clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 16076 Mar 18- v Abr 07

Acta 294013. Marzo 12, 1997. VANRELL por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: E.M.C. clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16078 Mar 18- v Abr 07

Acta 294012. Marzo 12, de 1997. VANRELL por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: DAUXONA clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16079 Mar 18- v Abr 07

Acta 294011. Marzo 12, de 1997. VANRELL Por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: ACTIRELAX clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16080 Mar 18- v Abr 07

Acta 294010. Marzo 12, de 1997. VANRELL por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: NORTHIA clase: 5, 42.
23) $ 760,00 10/pub 16081 Mar 18- v Abr 07

Acta 294009. Marzo 12, de 1997. VANRELL Por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: BIOTERAL clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16082 Mar 18- v Abr 07

Acta 294008. Marzo 12 de 1997. VANRELL Por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A (ARGENTINA) Solicita: CEFACOLIN clase 5.
23) $ 760,00 10/pub 16083 Mar 18- v Abr 07

Acta 294.007. Marzo 12, 1997. VANRELL Por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: ARECAMIN. clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16084 Mar 18- v Abr 07

Acta 294006. Marzo 12, de 1997. VANRELL por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: BEMICIN. clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16085 Mar 18- v Abr 07

Acta 294005. Marzo 12, 1997. VANRELL por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 5.
23) $ 1.900,00 10/pub 16086 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293816. Marzo 5, 1997. CONATEL S.A. solicita marca:

CATEDRAL

clase int. 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 16087 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293817. Marzo 5, de 1997. CONATEL S.A. solicita marca:



clase int. 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 16088 Mar 18- v Abr 07

Acta: 293947. Marzo 11, 1997. CRAVERI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Solicita: ESBERIVEN DEPOT. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 16166 Mar 19- v Abr 08

Acta: 293944. Marzo 11, 1997. Fernández Secco por ANGULO AGRO INDUSTRIAL LTDA. Solicita: VITALIA. Clases: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 16167 Mar 19- v Abr 08

Acta: 293946. Marzo 11, 1997. CRAVERI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Solicita: A.E.T. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 16168 Mar 19- v Abr 08

Acta: 293945. Marzo 11, 1997. CRAVERI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Solicita: UREQUIN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 16169 Mar 19- v Abr 08

Acta: 293943. Marzo 11, 1997. Fernández Secco por AUTOTEX INDUSTRIA E COMERCIO TEXTIL LTDA. Solicita:



Clases: 24.
23) $ 1.140,00 10/pub 16170 Mar 19- v Abr 08

Acta: 293942. Marzo 11, 1997. Fernández Secco, TODA MODA BRASILEIRA IDNUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita:



Clases: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 16171 Mar 19- v Abr 08

Acta 293973. Marzo 11 1997. EMBARE INDUSTRIAS ALIMENTICIAS S.A. (Brasil) solicita

Embaré

Clase 30 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 16188 Mar 19- v Abr 08

Acta N° 294080. Montevideo, 16 de marzo de 1997. con esta fecha MARIA JULIA CAAMAÑO solicito DETRAS DE LA ESCENA la marca de la clase 38. Publíquese diez días consecut
23) $ 760,00 10/pub 16189 Mar 19- v Abr 08

ACTA 293851. 6 de marzo de 1997. EDUARDO FERNANDEZ por RILOMAN S.A. SOLICITA: RILOMAN CLASES INT. 36, 42.
23) $ 380,00 10/pub 16207 Mar 19- v Abr 08

Acta 293866. Montevideo, marzo 6, de 1997. CELIA SUSANA WOHLWEND MOYANO GERARDO ALBERTO CASTRO RIVERA solicito

clase 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 16213 Mar 19- v Abr 08

Acta 293978. Montevideo, marzo 11 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por Zamit y Campos Ltda. (Uruguay). Solicita Renovación de la Marca:



Clase: Int. 9.
23) $ 1.900,00 10/pub 16239 Mar 19- v Abr 08

Acta 293979. Montevideo, marzo 11 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por Zamit y Campos

Ltda. (Uruguay) Solicita Renovación de la Marca:



Clases: Int. 9.
23) $ 1.900,00 10/pub 16240 Mar 19- v Abr 08

ACTA 294054. 14 de marzo de 1997. CIKATO por BMC SOFTWARE, INC. (US) solicita PATROL CLASE 9.
23) $ 380,00 10/pub 16359 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294053. 14 de marzo de 1997. CIKATO por BMC SOFTWARE, INC. (US) solicita BMC SOFTWARE CLASE 9.
23) $ 380,00 10/pub 16360 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294047. 13 de marzo de 1997. CIKATO por PREFEL S.A. (LU) solicita

PRADA

CLASE 9, 14, 16, 20, 21, 24, 34, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 16361 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294048. 13 marzo 1997. CIKATO por F. HOFFMANN- LA ROCHE AG (CH) solicita:



CLASE 31.
23) $ 1.140,00 10/pub 16362 Mar 20- v Abr 09

ACTA 293938. 11 de marzo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita TREX PHARMOS CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 16363 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294055. 14 de marzo de 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita OESTRODOSE CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 16364 Mar 20- v Abr 09

ACTA 293922. 10 de marzo de 1997. GONZALEZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL INC. (US) SOLICITA "L A M I N A T E S " CLASE(S) 3.
23) $ 380,00 10/pub 16373 Mar 20- v Abr 09

ACTA 293923. 10 de marzo de 1997. GONZALEZ por SISTEMAS FLEX URUGUAY (UY) SOLICITA:



CLASE(S) 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 16374 Mar 20- v Abr 09

ACTA 293974. 11 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (CH). SOLICITA: "CHICOVIT" CLASE(S) 5.
23) $ 380,00 10/pub 16375 Mar 20- v Abr 09

ACTA 293975. 11 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BRIDGESTONE CORPORATION (JAPAN) SOLICITA

BRIDGESTONE

CLASE(S) 28.
23) $ 1.140,00 10/pub 16376 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294017. 12 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por Bridgestone Sports Co. Ltd. (JAPAN) SOLICITA: " P R E C E P T " CLASE((S) 28.
23) $ 380,00 10/pub 16377 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294057. Marzo 14, de 1997. FOX, por TFL Ledertechnik GmbH & Co. KG Solicita:



Clases 1, 2, 4.
23) $ 1.520,00 10/pub 16378 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294058. Marzo 14, 1997. FOX, por SAECO S.p.A. Solicita:

Saeco

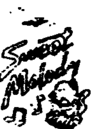
Clases 7, 9 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 16379 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294059. Marzo 14, de 1997. FOX, por DONG-A PHARMACEUTICAL CO., LTD. Solicita:



Clases 5, 32. (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 16380 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294060. Marzo 14 de 1997. FOX, por HAITAI CONFECTIONERY COMPANY LIMITED Solicita:



Clase 30 (detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 16381 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294061. Marzo 14 de 1997. FOX por HAITAI CONFECTIONERY COMPANY LIMITED Solicita: "HAITAI" Clase 30 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16382 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294062. Marzo 14 de 1997. FOX, por Haro Bicycle Corporation Solicita: "HARO" Clase 12 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16383 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294092. Marzo 17 de 1997. FOX, por CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI Solicita:

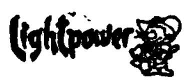
Clase 16.
23) $ 1.520,00 10/pub 16384 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294093. Marzo 17 de 1997. FOX, por CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI Solicita:



Clase 16 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 16385 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294094. Marzo 17 de 1997. FOX, por CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI Solicita:



Clase 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 16386 Mar 20- v Abr 09

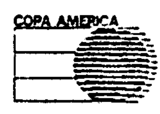
ACTA 294095. Marzo 17 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION Solicita: "BLITHE" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/217955 de fecha 24/12/96.- Clase 3.
23) $ 760,00 10/pub 16387 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294096. Marzo 17 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "CARE-FREE ULTRADRY" Clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16388 Mar 20- v Abr 09

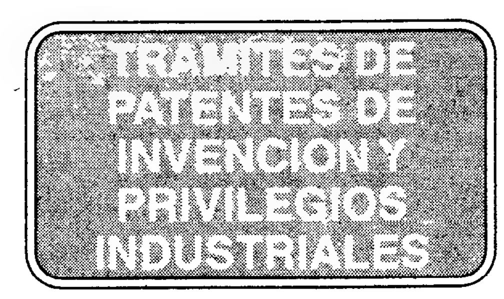
ACTA 294097. Marzo 17, 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "JOHNSON'S PURE" Clase 3 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16389 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294098. Marzo 17, 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "JOHNSON'S PURE NATURALS" Clase 3 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16390 Mar 20- v Abr 09

Acta 294101. 17 de marzo de 1997. SCIARRA POR TRAFFIC ASSESSORIA & COMUNICAÇOES S/C LTDA. (BR): Solicito



clase INT. 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 16417 Mar 20- v Abr 09



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-3461 Setiembre 24, 1996 PIÑEYRO por EDGARDO VIDAL LAQUE (UY). solicita modelo de utilidad "PROTECTOR PARA DENTADURA DE GANADO VACUNO" Publíquese conforme Ley 14549.
24) $ 570,00 10/pub 14970 Mar 10- v Mar 21

Acta N°. U-3497 Montevideo, 4 de marzo de 1997 con esta fecha, PABLO D'ANGELO URUGUAY solicita patente de Modelo de Utilidad para: " UN TRANSPORTE MINIMO UNIPERSONAL URBANO " y de acuerdo con la Ley N°. 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 14979 Mar 10- v Mar 21

ACTA 2931. Montevideo, Setiembre 19 de 1996. BILLY H. FOX por, PLASTIPAK PACKAGING, INC. (USA) Solicita Patente de Modelo Industrial sobre: "BOTELLA" . Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 052,091 de fecha 22/3/96.- De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta Publicación.
24) $ 855,00 10/pub 15475 Mar 13- v Abr 02

Acta Nº U 3499. Montevideo, 17 de Marzo de 1997. con esta fecha, Guillermo Dambolena Fernandez de Uruguay solicita patente de Modelo Utilidad para CAPA PROTECTORA PARA OVINOS y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 855,00 10/pub 16184 Mar 19- v Abr 08

Acta 2993. Montevideo, marzo 14 de 1997. BACOT por ANTIL S.A. (URUGUAY). solicita patente de Modelo Industrial sobre: "ENVASE EXPENDEDOR" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 570,00 10/pub 16220 Mar 19- v Abr 08

ACTA Nº 24.341. Montevideo, 4 de Octubre de 1996. NORMAN FOX por, CIBA-GEIGY AG Solicita Patente de Invención sobre: "GENES PARA LA SINTESIS DE SUSTANCIAS ANTIPATOGENAS".- Reivindicando Reválida de la Patente Sudafricana No. 4686/95 concedida el 28/02/96. De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.

24) $ 855,00 10/pub 16391 Mar 20- v Abr 09

ACTA Nº 24.340. Montevideo, 4 de Octubre de 1996. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. Solicita Patente de Invención sobre: "MICROBICIDAS". Reivindicando Reválida de la Patente Sudafricana No. 4108/95 concedida el 27/03/96. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.

24) $ 855,00 10/pub 16392 Mar 20- v Abr 09

ACTA Nº 24.339. Montevideo, octubre 3 de 1996. FOX por BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH (Alemania) Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "DISPOSITIVO PARA LA GENERACION DE ALTA PRESION EN UN FLUIDO EN REALIZACION MINIATURA, PULVERIZADOR CON DICHO DISPOSITIVO Y SU EMPLEO". Reivindicando prioridad solicitud alemana Acta No. 195 36 902. 5-15, solicitada el 4/10/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 1.140,00 10/pub 16393 Mar 20- v Abr 09

ACTA Nº 24.338. Montevideo, octubre 3 de 1996. FOX por BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH (Alemania) Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE UN COMPONENTE PARA FLUIDO". Reivindicando prioridad solicitud alemana Acta No. 195 36 903.3-51, solicitada el 4/10/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 855,00 10/pub 16394 Mar 20- v Abr 09



LEY 26 SETIEMBRE 1904. FELIX GOMEZ OPERTTI prometió vender a SABAR S.A. el taller metalúrgico sito en Cufré 2712 bis. Los acreedores deberán presentarse allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 13620 Feb 26- v Mar 25

LEY 26/9/904. SELLO DE ORO LIMITADA. Prometí vender almacén en Ramón Márquez 3325, a Gabriel Iraizoz y Erika González. Acreedores al mismo.

25) $ 1.520,00 20/pub 14486 Mar 05- v Abr 08

Ley 26/9/904. ANA MARIA ALLOSIA BRUM, prometió vender a RUBENS OSCAR MARTINEZ MEGA, Kiosko, sito en la calle Yí 1584 bis. Acreedores allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 14489 Mar 05- v Abr 08

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ISAAC RICARDO LORENZO RODRIGUEZ y BIENVENIDA CARMEN PIEDRA DIEGO prometen vender a Ramón Heber Mor González la carnicería sita en Gil No. 1054. Acreedores allí.

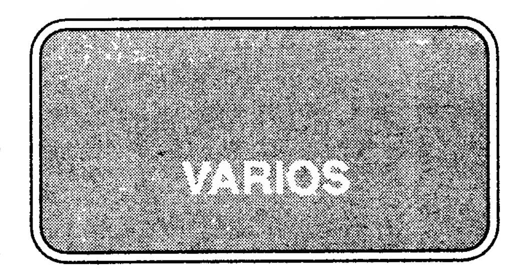
25) $ 1.520,00 20/pub 15783 Mar 17- v Abr 18

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CARLOS ALBERTO BALDIZZONI LOPEZ prometió vender a RELCOR LTDA. la carnicería sita en Camino Casavalle No. 5296 donde deberán presentarse los acreedores.

25) $ 1.520,00 20/pub 15784 Mar 17- v Abr 18

LEY 26/9/04. "PERALOR S.A." cedió a "DAMAR S.R.L." promesa comercio FARMACIA "ATRA" (8 de Octubre 4281) ACREEDORES: Paysandú 994/102.

25) $ 1.520,00 20/pub 16180 Mar 19- v Abr 22



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. José Cono Martínez Nantez, lo dispuesto por Resolución 96-2921 de fecha 16 de octubre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1°.- Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen al amparo de la R 96.-2200 del 10-09-96:

C.I. NOMBRE F. PRESEN. F. DE CESE
3.629.529-9 MARTINEZ, José 23-09-96 01-10-96

2°.- Abonar los retiros incentivados de acuerdo a lo establecido en el artículo 1° literal C de la citada resolución. 3°.- Notifíquese en forma legal.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 70916 Mar 19- v Mar 21

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a María Sara Mederos Saine, Luis Alberto Pastorini Gularte y Artigas Pedro Moreyra Araújo, lo dispuesto por Resolución 96-2984 de fecha 30 de octubre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve:

1°.- Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen al amparo de la R 96.-2200 del 10.09.96 y las modificativas RR 96.-2577 de 25-09-96, 96.-2977 del 23-10-96 y 96.-2980 de 30-10-96

C.I. NOMBRE F. PRESEN. F. DE CESE
1.501.122-6 MEDEROS, María 04.10.96 31-10-96
900.842-1 MOREIRA, Artigas 09-10-96 11-10-96
3.319.933-1 PASTORINI, Luis 26-09-96 01-11-96

2°.- Abonar los retiros incentivados de acuerdo a lo establecido en el art. 1 lit. B de la citada Resolución.

3°.- Notifíquese en forma legal.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 70942 Mar 20- v Mar 31

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Carmen Canabarro para aprobar un represamiento que embalsará las aguas del arroyo Laureles, que aporta al arroyo Arerunguá, tributario del Arapey, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre el padrón No. 4959 de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Salto.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 21 de abril de 1997 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Gral. Garzón 539, de dicha ciudad. Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.

27) $ 1.026,00 3/pub 16163 Mar 19- v Mar 21

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Juan Manuel Bartaburu para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso denominado Cañada Manantiales, que aporta aguas al arroyo Itapebí Grande, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 7125; su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 7125, 6475 y 6547; todos de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Salto.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 28 de abril de 1997 a las 17:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Gral. Garzón 539, de dicha ciudad. Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.

27) $ 1.140,00 3/pub 16446 Mar 20- v Mar 31

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de

fecha 30 de diciembre de 1996 en el expediente Asunto 1/68 Carpeta 254 se otorgó a DEOLINDA ANSELMA FERNANDEZ, EDUARDO Y LUIS ALBERTO AITCIN FERNANDEZ el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de balasto por el plazo de veinte años, afectando los padrones Nos. 50185, 53292, 54198 y 53907 en 16 Hás 5748, 91 m.c. en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 1 al fo. 1 del Libro III.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete. Rosario Zoccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería. División Minería.

27) $ 912,00 3/pub 16206 Mar 19- v Mar 21

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

Montevideo, 17 de marzo de 1997

La ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS, notifica al funcionario Wilson de la Concepción C.8363, de la siguiente resolución recaída en Expediente Nº 176/94;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE

1) Destituir al Sr. Wilson de la Concepción Bueno por la causal ineptitud para el desempeño del cargo público y delito.

2) Observar la demora del Sumariante en agregar una fotocopia al expediente.

3) Pase a sus efectos a las Divisiones Recursos Humanos, Administración Financiera Contable e Inspección General y líbrese las comunicaciones pertinentes por División Secretaría General.

4) Cumplido, recábese dictamen de la División Asesoría Jurídica para que se expida sobre la situación de los demás funcionarios involucrados.

ING. FERNANDO BRACCO, PRESIDENTE - EMILIO BERRIEL, SEC. GENERAL

Exp. 176/94. Montevideo, 14 de marzo de 1997.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 70909 Mar 19- v Mar 21

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Carlos Alberto Reta Iraola o Iralola para que comparezca dentro del horariode Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 21/11-96 dictada en expediente Nº 96/05/005/3/0/63154 caratulado "RETA HNOS SA.- Actuación Inspectiva" bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario- Ley Nº 14.306 de 29/11/84. Montevideo, 13 de marzo de 1997. El Sr. Director de la Dirección de Administración, Dr. Oscar Alonso.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 70940 Mar 20- v Mar 31

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA

Montevideo, 20 de Noviembre de 1996. Rel. Car. 78/96/ROR.

Sr. Jefe de Oficina de Sumarios

Dr. Enrique MORAS OUTEDA

PRESENTE.

VISTO. El Exp. 3/09645/95 por el cual se comunican inasistencias del Prof. Carlos MIGUES (Liceo de Atlántida),

CUMPLEME INFORMAR: De acuerdo a lo establecido por el Art. 212 de la Ordenanza 10 (Dec. 500/91),

I) ASPECTOS FORMALES:

1.- El 23 de Mayo de 1996 el CES en Sesión No. 30 (fjs. 25) dispuso se realicen los trámites tendientes a verificar si en el caso del Prof. Carlos Pablo MIGUES, docente del Liceo de Atlántida, se ha configurado abandono de cargo.

2.- Con fecha 3 de Junio de 1996, pasan estos obrados a la Oficina de Sumarios y el 7 del mismo mes se comete a la suscrita el diligenciamiento.

3.- El 3 de Octubre de 1996, la suscrita procede a notificar a la Sra. Directora del Liceo de Atlántida Prof. María Mercedes FONSECA tomándole declaración a continuación.

4.- No encontrándose el Prof. MIGUES en su domicilio en la fecha mencionada ut-supra, se le deja teléfono y domicilio de la Oficina a efectos de que se ponga en comunicación con la suscrita. El 4 de Noviembre de 1996, concurre a la Oficina la madre del Profesor dando cuenta que no ha podido concurrir, que lo hará el 13 de Noviembre a las 17 horas.

5.- El 13 de Noviembre, se notifica al Prof. Carlos MIGUES y a continuación se le toma declaración.

II) ASPECTOS MATERIALES:

1.- El 30 de Octubre de 1995, la Directora del Liceo de Atlántida, Prof. María Mercedes FONSECA, comunica al CES, la situación planteada con el Prof. Carlos MIGUES.

2.- El 15/11/95 pasó a consideración de la Inspección de Inglés, quien sugiere una amonestación en forma escrita.

3.- El 16 de Febrero de 1996, pasan estos obrados al Liceo de Atlántida para que se de vista de las actuaciones.

4.- El 22 de Marzo de 1996, la Dirección del Liceo de Atlántida comunica que el Prof. MIGUES no compareció a notificarse.

5.- El 26 de Abril pasan estos obrados a División Jurídica y por informe 331 de fecha 30 de abril de 1996, la suscrita sugiere se inicien los trámites tendientes a verificar si se ha configurado abandono de cargo.

6.- El CES, con fecha 23 de Mayo de 1996, Sesión de Consejo No. 30 dispuso que por División Jurídica se realicen los trámites tendientes a verificar si en el caso del Prof. Carlos MIGUES, se ha configurado abandono de cargo.

7.- El 3 de Octubre de 1996, en la sede del Liceo de Atlántida la suscrita procede a notificar y tomar declaración a la Directora Prof. María MercedesFONSECA quien creyó del caso declarar que: el comportamiento del docente le merece graves reparos; que no calificaba a sus alumnos, no registraba escritos realizados, el desarrollo del curso tiene sensible retraso, no daba informes en las Reuniones de Evaluación, sobre el estado general de la clase, ni el desarrollo del programa. No concurría a las Reuniones. Que reconocía que sus clases no se dictaban, que era una situación muy grave, pero que él tenía muchas actividades. Que presentó licencias médicas en tres oportunidades, que generalmente era por gripe.

8.- Finalmente se notifica y toma declaración al Prof. MIGUES el 13 de Noviembre de 1996, en la Oficina de División Jurídica.- El Profesor creyó del caso declarar que tuvo inasistencias en 1995, que algunas eran con aviso, otras sin aviso.-Que sabe que debe avisar con anticipación, que a veces estuvo enfermo, otras tuvo pruebas en Facultad donde estudia Traductorado.

Que asentaba las calificaciones, el desarrollo del curso y sus inasistencias pero con atraso.- Que no fue visitado por la Dirección.- Que recibió observaciones de la Dirección por el atraso en los asientos, pero que volvió a atrasarse.- Que faltó a las últimas Reuniones de Profesores, pero no antes.- Que cuando concurrió al Liceo, a hacer los promedios finales, porque ya habían terminado los cursos, la Directora había guardado las libretas bajo llave.- Me prohibió que las tocara y completara.- Pregunté qué iba a pasar con los alumnos, que era demasiado perjuicio quedarse sin las notas finales.- Me contestó que ella iba a decidir que todos promovieran, lo que para mí era injusto, ya que no todos llegaban al mínimo y algunos lo superaban ampliamente, y ella me mandó hablar con el Inspector.- Hablé con la Inspectora Alicia REGGIARDO, quien se comunicaría con la Directora y solucionaría el tema.- Una semana después la Directora me llamó y autorizó a que hiciera los promedios.- No fui a las Reuniones ni a los exámenes.- Que tiene interés de continuar en la docencia, que su intención no fue abandonar el cargo.

III) CONCLUSIONES:

la situación planteada en autos amerita a concluir que en los hechos el Prof. MIGUES no concurrió a las Reuniones finales ni a los exámenes, pero que tiene interés en continuar la docencia. Deberá ser el CES en uso de sus potestades quien aplique las sanciones que crea del caso, según lo establece el Art. 66 del EFD.Las presentes conclusiones son de carácter primario, dado que las definitivas habrán de ser confeccionadas de acuerdo al Art. 215 de la Ordenanza 10.

Póngase de manifiesto estos obrados por el término de 10 días hábiles para su examen por el interesado, apoderado o abogado debidamente autorizado, vencido el plazo, con o sin escrito de descargos, vuelva. Saluda a usted muy atte.- Dra. Luisa Renee Amaro, Abogada.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 70934 Mar 20- v Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2º Turno, Dra. Graciela Bello, en autos caratulados: "PINTURERIA COLON S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha 60/96), se hace saber que por Auto Nº 954/96 de fecha 23 de mayo de 1996, se decretó la Liquidación Judicial de Pinturería Colón S.A. y que por auto Nº 2629 de fecha 16 de diciembre de 1996 se designó como Síndicos Provisorios a Belco del Uruguay S.A. y a Alonso y Mariño S.A. Se hace saber a toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de marzo de 1997. Esc. Leopoldo Pazos - Actuario. Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 16058 Mar 18- v Abr 07

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. En autos, Corbana S.A. "Liquidación Judicial" Ficha: 171/96, por Auto número 2981 de fecha; 7/10/96, se resuelve declarar a Corbana S.A. en estado de Liquidación y a sus efectos se hacen estas publicaciones. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

27) $ 640,00 10/pub 15415 Mar 12- v Abr 01

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Le-

trado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno en autos caratulados: JULIO OMAR CUADRO - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha: 101/96, se hace saber que por auto Nº 2613 del 5 de diciembre de 1996, se convoca a los acreedores para la Junta a realizarse en esta Sede sita en 25 de Mayo 523 piso 6º, el día 14 de Marzo del corriente año a las 14 horas, con el objeto de tratar la solicitud de Concordato Preventivo Judicial.- Se previene: 1º) Que el balance, memoria y demás documentos presentados, así como el informe del Contador, pueden ser examinados en la oficina.- 2º) Que las observaciones sobre la verdad, cantidad, calidad de los créditos, en acuerdo con los artículos 1532 in fine y 1533 del C. de Comercio, podrán formularse dentro de los 20 días siguientes a la primera publicación del presente edicto.- Montevideo, 24 de febrero de 1997. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

27) $ 1.440,00 10/pub 15046 Mar 12- v Abr 01

DE OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8o. TURNO, en autos caratulados: "Fondo SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE C.U.T.C.S.A. c/PEREZ RAMONA Y OTROS.- INTIMACION DE PAGO.-" Ficha 267/94, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a DELSER; OSCAR y ANGEL ORENDE PEREZ, todos sucesores de RAMONA PEREZ, a deducir sus derechos ante esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los trámites. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 15 de agosto de 1996. ESC. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 16093 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. turno, en autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Cutcsa C/Sucesores de Leopoldo Ires y otra. Diligencia preparatoria". Ficha 220/95, se intima a los Sucesores de Leopoldo Ires y a Orilda Poiso el pago del saldo del precio del compromiso de compraventa celebrado equivalente a UR 2.763,66, actualizados con sus intereses bajo apercibimiento de resolución de compromiso de compraventa, de no cancelarlo en plazo de 20 días. Montevideo, 28 de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 15542 Mar 13- v Abr 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO, Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1º Inst. en lo Civil de 12º Turno, en cumplimiento de los autos 2141 del 21/08/96 y 3561 03/12/96, se dispuso notificar a los garantes hipotecarios del inmueble Padrón 8316 de Mtvdeo., Sres. Hovhanes TCHOPOURIAN KETANDJIAN, Kegani ATTARIAN HERGATACORZIAN, Manuel Jorge GEDIKIAN BACCALIAN, Carlos TCHOPOURIAN KETANDJIAN, Sonia SOLAKIAN, Arturo DIYARIAN TEKNEYAN, Artemis MARDIROSSIAN HAIRABETIAN, Yeruant Jorge MELKISSETIAN KHARLOUPIAN, por medio del presente que se publicara por el término de 10 días, del auto 5087 del 07/12/96, que se transcribe: Trábase embargo sobre los bienes que se indican y ofíciese. Decrétese la venta del bien hipotecado en remate público y sin base, para satisfacer las sumas reclamadas, intereses, costas y costos y por el martillero propuesto, cuya aceptación jurada se cometе. Notifíquese personalmente al demandado el presente decreto para que deduzca las defensas de que se crea asistido, art. 379.2 del CGP. Vencido el plazo vuelvan. Dra. Cristina LOPEZ UBEDA- Juez Ltdo. Montevideo, 26 de febrero de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.440,00 10/pub 15524 Mar 13- v Abr 02

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados: KEYSTONE S.A. Concordato preventivo", Ficha 164/95, se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES DE KEYSTONE S.A., a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 Piso 6 de Montevideo, para el día 10 de abril de 1997 a las 16 horas.

Se pone en conocimiento de los interesados que obra en autos el informe previsto por el art. 70 de la Ley 2230. Montevideo, 27 de febrero de 1997. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 15255 Mar 12- v Abr 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22 Turno, en autos caratulados COFAC filial Belvedere - Acción de Cancelación de Cheques Hurtados, ficha No. 201/96, se ordenó la publicación del auto 2462 de fecha 22.11.96, que a continuación se transcribe: "Al petitorio 1 como pide. Con citación de los libradores, endosantes y bancos girados individualizados en el escrito en vista dispónese la cancelación de los cheques cuyo detalle surge de fojas 32. Expídanse edictos para las publicaciones legales". Se deja constancia que los cheques hurtados a la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, COFAC, filial Belvedere, el día 10 de marzo de 1996, de los que se solicita su cancelación son:

* Edosados por BARDEN S.A., en la persona de sus representantes legales y librados por:

1) La Casa del Adhesivo Ltda.- Banco Comercial - Agencia Diagonal Agraciada
No. 296.029, por $ 2.000,oo, vto. 28.04.1996
No. 553.778, por $ 5.000,oo, vto. 09.05.1996
No. 296.028, por $ 2.400,oo, vto. 18.04.1996
No. 296.039, por $ 4.500,oo, vto. 10.05.1996
No. 296.040, por $ 5.000,oo, vto. 16.05.1996
No. 296.041, por $ 5.500,oo, vto. 29.05.1996
2) Mónica Goncherenko - COFAC - filial Aguada
No. 100.429, por $ 3.503,oo, vto. 15.04.1996
No. 100.432, por $ 3.657,oo, vto. 15.07.1996
No. 100.431, por $ 3.606,oo, vto. 15.06.1996
3) Fernando Vega - Banco de Boston - Agencia Goes.
No. 230.736, por $ 3.948.oo, vto. 26.04.1996
4) Puppo Hnos. - Banco de Boston - Agencia 18 de Julio
No. 250.823, por $ 3.090,36, vto. 31.05.1996
5) Jorge Tuneu Di Santo - Banco Comercial - Agencia las Acacias
No. 585.255, por $ 2.400.oo, vto. 14.04.1996
6) José Roballo - Banco Comercial - Agencia Artigas
No. 166.010, por $ 1.722,oo, vto. 10.04.1996
7) Marcus Franklin - Banco Comercial - Agencia Cordón
No. 257.415, por $ 2.350,oo, vto. 25.04.1996.
8) Juan Tejera - Banco Pan de Azúcar - Casa Central
No. 6197877, por $ 4.100,oo, vto. 16.05.1996
No. 6197878, por $ 4.300,oo, vto. 11.06.1996
No. 6197879, por $ 4.100,oo, vto. 24.04.1996
9) Larbyn S.A. - Centro Hispano - Agencia Unión
No. 037952, por U$S 4.120,51, vto. 05.05.1996
- Es en dólares americanos.

* ENDOSADOS POR LE GANT LTDA. en la persona de sus representantes legales y librados por:

10) Aníbal Pérez y/o Gabriela Soleri - Discount Bank - Casa Central
No. 111675, por $ 5.962.oo, vto. 25.05.1996
No. 111676, por $ 5.965.50, vto. 05.06.1996
No. 111678, por $ 5.962.oo, vto. 31.05.1996
No. 353731, por $ 6.200.oo, vto. 16.04.1996
No. 353732, por $ 6.200.oo, vto. 23.04.1996
No. 353733, por $ 6.208.oo, vto. 01.05.1996
No. 353737, por $ 6.314.oo, vto. 28.05.1996
No. 353734, por $ 6.410.oo, vto. 07.05.1996
No. 353735, por $ 6.418.oo, vto. 14.05.1996
No. 353736, por $ 6.350,oo, vto. 21.05.1996
11) Héctor Damelli - Cofac - Casa Central
No. 904237, por $ 5.208.oo, vto. 12.04.1996
No. 904249, por $ 6.050,oo, vto. 08.05.1996
No. 904250, por $ 5.982.oo, vto. 16.05.1996
12) DE PARTES S.R.L. - B.R.O.U. - Agencia Colón
No. 746973, por $ 7.900.oo, vto. 25.04.1996
No. 746975, por $ 5.900.oo, vto. 10.04.1996
No. 489310, por $ 7.900.oo, vto. 10.04.1996
No. 489312, por $ 7.900.oo, vto. 25.05.1996
No. 489315, por $ 6.900.oo, vto. 28.04.1996
No. 489317, por $ 6.500.oo, vto. 28.05.1996
No. 756974, por $ 6.900.oo, vto. 10.05.1996
No. 489316, por $ 5.900.oo, vto. 18.05.96
13) Jorge Daniel Gonzalez - Banco de Boston - Agencia Goes
No. 153215, por $ 4.849,50, vto. 14.04.1996
14) Scavone Ltda. - B.R.O.U. - Agencia Unión
No. 11998491, por $ 3.450.oo, vto. 30.04.1996
15) Luis Lafourcade - B.R.O.U.- Paso Molino
No. 679246, por $ 5.833.oo, vto. 10.06.1996

* ENDOSADOS POR ZAS S.R.L. en la persona de sus representantes legales y librados por:

16) Gustavo Yanuzzi de los Santos - COFAC - filial Colón
No. 950878, por $ 11.500.oo, vto. 13.04.1996
17) ONIR S.A. - ABN AMRO - Agencia Pocitos
No. 973128, por $ 2.841,30, vto. 19.04.1996
No. 935553, por $ 2.420.oo, vto. 19.04.1996
18) Epifanio Amarelle - Caja Obrera - Agencia Pando
No. 33148396, por $ 9.833.oo, vto. 17.05.1996

* ENDOSADO POR ALVARO DIAZ BOCALANDRO y librado por:

19) Caputto y Cía. Ltda. - Banco de Crédito - Agencia Malvín
No. 7784171, por $ 10.980.oo vto. 17.04.1996.
Son cuarenta y siete cheques hurtados.
Montevideo, 6 de Marzo de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 1.968,00 3/pub 16320 Mar 20- v Mar 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de 4o. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Santa Fermina VAZ, ficha 535/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de Febrero de 1997. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 16065 Mar 18- v Abr 07

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:
El Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Rafael Merlo Cirigliano (Ficha S/409/96) haciéndose saber a los interesados por el término de treinta días y la citación que corresponde a la formación del inventario solemne y estimativo (art. 1080

código civil). Montevideo, diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15325 Mar 12- v Abr 01

DE DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "BARREIRO LUIS ADOLFO. SUCESION FICHA F 344.1/86/94" se cita, llama y emplaza a la Sra. Dorys Sosa a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio conforme a lo establecido en el artículo 127 y 89 CGP. Montevideo, 27 de abril de 1995 Nini Deta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15054 Mar 10- v Mar 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "MACHIN IBANEZ MARIA LETICIA SOLICITANTES: BRAVO OTERO SERGIO Y SANTILLAN MARIA ALICIA C/ MACHIN MARIO ALBERTO E IBAÑEZ SUSANA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/625/96 cita, llama y emplaza al Sr. MARIO ALBERTO MACHIN Y SUSANA IBAÑEZ para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, veinticuatro de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70846 Mar 17- v Abr 04

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "HERNANDEZ PEREYRA MIREYA SUSANA C/ GARCIA BALANZANI CARLOS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA B 15/96, se cita, llama y emplaza al señor CARLOS GARCIA BALANZANI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo dos de Mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70847 Mar 17- v Abr 04

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez de Familia de Trece Turno dispuso la apertura de la Sucesión de ESPERANZA BENNASAR, Ficha 125/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 5 de marzo de 1997. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15600 Mar 14- v Abr 03

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno en autos caratulados "SOUTO, VICENTE HUGO. SUCESION." Ficha 416/96 se emplaza por el término de noventa días a Walter Souto Nieves a comparecer en autos en el plazo de 40 días a efectos de que acepte o repudie la herencia de Vicente Hugo Souto, bajo apercibimiento de lo establecido en los artículos 1070 y 1071 C.C. designándosele Curador de Bienes. Montevideo, 11 de marzo de 1997.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 15835 Mar 17- v Abr 04

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17o. Turno, en autos caratulados: "CAMBRE TORRENS, Francisco - SUCESION", Ficha A/275/92, habiéndose solicitado en los mismos ampliación del Certificado de Resultancias de Autos a efectos de incluir el compromiso de compraventa celebrado el 26/6/87 entre el causante y el Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa, cuyo objeto fue el apartamento 204, sito en el Block A de la Avenida Millán 4269, Padrón 51.426 de la 21a. Sección Judicial de Montevideo, inscripto en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos el 10/08/87, con el No. 4134, Folio 15607 del Libro 176, se cita, llama y emplaza a José Enrique CAMBRE DIAZ por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de diciembre de 1996.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

27) $ 1.440,00 10/pub 15539 Mar 13- v Abr 02

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictado en autos: "Clarimundo MANEIRO AGGERO - Sucesión (Ficha A/367/90)", por decreto Nº 1732 de 26 de julio de 1995, se emplaza al heredero Mario Ramón MANEIRO a aceptar o repudiar la herencia en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento. Por decreto Nº 196/97 de 20 de febrero de 1997, se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 26 de febrero de 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70709 Mar 10- v Mar 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimonoveno turno, en autos caratulados "CAMACHO RECALDE MARIA DEL PILAR c/ MADRID JUPITER ATILIO " Ficha D/505/98 y según resulta del auto número 248 de fecha 26 de febrero de 1997 se cita, llama y emplaza a Júpiter Atilio MADRID a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de febrero de 1997. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70731 Mar 11- v Mar 31

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

La Señora Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso la apertura de la Sucesión de José CABO BARRERA por auto número 3171/96 de fecha 18-X-996, en Autos: "CABO BARRERA, José - Herencia Yacente", Ficha S/556/96, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 23 de diciembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 1.440,00 30/pub 14346 Mar 04- v Abr 21

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "AGUILERA, FLERIS Y VELOSO, LUZDIVINA C/LOPEZ, ADRIANA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C/659/96, según decreto Nº 84 del 4/2/97, se emplaza a ADRIANA ALICIA LOPEZ a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 14/2/97. Sara Garrone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70890 Mar 18- v Abr 07

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

En los autos "ÑOQUI, JORGE - Herencia Yacente- Ficha S/650/96, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicarán edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de JORGE ÑOQUI PASILLO (art. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. Montevideo, 14 de febrero de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuarjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 70724 Mar 10- v Abr 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to Turno, en autos caratulados Walter PICERNO c/ RATENA SRL. "Acción Ejecutiva", Ficha 1062/93, se cita, llama y emplaza, a los sucesores del señor Walter Oscar HERNADEZ UBAL, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 7 de agosto de 1996. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 14874 Mar 10- v Mar 21

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ CHAKERIAN LTDA Y OTRO - Juicio ejecutivo", (Ficha 495/96), se cita, llama y emplaza a CHAKERIAN LTDA. y CHAKERIAN, ARDEMIS por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 20 de noviembre de 1996.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70690 Mar 10- v Mar 21

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ ENEZUL S.A. Juicio Ejecutivo Ficha 546/95, se cita y emplaza a ENEZUL S.A. a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 26 noviembre de 1996. Esc. Gabriel Macedo, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70688 Mar 10- v Mar 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Octavo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ GARCIA CLELIA LUJAN - Juicio ejecutivo", (Ficha 464/96), se cita, llama y emplaza a CLELIA LUJAN GARCIA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 20 de noviembre de 1996. Esc. BERNARDO GLEIZER, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70692 Mar 10- v Mar 21

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz

Departamental de la Capital de 27mo. Turno, dictada en autos caratulados: "Pérez, Abril c/ Alcoba Ivonne - juicio ejecutivo - Fa. 1030/93", se cita y emplaza por el término de 90 (noventa) días, a Griselda Beatriz Alcoba a presentarse en estos autos, bajo apercibimiento de tenérsela por desistida de su comparecencia en los mismos. Montevideo, 28 de febrero de 1997. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15431 Mar 12- v Abr 01

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° turno, decreto 3632 de fecha 23 de diciembre de 1996 en autos caratulados: "Miguel A. Pagani c/ Félix Martinez y Emilia Cela. Juicio ejecutivo hipotecario" ficha 1262/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores de la Sra. EMILIA CELA para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de marzo de 1997. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 15597 Mar 14- v Abr 03

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 31° Turno, dictada en autos caratulados: "Delgado, María y Otros c/ Banco Popular del Uruguay, Escrituración Judicial" Ficha 765/95, referida al padrón Nro. 151.026 sito en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo Zona Suburbana, Solar 53, Manzana A, que según plano del Agr. Félix Logaldo, inscripto en la Dirección de Topografía con fecha 26/2/32 tiene un área de 1433 m 46 dm. En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de HECTOR RAFFO (promitente vendedor) y LYDIA ELVIRA RAFFO PARODI (sucesora del mismo) a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (arts. 89 y 127 del C.G.P.). Montevideo, 27 de agosto de 1996. Esc. Adriana Aguirre, Actuaria.

27) $ 1.280,00 10/pub 14687 Mar 10- v Mar 21

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE - ANTEL

Asamblea General de Socios

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea General de Socios en sesión extraordinaria, a realizarse el sábado 5 de abril próximo a la hora 18.30 en el local de la calle Yatay N° 1436.

IMPORTANTE

a) - Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo ($ 20.00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados.

b) - Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula policial de identidad para facilitar al contralor por parte de la Corte Electoral.

ORDEN DEL DIA

1°) Levantamiento del Cuarto Intermedio de la Asamblea General de Socios, de fecha 24 de noviembre de 1995.

2°) Actuaciones de los Consejos Directivos anteriores y actual.

3°) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la presente reunión.

Para la misma fecha a la hora 20, se ha resuelto convocar a la Asamblea General de Socios en sesión extraordinaria a los efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1°) Reforma parcial y transitoria del Estatuto Social a efectos de esclarecer la actual situación concordataria.

2°) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la reunión.

Marzo de 1997 - Consejo Directivo.

La documentación s a tratar queda a disposición de los interesados en la sección Secretaría de la Institución (Art. 41° del Estatuto Social).

27) $ 2.470,00 5/pub 16036 Mar 18- v Mar 31

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Transporte de Paysandú (COPAY) cita a sus asociados para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo el día lunes 24 de marzo de 1997 a partir de las 08.00 horas en su sede central ubicada en calle Dr. Florentino Felippone N° 1121, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.-) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2o.-) Medidas a adoptar con el socio Sr. José Daniel PALERMO GRECO.

-queda hecha la convocatoria-

Lino Amici, Presidente. Manuel Cardozo, Secretario.

27) $ 570,00 3/pub 16463 Mar 20- v Mar 31

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 21° Turno, en autos caratulados "NARD'S S.A. Liquidación Judicial" Ficha: 2/93. Se hace saber que por auto N° 168 de fecha 20.02.97 se convoca a la junta de acreedores que tendrá lugar en esta Sede, San José 1132 piso 6°, el día 23.04.97 a las 17 Hs. haciéndose saber que los documentos presentados por la sociedad y el informe de los Síndicos Provisorios, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 15687 Mar 14- v Abr 03

VARIOS

Se cita y emplaza a acreedores de "SAN JACINTO CABLE COLOR".- Elida Ottonello Suárez a presentarse en Av. Artigas s/n - San Jacinto - Canelones.

27) $ 760,00 10/pub 15825 Mar 17- v Abr 04

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 7 de marzo de 1997.

Intímase la presentación a cualquier interesado en el registro de la marca "EL NORTEÑO", Acta 277.446; marca "DIVERSEY", actas Nros. 273.825, 273.824, 273.823, 273.822, 273.821, 273.820, 273.819, 273,818, 273.817, 273.816, 273.815, 273.814, 273.828, 273.829, 273.830, 273.831, 273.832, 273.833, marca "D", actas Nros. 273.844, 273.843, 273.842, 273.841, 273.838, 273.838, 273.840; marca "CURSO INTENSIVO DE CORTE Y COSTURA MERIE M. de BENOIT, acta 261.692; marca "EL NUEVO DIARIO", acta 252.220, marca "MEPLA MOBELBESCHLAGE FURNITURE FITTINGS", acta 286.472; marca "MAS DELICIAS", acta 283.262; marca "INFORME UNO", acta 276.188; marca "TODO FUTBOL", acta 284.324; marca "FUTBOL DE PRIMERA URUGUAYO", acta 284.323; marca "FUTBOL EN VIVO", acta 284.322; marca "T y C FUTBOL", acta 284.321; marca "DRY'N HAPPY", acta 282.298; marca "HIPPOS", acta 282.271; marca "MAXIMA OFERTA", Acta 281.991; marca "COMCARD", acta 276.063; marca "LAS NATURISTAS", acta 275.910; marca "BOUTO", acta 275.866; marca "VITRO", acta 275.865; marca "RIVERA FLORES", acta 275.849; marca "LA CASA DE LA GRIFERIA", acta 275.829; marca "GOODY'S FAST FOOD", acta 273.663; marca "LOGA'S TECHNIFIBRAS", acta 271.715 ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial calle Rincón 719. Publíquese, 3 días.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 70911 Mar 20- v Mar 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-EDICTOS-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a JUAN ZIGMOND, FELIPA SORIA, GURMESINDA GARCIA DA ROSA GOTARDO BIANCHI, SARA ANGELES TAFERNABERRY MACHIN, ANA ARTOLA FAGUNDEZ, RUBEN VIVALDINO MORAES ARTOLA, CARLOS MORAES ARTOLA, MARCOS GARCIA DA ROSA, MARIA LEONOR PAIVA PEREIRA y ZULMA CATALINA RIVERO, para que comparezcan a estar a derecho en autos "GARCIA DA ROSA BARRIENTOS RENE c/ GARCIA DA ROSA Luis E., Susana R., Iva Soledad AYALA ORONOZ, Anolino BUENO, Francisca FAVALE y otros. Acción Simulatoria (FICHA/A/139/96), por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 27 de noviembre de 1996. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 16226 Mar 19- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión de PASCASIO CARRION CARRION y la sucesión testamentaria de DONATA AIDA PEREZ o PEREZ QUINTANA GONZALEZ de CARRION (Ficha V 119/1996), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 22 de noviembre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16309 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19o Sección Judicial del Departamento de Canelones (Lagomar) dictado en los autos caratulados "Velázquez, Mitre y otro c/Maiorano, José María, Escritura Judicial en cumplimiento de Promesa", ficha C/490/96 del bien inmueble ubicado en la 7a. S.J. de Canelones, "El Pinar", padrón 18.157, solar 13, manzana 152, se cita, llama y emplaza a José María Maiorano a deducir sus derechos en el plazo de 60 días bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escrituración solicitada.- Lagomar, 18 diciembre 1996. Dr. Alberto Miguel Basil, Juez de Paz.

27) $ 800,00 10/pub 15495 Mar 13- v Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, se hace saber de la apertura de la SUCESION de EDGAR BRAULIO FERNANDEZ FERNANDEZ y de BLANCA FRANCISCA ILARIA FERNANDEZ FERRARI, Ficha Civil Voluntario No. 323/1988, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Canelones, 12 de febrero de 1997. MATILDE TERNCTUARIA.
Esc. Teresita de Ambrosi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 16307 Mar 20- v Abr 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados "CASTRO, JUAN CARLOS, por sí y en representación de MARIA DOLORES RUMILLO Y MATEO GUILLERMO RUMILLO - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES DE PAULA ADELAIDA RUMILLO Y BLANCA ROSA BONJOUR RUMILLO respecto a JUANA GABINA RUMILLO o ROMULLO Y PETICION DE HERENCIA c/ JUANA MARIA Y ELIDA ESTELA BONJOUR ARTUS" ficha A 52/95, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite. Colonia, diciembre 13 de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) $ 1.120,00 10/pub 15628 Mar 14- v Abr 03

EDICTO: por disposición de la sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados "CHOCHO BASTARRICA, ANGELO RAUL Y BALDI IRAGOLA, BLANCA CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL DE DEUDOR CIVIL (art. 453 y 454.2 del CGP) ficha 45/96, se ha dispuesto la convocatoria a los interesados para la Junta de Acreedores prevista en el art. 460 del CGP a cuyos efectos se señala el día 30 de abril de 1997 a la hora 16 y 30, con las prevenciones edictadas por el art. 457 numeral 2 del CGP.
Colonia, marzo 4 de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) $ 960,00 10/pub 15718 Mar 17- v Abr 04

EDICTO:por disposición de la sra. juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados "MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA c/PROPIETARIOS DE LOS PADRONES Nº 31 y 32 DE LA 1a. SECCION JUDICIAL DE COLONIA TOMA URGENTE DE POSESION" ficha A 23/95, se cita, llama y emplaza a los señores GUILLERMO, LUIS, ENRIQUE Y RICARDO NEWTON MORENO; SEBASTIANA CLORINDA, CLELIA, CLOTILDE Y ROBERTO SCANAVINO y a todo otro posible propietario o interesado o linderos, a fin de que comparezcan a estar a derecho en término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite. Colonia, diciembre 23 de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 70772 Mar 11- v Mar 31

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "RAMIREZ IMPERIAL, Juan Antonio - TENENCIA" (Fa. C 133/96) 2º Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a la Sra. IRIS MARYS MOREIRA a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Rosario, 23 de octubre de 1996.
SE HACE CONSTAR: que el gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza mediante providencia Nº 2532 de fecha 27 de setiembre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 70889 Mar 18- v Abr 07

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MORALES, Antonio y GOÑI MORALES, Marianela c/O'NEIL, Eugenia, MELGAREJO, Cecilia Fabiana y Alicia y RODRIGUEZ, Juan Raúl.- NULIDAD DE TESTAMENTO - Ficha A. 153/96, Se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Cecilia Fabiana y Alicia MELGAREJO para que comparezcan a estar a derecho en estos procedimientos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. Durazno, 14 de febrero de 1997. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
27) $ 800,00 10/pub 15943 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, Dra. Marta Rocca, en autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) C/ METALDUR S.R.L. -JUICIO EJECUTIVO. Ficha C.316/95" se cita de excepciones a la firma METALDUR S.R.L., POR EL PLAZO LEGAL.- Durazno, 13 de junio de 1996.- Dr. Néstor Valetti, Juez de Paz Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 70780 Mar 12- v Abr 01

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, Dra. Marta Rocca; en autos caratulados "ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) C/ PEREYRA PALAVECINO Nélida Rosario.- JUICIO EJECUTIVO, Ficha C.312/95" se cita de excepciones a la Sra. Nélida Rosario Pereyra Palavecino, por el plazo legal.- Durazno, 13 de junio de 1996.- Dr. Néstor Valetti, Juez de Paz Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 70782 Mar 12- v Abr 01

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN BESSER FA. 115/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 5 de marzo de 1997. Dra. María Fernández Vega Berro, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 15248 Mar 12- v Abr 01

EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JORGE OSCAR BOTAN SALABERREN FA. 1957/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 24 de diciembre de 1996. Nelson Richart, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 15458 Mar 13- v Abr 02

DE TERCER TURNO
EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de Erica o Erika Carlota o Charlotte Ratkowski Sloms de Barac, Sucesión Fa. 2050/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 23 de diciembre de 1996. Nelson Richart, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 14976 Mar 10- v Mar 21

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM BERNARDO ADLER, Ficha 8/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 25 de febrero de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 16297 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA MIZRAHI SACCA, Ficha 148/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 4 de marzo de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 16300 Mar 20- v Abr 09

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 8o. Turno de Maldonado, en autos caratulados "Riva, Ma. Liliana c/ Harano Matsuya, Mitzufumi. Pensión Alimenticia", Ficha C 119/89, por providencia 213/97 de fecha 20/02/97 se dispuso: Intimar al Sr. MITZUFUMI HARANO MATSUYA a que se presente a otorgar nuevo contrato que permita la transferencia del padrón No. 9456 de Gregorio Aznárez, 5a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado, en favor de sus menores hijos: DAMIAN, LEXANDRO y AGUSTIN HARANO RIVA, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de ejecución forzada. Nelson Richart, Actuario.
27) $ 960,00 10/pub 15449 Mar 13- v Abr 02

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz

de la 5ta. Sección de Maldonado, dictada en autos: "SCHUNCK MEDINA RICARDO Y OTRA. ESCRITURACION JUDICIAL. Fa. C/ 246/96, se hace saber que se ha iniciado trámite de escrituración judicial contra Banco de San José establecido en la calle Gabriel A. Pereira Nº 2754, Montevideo, por lo que se EMPLAZA a los mismos a estar a derecho respecto de la demanda de escrituración judicial planteada, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de otorgarse la escritura de oficio. Piriápolis, 14 de febrero de 1997. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

27) $ 960,00 10/pub 15590 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

OFICIO Nº 2166.-
Maldonado, 24 de diciembre de 1996.
JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL DE 15º TURNO
Montevideo.-
En autos caratulados: "A.N.T.E.L. c/ QUEIROLO, Reneé. Juicio Ejecutivo" Ficha 90/ 96, libra a Ud. el presente a los efectos de que se sirva CITAR DE EXCEPCIONES a la Sra. Reneé Martha, Queirolo Ascheri, domiciliada en calle Reconquista Nº 280, apto. 20 Montevideo; por el término de diez días, emplazándosele bajo apercibimiento. Saluda a Usted muy atentamente.- Dra. María Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70749 Mar 11- v Mar 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CHIRIGLIANO. Fa. B/509/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 11 de diciembre de 1996. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15172 Mar 11- v Mar 31

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN NERY MUZZIO, Fa. B/593/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 14 de febrero de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15527 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "AMERICO ANGEL FUTEN SERRA. SUCESION". Fa. B/ 555/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 23 de diciembre de 1996. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16301 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GENARO SESARINI CABILLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 4 de marzo de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16302 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ASDRUBAL MARIA DE LEON o DELEON MINETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 20 de febrero de 1997. Escriba na Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16303 Mar 20- v Abr 09

DE TERCER TURNO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDA AIDA TENCHIO CAPORALE, F:B/764/96", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de diciembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15173 Mar 11- v Mar 31

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO BORCHES o BORGES. F:B/518/96", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de diciembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15174 Mar 11- v Mar 31

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA FLORENCIA CEJAS GRIMON - FICHA B/738/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15175 Mar 11- v Mar 31

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AIDA JUSTA BELLSERVE o LEZUE DE RIBEIRO - FICHA B/740/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 04 de febrero de 1997. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15526 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "MUNCH PRILL, LUISE. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". Fa. B/822/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RUDOLF o RODOLFO MUNCH o MUNCH PRILL, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 24 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 16462 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ JUANA EULOGIA C/ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL Y SOSA, CLAUDIA TERESITA - AUXILIATORIA DE POBREZA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" FICHA: C/340/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa), a MIGUEL ANGEL GONZALEZ y a CLAUDIA TERESITA SOSA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. ESTA AUXILIADO DE POBREZA, Paysandú, 14 de febrero de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70812 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FALCO, MARYS JACQUELINE C/ GOMEZ MARTINEZ, ARIEL. AUX. DE POBREZA Y P.P. POTESTAD". Fa. C/322/96, se cita, llama y emplaza a ARIEL GOMEZ MARTINEZ, a comparecer a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70925 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AZURICA, MARIA BEATRIZ C/ GUILLENEA, ERNESTO TOMAS. AUX. DE POBREZA Y P.P.P.". Fa. C/294/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ERNESTO TOMAS GUILLENEA, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70950 Mar 20- v Abr 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos: TERRA OLIVAR SILVIA/C/ SUCS. DE ALCIDES MACHADO SANTOS Y EUGENIA SANTOS TAQUIL POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL- Fº 392/96; SE HACE SABER: que de acuerdo a lo dispuesto por providencia Nº 9080 de fecha 25.11.96; se cita, llama y emplaza a los posibles herederos del causante ALCIDES MACHADO SANTOS, para que comparezcan en estos obrados a deducir sus derechos, dentro del plazo legal (art. 127.3 C.G.P.), bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se continuarán estos procedimientos designándoseles defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los doce días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

27) $ 1.280,00 10/pub 15426 Mar 12- v Abr 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Arrarte, Jesús. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 514/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Jesús ARRARTE y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1292, Manzana 69 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Sub.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70870 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Playa Dorada S.A. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 515/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a PLAYA DORADA S.A. y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1361, Manzana 77 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuadro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Sub.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70871 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Miller Palmar Juan Enrique. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 516/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Juan Enrique MILLER PALMAR y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1363, Manzana 77 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Sub.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70872 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Isola de Larre, Emma Emilia. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 513/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Emma Emilia ISOLA de LARRE y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1350, Manzana 75 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Sub.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70873 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Muniz, Ramón y otro. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 517/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Ramón MUNIZ y Leonel Echenagusia y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1316, Manzana 72 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Sub.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70874 Mar 18- v Abr 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "MENONI, PEDRO DARIO C/ LAIRIHOY, RAMON CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. 428/96). Se hace saber que por auto Nº 2033/96 del 25 de noviembre pp., se ha decretado el concurso civil necesario del Sr. Ramón Lairihoy, convocándose para la junta de acreedores para el día 11 de abril de 1997 a la hora 14. (Todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 460 y lo establecido por el Art. 89 del C.G.P.). El mismo habrá de celebrarse en esta sede, sita en calle Treinta y Tres y Artigas 3er. piso. Se previene que se prohíbe efectuar pagos o entregas de bienes al deudor concursado, so pena de no quedar, quienes lo hicieron exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores. Se previene además, a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tienen interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 26 de febrero de 1997. José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 1.760,00 10/pub 16448 Mar 20- v Abr 09

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "ANTEL C/. ROBERTO MARIA ARCIET.- DEMANDA EJECUTIVA". Fa. C/766/96, se hace saber que ante esta Sede se inició Juicio Ejecutivo contra ROBERTO MARIA ARCIET.- EN CONSECUENCIA: Se cita, y emplaza a ROBERTO MARIA ARCIET, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 11 de diciembre de 1996. Dra. Velgan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70748 Mar 11- v Mar 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

-EDICTO-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: IDA BLANCA PEREIRA FAGUNDEZ Ficha B/544/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, diciembre 13 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 15515 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: IDA BLANCA PEREIRA FAGUNDEZ Ficha B/544/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, diciembre 13 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 15515 Mar 17- v Abr 04

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de ANGELA OLEGARIA RODRIGUEZ. Ficha B/559/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, diciembre 10 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 16107 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: Catalina RODRIGUEZ AZAMBUYO. Ficha B/40/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 10 de marzo de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 16434 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de **AMADO FURTADO SILVA. Ficha B/47/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, marzo 13 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.**

27) $ 640,00 10/pub 16435 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: Gumersindo Rodríguez Pedrozzo Márquez o Gumersindo Pedrozo Márquez. Ficha B/39/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 10 de marzo de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 16436 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

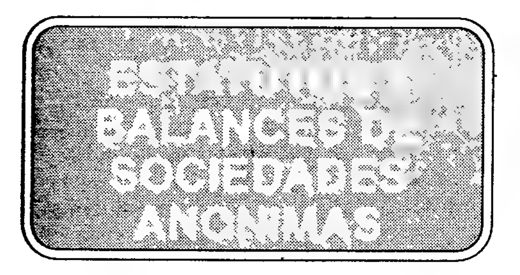
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "FREITAS, WALTER por Delia Márquez da Silva. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR." Ficha B/364/96; se hace saber que por Resolución Nº 2477 de fecha 8/11/96 se ha designado nuevo curador de la incapaz Delia Marquez Da Silva al Sr. Walter Freitas, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Tacuarembó, marzo 7 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 70948 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "DEL PINO CACERES DORA ARGENTINA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL DE GIL CARLOS DEL PINO MACIEL". Ficha A/222/996, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Dora Argentina Del Pino Cáceres, promoviendo acción de posesión notoria de estado civil de hija natural de Gil Carlos Del Pino Maciel.- EN CONSECUENCIA: Se emplaza a posibles interesados a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Paso de los Toros, febrero 13 de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
27) $ 960,00 10/pub 15818 Mar 17- v Abr 04



CE.ME.S.A.
AVISO

En cumplimiento del Art. 362 de la Ley Nro. 16.060, se hace saber que la asamblea extraordinaria de accionistas de CE.ME.S.A. resolvió con fecha 16 de octubre de 1996, aumentar el capital social a $ 20.000.000.
28) $ 6.630,00 10/pub 14875 Mar 10- v Mar 21

GELITA S.A.
Joaquín Requena 1580/301

La Asamblea Extraordinaria del 27/09/96 resolvió aumento de capital cinco millones de pesos uruguayos. Publicación arts. 362 y 363 Ley 16.060 del 4/9/89.
28) $ 4.420,00 10/pub 15007 Mar 10- v Mar 21

STIHL EXPRESS LINK S.A.
Art. 294, Ley 16.060

Por Asamblea General Extraordinaria de 14.10,96 se resolvió reducir el capital integrado de la sociedad. La documentación se encuentra a disposición de los acreedores sociales en la sede de la sociedad, convocándose a los acreedores interesados en deducir oposición a que se presenten en el plazo de 30 días a contar de la última de estas publicaciones.
28) $ 8.840,00 10/pub 15167 Mar 11- v Mar 31

ABITAB SOCIEDAD ANONIMA
(Art. 362 Ley 16.060)

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 9 octubre 1996 resolvió modificar el estatuto aprobando nuevo texto compuesto de nueve artículos y aumentando Capital a $ 4:250.000.
28) $ 4.420,00 10/pub 15805 Mar 17- v Abr 04

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 8 de noviembre de 1996

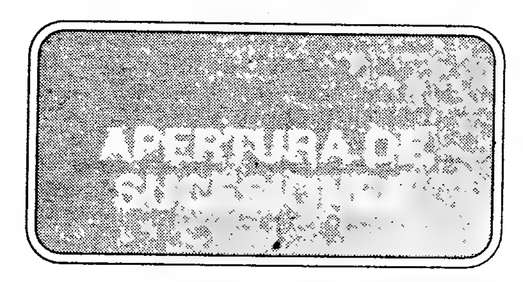
RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 150.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 150.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 150.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1975 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 150.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 248.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 248.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 248.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 248.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 291.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 270.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 270.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 293.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 293.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 293.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 409.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 363.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 433.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 756.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 756.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 451.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 436.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 520.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 634.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 476.00
Año 1991 Addenda	$ 347.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 520.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 476.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 477.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 904.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 526.00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 580.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 198.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 198.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 198.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 198.00
Año 1973 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 198.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 306.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 306.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 306.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 306.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 364.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 338.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 338.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 364.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 364.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 364.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 542.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 407.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 497.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 950.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 950.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 520.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 544.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 589.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 713.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 464.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 544.00
*Año 1991 Addenda	$ 391.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 544.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 589.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 544.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 542.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 547.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 1.057.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 601.00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 670.00





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MARIA RENEE CALANDRIA ROSSI, (Ficha: S/14/97).
Montevideo, 17 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16604 Mar 21- v Abr 10

CUARTO TURNO

MARIA LEONOR ARBIZA AGUIRRE de ARROSA, (Ficha 581/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16546 Mar 21- v Abr 10

SEXTO TURNO

MARIA ELENA LARRAÑAGA LOPEZ, (Ficha 92/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16539 Mar 21- v Abr 10

CORINA AMBIELA RUSPEIRO, (Ficha 122/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16672 Mar 21- v Abr 10

JORGE MANUEL FERREIRO RODRIGUEZ, (Ficha E 384/86).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16687 Mar 21- v Abr 10

SEPTIMO TURNO

JOSE MIGUELEZ MIGUELEZ, (Ficha S/134/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16698 Mar 21- v Abr 10

NOVENO TURNO

TEODORO ROJO DIEGUEZ Y ANITA DOMINGUEZ DE ROJO, (Ficha S/131/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16547 Mar 21- v Abr 10

ELSA NIBIA ANTUNEZ MACIEL, (Ficha S/630/96).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16575 Mar 21- v Abr 10

DECIMO TURNO

WALTER ALBERTO REBOLLO GOMEZ, (Ficha F 646/96).
Montevideo, 17 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16554 Mar 21- v Abr 10

LAURA RODRIGUEZ JUANICO, (Ficha 610/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta Leon de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16671 Mar 21- v Abr 10

JOSE VICENTE ELIZONDO o ELISONDO y LILIA TRIPODI PULONE, (Ficha 7/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16699 Mar 21- v Abr 10

DECIMOPRIMER TURNO

SANTIAGO ERGUIZ BARROTTI, (Ficha A/557/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16669 Mar 21- v Abr 10

JORGE UNILDO HARETCHE MOLINARI, (Ficha A/103/1997).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16670 Mar 21- v Abr 10

DECIMOCUARTO TURNO

JULIA CAPILLA PEREZ DE COMAS, (Ficha S/143/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16574 Mar 21- v Abr 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

LENINA MARTINEZ CASTRO, (Ficha A/101/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16544 Mar 21- v Abr 10

MARIO BERNARDO CORBO URRETA, (Ficha 64/97/A).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16556 Mar 21- v Abr 10

DECIMOCTAVO TURNO

OLGA INES ALBARENGA MACHIN, (Ficha A/110/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16540 Mar 21- v Abr 10

WASHINGTON BELTRAN AMARAL, (Ficha 576/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16566 Mar 21- v Abr 10

RUFINO ARIETA o RUFINO de ARIETA ARAUNABEÑA o RUFINO de ARIETA LARREA, (Ficha A/1/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16667 Mar 21- v Abr 10

MARITZA BOTELLA ORIOL, (Ficha A/31/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16688 Mar 21- v Abr 10

DECIMONOVENO TURNO

ADELICIA ORIALES HERNANDEZ, (Ficha A/102/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16691 Mar 21- v Abr 10

EMILIO HUGO SODANO ETCHANDE, (Ficha A/5/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16700 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ PELUFFO, (Ficha S/607/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16542 Mar 21- v Abr 10

REBECA ULPIANA CUYAS HORNE o CUYAS de RUIZ HORNE, (Ficha S/10/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16543 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE LUIS FERRARA VARELA, (Ficha 132/97/S).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16545 Mar 21- v Abr 10

PEREGRINO FELIPE ESTECHE SENCION, (Ficha S/663/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16689 Mar 21- v Abr 10

MARIA CECILIA PRECEDO, (Ficha 70/97/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16690 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA BECCHINO AVRAMO de FERNANDEZ, (Ficha S/296/91).
Montevideo, 16 de agosto de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16541 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE DECIMO TURNO

CARLOS RINALDO GONZALEZ LOPEZ, (Ficha 544/96F).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16573 Mar 21- v Abr 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

ANA EVANGELISTA REYNOLDS GOMEZ, (Ficha 392/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16666 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

APUD APUD, MARIA, (Ficha 2151/A/1996).
Pando, 7 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16582 Mar 21- v Abr 10

ERCILIO FRANCISCO FERREIRA SUAREZ, (Ficha 1035/A/1996).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 7 de marzo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70954 Mar 21- v Abr 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ETELVINA SINFOROSA SOCA SOCA de FAGIAN o FAJIAN, (Ficha B.201/96).
Durazno, 2 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16693 Mar 21- v Abr 10

ALIDA MARIA BALDIZAN BARALE de VERA, (Ficha B.11/97).
Durazno, 27 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16694 Mar 21- v Abr 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

CESAR MARIA SISTO CORRADO, (Ficha B/ 25/1997).
Florida, 10 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16696 Mar 21- v Abr 10

DE TERCER TURNO

GLADYS FRESIA ARLATTI, (F.B. 399/1994).
Florida, 23 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16564 Mar 21- v Abr 10

LUIS ALBERTO GONZALEZ GODAY, (Ficha B-388-1995).
Florida, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16565 Mar 21- v Abr 10

OLGA del CARMEN RIVIEZZO LATORRACA, (Ficha Nro. B/28/1997)
Florida, 3 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16695 Mar 21- v Abr 10

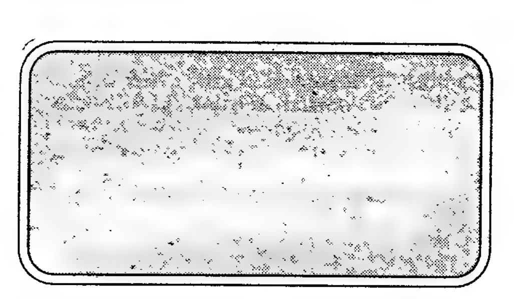
LUIS ALBERTO MACARI o MACARIS, (Ficha B-368-1996).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70959 Mar 21- v Abr 10

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

RAMON OZANO u OSANO VIVAS, (Ficha 48/96).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16634 Mar 21- v Abr 10

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIO GODAY ETCHEVERRIGARAY, (Ficha 101/97).
Treinta y Tres, 11 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16531 Mar 21- v Abr 10



URUGUAY - ESPAÑA
ORGANIZACION MUTUALISTA DE SERVICIOS MEDICOS
COMUNICA

A los afiliados, para el día 7 de abril de 1997 próximo, a las 20:30 hs., a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en la sede social de Bvar. Artigas 1483 para considerar el siguiente orden del día:
1) Ratificar lo actuado por la Comisión Multisectorial.
2) Designación de 3 (tres) asambleístas para firmar el Acta.
03) $ 152,00 1/pub 16703 Mar 21- v Mar 21

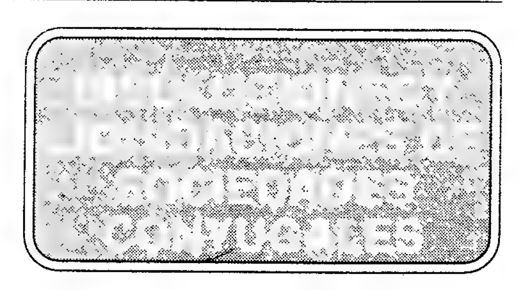
URUGUAY - ESPAÑA
ORGANIZACION MUTUALISTA DE SERVICIOS MEDICOS
CITACION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Multisectorial, cita a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de Abril próximo, a las 19:00 Hs., en la sede social ubicada en Bvar. Artigas 1483.

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta anterior.
2) Consideración de la Memoria y Balance anual ejercicio 95-96.
3) Designación de 3 (tres) asambleístas para firmar el acta.
03) $ 152,00 1/pub 16704 Mar 21- v Mar 21



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

ALVARO SANTOS GRANERO E IRIS FANY ROCHA PIRIZ (Ficha: 251/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16536 Mar 21- v Abr 10

DECIMONOVENO TURNO

LUIS ALBERTO DE MELLO Y ALICIA ELVIRA ERCHE MEIRELES (Ficha: D/103/ 97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16537 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO JOSE SOBERAL PAIVA y RAFAELINA NILIA ROMANO CAPORALE (Ficha: V 443/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16680 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO MARIA OSCAR BAYARRES BIANCHI Y GISELE MARIE LAME VAN ROMPAY (Ficha: V 677/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16569 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOTERCER TURNO

ALVARO MIGUEL GIOSA MEFFE Y BOLEMA DIVER SOTELO QUIJANO (Ficha: D 365/90).
Montevideo, 5 de febrero de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16538 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS RAVEZZANI Y LILIAN GOMEZ, (Ficha: D/510/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16535 Mar 21- v Abr 10



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOCUARTO TURNO

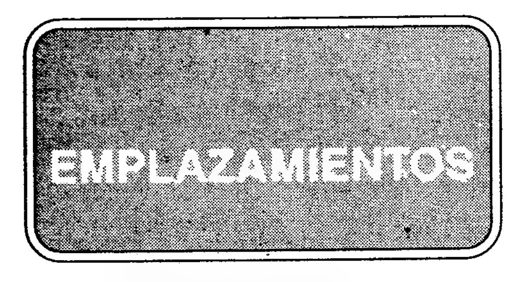
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: DORADO SILVEIRA Carlos Alberto c/ QUEVEDO Hilda. Divorcio separación de hecho. Ficha D/625/96. Se cita llama y emplaza a: Hilda QUEVEDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 12 de marzo de 1997. Se deja constancia que por decreto 433/97 de fecha 5 de marzo de 1997 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70968 Mar 21- v Abr 10

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en los autos caratulados: LLUIS SERGIO C/MARTINEZ CELIA. DIVORCIO. Ficha D/63/97, se cita, llama y emplaza a CELIA BEATRIZ MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Monteviedeo 3 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) $ 640,00 10/pub 16605 Mar 21- v Abr 10



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

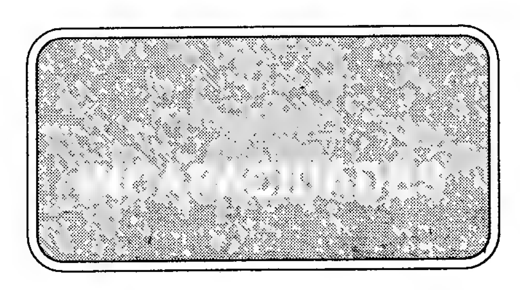
Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 23.60.04 habilitado en Br. Artigas 3063. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 16686 Mar 21- v Abr 01

A.N.E.P.
Consejo de Educación Primaria

EMPLAZAMIENTO
El Departamento de Personal No Docente, Emplaza, en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. María Elizabeth Larzabal, Auxiliar grado 1/1, adscripta al Jardín de Infantes N° 288 de la Capital, para que comparezca dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo; bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante. Montevideo, 13 de marzo de 1997.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 70955 Mar 21- v Abr 01



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "PALOMBO FAGUNDEZ ROSA MABEL. INCAPACIDAD. FA C/23/97". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 447/97 de fecha 11 DE MARZO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO al Sr. AMELIA PALOMBO OLIVERA C.I.: 3.467.466-5 del presunto incapaz ROSA MABEL PALOMBO FAGUNDEZ C.I: 3.779.977-9. El curador, aceptó el cargo el día 5 DE AGOSTO DE 1996.-
En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70967 Mar 21- v Abr 10

DE VIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno en autos caratulados "MATTA, IDRAIL. INCAPACIDAD - Ficha V 24/97", se hace saber que por decreto N° 3447/96 de fecha 8 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a IDRAIL NIREYA MATTA RUYDIAZ, y se designó curadora propietaria de la misma a NIDIA ROSA MATTA RUYDIAZ; y por auto 4210/96 de 23 de setiembre de 1996 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de marzo de 1997. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70961 Mar 21- v Abr 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "GARCIA SOUZA Sandro. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-303-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 181 de fecha 14 de febrero de 1997, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz Sandro GARCIA SOUZA, a Antonia AMIGONI. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 12 de marzo de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70958 Mar 21- v Abr 10

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "MASTRANGELO DENE, Manuel. INCAPACIDAD". Ficha Nro. B-204-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 374 de fecha 27 de febrero de 1997, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz Manuel MASTRANGELO DENE, a Gladys Mar DENE HERNANDEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 10 de marzo de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70960 Mar 21- v Abr 10



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, dictada en Autos, SANTIAGO RODRIGUEZ CARRERA, (Ficha 1217/96), optando por el título de Escribano Público, ofreció las declaraciones de Maximiliano Seizer y Rodrigo Alonso, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de febrero de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

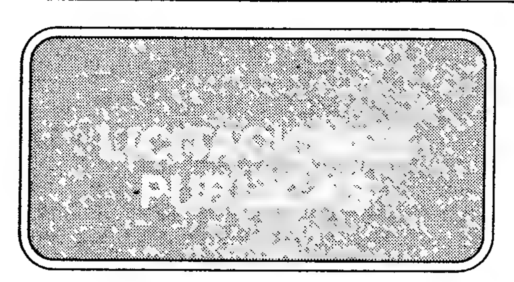
11) $ 640,00 10/pub 16252 Mar 21- v Abr 10

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 34° turno se hace saber que se presentó en esa sede Renée Gabriela Canábez Berthet, Ficha 15/97, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaracion de Yoselín Bornhoffer y Verónica Russo, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 26 de febrero de 1997.- Doctora Adriana Zunino, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 16673 Mar 21- v Abr 10



MONTEVIDEO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
LICITACION PUBLICA Nº 200/997

OBJETO: Contratar el suministro (adquisición) de (hasta 40) vehículos automotores.
PLIEGOS: A disposición de los interesados a partir del 31 de marzo de 1997 en la División Intendencia del Servicio de Abastecimiento, Av. Pedro de Mendoza Nº 5553, en días hábiles de 8 a 12 horas, precio u$ 250,00.
Los pliegos se venderán hasta el 22 de Abril de 1997 inclusive.
APERTURA: El día 30 de Abril de 1997 a la hora 09:00 en la División Intendencia.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 70969 Mar 21- v Mar 21

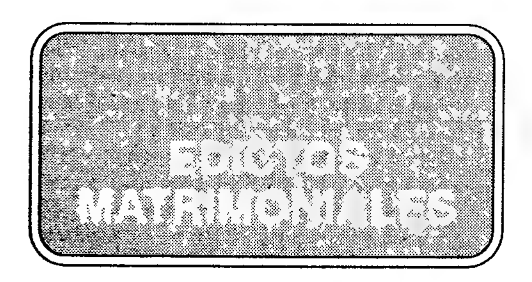
BANCOS
BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA Nº 102/2

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a Licitación Pública para la adquisición de:

EQUIPAMIENTO DE CAJEROS AUTOMATICOS (ATM)
30 cajeros automáticos exteriores
4 cajeros automáticos interiores
2 cajeros automáticos para uso desde automóviles

APERTURA DE OFERTAS: 24 de abril de 1997
HORA: 14.00
PLIEGO DE CONDICIONES Y MEMORIA DESCRIPTIVA: Los pliegos se abonan en las Agencias del Banco y se retiran en el Departamento de Abastecimientos, Sector Compras, Isla de Flores 1381, en el horario de 13 a 17 horas exhibiendo comprobante de pago.
COSTO DEL PLIEGO: $ 5.000.- (pesos uruguayos cinco mil)
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones, Edificio Isla de Flores 1381, en día y hora indicados precedentemente.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 70970 Mar 21- v Mar 21



Montevideo, marzo 21 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1
DANIEL HECTOR DOTTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en P. Ellauri 3473/5 bis y MARIA DE LOS ANGELES PEÑA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en P. Ellauri 3473/5 bis.

WILSON ETELBER ALVEZ, 24 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Instrucciones 4344 bis y VERONICA de los ANGELES MARTINEZ, 23 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Los Mirlos 6010.

FERNANDO MIGUEL AGARRODY, 42 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en S. Bolívar 1406/102 y ANALIA LAIÑO, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Andes 1122/304.

PABLO ENZO DINETTI, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ellauri 973/1005 y PAOLA CATALINA FLANGINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 621/101.

OFICINA No. 2
FABIAN BERRO, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Aconcagua 5402 y MYLENE JOURDAN, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Amazonas 1752.

OFICINA No. 3
CARLOS LEONARDO CAMPISTROU, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matogrosso 5618 y ANDREA FABIANA SILVA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matogrosso 5618.

JUAN FRANCISCO CAMBON, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Yamandú Rodríguez 1465 y MARIA GABRIELA ALMIRON, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Ejido 1209/56.

JULIO CESAR CARDOZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pirán 2310 y SILVIA ADRIANA INGOLD, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pirán 2310.

OFICINA No. 5
GUSTAVO ALFREDO GORSKI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Campichuelo 175 y VALERIA KARINE GUEKDJIAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timote 4619.

LUIS ANTONIO GONZALEZ, 41 años, viudo, contador, oriental, domiciliado en Secco Illa 2768/805 y MARTHA AURORA GIUDICE, 31 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada en Secco Illa 2768/805.

OFICINA No. 6
MARCELO FABIAN MARTINEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Clemente Ruggia 3994 y NILDA SILVANA LIMA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Benigno Varela Fuentes 5407.

ERNESTO DANIEL MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Smidel 3185 y SILVIA JACQUELINE GALIANO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Bazzano 3912.

OSVALDO FABIAN MIRANDA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2009 e IVONE LAURA HIDALGO, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Miguel Martínez 3573.

DIEGO MARTIN MARQUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inglaterra 2061/402 y ANA CAROLINA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Inglaterra 2061/402.

OFICINA No. 9
JOHN CRISTIAN SANGUINETTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carpintería 4489 y LAURA ADRIANA CORREA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carpintería 4489/1.

GUSTAVO FRANCISCO SEGOVIA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Pérez Montero 4615/2 y NATALIA ELIZABETH CHAIN, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Pérez Montero 4615/2.

ALBERTO SANDRO SAUCEDO, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Avda. Hipódromo 4437 y ALEJANDRA ROSA MIERES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belarmino 3717.

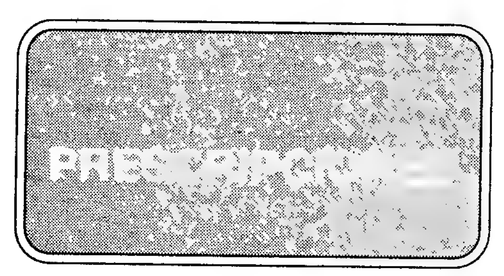
EDUARDO JOSEPH SPATZNER, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2286/701 y MONICA GERNER, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1053/201.

OFICINA No. 10
ROBERTO FABIAN OLIVERA, 18 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Francisco Pla 4447 y ANDREA NATALIA SANCHEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lancaster 4249.

ENRIQUE JOSE TUCUNA, 28 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Ottamendi 4686 y EVI VIVIANA MIRANDA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ottamendi 4686.

FRANCISCO MARIA OBES, 41 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Río Branco 1377 apto. 103 y JOHANNA CABRERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Liorna 6532.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr- Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, dictada en autos caratulados: "Rodriguez Dominguez, Ramón y otro Prescripción Adquisitiva" Fa. 726/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José Rodriguez Dominguez y María Blanca Cruz Fernandez, promoviendo Prescripción Adquisitiva del siguiente bien: solar ubicado en la 12a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 123.388 señalado con el n. 99, con frente a la calle Martirené s/n, con una superficie de 1.024 mts. 40 dms., de la fracción F del plano del Agrimensor Horacio Uslonghi de diciembre de 1925, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble citado, especialmente a los sucesores de Francisco Dominguez Alvarez, la Sra. María Alvarez Cabanellas y Mercedes Alvarez Gonzalez y a los vecinos linderos María Gladys Polito de Rodriguez y Antonio Protto Pintos, para que comparezca a deducir sus derechos dentro del plazo, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 24 de 1995. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 16534 Mar 21- v Abr 10

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE PRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 1er. Turno Dra. Alicia T. Alvarez Martínez en autos caratulados; GOLPE VARELA ENRIQUE AVELINO.- Prescripción Treintenaria. Ficha 493/96 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Enrique Avelino GOLPE VARELA solicitando Prescripción Treintenaria sobre el inmueble PADRON 8531 ubicado en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones (antes 7a. Sección Judicial) zona suburbana, Localidad Catastral Villa del Mar, Paraje Balneario Lagomar que según plano de mensura efectuada por el Ing. Agrimensor Rodolfo Nuñez Canessi de Diciembre de 1996, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Pando con el No. 27 el 13/12/96 consta de una superficie de 960m2 36 y se deslinda así: al SW línea curva de 38,84 m. de frente a la calle Río Negro; 49,45 m al N, lindando con Padrón 8530 y 49,45 m al SE lindando con padrón 8532. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de Designárles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los 17 días del mes de febrero de 1997. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.920,00 10/pub 16583 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Canelones Los Cerrillos, dictada en autos "SILVA FERNANDEZ OSCAR GABINO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." FICHA C/8/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Oscar Gabino Silva Fernández, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien Padrón actual 165, anterior 132 en más área de la Tercera Sección Judicial de Canelones Los Cerrillos, que según el plano del Agrim. Juan P. Money Ruy en octubre de 1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el N° 212, el 1° de noviembre del mismo año, consta de una superficie de 1228 m.c. con 11 d.c. que se deslinda así: 27 m 20 c al ESTE con frente a camino Vecinal; 41 m 90 c al SUR limitando con Juan Ferreira; 26 m. 90 c. al OESTE colindando con Manuel Penela; y 50 m. al NORTE limitando con Cipriano Delgado. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al Sr. Alfonso Paulino Mendez Placeres, a su sucesores; a la Sra. Elvira Tejera Curbelo y a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos y estar a derecho dentro del término de noventa días; a los linuel Penela y Cipriano Delgado, Ma. Angélica Sappa y Héctor Penela y sucesores; todos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Los Cerrillos, 12 de marzo de 1997. Dra. Elsa Montin Ferrari, Juez de Paz. Tabaré de Mello Perucchi, Abogado.

16) $ 2.240,00 10/pub 16702 Mar 21- v Abr 10

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos "ZINOLA RAGAZZO JOSEFA MARCELINA. Prescripción Treintenal", Ficha 218/C/1992, se hace saber que se presentó doña JOSEFA MARCELINA ZINOLA RAGAZZO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Un solar y sus mejoras ubicado en la 8va. Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario Santa Lucía del Este, Padrón N° 201, señalado con el N° 13, Manzana 9 en el Plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de Febrero de 1933, Inscripto en la Dirección de Topografía del M.O.P. con el N° 1698 el 5 de Octubre de 1933, aprobado por la Dirección de Obras de la Intendencia Municipal de Canelones, el 23 de Mayo de 1933, con una superficie de 490 metros 59 decímetros que se deslinda así: 14 metros de frente al N.O. a calle N° 6; 31 Mts. 41 al N.E. con solar N° 1; 12 Mts. 19 al Este con Solar N° 3; 7 Mts. al Sur con parte del solar N° 8, y 32 Mts. 58 al S.O. con solar N° 12. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a AGUSTIN NIEVES PEREZ y a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los nombrados solares linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen ésta publicaciones. Dra. Rosario Sapelli, Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones. Soca, Febrero 25 de 1997. Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz.

16) $ 2.400,00 10/pub 15669 Mar 21- v Abr 10

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "ACOSTA, Virgilia. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha A/162/95", se hace saber que ante esta Sede, se presentó la Sra. Virgilia Acosta promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien inmueble: Padrón 980, solar No. 5 de la manzana 142 de la Primera Sección Judicial del Dpto. de Flores, según el plano de mensura del Agrimensor Julio Baungarteur, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con fecha 26 de mayo de 1937, con una superficie de 1844 mts. y se deslinda: Al norte con frente a la calle 25 de Agosto; al Este calle Uruguay por ser esquina; al Sur, padrón 5393 y al Oeste con los padrones 982 y 981. En consecuencia se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los linderos y a los Sucesores de Luis Paolino y Amanda Barrios, (a título universal o particular) para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones en la Ciudad de Trinidad a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 2.080,00 10/pub 16633 Mar 21- v Abr 10



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, en autos: "CASA BANCARIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/BOCACCIO S.A."- Ejecución Vales c/Garantía Hipotecaria y Prendaria- (130/95), el próximo 10 de Abril de 1997, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Máqs. de coser rectas "Pfaff" "Juki" "Singer"; Maqs. collareta "Rimoldi"; de atraque "Pfaff"; Zig-zag "Pfaff"; Overlock "Rimoldi" "Yamato"; de cortar telas "Rimoldi" "Maimin" y demás bienes inventariados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de garantía así como la comisión de compra de los Rematadores más impuestos (13,51%) y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta de los Rematadores más impuestos (2,78%). Montevideo, Marzo 18 de 1997. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, Actuaria Adjunta.

20) $ 432,00 3/pub 16592 Mar 21- v Abr 01

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos "PEREZ OCAMPO, LUIS c/CIVACOHI S.R.L." - Juicio Ejecutivo - (70/96), el próximo 10 de Abril de 1997, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Un torno bancada prismatica "Pesce y Simeone" c/motor, un compresor "Schulz" c/motor 3 HP, un taladro de pie "ET" c/ motor, una amoladora "Guante" c/2 piedras y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, así como la comisión de compra e impuestos del Rematador (13,51%) y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, Marzo 17 de 1997. Esc. Ma. Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 432,00 3/pub 16591 Mar 21- v Abr 01

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos "SALGADO LTDA. c/RUBEN PEREZ RODRIGUEZ" - Juicio Ejecutivo - (145/84), el próximo 10 de Abril de 1997, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08 se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: el automovil "Peugeot" 1979, Matr. Q.7 - 4323 (Durazno), Padrón 8557 (Durazno), Motor U.50.109 gasoil. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, así como la comisión de compra e impuestos del Rematador (13,51%) y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). 3) Que la Sede desconoce si existen deudas de patentes y multas. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, Marzo 10 de 1997. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

20) $ 432,00 3/pub 16589 Mar 21- v Abr 01

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ TEI GAMBI, MARCELO" - Juicio Ejecutivo - (215/92), el próximo 10 de Abril de 1997, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Refrigerador c/freezer "Zanussi" c/ averia), 27 Aspiradoras "Aqua Dry Alfatec" incompletas, 4 Barredoras "Rotomaxi" manuales (desarmados e incompletos) y 4 Purificadores de aire Mod. CA-GT 60, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de precio ofertado así como la comisión de compra e impuestos del Rematador más impuestos 13,51% y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 07 de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 432,00 3/pub 16586 Mar 21- v Abr 01

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos: "QUESERIA HELVETICA S.A. c/ FRUGONI PAZ, MIRIAM BEATRIZ Y OTRO" - Ejecución Hipotecaria - (Ficha: 224/91), se hace saber que el próximo 21 de Abril de 1997, a las 15 horas en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que le acceden ubicada en la 1a. Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, Barrio San Carlos, Padrón Nro. 10.250 (antes 3723 en mayor área), señalado como solar No. 92 en el plano del Agrim. Pedro Ríos de Setiembre de 1925, inscripto en la Inspección Tec. Municipal el 28 de Setiembre de 1925, según el cual tiene una superficie de 1.033 mc. 63 dm. con 13 mts. de frnte al Noroeste a la calle Marcos García Pallares. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1,03% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de marzo de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.200,00 5/pub 16593 Mar 21- v Abr 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos "B.R.O.U. c/VEROSOL S.A. Y OTROS" - Ejec. Hipotecaria - (245/93), se hace saber que el próximo 14 de Abril de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo ubicada en paraje "Barros Blancos", 16a. Sección Judicial del departamento de Canelones, Zona rural, Padrón Nro. 6.490, señalado con el Nro. 7 en el plano del Agrim. Héctor Carlomagno de Octubre de 1940, inscripto en la Direc. General de Catastro con el Nro. 898 el 26 de Noviembre del mismo año, con una superficie de 2 Hás. 7000 mc. con 144 mts. 25 cms. al Sur de frente a Cno. Vecinal, 2 líneas de 134 mts. 20 cms. y 63 mts. 65 cms. al Este que por ser esquinas son también de frente a calle 17 mts. de ancho. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce el estado de ocupación. 5) Que se desconoce las deudas al B.P.S. por su explotación. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 14 de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.360,00 5/pub 16594 Mar 21- v Abr 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4o. Turno en autos: "VARELA GALLINAL, TERESA c/ PANART IMPORTADORES - EXPORTADORES LTDA." -Juicio Ejecutivo" (Ficha: 697/ 92/PS1/92), el próximo 10 de Abril de 1997, desde las 14:00 hs. en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI sin base y al mejor postor: 1 Equipo de aire acondicionado "Surrey", 1 Mesa de madera c/4 sillas y 1 Transformador electr. s/m. SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51% más 2 % de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de Marzo de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.

20) $ 384,00 3/pub 16587 Mar 21- v Abr 01

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6o. Turno autos: "MARTIN Y GUTIERREZ LTDA. c/DUQUE, OMAR FERNANDO"- Juicio ejecutivo- (1009/ 95), el próximo 10 de Abril de 1997, desde las 14:00 hs. en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 1 Balanza Jameco No. 94264. SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de Marzo de 1997. Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, Actuaria.

20) $ 384,00 3/pub 16588 Mar 21- v Abr 01

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20o. Turno en autos: "SLAIFSTEIN, LILIANA c/JULALU S.R.L. Y OTROS." -Juicio Ejecutivo- (A 887/ 93), el próximo 10 de Abril de 1997, desde las 14:00 hs. en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 116 Sillas de mad., 30 Mesas de mad., 1 Mesa redonda de mad., 1 Registradora "National", 1 Freezer Horizontal "Philips", 1 Freezer vertical "Philips" y 16 Taburetes de mad. SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1997. Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.

20) $ 432,00 3/pub 16595 Mar 21- v Abr 01

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36o. Turno en autos: "QUILEZ, ANTONIO c/GARCIA TERAMAS, MARIANO MARIO"- Ejecución de Prenda- (B 381/95), el próximo 10 de Abril de 1997, desde las 16:00 hs. en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 1 Automovil Nissan Sunny 1.6 LX Año 1993, Mat. 917.954, Padrón 414.997 (Montevideo). SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de

garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51% más 2 % de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78%. 3) Que no hay libreta del automotor agregada en autos y que se desconoce la situación con relación al pago de patentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 07 de Marzo de 1997. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

20) $ 432,00 3/pub 16590 Mar 21- v Abr 01

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "FUNDASOL c/FERRAZ, LUIS y LUIS FERNANDO FERRAZ ORIHUELA", Juicio Ejecutivo, ficha D 164/94, se hace saber que el proximo 2 de abril a las 15 y 30 horas en el local sito en Avda. Millan 2313, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion del siguiente bien: Automovil marca FORD modelo FALCON DE LUXE, padron actual No. C.I. 8098 (anterior 50840) motor DPPA 42391 matricula actual No. C.A. 3313 de Rocha (antes 01103360), año 1974. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto de venta. 3) Que los titulos de propiedad estan agregados al expediente. 4) Que se ignora si existen deudas por patente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 11 de 1997. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

20) $ 672,00 3/pub 16576 Mar 21- v Abr 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CHUY

EDICTO: POR MANDATO DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY, dictada en los autos caratulados; "Kleybrer Lucas y otros c/Fontes Julio imputación de infracción aduanera" Ficha A 15/96, se hace saber que el próximo 28 y 29 de marzo desde las 18 horas en el salón de Gral. Artigas 259 Chuy, el Rematador Douglas Barrios Hernandez mat.1543 R.U.C. 21.328.110.0017 sacará a la venta en remate público la cantidad de 1582 Cajas de Cigarrillos US DAKAR DOLAR etiquetas roja y celeste con 50 y 40 cartones cada una, sobre la base de dos terceras partes de su tasación o sea 424.599.

SE PREVIENE:

1 Que el mejor postor deberá consignar por concepto de Seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo.

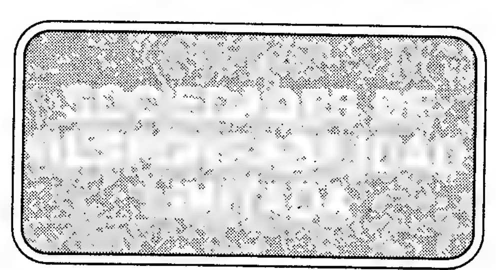
2 Que será de su cargo la comisión comprador e im puestos del rematador o sea el 17,51 % solamente.

3 Que serán de cargo del demandado, la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 3,78 % sobre ventas.

4 Que todos los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el juzgado antedicho Francisco de los Santos 575 Chuy. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

CHUY 13 DE MARZO DE 1997. Escribana Margarita Suzacq, Actuaria. Dr. Martín Gesto Ramos, Juez Letrado.

20) $ 192,00 1/pub 16684 Mar 21- v Mar 21



"SILICON LIMITADA"
Cesión de cuotas

Contrato: 31/5/96
Inscripción: No. 846 Fo. 1135 Lo. 1 de Contratos
Cedente: José Cizmic Stanicic
Cesionaria: Geraldine Cizmic Machado
Cuotas cedidas: 150.

22) $ 442,00 1/pub 16548 Mar 21- v Mar 21

JADE S.R.L.
CESION - MODIFICACION

INSCRIPCION: No. 335 Fo. 431 Lo. 1
CEDENTES: Milton Morlino y Hugo Arlo
CESIONARIO: Rodolfo Apardian Baghtchejian (33 cuotas)
ADMINISTRACION: Rodolfo Apardian conjuntamente con Hugo Arlo y/o Milton Morlino.

22) $ 442,00 1/pub 16549 Mar 21- v Mar 21

RIMA S.R.L.
Cesión de cuota

Contrato: 28.2.97
Cedentes: MARIA CONCEPCION REY DOMINGUEZ
JOSE REY GONZALEZ - Totalidad cuotas
Cesionarios: ANGEL FELIX TUCCI CARDINALE - 67 cuotas
HUGO CABRERA MENDES - 33 cuotas
Inscripción: N° 102, F° 133 al F° 134 L° 4 legajo 9405/91.

22) $ 663,00 1/pub 16550 Mar 21- v Mar 21

AUTOMOTORA FALKENSTEIN HNOS. LTDA.

MODIFICACION: 28/11/1996, Inscripción Montevideo N° 2246, F° 2910, L° I, Legajo 6799/91
ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Eduardo Alejandro FALKENSTEIN CORIA.

22) $ 442,00 1/pub 16551 Mar 21- v Mar 21

"SAMAR S.R.L."

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO.-
Contrato: 8-1-97
Inscripción: N° 185, F° 233, L° 1, Legajo N° 2080/96
Cedentes: Paul Quesnel Larbalestier del Campo (10 cuotas)
Gonzalo Escobar Abal (10 cuotas)
Cesionario: Luis Alberto Ruiz Duarte (20 cuotas)
Modificación: CAPITAL: $ 60.000.- (60 cuotas de $ 1.000.-)
integración: PAUL QUESNEL LARBALESTIER DEL CAMPO, GONZALO ESCOBAR ABAL y LUIS ALBERTO RUIZ DUARTE: 20 CUOTAS CADA UNO.-
ADMINISTRACION: dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.

22) $ 1.105,00 1/pub 16552 Mar 21- v Mar 21

"PANADERIA BAMBI S.R.L."

CONTRATO: 26/12/1996.
INSCRIPCION: N° 190, F° 237/238, L° 2 de Contratos.-
PLAZO: 30 AÑOS
OBJETO: Explotación en el ramo de panadería, confitería, rotisería, venta de productos envasados, helados, lácteos, bebidas con y sin alcohol, comercialización y venta de mercaderías en general, prestación de servicios varios y comisiones, importación y exportación.-
CAPITAL: $ 30.000 (60 cuotas de $ 500.- CADA UNA)
SOCIOS E INTEGRACION: ALFREDO DAMIAN GONZALEZ (30 cuotas); HORACIO ANTELO FREITA (24 cuotas); GABRIEL LEONIDAS FERNANDEZ RODINO (6 cuotas).-
ADMINISTRACION: HORACIO ANTELO FREITA y ALFREDO DAMIAN GONZALEZ, indistintamente.-
DOMICILIO: GENERAL LUNA N° 1258.

22) $ 1.326,00 1/pub 16553 Mar 21- v Mar 21

MERCURIO VIAJES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESIONES Y MODIFICACIONES

Documento: Diciembre 31 de 1996.
Cedente: Walter Milani.
Cesionarios: Juan Carlos Bellini y Rosa Pazos.
Cuotas cedidas: 250 y 100 respectivamente.

Modificaciones

Plazo: Treinta años.
Administración: Juan Carlos Bellini.
Inscripción: n° 206, folio 266, L° 1 de Contratos, el 07/02/1997.

22) $ 663,00 1/pub 16567 Mar 21- v Mar 21

FARMACEUTICA CRUZ DEL SUR S.R.L.
CESION DE CUOTAS - MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Contrato: 7 de febrero de 1997.
Cedentes: Martín Eduardo Gutiérrez, 979 cuotas;
Luis Ernesto Gamio, 154 cuotas;
Gabriel Martínez Adano, 229 cuotas;
Juana Marta Delacroix, 236 cuotas;
Federico José María Milburn, 195 cuotas;
Isabel María Milburn, 103 cuotas;
José Antonio Ferreiro Azpiroz, 144 cuotas;
Juana Marta Delacroix, 107 cuotas.-
Cesionarios: Arazati Palacios, 2040 cuotas;
Alfredo Milburn Delacroix, 107 cuotas.-
Administración: Arazati Palacios y Martín Eduardo Gutiérrez conjuntamente.
Inscripción: 28 de febrero de 1997. N° 301 F° 387 L° 1 de Contratos. Legajo 3591/91.

22) $ 1.326,00 1/pub 16568 Mar 21- v Mar 21

PROYECTOS, INGENIERIA Y OBRAS S.R.L.

CONTRATO: 07-03-1997
INSCRIPCION: No. 361, Fo. 463 al 464, Lo. 1 Contratos.
SOCIOS: LUIS FULCO
DIEGO FAVARO
JOSE LUIS PONZONI
CAPITAL: $ 12.960
ADMINISTRACION: Un directorio de 3 a 5 miembros
REPRESENTACION: Presidente del Directorio
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Servicio de consultoría y asesoramiento profesional en proyectos y emprendimientos de ingeniería, construcción, estadística, ciencias exactas y sociales.

22) $ 884,00 1/pub 16571 Mar 21- v Mar 21

GYA S.R.L.
Modificación

CONTRATO: 17-02-1997
INSCRIPCION: No. 272, Fo. 340, Lo. 2 Contratos.- LEGAJO 3131/91
PLAZO: 10 años
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 442,00 l/pub 16572 Mar 21- v Mar 21

"ALVAREZ REYNA S.R.L."

Contrato: 7 de febrero de 1997
Inscripción: N° 263, F° 329, L° 2.-
Socios: Marlis Margot REYNA BRUN, y Ruben Gonzalo Alvarez Reyna.-
Capital: $ 20.000 (100 cuotas de $ 200).
Objeto: Prestación de servicio de remise.
Plazo: 30 años a partir del 1-2-1997.-
Domicilio: Varela s/n. Florencio Sanchez, depto. de Colonia.-
Administración: Marlis Margot REYNA BRUN.
22) $ 884,00 l/pub 16578 Mar 21- v Mar 21

TERCER MILENIO SOCIEDAD DE CONSULTORES S.R.L.

Contrato: 6/2/97
Inscripción: N° 289 F° 374 L° 1
Socios: Jorge Tiscornia Grasso, Rafael Menéndez Collazzi, Abel Decarlini Carlomagno, Pablo Fernandez Vaccaro y Heber Francia Lanzola (partes iguales).
Objeto: Prestación de servicios profesionales.
Capital: $ 10.000.-
Administración: Uno o varios, socios o no, nombrados por Asamblea de socios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 884,00 l/pub 16584 Mar 21- v Mar 21

HAIFA LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

CONTRATO: 13.2.97
INSCRIPCION: N° 206 F° 255 L° 2 de Contratos.- Legajo 2623/93.
CEDENTE: CARLOS GONZALO TRELLES CERECEDA
CESIONARIO: CLAUDIO ANIBAL TACHINO REVELLO
OBJETO DE LA CESION: Todas sus cuotas
MODIFICACION: La administración corresponderá a Tachino Revello.
22) $ 663,00 l/pub 16585 Mar 21- v Mar 21

"LA JUSTA DE MIGUEL CIVITATE S.R.L."

Cedentes: Miguel Simón Civitate Burstein María Gabriela Frascheri Reis.
Cesionario: Hugo Pedro Civitate Valenzani.
Cuotas Cedidas: 100.
Otorgada: Fray Bentos, 24/02/97
Inscripción: No. 264 Fo. 330, Lo. 2.
Integración: Miguel Civitate y Hugo Civitate, 100 cuotas cada uno.
Plazo: 30 años de este otorgamiento.
22) $ 663,00 l/pub 16607 Mar 21- v Mar 21

ACHAVAL LTDA.
(antes ACHAVAL S. A.)

Contrato: 17/02/97
Inscripción: No. 303 del Fo. 378 del Libro No. 2 de Contratos. Legajo 6416/91.
Socios: Humberto Nebal Bellocchio (100 cuotas)
Norma Estella del Pie (100 cuotas)
Tristán Nebar Bellocchio (100 cuotas).
Objeto: A) Arrendamiento, compra, venta y administración de inmueble; B) Realización de cualquier negocio que los socios por unanimidad resuelvan, dentro de los permitidos a este tipo de sociedades.
Capital: $ 300.000.- formado por 300 cuotas de $ 1000 c/u.
Plazo: 30 años
Administrador: Cres. Emilio Fava, Eduardo Fava y Roberto Fava.-
Domicilio: Montevideo
Sede: Juncal 1355, esc. 907.
22) $ 1.326,00 l/pub 16619 Mar 21- v Mar 21

GALICO LTDA.
Cesión

Contrato: 31 de enero de 1996
Inscripción: No. 1850 Fo. 2360 Lo. 2.
Cedente: RAUL FERNANDO LUSIARDO MATA (5 cuotas)
Cesionarias: Nibya Mata Merladett (3 cuotas)
Alicia Lusiardo Mata (2 cuotas).
22) $ 442,00 l/pub 16668 Mar 21- v Mar 21

DEPA LIMITADA

Contrato: 24 febrero 1997
Inscripción: No. 99 Fo. 127 Lo. 3.
Socios: DENISSE RAQUEL GINDEL LADOWSKY (50 cuotas)
MARIA PAOLA IMBRIACO BRAEM (50 cuotas).
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas $ 200)
Objeto: Promociones.
Plazo: 5 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 663,00 l/pub 16674 Mar 21- v Mar 21

GABETT LTDA.

Contrato: 13 febrero 1997
Inscripción: No. 273 Fo. 355 Lo. 1
Socios: ELIZABETH ANGELERO RIOS (50 cuotas)
EDUARDO RUBEN MARCONI REYES (50 cuotas).
Capital: $ 10.800.- (100 cuotas $ 108)
Objeto: Venta comestibles, almacén en general, autoservice, video, importación, exportación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 663,00 l/pub 16675 Mar 21- v Mar 21

MAORMA S.R.L.

Contrato: 15 febrero de 1997
Inscripción: No. 103 Fo. 135 Lo. 4
Socios: JOSE PEDRO NONINI (25 cuotas)
OLGA MARIA DEL CARMEN RUOTOLO (25 cuotas).
Capital: $ 15.000.-
Objeto: Farmacia, comercialización, importación, exportación de medicamentos, compraventa de golosinas, bijouterie, accesorios.
Plazo: 20 años
Domicilio: Paso de los Toros
Administración: José Pedro Nonini.
22) $ 663,00 l/pub 16676 Mar 21- v Mar 21

PAMAR SRL

Contrato: 25 enero 1996
Inscripción: No. 613 Fo. 798 Lo. 1 (legajo 1201/96)
Socios: MARCELA SANDRA MAGALLANES GONZALEZ (16 cuotas)
SERGIO WASHINGTON MAGALLANES DI STASIO (4 cuotas)
Capital: $ 8.000.-
Objeto: Comercialización de productos del país y subproductos de industria ganadera.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: Marcela Magallanes González.
22) $ 663,00 l/pub 16677 Mar 21- v Mar 21

"LA COLONIAL LIMITADA"

Contrato: 27.01.1997
Inscripción: Nro. 146, Fo. 183 Lo. 2.
Socios: RUSVEL WASHINGTON MONTEGHIRFO FRANCIA (50 cuotas)
Roberto BELLO COZZA (50 cuotas).
Capital: $ 10.800
Objeto: Bar, Pizzería, Minutas. Compra. Venta. Importación. Exportación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Rusvel Monteghirfo Francia.
22) $ 663,00 l/pub 16678 Mar 21- v Mar 21

ABUD & BELMONTE LTDA.

Contrato: 13 febrero de 1997
Inscripción: No. 266 Fo. 333 Lo. 2
Socios: GUSTAVO ERNESTO ABUD GONZALEZ (25 cuotas)
DANIEL ENRIQUE BELMONTE STUTZ (25 cuotas)
Capital: $ 10.000 (50 cuotas $ 200).-
Objeto: Compra, venta, consignación, permuta, representaciónde vehículos automotores.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 663,00 l/pub 16679 Mar 21- v Mar 21

RACING SRL

Contrato: 15 enero 1997
Insc.: No. 191 Fo. 245 Lo. 1
Socios: Julio y José FRONTAN CAFFERATTA
Objeto: Comerciar, distribuir, importar, exportar todo tipo de bienes.
Capital: $ 10.000. 25 cuotas cada socio de $ 200 cada una.
Domicilio: Canelones
Adm.: únicamente Jose Frontan
Plazo: 5 años.
22) $ 663,00 l/pub 16685 Mar 21- v Mar 21

IRG LTDA.

Contrato: 20.1.97 No. 266, Fo. 347, Lo. 1
Socios: CARMEN ROSANA DIAZ IGLESIAS y GUSTAVO MEHUES SILVA.
Capital: $ 10.800.- 50 % para cada uno.
Plazo: 5 años prorrogable cada 5 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Procesar y comercializar frutas y verduras en estado natural, pudiendo también producir y comercializar toda clase de materias primas, mercaderías y bienes, y realizar servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 884,00 l/pub 16697 Mar 21- v Mar 21



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 294085. Marzo 17, de 1997. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del

Principado de Mónaco (MC) Solicita:

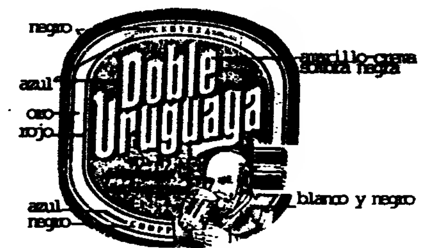
BIOTHERM
DEOSENSITIVE

clase: 3 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 16596 Mar 21- v Abr 10

Acta 294084. Marzo 17, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SENSATION. clase: 3, 21.
23) $ 380,00 10/pub 16597 Mar 21- v Abr 10

Acta 294086. Marzo 17, 1997. BACOT por BANCO DE MONTEVIDEO (URUGUAY). Solicita: PRACTIBANCO. clase: 16, 36.
23) $ 380,00 10/pub 16598 Mar 21- v Abr 10

Acta 294088. Marzo 17 de 1997. VANRELL por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 32.
23) $ 2.660,00 10/pub 16599 Mar 21- v Abr 10

Acta 294087. Marzo 17, 1997. BACOT Por BANCO DE MONTEVIDEO (URUGUAY). Solicita: PRACTIPAGO. clase: 16, 36.
23) $ 380,00 10/pub 16600 Mar 21- v Abr 10

Acta 294083. Marzo 17, 1997. VANRELL Por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS). Solicita: CHAMP. clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 16601 Mar 21- v Abr 10

Acta 294082. Marzo 17, 1997. VANRELL Por MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PREMIUM CLASS MASTERCARD. clase: 36 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 16602 Mar 21- v Abr 10

Acta 293929. Marzo 11, 1997. CHIRON DIAGNOSTICS CORP. (US) solicito marca "READY-CHEM", clase 9 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 16620 Mar 21- v Abr 10

Acta 293930. Marzo 11, 1997. CONNAUGHT LABORATORIES LIMITED (US) solicito marca "CONNAUGHT FLUZONE", clase 5 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 16621 Mar 21- v Abr 10

Acta 294003. Marzo 12, 1997. KARSTADT AG. (ALEMANIA) solicito renovar marca "DUAL", clase 9 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 16622 Mar 21- v Abr 10

Acta 294028. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



MICHIGAN J. FROG

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16623 Mar 21- v Abr 10

Acta 294029. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



DOT

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16624 Mar 21- v Abr 10

Acta 294027. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



WAKKO

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16625 Mar 21- v Abr 10

Acta 294026. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



YAKKO

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16626 Mar 21- v Abr 10

Acta 294025. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



MARVIN THE MARTIAN

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16627 Mar 21- v Abr 10

Acta 294030. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



FOGHORN LEGHORN

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16628 Mar 21- v Abr 10

Acta 294031. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



TAZ

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16629 Mar 21- v Abr 10

Acta 294032. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P (US) solicito marca



LOLA BUNNY

clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.660,00 10/pub 16630 Mar 21- v Abr 10

Acta 294136. Marzo 18, 1997. COLUMBIA LABORATORIES INC. (US) solicito marca "CHRONODYNE", clase 5 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 16631 Mar 21- v Abr 10

Acta 294137. Marzo 18, de 1997. FUJITSU GENERAL LIMITED (JP) solicito marca

GENERAL

clases 9 y 11 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 16632 Mar 21- v Abr 10

Acta 293948. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: AMOBIOTIC. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16635 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293949. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: ANGIODISTEN. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16636 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293950. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: ADROXEF. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16637 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293951. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: FUNGOTOPIC clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16638 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293952. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: AMBILAN clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16639 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293953. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: FEVARIN clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16640 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293954. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: FRENALER-D clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16641 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293955. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: FUNGOPI-

ROX clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16642 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293956. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: IBARIN clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16643 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293957. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: FLUOMIT clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16644 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293958. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: LITAREX. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16645 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293959. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: MINOCLAN clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16646 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293965. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: SIMPERTEN. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16647 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293960. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: DONOMIX. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16648 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293961. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: CORTOPIC. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16649 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293962. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: CRACK. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16650 Mar 21- v Abr 10

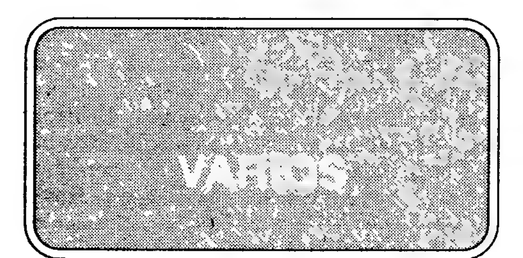
ACTA 293963. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: MEPRALGIN. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16651 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293964. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: DORMILAM. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16652 Mar 21- v Abr 10

ACTA Nro. 293921. Marzo 10 de 1997. DUBOURG por HARRINGTON S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 16681 Mar 21- v Abr 10



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de marzo de 1997 se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto con destino a la Quinta Línea de Bombeo, sobre el inmueble sito en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Padrón N° 45.094, propiedad del Sr. Ramiro Roldós siendo el área a afectar de 2.461 m2 que se deslinda así: Este: 222m 90, 113m 40 y 60m 90, lindando con la Ruta N° 36. Sur: 6m 50 lindando con el padrón N° 44.905 (Servidumbre C). Oeste: 61m 80. 120m 10.99m 90, 99m 80 y 17m 10, lindando con el resto del padrón N° 45.094. Norte: 6m 30 lindando con el padrón N° 44.567 (Servidumbre A).
Expediente N° 271.325/96 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo N° 1275 piso quinto, Montevideo.
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 70964 Mar 21- v Abr 01

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. Pedro Ignacio Viera Castromán, lo dispuesto por Resolución 96-3200 de fecha 27 de noviembre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1°) Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen al amparo de la R 96.-2200 del 10-09-96 (Sistema "a").
Nómina de funcionarios sin causal jubilatoria (Sistema "a") que presentan renuncia al amparo de la R 96.-2200
C.I. NOMBRE F. PRESEN. F. DE CESE
...
1.966.823-1 VIERA, Pedro 24-09-96 19-11-96
2°.- Notifíquese en legal forma.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 70966 Mar 21- v Abr 01

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CONVOCATORIA A EXPRESIONES DE INTERES

CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA TERMINAL DE CARGAS

Se comunica a los interesados en presentar propuestas, que la fecha límite se ha prorrogado hasta nuevo aviso, toda vez que la Administración debe actualizar los términos de referencia que sirvieron de base para el llamado a expresiones de interés.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 70956 Mar 21- v Mar 21

PODER JUDICIAL

REF.: DESINVESTIDURA
CIRCULAR N° 15/97
Montevideo, 19 de Marzo de 1997.-
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial; cumple en librar a Ud. la presente circular a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 76/97/2 de fecha 24 de febrero de 1997, la Suprema Corte de Justicia dispuso desinvestir a la Esc. María Celia REISCH PLAISANCE, por renuncia voluntaria al ejercicio de su profesión.-
Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-
Cra. Florida Ríos Bruno, Directora General de los Servicios Administrativos.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 70965 Mar 21- v Mar 21

I.NA.C. INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CITACION

De conformidad con el artículo 25o. del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984 se cita al señor Ruben DE PAULA BAPTISTA - CARNICERIA- domiciliado en Gral. Garzón y Manini Ríos Departamento de Artigas, a notificarse del expediente Número 96/0816 en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, Tercer Piso (Secretaría) dentro de los diez días siguientes de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 70963 Mar 21- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, en autos caratulados "MASTRO S.A., Concordato Preventivo" (Fa. N° 9/97) se hace saber que en dichos autos se ha dictado la siguiente Resolución: "N° 2863/96.- Montevideo, 18 de diciembre de 1996.- VISTOS: La solicitud de homologación de concordato: RESULTANDO: El acuerdo celebrado y documentado a fs. 134 a 142, prevee una quita de los créditos que componen el pasivo quirografario de la sociedad.- Según expresan los síndicos provisorios a fs. 151 y 153, el concordato fue aceptado y firmado por acreedores que representan el 0,785863 % del total del pasivo quirografario.- Surge de fs. 171 a 176 y 186 a 207 que se realizó la publicación de los edictos, dando a conocer los términos del concordato proyectado.- No emerge de autos que se hubieran planteado observaciones al acuerdo publicado en el plazo legal.- CONSIDERANDO: Se ha cumplido con los extremos previstos en los arts. 29, 37 a 40 de la ley 2.230, conclusión compartida por el Ministerio Público en su dictamen de fs. 215, por lo que SE RESUELVE: HOMOLOGASE EL CONCORDATO CELEBRADO POR MASTRO S.A.- EXPIDANSE EDICTOS PARA LAS PUBLICACIONES PRESCRIPTAS POR EL ART. 35 DE LA LEY N° 2.230. NOTIFIQUESE A DOMICILIO A LA CONCORDATARIA.- Dra. Cantero de Castellano.- Juez Letrado.- Dra. Estela Indart.- Actuaria Adjunta.-" Y a los efectos legales y de conformidad con lo prescripto por el artículo 35 de la ley N° 2.230 se realizan estas publicaciones. Montevideo, 17 de marzo de 1997. Dra. L. Morales.- Juez Letrado.- Dr. D. Magadán.- Actuario Adjunto.- Esc. Beatriz Perez Abalo, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.120,00 5/pub 16532 Mar 21- v Abr 03

VIGESIMO TURNO

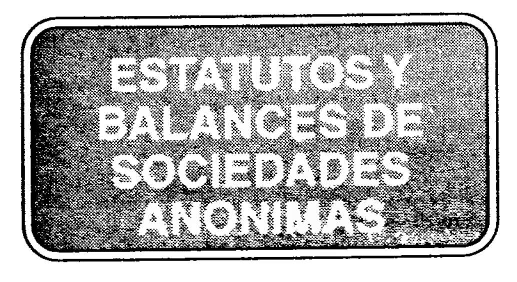
EDICTO.-

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, en autos caratulados: "CHAKIYIAN TAVITIAN, ALBERTO.- CONCURSO VOLUNTARIO".- FICHA: 256/96 se CONVOCA a los ACREEDORES de ALBERTO KASAROS CHAKIYIAN TAVITIAN para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, el día 18 de abril de 1997 a la hora 14.- SE PREVIENE: Que los Acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se halle.- (Art. 457 Nal. 2 del C.G.P.).- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIO-

NES.- Montevideo, 6 de febrero de 1997. ESC. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.
27) $ 1.120,00 10/pub 16533 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA PAULA AIRALA. (Fa. S/674/96), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 25 de febrero de 1997. Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 70962 Mar 21- v May 09



O.E.A. SERVICIOS S.A. Sucursal Uruguaya
1. Constitución

Denominación: "O.E.A. SERVICIOS Sucursal Uruguaya"
Constitución: Por acta de Directorio del 7 de agosto de 1996 de la Casa Matriz O.E.A. Servicios S.A. en la ciudad de Buenos Aires (su domicilio legal).
Domicilio: Julio Herrera y Obes 1243, Montevideo.
Capital social: $U 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos uruguayos)
Objeto: Desarrollo dentro y o fuera del territorio de la República Oriental del Uruguay Uruguay de Automatización y Modernización, Planta La Tablada- de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el No. 1920 del Fo. 2012 al Fo. 2012 del Libro No. 1 de Estatutos, Legajo No. 14182/96, el 24 de setiembre de 1996.

2. Reforma de Estatutos

Por Acta de Directorio del 12 de noviembre de 1996 de la Casa Matriz O.E.A. Servicios S.A. en la ciudad de Buenos Aires, se resuelve modificar la denominación de O.E.A. Servicios Sucursal Uruguaya, la cual, en adelante pasará denominarse O.E.A. Servicios S.A. (Sucursal Uruguaya).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el No. 335 del Fo. 353 al Fo. 353 del Libro No. 1 de Estatutos.
28) $ 2.431,00 1/pub 16577 Mar 21- v Mar 21

COMPAÑIA SALUS S.A.
Aumento de Capital Art. 288 - ley 16060

Sesión de Directorio del 16 de Diciembre de 1996.
Se aumentó el capital social de $ 16.200.000,oo a $ 20.250.000.oo.-
Comunicación N° 135 Fo. 397 Lo. 1 Legajo 3227/91 del Registro Público y General de Comercio de fecha 27 de Febrero de 1997.
28) $ 884,00 1/pub 16579 Mar 21- v Mar 21

ALBERAN S.A.

DENOMINACION: ALBERAN S.A.
CAPITAL: $ 350.000.
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: A) Comercializar e industrializar bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bebidas, carne, cartón, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractiva, ferretería, fibras sintéticas y naturales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, lotería, madera, maquinaria, marítima, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos, profesionales y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; C) Arrendamientos, construcción, compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 24 DE FEBRERO DE 1997, CON EL No. 418 DEL Fo. 436 AL Fo. 436 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.
28) $ 1.989,00 1/pub 16618 Mar 21- v Mar 21

SAMET Sudamérica S.A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 26 de Abril de 1996, por unanimidad se aprobó el aumento de capital hasta la suma de $ 852.322 delegándose en el directorio la forma de pago y las condiciones de emisión de las acciones correspondientes.
28) $ 884,00 1/pub 16653 Mar 21- v Mar 21

SAMET Sudamérica S.A.

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el día 23 de Octubre de 1996, por unanimidad, se aprobó la modificación del artículo 3° CAPITAL Y ACCIONES, aumentando el capital autorizado de la Empresa hasta el quíntuplo, esto es, la suma de $ 1.290.000.- Un extracto del mismo es el siguiente: Capital Social $ 852.322.- Por Asamblea General Extraordinaria, se podrá aumentarlo en una o más veces, sin necesidad de la Ref. del E., hasta el máximo de $ 1.290.000.- Las acciones serán nominativas. Se establece un procedimiento especial para el caso del Accionista que decida enajenar todo o parte de sus acciones, distinguiéndose los casos de que se presentaran varios interesados, de no haberlos o que el número de ellos resultare inferior a la cantidad de acciones ofrecidas en venta.
28) $ 17.680,00 10/pub 16654 Mar 21- v Abr 10

BIOPHARMA RAW MATERIALS INTERNATIONAL S.A.

Objeto. Su objeto en el exterior será: A) Compra, venta, importación y/o exportación de materias primas y materiales de uso y aplicación en la fabricación de especialidades medicinales de uso común y/o veterinario, sueros, vacunas y otros; compra, venta, importación y/o exportación de fórmulas, patentes, marcas, licencias y otros derechos relativos a la producción y/o comercialización de especialidades farmacéuticas; compra, venta, importación y/o exportación de productos terminados, aprobados y autorizados reglamentariamente en la medicina veterinaria y/o humana. B) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; C) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000; 100 Años; Montevideo Registro 18.03.97 No. 612 Fo. 637 Lo. 1.
28) $ 2.652,00 1/pub 16682 Mar 21- v Mar 21

TOLMIX CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 10.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6.3.1997, No. 533, Fo. 558, Libro 1.
28) $ 1.326,00 1/pub 16558 Mar 21- v Mar 21

URASTAR CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.3.1997, No. 575, Fo. 600, Libro 1.
28) $ 1.326,00 1/pub 16559 Mar 21- v Mar 21

Institución: BAPRO URUGUAY
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO		
Disponible		17,088,266.52
Valores Públicos		0.00
Créditos vigentes por inter-med.fin.(Nota C.5)		759,315,433.12
- Sector Financiero	676,626,257.67	
- Sector no Financiero	82,689,175.45	
- Operaciones a liquidar	0.00	
Créditos diversos		138,533.47
Créditos vencidos por inter-med.financiera		2,361,911.32
- Colocación vencida	183,661.32	
- Créd.en gestión y morosos	2,178,250.00	
Inversiones (Notas B.3 y C.6)		522,780.00
Bienes de uso (Nota B.2)		10,057,036.66
Cargos diferidos		0.00
TOTAL DE ACTIVO		789,483,961.09

PASIVO		
Obligaciones por interme-diación financiera (Nota C.5)		742,221,470.20
- Sector Financiero	491,539,196.13	
- Sector no Financiero	250,682,274.07	
- Operaciones a liquidar	0.00	
Obligaciones Diversas		2,716,616.28
Provisiones		494,557.08
Previsiones		29,756.55
TOTAL DE PASIVO		745,462,400.11
PATRIMONIO		
Capital Integrado (Nota B.4)		17,000,000.00
Aportes no Capitalizados (Nota B.4)		12,937,171.63
Ajustes al Patrimonio (Notas B.2 y D.2)		28,754,548.42
Reservas		0.00
Resultados Acumulados		(14,670,159.07)
-Resultad.ejerc.anteriores	(11,485,163.16)	
-Resultados del ejercicio	(3,184,995.91)	
-(Adelantos de resultados)	0.00	
TOTAL DE PATRIMONIO		44,021,560.98
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		789,483,961.09

CUENTAS DE CONTINGENCIA	69,701,641.83
CUENTAS DE ORDEN	229,366,157.95

002328

Institución: BAPRO URUGUAY
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 1996

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

Ganancias financieras		174,631,836.21
Pérdidas financieras		(159,987,438.46)
Resultado financiero antes de previsiones		14,644,397.75
Previsiones		(2,859,618.99)
Resultado financiero después de previsiones		11,784,778.76
Ganancias por servicios		2,502,426.77
Pérdidas por servicios		(163,186.35)
Resultado por servicios		2,339,240.42
Resultado bruto		14,124,019.18
Otras ganancias operativas		929,412.61
Otras pérdidas operativas		(11,328,425.25)
- Gastos de personal	(5,990,435.32)	
- Gastos generales	(4,463,237.95)	
- Amortizaciones (Nota B.2)	(438,024.28)	
- Resto	(436,727.70)	
Resultado operativo neto		3,725,006.54
Resultados extraordinarios		49,721.55
Resultados de ejercicios anteriores		78,135.00
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.		3,852,863.09
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		7,200.00
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		3,845,663.09
Resultado del ajuste por inflación (Notas B.2 y D.2)		(7,030,659.00)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		(3,184,995.91)

BAPRO URUGUAY

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31.12.96

NOTA A - <u>Consideración por la Asamblea de Accionistas:</u>

BAPRO URUGUAY es sucursal del BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (República Argentina). En tal virtud, no corresponde la realización de dicha Asamblea.

NOTA B - <u>Información básica sobre la empresa de intermediación financiera:</u>

B.1 - Naturaleza jurídica:

Sucursal de persona jurídica de derecho público del exterior, según se estableciera en Nota A.

B.2 - Base de preparación de los estados contables:

Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay a estos efectos.

Dicho modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3 - Sucursales y participaciones en otras sociedades:

No existen, con salvedad de lo expresado en Nota C.6.-

B.4 - Capital:

El capital autorizado asciende a $ 17.000.000 y se encuentra totalmente integrado. Existen, además, aportes no capitalizados bajo el concepto de "Adelantos irrevocables a cuenta de integraciones de capital" por $ 12.937.171,63 que motivaran la oportuna solicitud de ampliación del precitado capital autorizado a $ 50.000.000 la que actualmente se encuentra en trámite.

NOTA C - <u>Información referente a los activos y pasivos:</u>

C.1 - Saldos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a dólares USA utilizando los arbitrajes porporcionados por la Mesa de Cambios del BCU a la fecha de cierre del ejercicio La expresión en moneda nacional de dichos saldos se obtiene por aplicación del tipo de cambio cable comprador a la fecha antes citada ($ 8,713 por U$S 1.00).-

C.2 - Posición en moneda extranjera:

Los estados contables incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera arbitrados a dólares estadounidenses:

	U$S	Equivalente en $
ACTIVO	88,634,811.59	772,275,113.38
PASIVO	84,411,625.09	735,478,489.40
POSICION ACTIVA NETA	4,223,186.50	36,796,623.98

C.3 - Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad:
No existen.

C.4 - Garantías otorgadas respecto a los pasivos:
No existen.

C.5 - Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos:
A continuación se exponen los Créditos Vigentes por Intermediación Financiera y las Obligaciones por Intermediación Financiera al 31.12.96, clasificados en función de su período remanente a partir de esa fecha:

	Créditos $	Obligaciones $
- Hasta un año	758,561,629.08	742,221,470.20
- Entre uno y tres años	753,804.04	0.00
- Más de tres años	0.00	0.00
	759,315,433.12	742,221,470.20

C.6 - Inversiones:
Bajo este concepto se incluye la inversión en una acción de la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay (BEVSA) que se registra en la cuenta "Participaciones de capital autorizadas por BCU".

NOTA D - Otras notas:

D.1 - Hechos posteriores:
Entre la fecha de los estados contables y la de la presente publicación no han ocurrido hechos cuyo efecto, aunque no haya sido computado en el ejercicio cerrado, pudiera proporcionar información al lector sobre alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados de ejercicios siguientes.

D.2 - Efectos inflacionarios:
El resultado del procedimiento de ajuste por inflación establecido por el BCU, que consiste en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios por Mayor, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado del ajuste por inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".

OSCAR E. MARNER
CONTADOR GENERAL

Dr. MARCELO A. JUANTORENA
Gerente

28) $ 12.312,00 1/pub 16580 Mar 21- v Mar 21

Institución : BANCO SUDAMERIS
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: 31-Dic-96

ACTIVO			PASIVO		
DISPONIBLE		310,454,628	OBLIGACIONES POR INTERM.FINANCIERA		3,093,521,875
VALORES PUBLICOS		178,242,278	-Sector Financiero	387,287,657	
CREDITOS VIGENTES POR INTERM.FINANCIERA		2,669,794,868	-Sector no Financiero	2,644,068,780	
-Sector Financiero	726,643,602		-Operaciones a Liquidar	62,165,438	
-Sector no Financiero	1,880,850,073		OBLIGACIONES DIVERSAS		11,756,568
-Operaciones a Liquidar	62,301,193		PROVISIONES		4,976,954
CREDITOS DIVERSOS		48,542,918	PREVISIONES		1,665,611
CREDITOS VENCIDOS POR INTERM.FINANCIERA		43,482,705	TOTAL DE PASIVO		3,111,921,008
-Colocación vencida	7,959,257		PATRIMONIO		
-Créd.en gest.y morosos	35,523,448		CAPITAL INTEGRADO		55,251,930
			APORTES NO CAPITALIZADOS		0
			AJUSTES AL PATRIMONIO		134,209,834
INVERSIONES		2,117,649	RESERVAS		21,768,357
BIENES DE USO		72,472,726	RESULTADOS ACUMULADOS		2,090,010
CARGOS DIFERIDOS		133,367	-Result. ejerc.anteriores	5,127,503	
			-Resultados del ejercicio	(3,037,493)	
			-(Adel.de resultados)	0	
			TOTAL DE PATRIMONIO		213,320,131
TOTAL DE ACTIVO		3,325,241,139	TOTAL DE PASIVO Y PATRIM.		3,325,241,139

CUENTAS DE CONTINGENCIA	775,201,260
CUENTAS DE ORDEN	12,153,302,195

Sr. Paul Pinelli
Gerente General

Cr. Rúben Díaz
Contador General

Sr. Eric Oherte
Gte Administrativo

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
$ 13,-
PESOS URUGUAYOS
TIMBRE LEY 12.997
001420

Institución : BANCO SUDAMERIS

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01-Ene-96 AL 31-Dic-96

- Ganancias financieras		1,058,202,230
- Pérdidas financieras		881,202,386
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES		176,999,844
- Previsiones		25,195,583
RESULTADO FINANCIERO DESPUES DE PREVISIONES		151,804,261
- Ganancias por servicios		46,599,063
- Pérdidas por servicios		1,011,412
RESULTADO POR SERVICIOS		45,587,651
RESULTADO BRUTO		197,391,912
- Otras ganancias operativas		24,646,960
- Otras pérdidas operativas		199,064,894
) Gastos de personal	112,235,850	
) Gastos generales	69,767,942	
) Amortizaciones	9,566,225	
) Resto	7,494,877	
GANANCIA OPERATIVA NETA		22,973,978
- Resultados extraordinarios		499,395
- Resultados de ejercicios anteriores		(159,162)
GANANCIA DEL EJERCICIO ANTES DE I.R.I.C.		23,314,211
- Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		0
GANANCIA DEL EJERCICIO DESPUES DE I.R.I.C.		23,314,211
- Resultado del ajuste por inflación		26,351,704
RESULTADO DEL EJERCICIO AJUSTADO POR INFLACION		(3,037,493)

Sr. Paul Pinelli
Gerente General

Cr. Rúben Díaz
Contador General

Sr. Eric Eberte
Gte Administrativo

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 20
$ 13.-
PESOS URUGUAYOS
TIMBRE LEY 12.997
001420

L

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas.
No se realiza Asamblea por ser Sucursal de Banque Sudameris-Société-Anonyme París.

B) Información básica sobre la empresa de intermediación financiera.
B.1) Naturaleza jurídica. Sucursal de sociedad anónima extranjera.
B.2) Base de preparación de los estados contables.

Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.

El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusulas de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las cuales se exponen a valores actualizados.

B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades.
Autorizados por el Banco Central del Uruguay, participamos en las siguientes sociedades:

	IMPORTE
REDBANC S.R.L.	$ 40.844,40
BOLSA ELECTRÓNICA DE VALORES S.A.	USD 60.000

B.4) Capital
Capital social: $55.251.930

C) Información referente a los activos y pasivos
C.1) Saldos en moneda extranjera
-Tipo de cambio: 8.713 por dólar
C.2) Posición en moneda extranjera
USD 1.783.932,44 comprada
C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del pasivo y cualquier restricción al derecho de propiedad.

-Obligaciones Hipotecarias Reajustables, en garantía de operaciones de licitaciones en BROU	$ 227.240,00
-Bonos del Tesoro Serie 33ra., en garantía de operaciones de licitaciones en BROU (Valor Nominal USD 7.000,00)	USD 7.296,10
-Letras de Tesorería ROU, en dólares USA, afectadas en garantía de operaciones de ALADI, en BCU.	USD 5.174.402,38

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos
No existen
C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos:

Créditos con vto. hasta el 31.12.97 :	$ 231.062.497,01 USD 271.925.191,64
Créditos con vto. entre el 01.01.98 y el 31.12.99	$6.695.034.87 USD 4.695.710,08
Obligaciones con vto. hasta el 31.12.97	$ 217.961.991,38 USD 318.877.974,89
Obligaciones con vto. entre el 01.01.98 y el 31.12.99	$ 0,00 USD 3.000,00

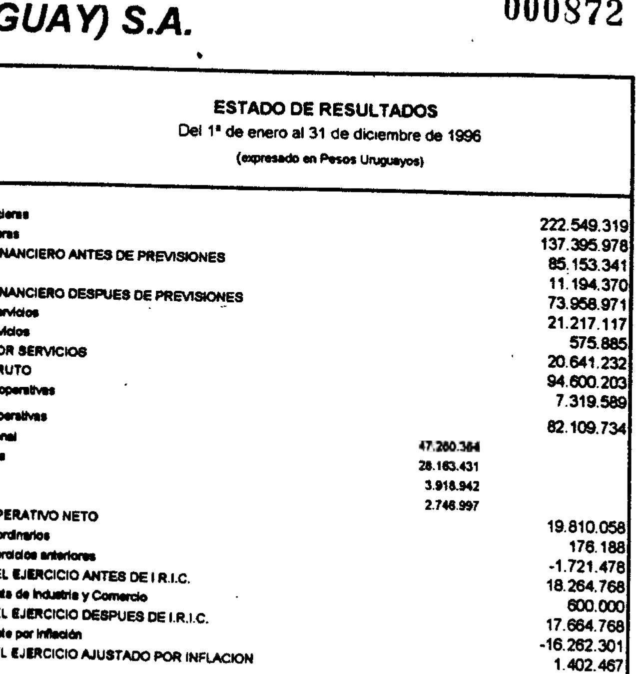
D) Otras notas
D.2) Efectos inflacionarios

El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Índice de Precios al por Mayor de productos Nacionales-Nivel General, se expone en el Estado de Resultados (Resultado por Inflación) y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".

28) $ 9.234,00 1/pub 16581 Mar 21- v Mar 21



Centro Hispano Banco (URUGUAY) S.A.



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(en pesos uruguayos)

ACTIVO		
Disponible		67 926 902
Valores Públicos		38.017 451
Cred. Vigentes por Intermediación Financiera (C.5)		684.805 488
-Sector Financiero	115 387.409	
-Sector no Financiero	567.886.033	
-Operaciones a Liquidar	1.532.046	
Créditos Diversos		3.785 857
Créditos vencidos por Intermediación Financiera		7 697.713
-Colocación vencida	6.060.618	
-Cred. en gestión y morosos	1 637 095	
Inversiones (B 3)		5.289 081
Bienes de Uso		23.050 397
Cargos Diferidos		503 678
TOTAL DE ACTIVO		831.076 567

PASIVO		
Obligaciones por Intermediacion financiera (C.5)		709.023.808
-Sector Financiero	107.377.508	
-Sector no Financiero	600.116.237	
-Operaciones a Liquidar	1.530.063	
Obligaciones Diversas		3.944 858
Provisiones		4 628.220
Previsiones		2.578.678
TOTAL DE PASIVO		720.175.564
PATRIMONIO		
Capital Integrado (B.4)		4.055.700
Aportes no Capitalizados		
Ajustes al Patrimonio (D.1)		69.890 296
Reservas		
Resultados Acumulados		36.955.007
-Resultados Ejercicios Anteriores	35.552.540	
-Resultado del Ejercicio	1.402.467	
-Adelantos de Resultados		
TOTAL DE PATRIMONIO		110.901.003
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		831 076.567

CUENTAS DE CONTINGENCIA	97.436.672
CUENTAS DE ORDEN	718.807.231

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 1996

(expresado en Pesos Uruguayos)

Ganancias financieras		222.549.319
Pérdidas financieras		137.395.978
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES		85.153.341
Previsiones		11.194.370
RESULTADO FINANCIERO DESPUES DE PREVISIONES		73.958.971
Ganancias por servicios		21.217.117
Pérdidas por servicios		575.885
RESULTADO POR SERVICIOS		20.641.232
RESULTADO BRUTO		94.600.203
Otras ganancias operativas		7.319.589
Otras pérdidas operativas		82.109.734
-Gastos de personal	47.280.364	
-Gastos generales	28.163.431	
-Amortizaciones	3.918.942	
-Resto	2.746.997	
RESULTADO OPERATIVO NETO		19.810.058
Resultados extraordinarios		176.188
Resultados de ejercicios anteriores		-1.721.478
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE I.R.I.C.		18.264.768
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		600.000
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE I.R.I.C.		17.664.768
Resultado del ajuste por inflación		-16.262.301
RESULTADO DEL EJERCICIO AJUSTADO POR INFLACION		1.402.467

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas

Los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996, se encuentran pendientes de consideración por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la cual será convocada dentro del plazo establecido en el artículo 344 de la ley 16060 de fecha 4 de setiembre de 1989 y el art. 14 de los Estatutos Sociales.

B) Información básica sobre la empresa de intermediación financiera

B 1) Naturaleza Jurídica - Sociedad Anónima con acciones nominativas

B 2) Base de preparacion de los estados contables

Los Estados Contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay. El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusulas de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados

B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades

NOMBRE	CONDICION	MONTO PART PESOS URUG.	PORCENTAJE PARTICIPACION
REDBANC S A.	Vinculada	39.852	14,29
B E V.S.A	Vinculada	522 780	3,84
BLADEX S A.	Vinculada	1.317.454	

B.4) Capital

El Capital de $ uruguayos 4 055 700 está totalmente integrado

C) Información referente a los activos y pasivos

C 1) Saldos en moneda extranjera

Tipo de cambio utilizado para convertir a moneda nacional los saldos en moneda extranjera arbitrados a dólares USA : 8.713 por dólar

C 2) Posición en moneda extranjera - U$S 3.177 872 posición neta Activa

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.

OHR por un valor nominal de 5.520 equivalente a $ 27.289 y Bonos del Tesoro por un valor nominal de U$S 1.000 afectados en garantías de licitación

Depósito por U$S 700.000 en el Banco Central del Uruguay afectado en garantía de acuerdo a lo dispuesto en el último inciso del Art 593.1 de la R N R C.S.F.

El BCU clasifica como en garantía, por documentos descontados al amparo de la Circ 1340 de dicho Banco, Letras de Tesorería por valor nominal de U$S 1.493.800 -

C 4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos. No existen.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos contados a partir de la fecha de cierre del ejercicio económico:

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	TOTAL
CREDITOS	588.069.258	32.829 912	64.374 272	683.273.442
OBLIGACIONES	649.914 060	19.189.510	38 390.175	707.493.745

C.6) Hechos relevantes

Por resolución adoptada el 6 de diciembre de 1996, el Banco Central del Uruguay autorizó a CENTRO HISPANO BANCO (Uruguay) S.A. el traspaso del 100 % del capital accionario propiedad hasta esa fecha del Banco Central Hispanoamericano S.A. (Sociedad Anónima Española) a la Holding constituida por ésta Sociedad y el Grupo Luksic de Chile, bajo la denominación O'HIGGINS CENTRAL HISPANOAMERICANO S.A., traspaso que se llevó a cabo el 30 de diciembre de 1996.

D) Otras notas

D.1) Efectos inflacionarios - El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales - Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial dentro de "Ajustes al Patrimonio".

CR. WALTER TOGNOLA
CONTADOR GENERAL

JOSE MANUEL REQUEJO
GERENTE GENERAL



Institución: I.F.E. INTERCONTINENTAL BANK (URUGUAY) S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de Diciembre de 1996.

(en dólares)

ACTIVO		
Disponible		15,560,151.80
Valores Públicos		57,691,492.21
Créditos vigentes por intermediación financiera		96,257,011.56
- Sector Financiero	86,235,688.58	
- Sector no Financiero	6,292,009.46	
- Operaciones a Liquidar	3,729,313.52	
Créditos Diversos		71,292.01
Créditos vencidos por intermediacion financiera		0.00
- Colocación vencida	0.00	
- Créd. en gestión y morosos	0.00	
Inversiones		3,214.76
Bienes de uso		1,076,251.57
Cargos diferidos		32,436.47
TOTAL DEL ACTIVO		170,691,850.38

PASIVO		
Obligaciones por Intermediación Financiera		155,079,987.10
- Sector Financiero	47,051,812.99	
- Sector no Financiero	104,292,104.11	
- Operaciones a liquidar	3,736,070.00	
Obligaciones Diversas		100,424.57
Provisiones		103,611.02
Previsiones		10,187.71
TOTAL DEL PASIVO		155,294,210.40
PATRIMONIO		
Capital Integrado		500,000.00
Aportes no Capitalizados		0.00
Ajustes al Patrimonio		0.00
Reservas		6,311,372.11
Resultados Acumulados		8,586,267.87
- Resultados ejercicios anteriores	4,864,926.90	
- Resultados del ejercicio	3,721,340.97	
- (Adelantos de resultados)	0.00	
TOTAL DEL PATRIMONIO		15,397,639.98
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		170,691,850.38

CUENTAS DE CONTINGENCIA	1,863,438.57
CUENTAS DE ORDEN	493,192,967.46

I.F.E. INTERCONTINENTAL BANK (URUGUAY) S.A.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 13,- PESOS URUGUAYOS

001313

Cr. Raúl A. Wolman
Contador General

Sr. Roberto A. Moreno
Gerente General

Institución : I.F.E. INTERCONTINENTAL BANK (URUGUAY) S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(en dólares)

Del 1ro. de enero al 31 de Diciembre de 1996.-

Ganancias Financieras		55,903,829.71
Pérdidas Financieras		54,687,870.11
Resultado financiero antes de previsiones		1,215,959.60
Previsiones		-86,514.39
Resultado financiero después de previsiones		1,302,473.99
Ganancias por servicios		4,412,484.26
Pérdidas por servicios		307,793.49
Resultado por servicios		4,104,690.77
Resultado bruto		5,407,164.76
Otras ganancias operativas		967,129.18
Otras pérdidas operativas		2,638,436.10
- Gastos de personal	1,594,887.35	
- Gastos generales	522,197.06	
- Amortizaciones	97,490.51	
- Restó	423,861.18	
Resultado operativo neto		3,735,857.84
Resultados extraordinarios		-891.87
Resultados de ejercicios anteriores		-13,625.00
Resultado del ejercicio		3,721,340.97

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Consideración por la Asamblea de Accionistas

Aún no se realizó la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Información básica sobre la empresa de intermediación financiera.

B.1) Naturaleza jurídica: Es una sociedad anónima uruguaya.

B.2) Base de preparación de los estados contables: Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay, y están expresados en Dólares estadounidenses

B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades: no existen.

B.4) Capital Social : U$S 500.000.-

Información referente a los activos y pasivos

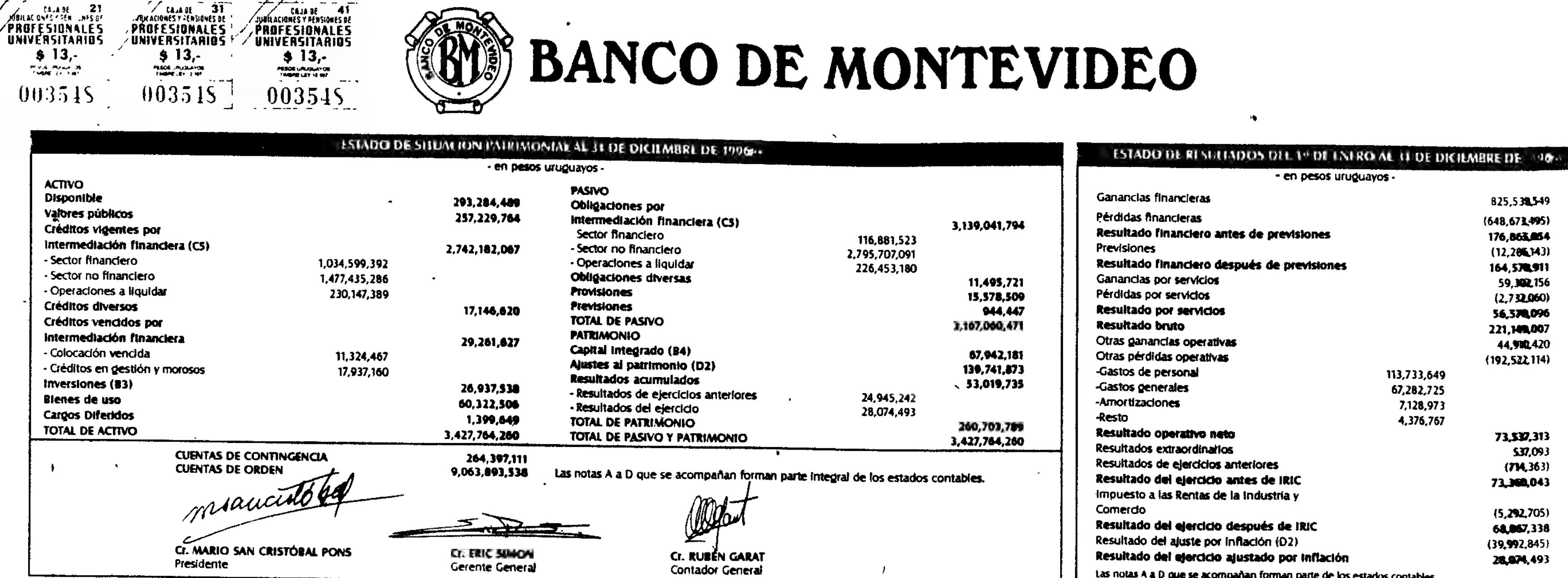
C.1) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad: Existen activos en corresponsales en el exterior afectados en garantía por U$S 888.945,02. Existen Bonos del Tesoro en cuentas representativas en el Banco Central del Uruguay por un valor nominal de U$S 515.000.- en concepto de radicación obligatoria.

C.2) Garantías otorgadas respecto a los pasivos: no existen.-

C.3) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos:

	Créditos	**Obligaciones**
Hasta un año	94,624,110.38	155,079,987.10
Entre uno y tres años	77,642.59	0.00
Más de tres años	1,555,258.59	0.00

28) $ 6.156,00 1/pub 16606 Mar 21- v Mar 21



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 13,- 21 — 003545
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 13,- 31 — 003545
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 13,- 41 — 003545

BANCO DE MONTEVIDEO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

- en pesos uruguayos -

ACTIVO		
Disponible		293,284,489
Valores públicos		257,229,764
Créditos vigentes por intermediación financiera (C5)		2,742,182,067
- Sector financiero	1,034,599,392	
- Sector no financiero	1,477,435,286	
- Operaciones a liquidar	230,147,389	
Créditos diversos		17,146,620
Créditos vencidos por intermediación financiera		29,261,627
- Colocación vencida	11,324,467	
- Créditos en gestión y morosos	17,937,160	
Inversiones (B3)		26,937,538
Bienes de uso		60,322,506
Cargos Diferidos		1,399,649
TOTAL DE ACTIVO		3,427,764,280

PASIVO		
Obligaciones por intermediación financiera (C5)		3,139,041,794
Sector financiero	116,881,523	
- Sector no financiero	2,795,707,091	
- Operaciones a liquidar	226,453,180	
Obligaciones diversas		11,495,721
Provisiones		15,578,509
Previsiones		944,447
TOTAL DE PASIVO		3,167,060,471
PATRIMONIO		
Capital integrado (B4)		67,942,181
Ajustes al patrimonio (D2)		139,741,873
Resultados acumulados		53,019,735
- Resultados de ejercicios anteriores	24,945,242	
- Resultados del ejercicio	28,074,493	
TOTAL DE PATRIMONIO		260,703,789
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		3,427,764,280

CUENTAS DE CONTINGENCIA	264,397,111
CUENTAS DE ORDEN	9,063,893,538

Las notas A a D que se acompañan forman parte integral de los estados contables.

Cr. MARIO SAN CRISTÓBAL PONS
Presidente

Cr. ERIC SIMON
Gerente General

Cr. RUBÉN GARAT
Contador General

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

- en pesos uruguayos -

Ganancias financieras		825,538,549
Pérdidas financieras		(648,673,495)
Resultado financiero antes de previsiones		176,865,054
Previsiones		(12,286,143)
Resultado financiero después de previsiones		164,578,911
Ganancias por servicios		59,302,156
Pérdidas por servicios		(2,732,060)
Resultado por servicios		56,570,096
Resultado bruto		221,149,007
Otras ganancias operativas		44,910,420
Otras pérdidas operativas		(192,522,114)
-Gastos de personal	113,733,649	
-Gastos generales	67,282,725	
-Amortizaciones	7,128,973	
-Resto	4,376,767	
Resultado operativo neto		73,537,313
Resultados extraordinarios		537,093
Resultados de ejercicios anteriores		(714,363)
Resultado del ejercicio antes de IRIC		73,360,043
Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio		(5,292,705)
Resultado del ejercicio después de IRIC		68,067,338
Resultado del ajuste por inflación (D2)		(39,992,845)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		28,074,493

Las notas A a D que se acompañan forman parte de los estados contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas
Los presentes Estados Contables aún no han sido considerados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual ha sido convocada para el día 20/03/97, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 344 de la Ley N° 16.060.

B) Información básica sobre Banco de Montevideo S.A.

B.1) Naturaleza jurídica.
Banco de Montevideo S.A. ("el Banco"), fundado en 1941, es una sociedad anónima que actúa como empresa de intermediación financiera en la República Oriental del Uruguay, bajo el régimen legal establecido por la ley N° 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores y fue autorizado a funcionar por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de noviembre de 1941 y habilitado por el Banco Central del Uruguay.
El Banco Central del Uruguay supervisa las empresas habilitadas y establece el cumplimiento de requerimientos mínimos en relación con encajes, tenencia de valores públicos, previsión para riesgos crediticios y responsabilidad patrimonial.

B.2) Base de preparación de los estados contables.
Los estados contables expuestos precedentemente, han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay. El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores publicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades.
Banco de Montevideo S.A. participa en las siguientes sociedades, autorizado por el Banco Central del Uruguay:

		Importe	Participación
Capital AFAP S.A.	$	23.952.746	45,00 %
Bolsa Electrónica de Valores S.A.	U$S	60.000	3,85 %
Redbanc S.R.L.	$	3.000	14,29 %

B.4) Capital.
El capital social asciende a la suma de $ 67.942.181.-.

C) Información referente a los activos y pasivos

C.1) Saldos en moneda extranjera.
Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos de América utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionados por la mesa de cambios del Banco Central del Uruguay a la fecha de cierre del ejercicio. Los dólares así determinados se expresan en moneda nacional aplicando el tipo de cambio financiero cable comprador del cierre del ejercicio ($ 8,713 por U$S 1).

C.2) Posición en moneda extranjera.
La posición activa neta en moneda extranjera arbitrada a dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 1996, ascendía a U$S 18.874.275.-.

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.
Se encuentran afectadas a favor del Banco Central del Uruguay en garantía de operaciones de A.L.A.D.I., letras de tesorería de la República Oriental del Uruguay por un valor nominal de $ 43.565.000.-.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos.
No existen garantías otorgadas respecto a los pasivos.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos.

En el cuadro adjunto se exponen los principales activos y pasivos del Banco al 31 de diciembre de 1996, clasificados en función de su período remanente a partir de esa fecha:

	Créditos $	Obligaciones $
SECTOR FINANCIERO		
Menos de un año	1.034.599.392	112.177.824
Entre 1 y 3 años	0	2.687.828
Más de 3 años	0	2.015.871
SECTOR NO FINANCIERO		
Menos de un año	1.260.828.783	2.795.524.118
Entre 1 y 3 años	136.478.721	182.973
Más de 3 años	80.127.782	0
OPERACIONES A LIQUIDAR		
Menos de un año	230.147.389	226.453.180
Entre 1 y 3 años	0	0
Más de 3 años	0	0

D) Otras notas.

D.1) Hechos posteriores.
No ocurrieron hechos significativos posteriores a la fecha de los estados contables que deban ser mencionados.

D.2) Efectos inflacionarios.
De acuerdo con el procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, los activos y pasivos se presentan ajustados en moneda de cierre, mientras que el patrimonio y el resultado del ejercicio se ajustan globalmente, sin ajustar cada uno de sus componentes. A los efectos de practicar el ajuste se utiliza el índice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales - Nivel General. El resultado se expone en el Estado de Resultados ("Resultado del ajuste por inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".

28) $ 3.078,00 l/pub 16683 Mar 21- v Mar 21

INSTITUCION: BANCO FRANCES URUGUAY S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 1996

datos expresados en pesos uruguayos

ACTIVO		
Disponible		188,488,144
Valores Públicos		370,192,621
Cred.Vigen.por Inter.Finan (C5)		1,695,431,150
- Sector Financiero	159,925,774	
- Sector No Financiero	1,516,972,546	
- Operac. a Liquidar	18,532,830	
Creditos Diversos		3,978,358
Cred.Venc.por Inter.Financ.		44,491,648
- Colocación Vencida	3,550,386	
- Cr. Gestión y Morosos	40,941,262	
Inversiones (B3)		248,929,018
Bienes de Uso		23,732,094
Cargos Diferidos		380,440
TOTAL ACTIVO		2,555,623,473
CUENTAS DE CONTINGENCIA		73,899,139

PASIVO		
Oblig. por Inter. Financiera (C5)		2,102,828,930
- Sector Financiero	591,471,096	
- Sector No Financiero	1,493,097,898	
- Operac. a Liquidar	18,259,936	
Obligaciones Diversas		9,903,493
Provisiones		9,448,631
Previsiones		283,633
TOTAL PASIVO		2,122,464,687
PATRIMONIO		
Capital Integrado (B4)		70,000,000
Aportes no Capitalizados		367,400,568
Ajustes al patrimonio (D2)		27,638,283
Reservas		0
Resultados Acumulados		(31,880,065)
Resul.Ejerc.Anterior	(4,126,872)	
Resul.del Ejercicio	(27,753,193)	
(Adelanto de Res.)	0	
TOTAL PATRIMONIO		433,158,786
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,555,623,473
CUENTAS DE ORDEN		3,486,117,542

INSTITUCION : BANCO FRANCES URUGUAY S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 1996 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.-

datos expresados en pesos uruguayos

Ganancias Financieras		493,220,384
Pérdidas Financieras		378,056,007
Resultado Financiero antes de previsiones		115,164,377
Previsiones		29,550,168
Resultado Financiero despues de previsiones		85,614,209
Ganancias por Servicios		14,467,661
Pérdidas por Servicios		1,454,047
Resultado por Servicios		13,013,614
Resultado Bruto		98,627,823
Otras ganancias operativas		67,277,643
Otras pérdidas operativas		128,112,354
- Gastos de Personal	83,772,802	
- Gastos Generales	40,354,450	
- Amortizaciones	3,523,219	
- Resto	461,883	
Resultado Operativo Neto		37,793,112
Resultados Extraordinarios		-4,958,220
Resultados de Ejercicios Anteriores		-24,914
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.		32,809,978
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		7,200
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		32,802,778
Resultado del ajuste por inflación (D2)		-60,555,971
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		-27,753,193

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas

Los referidos estados contables no han sido aún sometidos a la consideración de la asamblea ordinaria; encontrándose dentro del plazo establecido por el artículo No. 344 de la ley 16.060.

B) Información básica sobre la empresa de intermediación financiera.

B.1) Naturaleza jurídica.: Sociedad anónima

B.2) Base de preparación de los estados contables.

Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.
El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados

B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades

Banco Frances Uruguay Sucursal San Pablo	U$S	28:379.007	100,00%
Bolsa Electrónica de Valores - Sociedad vinculada	U$S	60.000	3,70%
RIAS S.R.L. - Sociedad vinculada	$	1:105.280	11,11%

B.4) Capital. - Capital Social $ 70:000.000

C) Información referente a los activos y pasivos.

C.1) Saldos en moneda extranjera.
Tipo de cambio empleado para la conversión a moneda nacional: $ 8,713 por dólar.

C.2) Posición en moneda extranjera. U$S 46:556.047 activa.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos.

Periodo	Créditos	Obligaciones
menos de 1 año	1.573.856.864	2.102.823.702
de 1 a 3 años	49.860.032	5.228
más de 3 años	71.714.254	0

D) Otras notas

D.2) El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales-Nivel General, se expone en el Estado de Resultados (Resultado por inflación) y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".

Cr. Morris Segal
Contador General

Sr. Eduardo C. Abregu,
Gerente General

002326

CA.RE.CO RUC 04 015268 0011
ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1996

ACTIVO		
Disponibilidades	($U)	11,897.99
Créditos por Ventas	($U)	177,720.39
Otros créditos	($U)	69,765.76
Bienes de cambio	($U)	104,852.00
Bienes de Uso	($U)	735,749.10
TOTAL ACTIVO	($U)	1.099,985.24
PASIVO		
Deudas Comerciales	($U)	292,448.04
Deudas Financieras	($U)	313,106.27
Deudas Diversas	($U)	80,404.00
Capital Social	($U)	4,815.00
Ajustes al Patrimonio	($U)	357,686.86
Reservas	($U)	0.00
Resultados Acumulados	($U)	51,525.07
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	($U)	1,099,985.24

ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1996

Ingresos Operativos	($U)	1,738,467.27
Costo de los Bienes Vendidos	($U)	(1,412,939.04)
RESULTADO BRUTO	($U)	325.528.23
Gastos de Administración y Ventas	($U)	(76,372.50)
Otros ingresos	($U)	24,630.45
Gastos Financieros	($U)	(139,455.53)
RESULTADO NETO	(U$)	134,330.65

JORGE CASALE, Presidente - WALTER NEME, Secretario.

"Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Visado, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley N° 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".
Cr. Jorge Pastore Beunza, Director de División
28) $ 12.312,00 1/pub 16580 Mar 21- v Mar 21

UNIPRES INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.3.1997, No. 574, Fo. 599, Libro 1.
28) $ 1.326,00 1/pub 16560 Mar 21- v Mar 21

INVERSORA RETALUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 5.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.3.1997, No. 576, Fo. 601, Libro 1.
28) $ 1.326,00 1/pub 16561 Mar 21- v Mar 21

TEWALD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.3.1997, No. 573, Fo. 598, Libro 1.
28) $ 1.326,00 1/pub 16562 Mar 21- v Mar 21

SOLIWAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.3.1997, No. 572, Fo. 597, Libro 1.
28) $ 1.326,00 1/pub 16563 Mar 21- v Mar 21

ALCONURIA S.A.

DENOMINACION: ALCONURIA S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotécnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 24 DE FEBRERO DE 1997, CON EL No. 423 DEL Fo. 445 AL Fo. 446 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.
28) $ 3.315,00 1/pub 16610 Mar 21- v Mar 21

EGALOM INVESTMEN S.A.

DENOMINACION: EGALOM INVESTMEN S.A.
CAPITAL: U$S 100.000.-
PLAZO: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotécnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 24 DE FEBRERO DE 1997, CON EL

No. 419 DEL Fo. 437 AL Fo. 438 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.

28) $ 3.315,00 1/pub 16611 Mar 21- v Mar 21

GAMBAS TRADE S.A.

DENOMINACION: GAMBAS TRADE S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotécnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 21 DE FEBRERO DE 1997, CON EL No. 228 DEL Fo. 260 AL Fo. 261 DEL LIBRO No. 3 DE ESTATUTOS.

28) $ 3.315,00 1/pub 16612 Mar 21- v Mar 21

INVERSIONES MUSCLAFU S.A.

DENOMINACION: INVERSIONES MUSCLAFU S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotécnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 20 DE FEBRERO DE 1997, CON EL No. 217 DEL Fo. 249 AL Fo. 249 DEL LIBRO No. 3 DE ESTATUTOS.

28) $ 3.315,00 1/pub 16613 Mar 21- v Mar 21

DOGART TRADE S.A.

DENOMINACION: DOGART TRADE S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotécnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, retaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 24 DE FEBRERO DE 1997, CON EL No. 420 DEL Fo. 439 AL Fo. 440 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.

28) $ 3.315,00 1/pub 16614 Mar 21- v Mar 21

CASPARDA S.A.

DENOMINACION: CASPARDA S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotécnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 24 DE FEBRERO DE 1997, CON EL No. 421 DEL Fo. 441 AL Fo. 442 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.

28) $ 3.315,00 1/pub 16615 Mar 21- v Mar 21

BURKINA S.A.

DENOMINACION: BURKINA S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotécnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la

ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 24 DE FEBRERO DE 1997, CON EL No. 454 DEL Fo. 477 AL Fo. 478 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.
28) $ 3.315,00 1/pub 16616 Mar 21- v Mar 21

AMANZANO CORP. S.A.

DENOMINACION: AMANZANO CORP. S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotécnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 24 DE FEBRERO DE 1997, CON EL No. 422 DEL Fo. 443 AL Fo. 444 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.
28) $ 3.315,00 1/pub 16617 Mar 21- v Mar 21

TOXER CANTLEY SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000.-
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11/03/97, N° 526, F° 540, L° 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 16655 Mar 21- v Mar 21

FEDERAL ANSON SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 200.000.-
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11/03/97, N° 523, F° 537, L° 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 16656 Mar 21- v Mar 21

OXMIN YORK SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 300.000.-
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11/03/97, N° 312, F° 347, L° 3.
28) $ 1.105,00 1/pub 16657 Mar 21- v Mar 21

KEONG INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 200.000.-
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11/03/97, N° 311, F° 346, L° 3.
28) $ 1.105,00 1/pub 16658 Mar 21- v Mar 21

UNITED SUGIMA SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000.-
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11/03/97, N° 530, F° 544, L° 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 16659 Mar 21- v Mar 21

TRANS NELDIN SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: invesiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000.-
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11/03/97, N° 529, F° 543, L° 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 16660 Mar 21- v Mar 21

TRODANCO SUD SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000.-
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11/03/97, N° 527, F° 541, L° 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 16661 Mar 21- v Mar 21

TROMARK POWER SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000.-
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11/03/97, N° 528, F° 542, L° 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 16662 Mar 21- v Mar 21

ROZAK INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000.-
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11/03/97, Nº 525, Fº 539, Lº 2.

28) $ 1.105,00 1/pub 16663 Mar 21- v Mar 21

RELEY SQUARE SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 300.000.-
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11/03/97, Nº 524, Fº 538, Lº 2.

28) $ 1.105,00 1/pub 16664 Mar 21- v Mar 21

CONSULTORA LAMPUR SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 250.000.-
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 11/03/97, Nº 310, Fº 345, Lº 3.

28) $ 1.105,00 1/pub 16665 Mar 21- v Mar 21

REFORMAS

CIBILE S.A.

Reforma de Estatutos

Capital Social: $ 6.000.000
Inscripción: R.P.G.C. No. 286 Fo. 320 Lo. 3 Estatutos 14/03/97.

28) $ 442,00 1/pub 16555 Mar 21- v Mar 21

JUSTILMAR SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: u$s 200.000.- (acciones nominativas)
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 10 de marzo de 1997, No. 564, Fo. 589, Libro 1.

28) $ 442,00 1/pub 16557 Mar 21- v Mar 21

REFORMA DE ESTATUTOS
THE FIRST DEVELOP CORP. S.A.

Modifícase el art. 3º del Estatuto Social, el que en adelante quedará redactado de la siguiente manera: "Art. 3º. El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas endosables de US$ 1 cada una, será de US$ 100.00 (cien mil dólares estadounidenses). Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta US$ 500.000, en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 3 de marzo de 1997 con el Nº 218 del Fº 250 del Libro 3 de Estatutos de 1997.

28) $ 1.547,00 1/pub 16570 Mar 21- v Mar 21

W E B E N S.A.

Reforma de estatutos

Modifica art. 3o.: CAPITAL. Artículo 3o. Será de $ 1:000.000.- (un millón de pesos uruguayos), representado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1000.- v/n cada una".-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 21 DE FEBRERO DE 1997 CON EL No. 344 DEL Fo. 354AL Fo. 354 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.

28) $ 884,00 1/pub 16608 Mar 21- v Mar 21

M O N T E S A L S. A.

Reforma de estatutos

Modifica art. 3o.: CAPITAL. Artículo 3o. - Será de $ 50.- (cincuenta pesos uruguayos), representado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1.- v/n cada una".-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 21 DE FEBRERO DE 1997 CON EL No. 227 DEL Fo. 259 AL Fo. 259 DEL LIBRO No. 3 DE ESTATUTOS.

28) $ 884,00 1/pub 16609 Mar 21- v Mar 21

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES

Montevideo, 13 de marzo de 1997

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,706500
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,283700
Austria	Chelín Austríaco	0700		12,005000
Bélgica	Francos Belgas	0800		35,190000
Brasil	Real	1000		1,057000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,364800
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,512100
España	Pesetas	2100		144,600000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,756000
Holanda	Florines	3100		1,920100
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,597000
Italia	Liras	3500		1.698,000000
Japón	Yens	3600		123,400000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,851800
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,439100
Portugal	Escudo Portugués	5200		171,300000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,396000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,692100
Suiza	Francos Suizos	5900		1,466000
Venezuela	Bolívar	6200		477,000000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,138900
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,377510

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,990	9,000
Brasil	Real Billete	1001	$	8,450	8,550
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	9,010	9,015
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	9,014	9,016
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	9,014	9,016

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	17/03/97	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	17/03/97	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	17/03/97	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	17/03/97	5 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	17/03/97	6 1/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	17/03/97	2 /
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	17/03/97	6 1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	17/03/97	3 11/32
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	17/03/97	3 7/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	17/03/97	19/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	353,7000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	152,7500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,2900
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	383,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 70899 Mar 21- v Mar 21

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 14 de marzo de 1997
Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,692300
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,283700
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,931000
Bélgica	Francos Belgas	0800		34,942000
Brasil	Real	1000		1,058000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,364900
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,458300
España	Pesetas	2100		143,720000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,708500
Holanda	Florines	3100		1,903400
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,603000
Italia	Liras	3500		1.688,000000
Japón	Yens	3600		123,310000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,822000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,439100
Portugal	Escudo Portugués	5200		170,100000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,435000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,748100
Suiza	Francos Suizos	5900		1,454500
Venezuela	Bolívar	6200		476,000000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,147600
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,372300

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,990	9,000
Brasil	Real Billete	1001	$	8,400	8,500
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	9,016	9,018
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	9,016	9,018
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	9,016	9,018

Euro-mercado

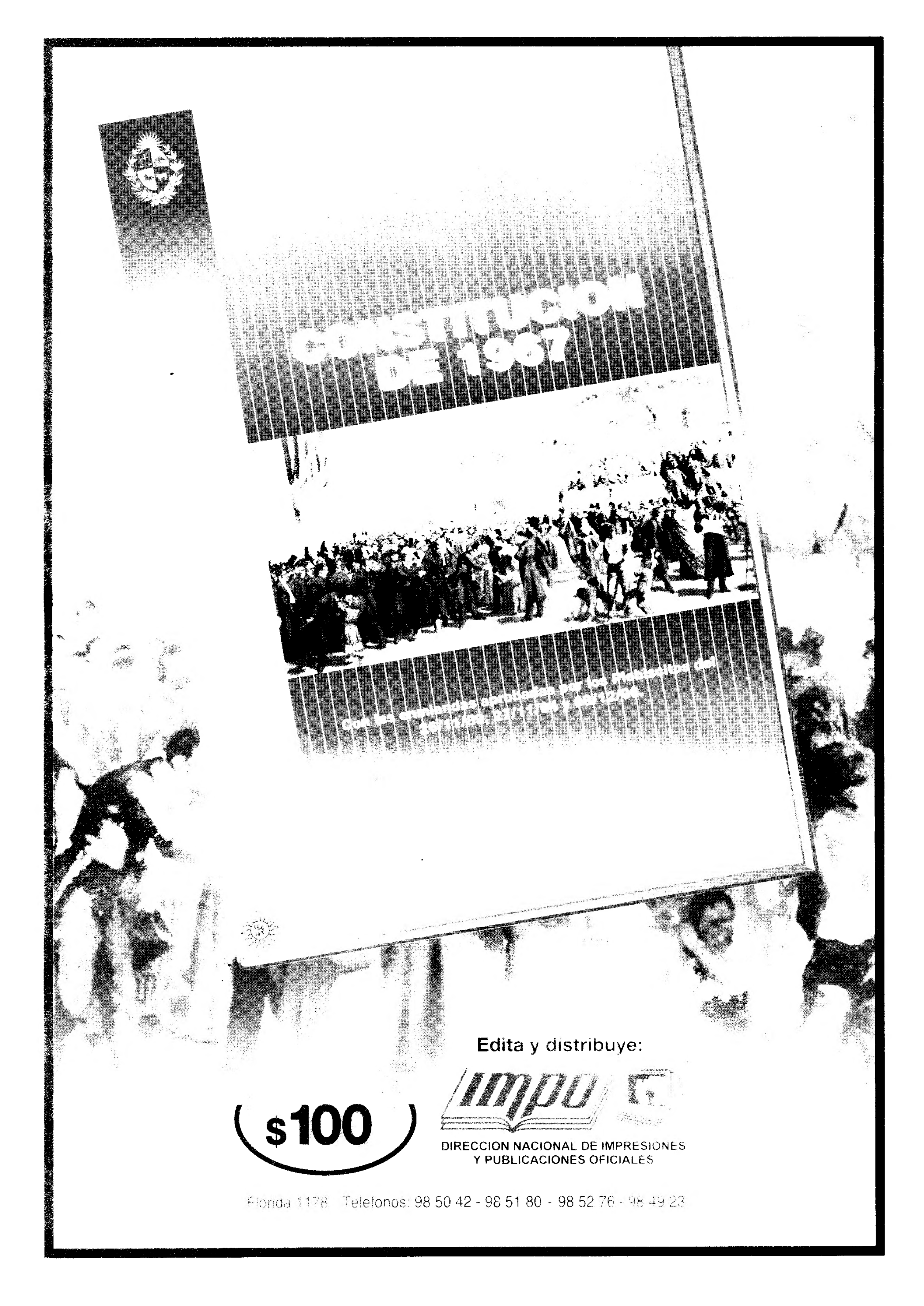
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	18/03/97	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	18/03/97	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	18/03/97	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	18/03/97	5 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	18/03/97	6 1/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	18/03/97	1 15/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	18/03/97	6 1/4
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	18/03/97	3 1/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	18/03/97	3 13/32
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	18/03/97	19/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	353,1000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	152,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,3100
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	382,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 70921 Mar 21- v Mar 21

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones



CONSTITUCION DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del
Edita y distribuye:
IMPO
$100
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 Telefonos: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76 - 98 49 23